

DE
OLID
RICA

C
4
435
Museo Arqueológico

VALLADOLID

Núm ~~435~~ 410



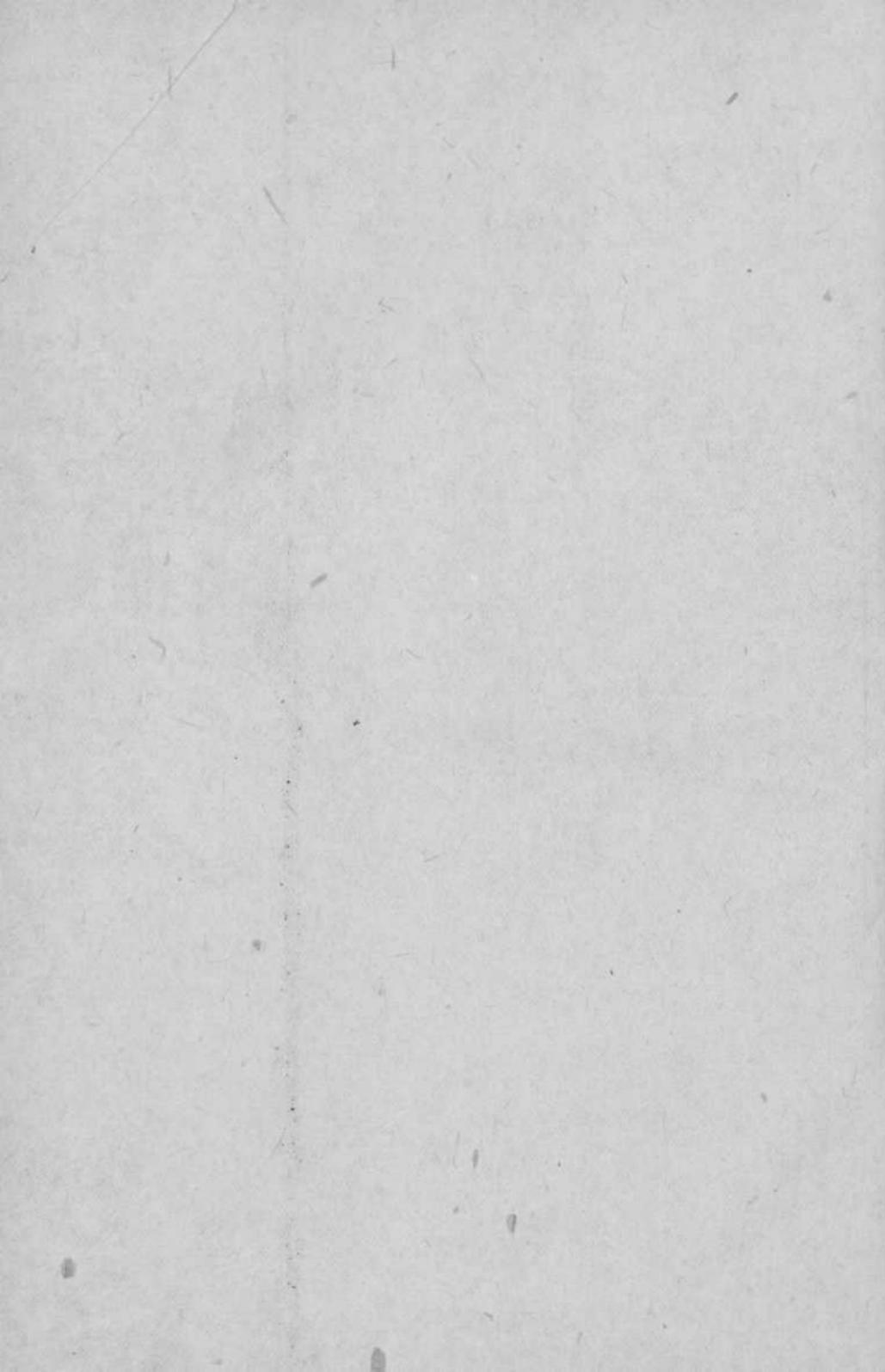
BIBLIOTECA DEL MUSEO
ARQUEOLÓGICO DE VALEADOLID

REGISTRO

333

SIGNATURA

Lj. P25



Para la Biblioteca
del Casino Republicano
de Valladolid

El autor



IBERIA PROTOHISTÓRICA

Y

**rectificaciones de algunos
hechos históricos.**

IBERIA PROTOHISTÓRICA
 Y
rectificaciones de algunos hechos históricos,
 desde los atlantes, bereberes y otros pueblos que se han
 establecido en España, hasta la Era Cristiana.

MONUMENTOS MEGALÍTICOS DE LA PENÍNSULA.

NOMBRES Y DIVISIONES QUE TUVO ESPAÑA DESDE LOS MÁS REMOTOS
 TIEMPOS, HASTA DICHA ERA CRISTIANA.

Invención de la escritura.

INVENCION DE LA MONEDA Y PUEBLOS QUE LA HAN BATIDO

Y

*Gran nomenclator de todas las ciudades y pueblos
 antiguos de España, y su correspondencia con los modernos*

POR

DON JUAN CUVEIRO PIÑOL,

Académico corresponsal de la de Bellas Artes de San Fernando,
 Socio de número corresponsal de la Sociedad Arqueológica Tarraconense,
 Condecorado con la Cruz de Valor y Constancia,
 Jefe de Negociado de Hacienda, etc., etc.



VALLADOLID: 1891.

Establecimiento tipográfico de H. de J. PASTOR

IMPRESORES DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
 Y DE EL DE PROCURADORES

Libertad, 13 y 18 y Gallegos, 6.



IBERIA PROTO-HISTÓRICA.

PARTE EXPOSITIVA

Errores de la historia.

La mayor parte de los escritores é historiadores antiguos y modernos, subordinan sus relatos á una época dada, esto es, desde 2.348 años antes de nuestra Era, en que dicen aconteció el diluvio universal; y desde 2.122, ó sea 226 años despues, en que aseguran tuvo lugar la dispersión del género humano por las llanuras de Senaar, y la venida á España de los Noachidas, acaudillados por Gomer, hijo de Jafet, primer nieto de Noé, y aún hay quien asegura fué Noé mismo el que la fundó, señalando entre otros los territorios de Galicia y Astúrias; y que Túbal, su quinto nieto, reinó muchos años en la península ibérica.

Otros autores, aunque pocos, uno de ellos el ilustrado presbítero, catedrático de la Universidad central, D. Fernando de Castro, en su «Resumen de historia general, y de España»—1863, libro de texto, siguiendo el «Arte de comprobar las fechas» retrotrae sus relaciones al año 3.164 a. de J. C. que manifiesta fué el de la dispersión, sin mentar para nada el del Diluvio,» sea cual fuese, dice, el número de años que existe el mundo»; notándose por consiguiente una diferencia de 816 años.

Otros, como Mr. Lenormant, en su «Historia antigua del Oriente,» y Mr. Maspero, en su «Historia antigua de los pueblos del Oriente,» hacen remontar las noticias históricas á una antigüedad de 4.235 a. de J. C. ó sea desde la dinastía egipciaca XVIII, que duró 284 años, desde el 4.235 hasta el 3.951, esto es, cuando la supremacía militar del Egipto alcanzaba su mayor desarrollo; pero aún llega mas allá la historia de este pueblo, pues se remonta hasta antes de 5.000 años.

Estrabon, que vivió en los últimos tercios del siglo que precedió á la Era cristiana, dice que los turdetanos, poseían gramática propia, memorias y composiciones poéticas de 6.000 años de antigüedad, y que los demas españoles tenían tambien su gramática, mas no una sola, pues se hablaban diferentes lenguas.

El Viterviense afirma que en España se profesaba la filosofía y letras antes que en Grecia; y Justino y otros á quienes sigue Mendez Silva, dicen que hubo aqui leyes 2.000 años antes de J. C.

Todo esto no debe parecernos exagerado, si se tiene en cuenta la versión admitida ya, de las doce generaciones anteriores á Adan, que cuenta el sueco Rank, fundado en el mismo «Génesis», que habla

de las hijas de los hombres, una de las cuales tomó Cain por mujer suya; pero esto es poco todavía al lado de los 12.000 años que dá Suidas de existencia al mundo, como lo opinaban los egipcios y los fenicios, que poseían igual teogonía, reconociendo en Dios el alma del mundo, como dice Séneca.

Platon, que vivía en el siglo IV a. de J. C., manifiesta al hablar de la Atlántida, que este gran continente existía 9.000 años antes de su nacimiento.

En realidad nada de esto debe tomarse como exageración si se mira lo que ha tardado el mundo en su desarrollo. Solo el periodo de la formación diluvial, ó sea desde la época terciaria, á la actual, á juzgar por el gran espesor de sus depósitos, supone el distinguido geólogo Mr. Lyell, que duró 60.000 años.

Hace ya más de 2.000 que fuimos dominados por los romanos y aun nos parece estar oyendo el fragor de los combates; aun vemos en pié ciudades y pueblos de aquella época, conservando muchos de ellos sus primitivos nombres, y á pesar de esos 20 siglos que pasaron, se nos figura que todo eso sucedió ayer.

La Era Koliugan de los indios se remonta, según todos los historiadores cristianos al año 3.102 a. de J. C.; luego el diluvio no pudo ser el 2.348, pues mucho antes tuvo lugar la organización de las cuatro castas de Brahmanes, Manú, Xatrias, Vaisias y Sudras, cuya religion es la de Brahma, especie de Panteismo, su lenguaje el Sanscrito y sus libros sagrados los Vedas, y las leyes de Manú que aun se conservan en el Indostán.

Siguiendo las mismas historias y tradiciones antiguas, tenemos además en contra de la fecha de este diluvio, que en 2.200, Nemrod, hijo de Cush,

nieto de Cham y biznieto de Noé, fundó á Babilonia sobre el Eufrates y extendió su dominación por las llanuras de la Mesopotamia, en la parte más central del Asia; y que Asur, hijo de Sem, fundó tambien por aquella época á Ninive sobre el Tygris, que fué luego la capital del pueblo asirio.

Antes de esta época consta igualmente que fué fundada la Grecia por Javan, hijo de Jafet y nieto de Noé, y que las primeras naciones que la habitaron, fueron los pelasgos, helenos y las colonias egipcio-asiáticas, que ya existían 4.000 y más años a. de J. C. Los helenos se cree fué la casta guerrera de los pelasgos, pueblos antiquísimos que se habían establecido en la Arcadia en épocas muy remotas, y que eran considerados por los griegos, como una raza de cíclopes ó titanes, porque decían que eran descendientes del dios Tis ó Teut, según Herodoto en su libro 5.º, cap. 7.º

Si pues el Diluvio hubiese acaecido el 2.348 y las fundaciones de los pueblos y ciudades que llevamos relatado, se remontan aun las más modernas, al 2.200, no es posible que en el solo trascurso de 148 años, se hubiesen multiplicado los hombres de un modo tan prodigioso, únicamente con las tres parejas que salieron del arca.

En cuanto á la dispersión del género humano, tampoco se deduce de los relatos históricos, cuando positivamente ha tenido lugar, pues unos aa. dicen que fué el 2.122 ó sea 226 años despues del Diluvio y otros, que el 3.164.

Veamos ahora los datos sobre esta última época, siguiendo á varios aa. y el mismo «Arte de comprobar las fechas» que por cierto no debe ser sospechoso para algunos timoratos, pues su autor es un benedictino de Saint Maur.

La historia del Egipto empieza 5.000 años a. de J. C. Su territorio fué invadido y dominado por los hiksos ó reyes pastores, desde 2.200 á 1.946. Estos hiksos pertenecian á pueblos nómadas, tribus árabes fenicias y sirias, protegidas por los hebreos establecidas ya en el Egipto y que habían penetrado por el istmo de Suez.

Los arios, ó sean los persas, tronco de la rama Indo europea, son mucho más antiguos, como que siempre se les ha considerado prehistóricos.

La India, la China y la Birmania, imperio perteneciente á la India oriental ó Indo-china, se remontan á épocas mucho más antiguas que el Egipto y la Persia, como está hoy fuera de toda duda, pues se cree fueron las primeras que, con la California, el Yucatán y otras regiones de América aparecieron en el globo.

¿Y qué diremos de los pueblos australianos y de los de la Océania descubiertos posteriormente pero cuya historia es cuando menos tan antigua como las de los demás de las tres partes del mundo conocido entonces?

Pero basta á nuestro propósito citar una fecha señalada por todos los aa. cristianos, cual es la Era Koliugan, que se fija en el año 3.102 a. de Jesucristo.

Si pues la dispersión del género humano fué el 3.164 y no el 2.122, todavía hay mas seguridad para afirmar que carece de fundamento este hecho como expondremos luego.

Resultado: que el diluvio no pudo ser el 2.348 como aseguran diferentes historiadores, pues si así hubiese sucedido, dada la antigüedad de muchísimas ciudades fundadas antes de aquella fecha, indudablemente se habrían hallado sus ruinas des-

pues de la inundacion y se hubiera reconocido su existencia.

Sobre esta grande calamidad hay diferentes y encontradas versiones, que algunas de ellas andan hasta en libros de texto de varios aa. cristianos, y en otras obras que han tolerado los diferentes gobiernos.

Por *diluvium* se entendi6 siempre los grandes aluviones que trasformaban las tierras en mares, 6 vice-versa, como diremos m6s adelante, y esto es lo que los aa. antiguos atribuyeron equivocadamente 6 grandes lluvias, sin que sea posible fijar las 6pocas de sus apariciones, pues lo hubo varias veces y en distintos puntos del globo, como la ciencia geol6gica nos lo demuestra, y este 6ltimo 6 que se refieren las historias, pudo ser en el primer per6odo cuaternario, que aun no se ha podido se6alar su fecha ni aproximadamente, solo si que en 6l fu6 testigo el hombre, experimentando sus consecuencias, admiti6ndolo, pues, la ciencia y atribuy6ndolo los ge6logos 6 la accion de los vientos; 6 la aparicion en el seno de los mares, de un sistema de monta6as, probablemente el de los Andes 6 del Himalaya, 6 quiz6 el de ambos 6 la vez, lo cual habia determinado, no solo la salida de los dep6sitos y grandes fuentes del abismo de los mares, sino tambien la electricidad y las lluvias.

Y ello si bien se examina, este cataclismo ha sido, por otro lado, un don de la Providencia, pues sin la aglomeracion del cieno y otros materiales que produjo el diluvio, tal vez la tierra hubiera permanecido est6ril sin las condiciones necesarias para el desarrollo y existencia del g6nero humano y de los dem6s seres que pueblan el globo.

En cuanto 6 la dispersion del g6nero humano,

es cuando menos dudosa, porque, como llevamos insinuado, unos aa. dicen fué el 2.122 y otros el 3.164.

Sin lastimar los sentimientos católicos, pues una cosa es la fé profesada en el bautismo, y otra la ignorancia de muchos aa. antiguos, ignorancia que la misma Iglesia reconoce en varios puntos del Génesis, tales como los seis dias de la creacion, que conceptúa *épocas*; la forma plana de la tierra y su bóveda celeste, su quietud, con el sol como satélite, *por la fijeza de éste y la tierra en forma de globo girando á su alrededor*; y sobre todo y quizá la más trascendental, *la pluralidad de mundos*, que tambien admite la Iglesia, nos dá derecho á pensar por nuestra cuenta propia, que la dispersion del género humano, no se efectuó únicamente en esas fechas señaladas, sino en varias ocasiones, y no solamente por las llanuras de Senaar, sinó por distintos territorios, á medida que estos rebosaban de séres humanos, que naturalmente buscaban más anchura y mejores condiciones para vivir, como aconteció en distintas direcciones de la tierra, entre otras con la familia malesa, que se halla esparramada sobre territorios é islas, que comprenden lo menos una tercera parte del globo, y como sucedieron igualmente diversas inmigraciones que en varias épocas anteriores, llevaron á dichos continentes é islas, á los japoneses, coreanos, chinos, indios, árabes y africanos.

Solo la China, el Japon y mucha parte de la India, conservaron sus primitivas situaciones sin mezclas ni contagios con otras naciones, que nunca permitieron fuesen por ellas abordadas, porque sus climas benignos y fértiles sus tierras, les bastaba para no necesitar de auxiliares.

La tal dispersión, cuando más, sería exclusivamente de los que ocupasen un centro en las llanuras de Senaar, pues en las épocas citadas por los aa. había infinidad de pueblos por ellos ignorados, como por ejemplo los de la América, la Oceanía y algunos del Asia mismo, que también tuvieron sus dispersiones.

Respecto á la confusión de lenguas, tampoco hay motivo, ni para suponerla siquiera. En primer lugar, la misma frase «confusión de lenguas», está indicando que había más de una, porque si así no fuese, se espresaría mejor aquel concepto, diciendo por ejemplo «la división del lenguaje», «la disolución de la lengua», etc. etc.

Confusión quiere decir, mezcla, desconcierto, revuelta y hasta desórden; por consiguiente no cabe duda que se hablaba más de una lengua. Además ¿cómo, ó de qué modo pudieron aprender, en tan corto espacio de tiempo que medió desde la separación hasta la llegada á las diferentes regiones en que se han establecido las gentes, unas lenguas tan diversas, y algunas tan difíciles?

Prescindiendo de ciertas consideraciones político-religiosas de los AA. que hablaron de la unidad del lenguaje, tales como César Cantú, Schlegel, Court de Gebelin, Paravey, Humboldt, Herder y otros, y del poco crédito que hoy se dá á las aseveraciones de algunos de éstos, nos atreveríamos á preguntarles, si la lengua china, por ejemplo, que tiene las palabras compuestas de una sílaba, y sólo por medio de otra palabra añadida, se puede dar á conocer en la idea primitiva las modificaciones de tiempo, lugar, etc., por lo cual los filólogos le llaman idioma monosilábico; ó si las lenguas que hablan los negros llamados de aglutinación, en las

que hay palabras, raíces y terminaciones, que se agregan á ellas para expresar la modificación de la idea primitiva, pueden ser iguales ó derivadas de un mismo origen, que las lenguas llamadas de flexión, que son las europeas, las mas perfectas, en las que la palabra que representa la idea principal se modifica al principio, al medio ó al fin, para expresar las condiciones diversas de aquélla.

Ya en tiempos antiguos en que no era permitido disertar sobre ciertos principios consignados en el Génesis, no faltaron sin embargo quienes tratasen de probar, que aquéllos no admitian dudas, pero lo cierto es que las había y en prueba de ello, llegaron á impugnar la existencia de 72 lenguas que dicen existieron solamente después de la confusión, conforme á las 72 familias que se hallaron presentes en aquel acto; 30 las de Cam, 27 las de Sem, y 15 las de Jafet, como si en tan corto espacio de tiempo, pudiesen formarse 72 lenguas tan diferentes y de tan diversa composición.

El mismo San Agustín se preguntaba qué lengua hablaba el linaje humano antes de la fundación de la Torre de Babel, y el mismo se contesta, que la hebrea, y lo propio se halla consignado en la Glosa griega y en Rábano, dando la razón, de que Heber, en quien se conservó dicha lengua, no fué castigado con la confusión, porque no concurrió á la fábrica de la torre; pero Teodoreto, citado por Lipomano, prueba que la lengua más antigua fué la siriaca, porque los nombres Adan, Abel, Caín y Noé son siriacos.

De todos modos si la lengua única fué la hebrea cómo no se disolvió ó confundió, siguiendo no obstante, como siempre, después de la confusión?

Puede, pues, asegurarse que no ha habido un solo idioma, ni podía ser esto posible atendiendo á las diferencias de razas que existían en el mundo, separadas unas de otras y sin el menor contacto, por dilatados continentes é islas de que está rodeado.

Los infinitos idiomas y dialectos que pululan por el orbe, pues pasan de 3.000 conocidos, son efecto de circunstancias locales en que el clima no deja de tener su parte. Así vemos, por ejemplo, que en los climas cálidos predominan las vocales a, e; mientras que en los del Norte, las i, o, u; y esto se explica por la razón natural de que en los países cálidos se abre más la boca para poder respirar mejor, lo que no sucede en los fríos, que casi siempre se tiene cerrada, para evitar que penetre demasiado el aire frío en los pulmones, al emitir las palabras, que se forman con el aliento.

En las primeras edades, el hombre indudablemente trataría de imitar con su lengua los sonidos que oía, ya del viento, ya de las aguas, ya de los rumores de los seres y objetos que proyectasen ruidos; luego iría creando el sentido de las voces, dándoles su conveniente aplicación, y por último la significación, la metáfora, etc., etc.

Querer, pues, afirmar que existió unidad en el lenguaje es querer suponer que la hubo igualmente en los animales y en las plantas, cosa que sería querer enmendar la plana al Supremo Hacedor, que tan sabiamente distribuyó sus dones en la creación.

Tampoco se cree hoy por muchos que el Asia hubiese sido la cuna del género humano, y hay motivos para suponerla más bien en la Oceanía, aparte de que en América se habla con bastante seguridad de la existencia del hombre terciario de

la California; pero nuevos descubrimientos inician que las islas de los archipiélagos de la Polinesia, desiertas hoy las unas, y habitadas por salvajes y antropófagos, otras, fueron hace muchos miles de años, centro de la civilización, pues se han descubierto en ellas muchos monumentos ciclópeos que no sólo admiran por su arquitectura colosal, pirámides mucho mayores que las de Egipto, sino también por sus fortificaciones y estratégicas construcciones que indican, en una palabra, toda la virilidad de un pueblo proto-histórico que existió allí, muchos años antes quizá que el Indo-chino.

Mr. Sterndale, es el viajero inglés que con más asiduidad estudió los monumentos encontrados en dichas islas y el que los describe con toda minuciosidad, pudiendo conjeturarse casi con certeza que la cuna de la humanidad fué la Oceanía y la que transmitió á la India su cultura y civilización, por más que se vé á muchos de los habitantes de la Polinesia, retroceder hasta el estado salvaje en que hoy se encuentran, transformación que en otros pueblos se ha notado igualmente.

Resumiendo. Todo cuanto se dice de la venida de Túbal á España, es pura fábula á que dió lugar un pasaje de Joséfo, historiador de los judíos, fábula que han acogido muchos de nuestros autores, como un hecho positivo, sin tener en cuenta que dicho pasaje se refiere más bien á los iberos asiáticos ó thobelinos en el Cáucaso, que á los españoles.

Fábula también la venida de Thársis hijo de Javan y nieto de Jafet que le hacen el primer poblador de España y el que dió su nombre á la isla Tharseya, y de aquí el origen de la nación española, que le suponen.

Túbal ó Thobel, es el Teut, ó Tout de los teuto-

nes, el dios de la guerra, el Baal ó Bel de los asirios y caldeos (el sol), y el mismo Baco, el propio Phan ó el Hércules de la fábula, pues era el compañero de ellos, adorado como el sol por los griegos y los españoles.

Jafet, el Neptunó figurado, ó el Evenor de los egipcios. Noé y aun el mismo Túbal, no son otros que Baco y su prefecto Phan, pues los atributos de éstos así lo indican; y Tharsis, Javan y más personajes fabulosos, no son más que la representación de aquellos pueblos ó países que dicen haber sido por ellos fundados; y hasta el mismo Gerión tan nombrado, no es sino la personificación de las fuerzas indígenas del país, pues le hacían español.

A todos ellos les veían traer varios dioses del Olimpo, é inventaron una cronología de treinta reyes, que debieron haberse sucedido en España y cuyos hechos, guerras y demás, refieren tan minuciosamente cómo si los hubiesen presenciado, no teniendo en cuenta que en España nunca hubo unidad política, como lo prueban las medallas autónomas que se han batido en más de 200 pueblos de la Península.

En cuanto á Hércules, que tanto figura en estos relatos, basta observar que su nombre es repetido en cada época de la historia y el número de ellos indefinido, habiendo quien dice que sólo en Avila (se referirá á Abyla, monte) hubo 42, para dudar de la existencia física de tal personaje.

Por Hércules se entiende el nombre particular de una divinidad fenicia ó un nombre símbolo de la fuerza y la inteligencia, con que se designaba á los héroes que se señalaban por estas virtudes y por sus altos hechos. Personificación también de una trasmigración de los pueblos orientales, y como

Hércules Melchartos ó Melicarto, que quiere decir en griego «Jefe del pueblo fenicio». Representación igualmente del sol, que acaudilló á varios pueblos de E. á O., y á los iberos 42 siglos antes de Jesucristo, haciéndole derivar de la voz Heráceos, que significa el que todo lo vé, el Horus, el Soou; señor del mundo y de las regiones del conejo (España), querido de Rhe, Horus y Phre (el sol) Señor de los dioses (título real de las grandes divinidades de Egipto).

El Hércules Melicarto ó gaditano, personificación de la colonización fenicia, no fué otro que Milico, padre de Imilce la esposa de Anibal, y el mismo Palemón, el mismo Moloc, y también Arquelao hijo de Phœnix, que vivió en 1045 a. de J. C. y que le atribuyen también la fundación de Cadiz, como si no estuviera probado que lo fué mucho más antes.

Averiguado convenientemente ser apócrifo cuanto se ha afirmado referente á la venida de tales personajes y reyes, todavía encontramos en algunos AA. que la antigüedad más remota de España, data desde 2.964 años a. de J. C., y no es ya poco encontrar, pues la mayor parte de ellos no la hacen aparecer como región hasta el 2.244, aunque otros refiriéndose á Hércules, dicen que 4.200 años a. de J. C. fué cuando llegó por primera vez á España.

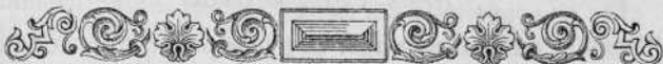
De otros relatos que tenemos por exactos, porque se relacionan con historias de otros países, se deduce que la primera vez que España fué poblada debió ser lo menos 5 ó 6.000 años a. de J. C. por una tribu de salvajes trogloditas que tal vez se corrian por los Pirineos, y esto no discrepa mucho de lo aseverado por Strabon, que dá á los turdetanos (los de Andalucía y Algarves) 6.000 años de

antigüedad con una civilización prodigiosa, lo cual creemos, por que no siendo español Strabon ningún interés tendría en no decir la verdad. Pudiera ser que aquellos trogloditas, se introdujesen por los Pirineos á pesar de la existencia de los turdetanos, pero sin resultado ulterior.

Aquí debemos hacer presente, que los años á que se refiere Strabon, son solares, ó de 365 días, no de estaciones ó meses como quieren suponer Diodoro de Sicilia, Varron, Plutarco, Lactancio, Suidas y otros que dicen era costumbre en muchos pueblos antiguos, contar no por años solares sinó por años de estaciones ó meses. Si esto fuese exacto, los 4.000 años del Génesis quedarían reducidos á 1.000; los 5.000 de la fundación de Egipto á 1.250 y los 6.000 de Strabón á 1.500, en cuyo caso los turdetanos no datarian más allá de las colonias fenicias, y así por este orden vendríamos á parar en lo ridículo, y todo ello por querer subordinarlo al relato del Génesis, que en nuestro concepto los 4.000 años que en él se dan de existencia al mundo deben entenderse lógicamente, de la historia del pueblo hebreo desde aquella fecha, no del mundo pues esto sería el absurdo más grande que se cometiera, ni aun de la existencia del hombre, porque está demostrado por eminentes geólogos, que, sólo el período cuaternario en que nos hallamos, y por consiguiente la presencia del hombre en la tierra, lleva ya algunas decenas de miles de años, fundados aquéllos sabios, no sólo en el espesor de los depósitos diluviales, en los que se han encontrado en varios puntos de Europa y América, á 15 ó 20 pies de profundidad, huesos fósiles humanos y de mamíferos de este mismo período cuaternario, sino varios instrumentos de pedernal, como hachas, puntas de

lanza, etc., y probado no haber sido removidas las capas del terreno en que se hallaron aquéllos, ni menos introducido en ellas, dichos instrumentos y fósiles; y probada también la existencia de pueblos y regiones de más anterior fecha que los 4.000 años del Génesis, como por ejemplo el Egipto, la India, la China, etc., y sobre todo la California que la hacenterciaria, Méjico, el Yucatán, el Perú, etcétera, etc.; por consiguiente no hay para qué subordinar la ciencia á los relatos del Génesis que marchan por otro camino distinto.

Volviendo á nuestras investigaciones, parece que antes de aquellas tribus errantes de salvajes y antes de la existencia de los turdetanos, debieron aparecer los atlantes; y nos fundamos, en primer lugar en la civilización de que habla Strabón, que sin duda llevaron aquéllos, y en ser los puntos señalados por dicho geógrafo, los más inmediatos al Estrecho, cuyo tema procuraremos desarrollar en el curso de esta obra.



LOS ATLANTES.

Por más que se crea por algunos poco exacto por hoy, asegurar quiénes fuesen los verdaderos autóctones ó aborígenes ibéricos, hay sin embargo datos para suponer, dada la existencia de la Atlántida, que no pudieron ser otros, que los habitantes de este inmenso territorio, formidable continente, que enlazaba la Europa con América.

Los sacerdotes del Egipto dieron conocimiento á Platón, de esta vastísima región, y este sabio filósofo en sus diálogos de Timeo y Critias, no sólo describe las proezas de sus habitantes, cuya dominación se extendía hasta el Egipto, sinó también las guerras que sostuvieron con la Grecia, que gracias á su tenaz resistencia y heróicos esfuerzos, pudo eludirla.

En el primer diálogo cuenta Critias á Sócrates, Timeo y Hermocrato, el siguiente relato que Solón refirió al viejo Critias, relato que en el Egipto le había hecho un antiguo sacerdote de Sais.

«Entre la multitud de hazañas que honran á vuestra ciudad, que están consignadas en nuestros

libros, y que admiramos, hay una mayor que todas las otras como testimonio de una virtud extraordinaria. En ellos se cuenta cómo Atenas destruyó un poderoso ejército que salió del Océano Atlántico, é invadió insolentemente la Europa y el Asia, porque entonces se podía atravesarle. Se encontraba en él, en efecto, una isla situada frente al Estrecho, que llaman en vuestra lengua «las columnas de Hércules.» Esta isla era más grande que la Lybia y el Asia reunidas; los navegantes pasaban de allí á las otras islas, y de éstas al continente que rodea ese mar, verdaderamente digno de tal nombre.

»De esta isla podía pasarse con facilidad á otras islas y á todo el continente que baña el mar interior, porque lo que está más allá del Estrecho, se parece á un puerto con angosta entrada, pero es un verdadero mar, y la tierra que lo rodea, continente verdadero.

»En esta isla Atlántida imperaban reyes de grande y maravilloso poder, que extendían su dominación sobre la isla entera, sobre algunas otras islas y *porciones del continente*, y también por la parte acá del Estrecho, sobre la Lybia hasta el Egipto, y *sobre la Europa hasta la Tyrrhénia*; más tarde, grandes terremotos é inundaciones, tragaron en un solo día y una noche fatal, todos los guerreros de la Grecia; desapareció igualmente la isla Atlántida, y desde entonces aquel mar se volvió inaccesible, dejando de ser navegable, por la cantidad de limo que la isla sumergida, dejó en su lugar.»

200 años antes que Platón escribiese su *Críticas*, el sabio Solón había comenzado un poema épico sobre las guerras que sostuvo Grecia contra los atlantes sus formidables enemigos llegados del Occidente, pero desde muchos siglos antes que

naciera Solón, ya celebraban los atenienses en una de sus fiestas, el recuerdo de las victorias obtenidas contra aquel grande imperio, y en fin, hasta los sacerdotes egipcios en remotísima época, mencionaban la Atlantida, coincidiendo en el fondo sus noticias con las que Platón hizo públicas en sus célebres diálogos.

Esta comarca estaba surcada por profundos canales que conducían fácilmente las flotas, á través de las selvas y campiñas, hasta los límites de suntuosas poblaciones, cuyos palacios y monumentos eran modelo de arquitectura, y cuyos gimnasios, hipódromos, templos y almacenes, no tenían rival en el mundo. Durante muchos siglos, este dichoso país supo gozar de su fortuna.

Platón dice que en los patios del templo de Neptuno, (que era una de las deidades á quienes rendían homenaje los atlantes) donde la arquitectura y las artes habían extremado sus primores, estaban colocados vasos de oro y de metales preciosos y bellas formas, que contenían un licor hecho de cebada, para saciar la sed, de cuantos pisaban su afortunado dintel, conservándose en su centro una columna donde estaban escritas las leyes, y á donde sus sucesores tenían obligación de escribir sus sentencias.

Añade dicho autor, que la ciudad principal de la Atlántida, estaba construida sobre un lago, y llama Gadiricus á una parte de aquélla cerca de las columnas de Hércules, y siguiendo la tradición de egipcios y griegos, suponía á la Atlantida en contacto con el Estrecho, y hacia á los tyrrenos (etruscos) contemporáneos de los atlantes, de donde tomaron el nombre las islas Fortunatas (Canarias) que también fueron denominadas atlántidas.

Conserva también Platón el nombre de una ciudad de la Atlántida y una sola voz del idioma atlante que tiene gran relación con la palabra *chacheuít*, que en nahoa, quiere decir, piedra preciosa.

De este país tan dilatado, que algunos creían fuese una grandiosa isla, pero que hoy está fuera de duda, era un vasto continente, como que abarcaba nada menos, que las islas de Cabo Verde, Madera, Azores y Canarias, que eran antes las cúspides de las montañas de la Merópide, como se llamaba á la Atlántida, en el Oceano, entre los grados 16 á 17 de longitud y 33 y 22 de latitud, no quedó al descubierto, más que sus altas cumbres, que son las cuatro islas referidas, ocupando aun más del sitio en que se estiende el mar de Sargazo, que es una gran corriente de agua más templada que la del Oceano, conocida entre los marinos por «corriente del golfo;» y por el «golfo de las yeguas» cuando se va á la América y por el «golfo de las damas» cuando se vuelve de ella, y también por mar de Sargazo, cuyo nombre fué puesto por los que navegaban con Cristóbal Colón al atravesar con sus carabelas por primera vez, aquella infinidad de hierbas, algas, *fucus natans*, uvas del trópico, maderos y ramaje, como que perdieron algunas semanas en pasar este enorme brazo, ó más bien óvalo que forma el Sargazo desde los canales de la Florida hasta el Spitzberg, pero que antes de penetrar en el golfo de Méjico hácia los 44 grados de latitud Norte, se divide en dos brazos, cuyo principal sigue hasta las costas de Irlanda y de Noruega, mientras el otro se desvía hasta el Sur, á la altura de las Azores, costea luego las playas africanas y describiendo un prolongado óvalo, regresa á las Antillas.

Por todas estas circunstancias y la especialísima de haberse hallado al descubrimiento de América, razas humanas en su continente, de mucha analogía en color, estructura y costumbres á las que pululan en Africa, puede asegurarse que la Atlántida estaba unida, ó á muy poca distancia del continente americano; y nótese la coincidencia de ser precisamente españoles los primeros que han pasado por encima de sus ruinas.

De este poderoso pueblo hablaron los autores antiguos Solón, Aristócles (Platón), Plinio, Tertuliano, Posidonio, Filón y Amiano; y los modernos Engel, Tournefort, Sherer, Buffon, d'Avezac, Bailly, Quinet, Verneuil, Hamy y otros muchos y hasta los americanos, siempre que han buscado el origen de su población, no han hallado otra solución posible, que el debérselo á la existencia de la Atlántida, y que las primeras pruebas materiales de ella, fueron el descubrimiento hecho por marinos ingleses, de esos enormes *fucus* que crecen entre el Africa occidental y el golfo de Méjico, que embargan á menudo la marcha de los buques. Además, el descubrimiento contínuo de huesos de grandes paquidermos en América, hizo pensar con razón á los sabios, que solamente la unión de los dos continentes, pudo darles paso.

Levantada á mayor altura la ciencia, un génio tan fecundo como Edgard Quinet, buscó una nueva solución á este problema y á otras cuestiones de no menos importancia que le son anexas. Segun su opinión, los grandes animales, necesitaban para vivir, un continente extenso y proporcionado á su desarrollo vital, y cuando por el hundimiento de la Atlántida dejó de tener esa condición la tierra en que vivían, fueron pereciendo los paquidermos,

hasta perderse enteramente. La comunicación de los continentes daba la solución de las transmigraciones de los animales, y su desaparición viene también á confirmar la antigua unión.

Pero la ciencia que nunca se detiene en el camino de sus investigaciones, ha pretendido fijar la época de la existencia de la Atlántida. Mr. Hamy estudiando la cuestión sostiene que los trabajos más recientes de los paleontologistas y de los geólogos, revelan una Atlántida terciaria. Las conchas terciarias de los Estados-Unidos, petonclas, venus, isocardas, volutas, fasciolaras, etc., son idénticas á las conchas de las capas francesas correspondientes. El examen comparativo de los insectos, ha probado que gran número de especies viven todavía hoy sobre las dos riberas del Atlántico, y presentan apenas, ligeras variaciones, de Inglaterra, á Alabama. Sorprendente es también la analogía de la fauna terciaria de ambos continentes, analogía que se extiende también á la flora de la misma época.

Pero la más notable prueba, ha sido el estudio de los tres inmensos depósitos terciarios, lacustres, de la Península Ibérica. El uno se extiende sobre una gran parte de Castilla la Nueva. El segundo ocupa al Norte una superficie considerable de Cataluña, Aragón y Castilla la Vieja; y el tercero intermediario y menor que los otros, corresponde á los territorios de Teruel y Calatayud; todos juntos, dan la importante cifra de 125,500.000 metros cuadrados, á lo que debemos agregar, que el espesor de este vasto depósito, es de 300 piés, y aun mayor en ciertos lugares. Una masa tan considerable de sedimentos de agua dulce, manifiesta la antigua existencia de rios inmensos, que han vaciado su

caudal, durante un larguísimo espacio de tiempo, en esos extensos depósitos. Tales rios, suponen á su vez grandes continentes que en esta reconstitución del pasado, no se pueden colocar más que al Noroeste de la Iberia, pues al Norte, son obstáculo las rocas antiguas de los Pirineos; al Sur, los granitos de los montes carpetanos y los macizos silurianos de Sierramorena, y al Este, los depósitos terciarios marinos de Andalucía y de Murcia, Valencia y Cataluña, de manera que la Atlántida partía de la Península Ibérica al continente americano.

Los escritores americanos hablan también del hombre terciario de la California; del hombre post-terciario de la época de la marga y contemporáneo de la fauna colosal en el gofo de Méjico. Allí se encontraron fósiles del elefante glyptodón de pesado carpacho, del buey, del caballo y del cerdo, y respecto á las razas humanas, dicen que en el centro de Méjico tienen por más arcáica á la raza negra llamada *Otomi*, y en el Sur, á la *Maya-Quiché*; y como inmigrante á la *Mahoa*, que es la que consideran autóctona de aquellos países, pues le dan tanta antigüedad como á la India y á la China.

En efecto, esta raza mahoa, contaba cuatro épocas ó edades desde su existencia en el continente americano. La 1.^a, ó sea la llamada *Sol de agua* refiere una inundación, no por lluvia, sinó por desbordamiento de las aguas del mar, y en sus pinturas representan á la diosa del agua *Chalchicueye*, la de las faldas azules (color del Oceano), teniendo en la mano un estandarte compuesto de los símbolos de la lluvia, los relámpagos y los rayos. Esta pintura representa el *atonatihud*, ó sea el hundimiento de la Atlántida, en el cual perecen los gigantes *quinametzin*; es una desgracia acae-

cida á la raza nahoa; es una invasión de las aguas que hunde las tierras, y con ellas, ciudades, casas y habitantes; recuerdo indeleble de la desaparición de aquel vasto continente, y como confirmación de ello, se vé al pié de la pintura, un gigantesco hombre tendido que espresa la muerte de los gigantes, y la destrucción de la primera raza, llamada á esta edad, *conizutal* ó de cabeza blanca, para significar que es la más antigua.

La América, se hallaba además unida, por el Oriente con varias tierras del Asia; y por el Occidente con las del África y Europa, así es que el hombre existió al mismo tiempo en uno y otro emisferio, siendo por consiguiente inexacto que la comunicación de estos se hubiese establecido por el estrecho de Bhering, y una completa fábula los relatos de viajes de los cartagineses, extravío de buques por grandes tempestades, que los hiciesen arribar á aquellas costas, y otras suposiciones ridículas.

La tierra se extendía del país de Gales á la Cafrería, á la Australia y á la Nueva Zelanda. Ésta fué la primera que se separó y por eso ha quedado en su forma triásica y con su nombre triásico, pero por algun tiempo quedó unida aún la Nueva Zelanda á la América desde la Patagonia hasta el Perú.

Debieron además las tierras estar unidas, hacia el Norte, desde la Nueva Guinea á la Nueva Caledonia, á las islas Marquesas y á la California, y á las praderas de Nebraska. Solo así se explica la existencia de hombres de una misma raza en tan diferentes países.

Indudablemente la raza negra ocupó las tierras de América, cuando aun estaban unidos los conti-

nentes. Los etnógrafos dicen que la procedencia de esta raza, es de la isla de Borneo, en la Malesia, y que aquí es donde tuvo su origen.

Segun las tradiciones célticas son los hiperbóreos de Theopompo, la población que también fué obligada por la mar, á abandonar sus islas lejanas, y á establecerse en lo que después fué la Galia. En América avanzaron hasta encontrar las grandes llanuras del Pacífico, entre los grados 35 y 45. Extendiéronse todavía al Norte, empujando á las razas monosilábicas, pero la época glacial de que hablaremos más adelante, les obligó á buscar el rumbo del Sur, y es probable que, siguiendo siempre la costa del Pacífico, llegasen hasta el Perú, en cuya raza única, se encuentra parentesco con los nahoas.

Unidos estaban sin duda los continentes todavía en la edad de la piedra pulimentada, pues de los datos recogidos se infiere que el gran cataclismo, ó la separación, tuvo lugar existiendo aun aquélla, formándose luego la edad del cobre, y por consiguiente, no es difícil marcar hasta con bastante exactitud, la época en que apareció el Estrecho de Gades, que debió ser 24 siglos antes de nuestra Era, esto es, precisamente cuando dicen acaeció el diluvio de 2.348.

Sobre este Estrecho llamado antes FRÆTUM HERCULEUM GADITANUM, y hoy de Gibraltar por su intermediación á esta plaza, pero que más bien debiera llamarse, de Tarifa, por estar más aproximada á la costa de Africa, está fuera de duda, que en un principio hasta lo menos 24 siglos a. de J. C. (lo cual ningun geólogo hasta ahora ha puntualizado), los dos continentes se hallaban unidos por un istmo y los geólogos leen en la disposición de los terre-

nos, aquel grandioso suceso atribuido á un alzamiento de los Apeninos, por unos, y al hundimiento de la Atlántida por otros, lo cual, uniendo á los dos mares dió una nueva planta á esta parte del globo, sumergiendo terrenos tal vez habitados, y convirtiendo en islas, las cimas de las montañas.

Plinio considera el Mediterráneo como consecuencia de una inundación del Oceano y habla también de las largas fajas de arena á flor de agua y blancas espumas que divisaban con espanto los buques, y de las que ningun rastro asoma en el día.

También opina lo mismo, Mr. Brion de la Tour, y que en un tiempo muy remoto la Europa estaba unida al Africa por un istmo, como lo está ésta, por medio del de Suez; para convencerse de ello, bastará examinar la correspondencia de las capas de tierra, como se ha hecho en el estrecho de Calais para probar la antigua unión de Francia con Inglaterra.

En apoyo de estas opiniones, se alega el ensanchamiento sucesivo del Estrecho, pues 500 años antes de J. C. no tenía más que una milla de ancho, y un siglo despues tuvo cuatro millas, segun Eucteron. El geógrafo P. Mela y Turriano Gráccilo, naturales de Mellaria (cerca Tarifa) dicen que tuvo cinco millas otro siglo despues.

Tito Libio, le dá siete, en el primer siglo de nuestra Era. Victor Vitense, cuatro siglos despues, doce millas. Hoy día no se regula menos de cinco leguas la menor distancia entre las costas de España y Marruecos.

El historiador Romey dice que es muy antigua la creencia de que antes de la ruptura del istmo, la actual cuenca del Mediterráneo, era un hermoso valle, tal vez poblado.

En efecto no va descaminado el Sr. Romey, pues se sabe que á principios de la época cuaternaria existían unidas España con África desde Ceuta á Málaga ó más bien hasta Motril, y desde Melilla á Almería y Cabo de Gata, prolongándose una lengua de tierra más allá de estos dos últimos puntos entre los grados 35 y 36. Comprendían estas tierras, que hoy son mar Mediterráneo, una extensión de más de 40 leguas de España al África, y otras 40 de largo desde Ceuta. De Gibraltar á Málaga y toda la costa de Cádiz, era todo mar.

El Excmo. Sr. D. Federico Botella cree iniciado el Estrecho por sencilla grieta, ó por alguna falla, llegando un momento en que, á impulso de la última contracción, que toma nombre del llamado «Eje volcánico mediterráneo», que son tres trirectangulares del Mediterráneo, del Tenato y de los Andes, hubo de romperse el istmo, que servía á manera de puente entre ambos continentes y fué ensanchándose rápidamente al paso de las corrientes marítimas, ayudando al desgaste natural de ambas costas; descenso tan rápido que en el espacio de muy pocos siglos llegaron á desaparecer pueblos enteros desde Tarifa á Cádiz, á lo largo de la costa.

La opinión más reciente es, que la ruptura del Estrecho es debida á los terremotos; por ellos quedó separada la Sicilia de Italia; la isla de Chipre de la Siria; á la acción lenta y continuada de estos fenómenos se debe el levantamiento gradual de la Suecia, y el hundimiento reiterado de la costa occidental de la Groenlandia, así como el cambio de nivel que por dos veces esperimentó el templo de Júpiter Serapis de Pouzzolo en Nápoles.

La ciencia geológica nos enseña, que además de la unión de Europa con África, por lo menos en la

región de Andalucía, así como la de Francia é Inglaterra en el estrecho de Calais, debió existir también otra unión por el estrecho de Sicilia, entre la península italiana y la costa de Africa; y la existencia del mar interior africano por el golfo de Gabés, que en cierto período debió contribuir á que la actual península ibérica se prolongara sin la ruptura del Estrecho, en una extensión considerable por el Sur y el Oriente de aquella región, y también hacia el Ocaso, como hacen sospechar las particularidades que se observan en el archipiélago de las Canarias.

En el Mediterráneo se han realizado igualmente considerables cambios. La forma actual de la costa de la Provenza, era muy distinta en la antigüedad. (Véase á Mr. Verneuil, al hablar de la Atlántida).

Siguiendo el curso de nuestras investigaciones acerca de la existencia de la Atlántida, hallamos que Mr. Paul Gaffarell vé claro el texto de Platón, y deduce la unión de Europa y América; señala las conexiones entre las Antillas y tierra firme; indica la necesidad de un istmo, isla ó continente que en otro tiempo facilitara las comunicaciones entre ambos países, y marca las Azores, las Canarias y las Antillas como límite de este continente, cuya existencia, todavía de ayer, explicaría las analogías y semejanzas de idiomas, religiones, costumbres, monumentos y tradiciones, y hasta de ciertos adornos y vestimentas entre americanos, irlandeses, iberos, etruscos y egipcios. Por otro lado, considerando las lagunas que en la época terciaria ocupaban el interior de nuestra Península, los eminentes sabios Verneuil y Collomb, admiten otra configuración para España; y Elié de Beaumont al ocuparse

de las revoluciones sucesivas que ha sufrido nuestro globo, y de la influencia que debia ejercer en la historia de sus habitantes, aquel día nefasto en que tronó por vez primera esa inmensa batería volcánica, que constituyó el surjimiento de los tres trirectangulares de los Andes, del Tenaro y del Mediterráneo, hace notar que el último de estos ejes volcánicos atraviesa oblicuamente el Atlántico, en la región que hubo de ocupar la Atlántida, y señala esta zona, todavía vacilante y mal consolidada, que desde la Persia á Lisboa, termina en el Atlántico, hacia aquellos sitios donde existió la Atlántida.

De modo que resumiendo lo que precede, resulta que el territorio que hoy forma el extremo más occidental de nuestra Península, debió extenderse hacia Poniente, uniéndose sobre una longitud de más de 1.200 kilómetros desde Aveiro, entre Oporto y Coimbra, hasta Avilés en Asturias, con otra cualquiera extensión de territorio que fuese isla ó continente.

Que respecto á este territorio, el examen de los restos fósiles de las floras del antiguo y nuevo continente, permite deducir hasta el período cretáceo, cuando menos, sus enlaces harto seguros hacia Poniente y hacia el Norte, con la América septentrional y así mismo con la Irlanda.

Que las consideraciones orográficas peculiares de nuestra Península, su configuración en las épocas terciarias, y sus circunstancias meteorológicas conducen igualmente á afirmar la existencia hacia los rumbos citados, de un gran continente atlántico, cuya influencia, acumulando las nubes sobre las cimas montañosas que más ercumbadas entonces, rodeaban nuestros lagos interiores, promovían una fácil y natural alimentación á los pode-

rosos manantiales, cuyos restos aun se presentan hoy á nuestra vista, contrarestando victoriosamente la influencia de la evaporación sobre la inmensa superficie de los 125.000 kilómetros cuadrados á que se extendían esas inmensas lagunas interiores.

Que desaguado en su casi totalidad nuestro territorio, merced al movimiento orogénico que se conoce con el nombre de «levantamiento de Tenaro,» y que marca la divisoria inter-oceánica-mediterránea, la ruptura que hacia el Occidente nos señalan los acantilados de las costas galáicas, y la desaparición consiguiente de la Atlántida, hubo de ocurrir hacia mediados de la época cuaternaria, coincidiendo con el gran movimiento trirectangular que señalan en la superficie de nuestro globo, unas trescientas bocas volcánicas, catástrofe horrible, que no es de sorprender quedara tan hondamente impresa en la memoria y en la tradición de todos los pueblos entonces existentes, pues obraron en ellas á la par, los dos más poderosos agentes de destrucción, el agua y el fuego.

Si ahora y como complemento de esta serie de conclusiones, en abono de la hipótesis sustentada, recurrimos al mapa del Atlántico, de Stieler, en que numerosos y recientes sondeos vienen á revelarnos los rasgos característicos de la topografía submarina, y si para que resalte más á la vista, suponemos que venga á influir el fondo del Oceano, un movimiento general de entumescencia que levante las desigualdades que oculta hasta un limite que solo alcanza á unas 2.000 brazas, movimiento comprendido de tal manera en los limites naturales que considerado en sus mayores altitudes, quedaría muy por bajo de las principales cordilleras, equiparándose á lo sumo, á nuestra extensa cordillera

cantabro-pirenáica, entonces por virtud de ese solo movimiento, al variar los límites actuales de los mares y continentes, Francia, Inglaterra, Irlanda, la Escocia y la Islandia, aparecerían desde luego unidas con la Groenlandia, el Labrador, el Canadá y Terranova, el continente americano tomaría por límites orientales el canal de Bahama uniéndose las grandes y pequeñas Antillas con las Barbadas y Venezuela, y dividiéndose el Atlántico surgiría una península inmensa, que arrancando del 60º, paralelo, llegaría hacia el Sur hasta el 20º; enlazaría las Azores con el continente boreal; nuestra España á su vez prolongaría sus costas hasta comprender las Canarias é islas de Cabo Verde, que unidas entre sí llegarían á formar parte nuevamente del África, de la que parecen desprendidas. Coincidencias que son de notar al compararlas con los resultados á que anteriormente habíamos llegado siguiendo distinto orden de ideas, y por más, también, que justificando enlaces y estrechando distancias pudieran explicarse de tal manera, fácil y sencillamente, emigraciones, identidades y analogías que han llamado la atención de los sabios.

Mr. Mentelle, miembro fundador del Instituto de París y Mr. Bory de Saint Vicent, han deducido que la Atlántida ocupaba toda la extensión del Oceano en que se hallan comprendidas las cuatro islas ya referidas, y Mr. Gaffarell, en sus «Estudios sobre las relaciones de América y del antiguo continente», obra de las más modernas y que sin duda alguna es la que con más erudición y mejor sistema ha disertado sobre todo lo que concierne á la Atlántida, su teoría es muy semejante á la de Bory de Saint Vicent, pero más perfecta, y después de estudiada, no se puede negarla, ni aun rebatirla.



Dice que se puede aseverar que la desaparición bajo las aguas de una isla extensísima, es muy factible, aun dentro de la época histórica, y pueden citarse cataclismos que ofrecen grande analogía, como el que sufrió la Atlántida.

Prueba de ello, cuando la Propóntide y el Ponto-Euxino se enseñorearon sobre vastos llanos de Europa y Asia, y el mar se abrió una senda á través del Helesponto y el Quersneso cimbriico, así como cuando separó la Sicilia de la Italia, Chipre de la Siria, Eubea de la Beócia, ó bien sumerjió á Helue y Bura, en el golfo de Corinto, la mayor parte de la isla de Cos, y la mitad de Tíndaris, cercano á Mileto. El mar negro se abrió comunicación con el Bósforo de Tracia, y el Caspio y el lago Aral se comunicaron, con mejor razón podrá haber existido en el Atlántico, una gran isla, de la cual las Antillas y las Azores fueran hoy como los últimos testimonios. Un trastorno de tal magnitud, tal vez no pertenezca á la época histórica.

El hombre antes del diluvio había llegado á una civilización muy avanzada. Sin recurrir á los millares de siglos de la cronología india y china, los descubrimientos de Mr. Baucher de Pertes, los recientes trabajos de Lubbok, Moriot, Thumsen, Merillet Lehon, y los productos de la industria antidiluviana presentados en la Exposición de Paris en 1867, prueban que el hombre conocía las artes, y había llegado ya á un grado de civilización muy notable, antes de aquel cataclismo.

Fundándose luego dicho autor en los testimonios geológicos que prueban debió existir una fácil comunicación entre Europa y América, después del nacimiento del hombre, anota la probabilidad de que aquella comunicación se realizase á través de

un continente formado por las Azores, las Canarias y las Antillas, cuyo continente parece estar indicado en las mejores cartas de la cuenca ó fondo del mar, por una vasta llanura apenas cubierta de agua, y la cual se halla circunscrita por el triángulo que forman los tres archipiélagos. Este continente se vé contorneado por un rio marítimo, el Gulf Stream, (corrientes del golfo) que baña sus costas. ¿No estaría pues allí el sitio de la Atlántida?

Cita también Mr. Gaffarell en su apoyo, el hecho bien sabido de que el mar de las Antillas y las vecinas tierras, conservan la huella de un gigantesco trastorno, que cambió el aspecto de esta parte del nuevo mundo, en una época relativamente moderna; y no solo por los estudios geológicos, sino por las tradiciones locales, sábase que todo el archipiélago que en forma de semicírculo se extiende desde el Orinoco al Yucatan, esto es, desde Trinidad de Cuba, son los restos de tierras sumergidas, que comprendían parte del continente. Pasando después á las otras islas, que subsisten aún en medio del Oceano como los últimos vestigios de la destruida Atlántida, indica las convulsiones volcánicas que se han manifestado en sus recintos ó en sus límites, ocurriendo la más reciente el año 1867, cuando entre las islas Graciosa y Tercera de las Azores, apareció un nuevo cráter arrojando piedras y enormes masas de lava.

El Sargazo se halla cubierto de hierbas marinas que jamás alteran su situación, lo que parece indicar la presencia de terrenos sumergidos. Así pues, tanto el Oceano como las costas americanas y los archipiélagos, han conservado las huellas del cataclismo que hizo desaparecer el famoso continente.

Pretende Mr. Gaffarell que donde mejor se puede estudiar á los antiguos atlantes, es en las Canarias, pero añade: «Por desgracia todos los aventureros que sucesivamente han ocupado estas islas, modificaron los caracteres distintivos de sus habitantes, al punto de que hoy quedan muy pocos tipos primitivos, aun entre los guáuches, pero sin embargo, son suficientes para convencernos de su originalidad. Así, su color oscuro, su carencia de barbas, su idioma no parecido á ningún otro, y el uso de los geroglíficos y de los signos astronómicos, la forma piramidal, empleada para las tumbas y los monumentos públicos, la institución de las sacerdotisas, los honores tributados á la agricultura, su pasión por la música y el canto, su placer por la danza y los ejercicios corporales, todo indica afirmar que los guáuches eran los restos de una nación más instruída, de un pueblo más numeroso y más civilizado, y según dice Bory de Saint-Vicent, reunidos como por milagro al rededor de los cráteres destructores después de la sumersión de la Atlántida, se transmitieron largo tiempo la historia de sus infortunios, llegando á creer que todo el Universo había desaparecido del mismo modo que su isla, salvándose ellos solos de una destrucción general; así es que temerosos de otro cataclismo, abandonaron el cultivo de las artes y de las ciencias.»

Esta es la teoría de Mr. Gaffarell fundándose en las innegables analogías y semejanzas de lenguas, religiones, monumentos, costumbres, formas de escritura ó ideas astronómicas que existían entre los americanos, iberos, etruscos y egipcios, llegando á explicarnos estas misteriosas analogías, por la presencia del continente atlántico, cuya costa

occidental llegaba al Nuevo Mundo, y la oriental á Europa y África.

Sigue Gaffarell diciendo, que cuando los europeos abordaron América, solamente los imperios de Méjico y Perú estaban florecientes; el resto del país no presentaba sinó una confusa aglomeración de poblaciones salvajes, indisciplinadas y sin nacionalidad, pero es indudable que á este estado de barbarie, había precedido una civilización asombrosa. La época en que estos pueblos americanos llegaron á tal grado de esplendor, es imposible determinarla.

En Yucatán, cuenca muy árida donde la vejetación escasea, una capa de humus de 40 centímetros tapiza un viejo camino que conduce á Izamal. ¡Qué serie de siglos no habrán sido necesarios para producir estos detritus!

Alguno de los numerosos túmulos que se han encontrado en la América del Norte, son tan antiguos, que los ríos han tenido tiempo de socavar sus terraplenes inferiores, y de retirarse en seguida de nuevo, á más de un kilómetro, después de haber minado y destruido una parte de las obras. Indudablemente en una época desconocida, pero antiquísima, vivía en América una raza fuerte, enérgica, industriosa, que ya los españoles no alcanzaron, y de la que, ni aun los mismos indígenas tenían exacta idea. Creemos, pues, que un fenómeno análogo al de Europa, se operó en América, pues así como en aquélla, á los días de esplendor de la civilización antigua sucedió la barbarie de los siglos de hierro.

El Nuevo Mundo debería más bien llamarse viejo, porque sus muchos geroglíficos indescifrables de Yucatán y Méjico y otras circunstancias, indican mayor antigüedad que el resto del globo.

Una de sus tradiciones referidas por Mr. Bras-seur de Brurbourg, ofrece una extraña analogía con la Atlántida. En otro tiempo, un imperio situado en la América central, estaba gobernado por dos reyes, jueces supremos que tenían bajo sus órdenes á otros diez soberanos, cada uno de un gran reino, y formaban entre ellos una especie de consejo que decidía de los negocios comunes; poco á poco extendieron su dominación por el mundo, pero acaeció un terremoto y todos desaparecieron. Parece pues probable que los atlantes ocuparon la América, que fundaron allí grandes imperios, y que sus descendientes aunque degenerados, son todos los indígenas, que forman como se sabe, una raza especial, la roja, cuyos congéneres se encuentran también en nuestro continente.

Del Sargazo se sabe que su profundidad es de las mayores, y que sus hierbas provienen de la vegetación de su fondo, las cuales desprendidas por sí solas y menos densas que el agua suben hasta la superficie y la tapizan semejando una pradera, sin que cambien jamás de situación, ocupando desde remotos tiempos el mismo espacio que ni los huracanes han podido arrastrar ni diseminar, efecto de que este mar se halla encerrado dentro del círculo continuo que forma la gran corriente del golfo, y se halla situado cerca de las Azores, dividiéndose en tres ramales que dos de ellos siguen hacia el Norte, continuando el otro hasta rodear como perfecto anillo, los límites del archipiélago.

¿Dónde se supone que estuvo colocada la Atlántida? Según las cartas de Maury y Stieler, parece que no lejos y en frente del Estrecho de Hércules existe un gran banco sobre el cual se asientan las islas Azores. Su superficie excede de 16.000 leguas

cuadradas, ó sea poco menos que la Península ibérica: y toda esa superficie podrá compararse con una roca depositada en arenosa playa, sobre cuyas ondas tranquilas asomaron algunos picachos. Recorriendo todo su contorno, se halla cortado á cantil, el peñascoso banco.

Las Canarias estaban unidas al África; así se explican esas afinidades que existen entre sus habitantes primitivos y los del vecino continente, y del mismo modo queda explicado que dichos isleños se creyeran los únicos hombres salvados de un cataclismo universal.

Los egipcios recibieron de otro país la población y la cultura, y con los iberos del Asia y los etruscos, fueron originarios de la Atlántida, y los atlantes á su vez lo fueron de la América.

Cesar Cantú no se acierta á explicar las portentosas semejanzas entre los egipcios, etruscos y americanos, sinó por frecuentes emigraciones del Norte de Asia, pero confiesa que aquellos emigrantes debieron encontrar una gente anterior, y que no bastaron para alterar la especie. Lo que más confusión le origina es lo inexplicable de que en aquel emisferio hubiese animales particulares, no conocidos, en su mayoría, antes en el antiguo mundo. Esta circunstancia induce á pensar que así como tales especies de animales no protegidos por Noé, lograron salvarse del diluvio, también pudieron salvarse con ellos algunos hombres que habitaban la apartada América. De este modo podrán así explicarse problemas infinitos, y contestar á los historiadores, que, llenos de asombro, exclaman: ¿Cómo creer que las naciones civilizadas de la primitiva América procediesen de las hordas salvajes del Nordeste de Asia, ó que partiendo de los países

meridionales de ésta, hayan atravesado las regiones heladas, sin dejar tras sí ningún vestigio? ¿Cómo fijar sinó en inconcebible época la construcción de esos túmulos y monumentos gigantes, y de esas ciudades enterradas bajo los bosques vírgenes que por dos veces han sido devastados y vueltos á enmarañarse? ¿Cómo explicarnos lo ignorante que se hallaban del origen de esas ruinas los americanos que vivieron en los tiempos de Colón? ¿Cuántos centenares de siglos han permanecido sepultados esos vasos artísticos, esas efigies delicadamente modeladas, esas armas y medallas de piedra ó cobre, esas tumbas que guardaban restos bien conservados de hombres y mujeres, cuyos cráneos según el Dr. Waren son diferentes á los nuestros como también los de los indios actuales y hasta de las demás naciones conocidas?

Mientras mejores luces no iluminen la oscuridad de aquellos tiempos, nada de lo establecido se opone á la hipótesis de que los americanos pasaran á la Atlántida, y que los tripulantes de una sola flota que jamás hubieran podido regresar á su país, fueran suficientes para multiplicarse y trasplantar á Europa el sello de su raza y de sus costumbres, permaneciendo sin embargo en lo sucesivo sin comunicación frecuente, los pueblos civilizados de ambos emisferios.

Muchos de estos luminosos y extensos datos, los debemos á la ilustración del Excmo. Sr. D. Federico Botella, que en sus «Apuntes paleográficos: España y sus antiguos mares», ha publicado en el *Boletín* de la Sociedad geográfica de Madrid.

El Sr. D. Pedro de Novo y Colson, teniente de navío en 1879, en la disertación leída en dicha Sociedad geográfica el 15 de Abril del referido año,

opina que es inverosímil suponer á la Atlántida mayores dimensiones que el Africa y el Asia juntas, como asienta Platón, aunque éste se desmiente poco después para fijarle 3.000 estadios de longitud con proporcionada anchura, cuyas dimensiones son casi iguales al banco de las Azores.

Una duda se le ofrece todavía. El terremoto que desquició la Atlántida hizo perecer forzosamente á todos los seres que la poblaban; así es que el archipiélago de las Azores se halló deshabitado en absoluto. ¿Pero es posible que si aquellas islas formaron parte de la citada comarca, no se encontrase en su recinto vestigio alguno de la presencia del hombre? En efecto, no es posible, y asombro grande fué para los portugueses hallar en la solitaria isla de Corvo, la más lejana de todas, sobre terraplenadas cimas, una estatua ecuestre que con el brazo levantado y el dedo extendido, señalaba el Occidente. También hallaron monedas de indescifrable época, que algunos han creído fenicias ó cirenaicas, sin embargo de ser positivo que estos, pueblos no tuvieron jamás, remoto conocimiento de dichas islas.

Si coincidencias tan extrañas merecieran algún día la atención de los geógrafos, y si posteriores adelantos permitieran al hombre descender 300 brazas al mar, acaso sus atónitos ojos registrarían sobre las quebradas rocas que sustentan las Azores, y entre revueltos escombros, profundas grutas y selvas de madreporas, ya una pirámide partida cubierta de testáceos, ya una escultura envuelta en el verdoso limo, ya una columna horadada, ya un ídolo de basalto, ya un cono que sirvió de cúspide á los fragmentos del sagrado Teocal, y entonces surgiría del seno de aquellos mares, la historia de

la famosa Atlántida, no tan castigada en su orgullo por verse sumergida, cuanto por hallarse olvidada del mundo moderno, y desposeída de sus conquistados laureles, como fuente y origen que fué de la primitiva civilización.

El Sr. D. Salvador Calderón, en su «Edad geológica de las islas atlántidas y su relación con los continentes,» dice que el ejército griego se hallaba en la Atlántida cuando se sumergió. Que la flora miocena de Europa, ha revelado, sobre todo en Suiza, una riqueza y variedad muy superior á la actual, semejando à la flora de América, Asia, Africa y Australia.

Insistiendo Unger, y más tarde Heer en Suiza, en estas investigaciones paleontológicas, notaron la proporción considerable de géneros americanos que existía en la flora miocena europea, imaginando ambos aa. que si la cuenca actual del Atlántico hubiese estado ocupada en otro tiempo por una tierra firme, las plantas americanas hubiesen podido pasar por ella á Europa, é ir desapareciendo de esta última cuando cambiaran las condiciones propias para su desarrollo.

Ciertos géneros americanos, comunes al mioceno de Europa, y á las flores de Madera, Porto Santo, Canarias y Azores acaban de completar la teoría de Heer, hallando en estas islas atlánticas la representación de restos del antiguo y desaparecido continente, en el que, una vejetación continua se extendería de Este á Oeste.

Análogas afinidades en punto á la fauna han hecho apelar á Leydy y á otros paleontólogos, á la suposición de la unión referida hasta el período cuaternario, si bien admitiendo que las actuales diferencias de las faunas europeas y norte-ameri-

canas, indican que la separación se operó desde hace mucho tiempo. Citan en su apoyo el hallazgo en el cuaternario de América, de mastodontes cuyo género se halla extinguido en nuestro continente, antes del fin del período plioceno, así como restos del *Elephas primigenius*.

Análogas indicaciones se han hecho por algunos en punto á los instrumentos prehistóricos de la época llamada Chelcana del drift americano y europeo, que en concepto de Mortillet proporcionan una prueba irrecusable de dicha comunicación, coincidiendo en un todo con la opinión de Gaffarell, que parece éste, sin embargo, desconocer, el cual explica de igual suerte las afinidades en idioma, religión, industria, etc., entre americanos, irlandeses, iberos, etruscos y egipcios.

El mismo Sr. Calderón después de citar varios aa. y aducir más datos, dice también que estos datos en nada favorecen el supuesto de que las islas atlántidas sean los restos de un antiguo continente, pues al contrario, más bien indican aquéllas la tendencia á formarse éste, que la de desaparecer tierras emergidas en otro tiempo. Que en parte alguna de estas montañas volcánicas se ven las huellas de haberse hallado á un nivel más alto. ni de haber experimentado hundimiento parcial (y eso que Lyell las ha buscado prolijamente), y si en cambio, la de haber sido empujadas de abajo arriba, de un modo gradual y constante.

Por último, termina diciendo que las islas atlánticas, no son ni productos esporádicos debidos á erosiones volcánicas accidentales en cualquier sitio del fondo del mar, ni una representación aislada y ya débil, de continentes terciarios hundidos en época geológica reciente, sinó el resultado de erup-

ciones volcánicas acumuladas sobre antiguas eminencias plutónicas, que se asientan en cadenas que corren en el fondo del mar.

Esta doctrina sostenida por Hartung antes que por ningún otro naturalista, es la única que encuentra su confirmación en los datos mejor averiguados, así antiguos como modernos y la sola que asocia el punto de vista racional, de la conservación en las cuencas oceánicas, de sus rasgos generales durante largas épocas geológicas, con los descubrimientos que atestiguan un proceso de levantamiento lento y gradual en una vasta región atlántica cuya indicación se remonta á una época desconocida, pero anterior sin duda á los tiempos terciarios.

La cuestión de la edad geológica de las islas atlánticas, no puede ponerse ya en el estado presente de la geografía y geología de nuestros mares en los términos en que se habia hecho hasta aquí sino que es forzoso distinguir en ella dos partes: la del cimiento plutónico, cuya formación se remonta á una edad antigua que nos es absolutamente desconocida, y la de los productos volcánicos que la cubren, cuyo período de erupción se extiende desde el mioceno hasta nuestros días, el cual no obstante su enormidad, queda reducido á un episodio de la grandiosa historia, cuyos principales capítulos hemos solo ojeado.

En esta segunda parte del Sr. Calderón parecen verse nuevos horizontes que no dejan de tener importancia.

Por nuestra parte, aunque profanos en la materia, añadiremos que en muchos puntos del globo, aparecen en orden inverso, terrenos anteriores, ó sea, en términos técnicos, estratificaciones discor-

dantes, como por ejemplo, terrenos cretáceos, sirviendo de base al mioceno, afectando en muchos puntos discordancia en sus respectivos estratos, determinada al parecer por levantamientos como el de Córcega y Cerdeña en el período terciario llamado así, por representar la tercera época de la creación, procediendo de abajo arriba, sirviendo en general los cretáceos de base á los terciarios; pero hay puntos en que por efectos de la acción violenta de los movimientos terrestres, se ha verificado una verdadera inversión, como sucede en algunas regiones del globo, y en nuestra península misma; por ejemplo, cerca de Haro en la provincia de Logroño, donde las capas del terreno cretáceo descansan sobre las del terciario, y muy bien pudo suceder, que después del hundimiento de la Atlántida, que nadie pudo hasta ahora fijar la fecha, resultasen otros sollevamientos en el mismo fondo del mar, que diesen por producto quedar aquélla por debajo, al menos en varios puntos de los á que alude el Sr. Calderón.

Otros autores que consignan la existencia de la Atlántida, dicen que allí vivió la reina Hesperis (estrella vespertina) madre de las Hespérides y de los atlantes, por lo cual se cree que allí era donde verdaderamente estaba colocado el famoso jardín, alegoría de la fertilidad del país, cuyo sitio corresponde al pico de Teyde; que del hundimiento de la Atlántida brotó el volcán de Tenerife; que tenían templos suntuosos dedicados á varios dioses, con especialidad á Neptuno; que allí existían gigantescos ciervos, de enormes ramajes por astas, donde las aves se posaban tomándolos por árboles; el selvático mastodonte azotando las tímidas gacelas mayores aun, que cabras; el corpulento manmouth,

el monstruoso minhocao, fiera habitante de las cavernas; el elefante glyptodon, de pesado carpacho; las grandiosas aves del paraíso; los sinsontes y mirlos de relucientes plumajes; las ceibas, palmeras y otros árboles elevadísimos; y por último, los gigantescos hombres fuertes y robustos, de raza blanca, pelo rubio y ojos azules, que vivían centurias enteras.

Una tradición con tantos y tan variados detalles, conservada en diferentes países y sostenida por tantas celebridades ilustres y científicas, debe tener su fundamento en la realidad.

Fuera de toda duda, pues, la existencia de la Atlántida, vamos á tratar de averiguar, quiénes eran los atlantes, cuáles sus costumbres, y qué relación pudiera tener su preexistencia en nuestra Península.

Si hemos de recurrir al testimonio de algunos de los aa. que dejamos apuntado, en tiempos remotísimos cuya fecha nadie fué osado fijar, existían en España unos hombres de gigantesca talla; de fuerzas hercúleas, raza blanca, con cabellos rubios y ojos azules, que procedentes de regiones situadas más allá del istmo de Gades, vivían siglos enteros, amontonaban peñascos enormes con que formaban las acrópolis de sus ciudades y guerreaban con pueblos circunvecinos.

Estas gentes, á no dudar, eran los habitantes de la Atlántida, ó Merópide entonces, de la Makinos, de la Eusebe y de otras poblaciones que también han desaparecido, sufriendo igual cataclismo que la primera, pero que sus moradores poseían los mismos instintos guerreros.

Los atlantes, como pueblo exuberante, no solo habían invadido el Egipto, la Grecia, y muchos

territorios del Africa, como lo prueban sus muchas construcciones ciclópeas, sus dólmenes y clápers, cuyos restos se admiran todavía, sinó que penetraron en la península ibérica por el istmo de Gades, cuando era como á manera de puente entre España y Africa.

También se habla de la entrada de los atlantes por los Pirineos, y de sus escursiones por los Alpes y los Apeninos, después de una época en que acaeció en Europa un fenómeno muy notable al principio del período cuaternario.

La temperatura se hizo notar por su descenso; cubría la parte del Norte una espesa capa de hielo y algo parecido se notó en la parte central; los valles, que desde los Alpes y Pirineos descienden hacia el mar, no tan profundos como ahora, y una gran parte del centro de Europa, estaban constantemente llenas de nieve, que licuada en parte, se introdujo en los cristales no fundidos, y volviéndose á helar, los une, formándose una especie de cemento, fenómeno que por algunos geólogos se atribuye á la precesión de los equinocios, á variaciones de la eclíptica y de la órbita terrestre, que reproducirían el mismo fenómeno en ambos emisferios alternativamente en periodos muy largos.

Como quiera que sea, el hecho es innegable de la venida de los atlantes á la Península, y la historia señala también una época llamada ciclópea, fabulosa ó desconocida, en la que los ciclopes ó titanes (origen tal vez del mito de los gigantes colocando montes sobre montes para escalar el cielo) construían murallas ciclópeas con peñas enormes, lo mismo en la Iberia asiática que en muchos puntos de España, Italia, Sur de las Galias y en la Tracia, como son la acrópolis de Tarragona y los

Taylots de Mallorca; los Nuragas de Cerdeña; las Murallas de Arpino, Norba, Alatri, Fondi y otras ciudades de Italia y la Gigantea de la isla de Gozo; perteneciendo al mismo género las acrópolis de Micenas y Tirinto en el Peloponeso, que Pausánias considera también ciclópeas.

¿Serán estos mismos titanes, los invasores de la Tartesia, los mismos que cantó Homero, batallando en el Tártaro con los dioses y los progenitores de los Turdetanos? Más verosímil es esto, que suponerlos fenicios.

Por una singular coincidencia haremos notar que las más antiguas tradiciones míticas, colocan la batalla de los titanes contra los dioses en algunos de los puntos que dejamos señalado.

Las construcciones ciclópeas, si bien hay quien las califica de pelásgicas, es debido esto, en primer lugar á no haberse hecho de ellas un detenido estudio, y á que los historiadores antiguos, casi sin excepción ignoraban muchas circunstancias que hoy no son ningún misterio.

¿Cómo no habían de ignorar detalles tan preciosos, si hasta en punto á conocimientos geográficos, no tenían más noticias, que de la existencia solamente de la cuarta parte del mundo? En Asia solo conocían por el Norte el Jaxartes; por el Este, el Thibet y el Ganges, y por el Mediodía, algunas de las costas de la Arabia. En África, la parte inferior del Nilo y la región del Atlas; por la costa más oriental llegaron al cabo Delgado, y por la occidental al Senegal y á las Canarias; y en Europa hasta el Báltico y el nacimiento del Volga.

Tres siglos y medio antes de nuestra Era, los hombres más ilustrados de la Grecia desconocían completamente la geografía de los países occidenta-

les, y eso que desde el siglo VI, Coleo de Samos había visitado las columnas de Hércules, propagando sus conocimientos geográficos entre los griegos, que atraídos por las riquezas con que el comercio de la Bética les brindaba, fundaron sus colonias desde Marsella al Oceano.

Erastótenes que vivía dos siglos a. de J. C. solo designaba á España con el título de Tierra Lygústica, sin duda por la Lygustina, población lacustre en el Betis, y por los muchos lagos que en esta región había.

Herodoto, en el siglo IV a. de J. C. y que se le puede llamar el padre de la historia, también habla muy equivocadamente de algunos países y ríos, lo cual le refuta Strabón que vivió en los últimos tercios del 1.º, declarando que todos sus antecesores ignoraban todo lo que tiene relación con la Iberia y la Céltica, y con mayor razón con la Germania, la Bretaña, los países Getas y los Bastarnes.

Flávio Josefo que escribía 60 ó 70 años después de J. C. dice sin rodeos que los historiadores antiguos, aun los más exactos se hallaban sumidos en la más completa ignorancia relativamente á los celtas y á los iberos, hasta tal punto, que Eforo habla de estos últimos como si fueran habitantes de una ciudad única.

Volviendo pues á nuestro principal objeto, cual es el de dar á conocer nuestros aborígenes, seguiremos relatando lo que sobre el particular hemos recogido á fuerza de trabajo y constancia.

El Sr. D. Francisco Tubino, distinguido antropólogo, en su «Monografía sobre los Bereberes», vislumbra también algo acerca de los iberos autóctones, y si bien manifiesta que los comienzos de la población ibérica, son y serán siempre difíciles de ave-

riguar, pues á lo sumo, siguiendo á los antropólogos más discretos, se puede decir que allá en una época muy remota existían esparcidos por los territorios no inundados de la Península, cierto número de tribus errantes, cuya filiación ha de ser indefinidamente desconocida, dice sin embargo, que en épocas muchísimo más remotas á la invasión de los celtas, se coloca á los iberos, cuyo tema es de las más encontradas opiniones.

Quién, con Niebuhr, los hace proceder del África, quién dice que vinieron de la Scito-Tracia y que después de recorrer la Europa llegaron á la Península por los Pirineos. No faltan tampoco aa. que encuentran iberos desde Gibraltar al Báltico, ni otros que pueblan con ellos la Córcega, la Cerdeña y la Sicilia.

Los antiguos habitantes de la Iberia es posible y hasta verosímil hayan hablado una lengua aliada al vasco, ó quizá una formación más antigua del vasco, aunque Strabón afirma que los euskaros usaban diferentes dialectos y alfabetos.

Los vascongados, física y lingüísticamente considerados, representan una raza que precedió á los celtas, quienes los empujaron hacia las extremidades del Oeste, del mismo modo que los fenicios fueron empujados hacia el Norte por otras tribus aryas.

Autores modernos aseguran que entre los celtas se comprendían los aborígenes procedentes de las mismas razas que poblaron la Atlántida.

El vasco es el único dialecto del que podríamos llamar la familia de las lenguas ibéricas, que fué dislocada por la invasión céltica.

El primitivo euskaró que no se conoce hoy, es un idioma tan distante de los demás, que sólo se

encuentra alguna semejanza con los primitivos americanos, especialmente con el *nahoa*, con el cual presenta analogías curiosas, como por ejemplo, la falta de unas mismas letras, la tendencia á unir siempre las mismas consonantes, y una complicación semejante en el sistema de las conjugaciones por medio de sílabas que expresan varias modificaciones del verbo simple, en lo cual también se parece á los dialectos del sudoeste de África.

Las relaciones entre vascos y nahoas son probables; parece que son los atlantes que se extendieron al Occidente en lo que es hoy el Nuevo Mundo y ocuparon el Oriente de la Atlántida, con el nombre de Iberos; llegaron allí sin duda hasta lo que es hoy la Rusia, y fueron detenidos por los etruscos, que es el hecho recordado por Platón, y puede muy bien dicho lenguaje euskaro, representar una de las primeras derivaciones khamíticas, gran núcleo que desde los principios de la época cuaternaria en que apareció el hombre, erraban por las comarcas peninsulares hordas procedentes de aquel referido núcleo, que desde el Egipto llegaba hasta el istmo que hoy es el Estrecho, y quién sabe si tales hordas no vendrían también, como es posible de la inmensa comarca de la Atlántida situada como estaba al Sur y Oeste de África y unida á nuestra Península, ó quizá procediesen solamente de aquel vasto continente, que, como era poco conocido y de él no se hablaba, todos hacían venir del Egipto y del África en general, aquellas tribus. Lo cierto es que á España se le llamaba en aquellos tiempos remotos «*el nido de las naciones ibéricas, y la heredera de la Atlántida.*»

El lenguaje khamítico era derivado del semítico, y entre los pobladores de la Península en esos

tiempos remotos debían tener una muy considerable representación las razas corpulentas de cabello rubio y ojos azules que procedían de las vertientes al Atlántico, y como en éstas se halla incluida la Merópide, puede asegurarse que dichas razas, que se creía procedentes del África, eran indudablemente de la Atlántida, razas de que todavía hoy se admiran muchos individuos, no solo en el país vasco sino en toda la costa cántabra.

El idioma euskaro, que contenía lo menos ocho dialectos, se hallaba reducido á unas 1300 palabras propias solamente. ¿No puede con razón suponerse, puesto que se le denomina idioma ibero, que tal vez proceda de los atlantes?

Apuntamos esta idea, de la cual los filólogos puedan sacar consecuencias. Lo cierto es que ningún autor de los que han tratado del lenguaje euskaro, ha acertado á dar una solución definitiva sobre su procedencia pristina. El vasco no fué la lengua ibérica toda, sino la representación de algunos de sus dialectos.

Por último, siguiendo otro camino distinto, vamos á ver si podemos indagar algo más, tocante al descubrimiento de los verdaderos autóctones ibéricos.

Los modernos antropólogos y hombres científicos que tratan estas cuestiones con constancia y fé, han adoptado otro sistema para sus investigaciones lo cual no deja de tener su mérito, pues se funda en hechos más sólidos y positivos, como son los descubrimientos de cráneos humanos, hallados en diferentes cavernas y construcciones megalíticas de España y del extranjero, en estado fósil.

Nos referimos á la Paleontología, que es el estudio especial de los cuerpos orgánicos, sepulta-

dos en la costra terrestre en épocas indeterminadas y á diversas profundidades, y también explica con los fósiles, las épocas geológicas; aquéllos fueron ya conocidos de los antiguos, y el alfarero Bernardo de Palissy, fué el primero que descubrió los restos de animales y vegetales que se hallaban incrustados en las piedras; estos fósiles pertenecen á especies que en su mayoría no viven ya en el globo, pues todas son distintas de las que hoy contemplamos.

Los dos insignes antropólogos MM. de Quatrefages y Hamy, se han permitido establecer la siguiente clasificación en su «*Crónica étnica*» que ya desde 1844 habían aplicado á la *etnogénia*, otros aa. no menos científicos.

RAZAS PREHISTÓRICAS DE EUROPA.

1.^a RAZA.—*Dólico—plati—céfala*

(*larga ancha cabeza.*)

Tipo de Canstadt. —La más antigua—(salvaje.)

2.^a RAZA.—*Dólico—céfala*

(*larga cabeza.*)

Tipo de Cromagnon—sigue inmediatamente á la de Canstadt.

Hay también la raza braqui-céfala (corta cabeza) dividida en cuatro tipos.

El 1.^o mesaticéfalo.

El 2.^o subbraquicéfalo.

El 3.^o llamado de Grenelle.

El 4.^o de la Truchere.

Todas estas seis razas han vivido paralelamente en las regiones europeas que se han explorado hasta ahora.

Como los antiguos quemaban los cadáveres en vez de enterrarlos, poco ó nada se halló bajo tierra ni aun en el segundo período cuaternario, que pueda darnos una idea de los cráneos de los primeros pobladores.

Como tampoco se sabe el tiempo que debía durar para convertirse en piedra, un hueso ó un vegetal, no podemos adivinar si los cráneos hallados, pertenecían ó no á especies que hoy ya no existan, pero así y todo, de las investigaciones de tan sabios antropólogos, se deduce que la raza más antigua es la dólico-plati-céfala, tipo de Canstatt, de un salvajismo remarcable, por haberse encontrado sus testimonios en yacimientos geológicos más primitivos, reconocidos y examinados minuciosamente, como sucedió con el hallazgo de los cráneos encontrados en Canstatt, Eguisheim, Brüx, Neanderthal y Denise.

Sigue inmediatamente á esta raza la dolico-céfala tipo de Cromagnon. Relaciónanse con ella los cráneos descubiertos en esta localidad, Langerrie-Basse, Bruniquel, Montre-jean, Grenelle y Solutré, y en España los siguientes:

En la cantera de Forbes, en Gibraltar, se descubrió un cráneo, tipo de Canstatt, dolico-céfalo, de los más arcáicos, existiendo en la Península individuos de este tipo, que se parece á los descubiertos en los estratos cuaternarios de la cuenca del Rhin, en Italia y en Francia, si bien entre todas las señaladas en un yacimiento cuaternario más antiguo, es la de Canstatt, mientras entre las braqui-céfalas, la que parece más arcáica es la de Grenelle.

El tipo vasco es dolicocefalo, pero el sueco Retzius en su «Cranometria» dice que es braquicefalo tipo verdadero autocton, por presentar caracteres más salvajes que el dolicocefalo, que, según Broca y Virchow son los más arcaicos y solian descubrirse asociados estos con aquellos.

Según los más acreditados antropólogos no hay mas antiguos tipos, y por tanto dichas razas están consideradas como autóctonas ó aborígenes.

Con el nombre de raza se comprende toda colección de individuos con caracteres comunes, mas ó menos semejantes, trasmitidas por la herencia, prescindiendo del origen de esos mismos caracteres. Diferéncianse respectivamente por aquellos caracteres anatómicos que el exámen de sus cráneos puso de manifiesto, sin que esto indique preponderancia si bien, como antes se ha expresado, el tipo de Canstatt, es el que á los otros se antepone, paleontológicamente.

Tenemos, por lo tanto, una gradual escala á que referirnos, y aplicándola discretamente podremos sino con evidencia, á lo menos con las probabilidades más racionales, figurarnos algo análogo, al aspecto que debía ofrecer nuestra Península, considerada en las remotísimas edades á que nos contraemos.

Esto dice el Sr. Tubino, sigámosle pues, en sus luminosos conceptos.

El cráneo de Forbes, estudiado por antropólogos como Busk, Broca y Huxley, no vacilamos en asimilarlo á los más arcaicos que hasta ahora conocemos. Es dolicocefalo y corresponde á un individuo de raza muy inferior que segun los estudios de Quatrefages y Hamy, tiene analogia en ciertos pueblos negros de la India central, y en los Australianos

del Sur y del Norte; raza que, por virtud de la ley de atavismo, suele presentarse todavía entre las poblaciones de las Islas Británicas y de la Península ibérica.

Hipotéticamente se puede decir, que en una época vecina del comienzo cuaternario, existía en la extremidad meridional de la Península, un tipo humano semejante al descubierto en los estratos cuaternarios de la cuenca del Rhin, en Italia y en Francia.

Los cráneos del tipo de Cromagnon descubiertos en las cavernas de Gibraltar, y también el extraído de la caverna de la mujer en Alhama de Granada, se diferencia del tipo anterior, ó sea del de Canstatt en que no ofrecen tan pronunciados los caracteres de salvajismo de éste.

La circunstancia de encontrarse la mayor densidad de la raza de Cromagnón en las inmediaciones del territorio que ocupa la gente euskara, es digna de tomarse en cuenta.

Según los excelentes trabajos craneométricos de Broca, el tipo de Cromagnón, aparece en cráneos históricos recogidos en las Landas y en el cementerio de Zarauz, y sobre todo, en los primitivos gyauches de Tenerife.

Ni Busk ni Broca vacilan al incluir en este tipo los dos cráneos extraídos en la caverna Genista, en Gibraltar, idéntica filiación al de Alhama de Granada; y de acuerdo con el mismo Busk, y con el experimentado Falconer, el encontrado en la mina de cobre del Milagro en Asturias, que se conserva en la Escuela de minas de Madrid, y á los siete cráneos vascos, cuya mayor parte proceden del cementerio de Villaro, cerca de Bilbao, que conserva Mr. Virchow, cráneos dólicocéfalos verdade-

ros como los de Zarauz, recogidos en varias localidades vascas.

Estiéndese pues, la raza dólicocéfala de Cromagnón, desde las inmediaciones del Garonne, hasta las orillas del Cantábrico; reaparece en Portugal, luego en Andalucía; y por último en todo el litoral del África del Norte, y en las islas Canarias.

La raza fósil de Cromagnón, la dólicocéfala, es la que llega hasta la edad histórica y que en ella penetra con el nombre genérico de bereber que es la que el Sr. Tabino quiere demostrar como la autóctona de España.

Tenemos, pues, un solo ejemplar de la raza dólico-platicéfala, la más antigua, á que pertenece el cráneo hallado en las cavernas de Gibraltar, pero este no puede adaptarse á los orígenes de la Península ibérica, en primer lugar porque no es posible hubiese habido en esta región habitantes de raza negra, que pudiesen haberla dominado; si bien por ciertos datos que se rozan con la historia ó fábula de los combates de Gerión y Hércules, se deduce la presencia de una raza negra, errante, perseguida por la blanca hasta su esterminio.

Tampoco podemos admitir que los cráneos de que llevamos hecho mención pertenezcan á la primera época de los autóctones ibéricos, sinó á una edad relativamente más moderna, y esto unido á los pocos ejemplares hallados, nos induce á creer, que estos no pueden referirse más que á los diferentes individuos que sucesivamente después de, nuestros aborígenes fueron llegando á la Península procedentes de diferentes países aun salvajes, pero que nunca pueden representar á nuestros mayores.

Por último el Sr. D. Antonio Delgado en su famosa obra «Nuevo método de clasificación de

medallas autónomas» habla también de los aborígenes de España y dice que sus más antiguos pobladores fueron de origen comun con los del Africa septentrional; y así como los jimios del monte Calpe quedaron perpetuamente separados de los de su casta del otro monte Abyla, la especie humana lo quedó también de la que restó en el Africa después del rompimiento del Estrecho.

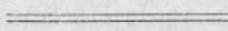
Que los Atlantes poblasen la Península ibérica al principio de sus escursiones, nada tiene de absurdo, pues remontándose su primer origen á una época tan sumamente lejana, que ni la tradición ni la historia pueden penetrar, no es inverosímil creer que debió proceder de una de aquellas grandes emigraciones, frecuentes en los primitivos tiempos de pueblos no solo salidos del Asia central sinó de los que ocupaban el vasto continente de la Atlántida, los cuales esparramándose por el antiguo mundo conocido, se establecían con preferencia en el continente é islas del Mediterráneo, como las más cercanas á su país, cuando aun España formaba parte del África, y en ocasión tal vez en que los Pirineos y los Alpes, estaban separados por un brazo de mar.

En prueba de ello el mismo Platón refiere que un hijo de Neptuno y de Medusa llamado Gadiro dominó en el extremo de la Atlántida, que confinaba con las columnas de Hércules, y que aquél se llamaba también Chrysaor y Eumelos. Su primer nombre le llevaba como dueño de dicho territorio; el segundo por sus grandes riquezas, y el tercero por los muchos ganados que poseía. Este Gadiro dió su nombre á un pueblo llamado Gadir (Cádiz.) Alejandro y Hesiodo confirman estas aseveraciones.

Como quiera que sea, es indudable que los

orígenes españoles provienen de razas muy antiguas, de las que descienden los vascos y cántabros, como pueblos, no solo los más arcáicos, de una primitiva lengua indiscutible, según así lo reconocen filólogos nacionales y extranjeros, sinó también la más antigua de Europa.

Por consiguiente el primitivo pueblo ibero, al menos el conocido, procede en nuestro sentir, de aquella región de los atlantes, ó ciclopes, por pertenecer á esta raza que indudablemente le puso su nombre; desechando la idea de que proceda de los celtas, idea fundada solamente en su situación geográfica; como tampoco admitimos el que se considere al pueblo ibero como egipcio-turdetano sin más apoyo que teniendo en cuenta solamente sus símbolos religiosos, y á la creencia en que se está, de que la primera civilización vino del Egipto, la cual podemos negar rotundamente, conocida la de los atlantes, que era la de que habla Strabón que dice había en España 6.000 años antes de nuestra Era.





LOS BEREBERES.

El Sr. Tubino manifiesta en su Monografía citada, que no entiende sea posible por hoy, declarar la procedencia de esas agrupaciones trogloditas que existían en España en sus primitivos tiempos, pues si se pueden estudiar los cambios por que la corteza terrestre pasó antes de alcanzar su relieve actual en la circunscripción hispano-lusitana, ignorarse las conexiones que esta misma parte del globo tendría, con otras sumergidas ahora en los mares, y de que pueden ser testimonio, de una parte el archipiélago baleario, y de otra el de las Canarias, columbrándose las mudanzas que debieron acaecer en lo antiguo en derredor de la Península, si de cerca se estudian los hechos que con la apertura del Estrecho de Gibraltar se relacionan.

Se calcula que la Península, debió participar en mucho, de las condiciones propias de una parte

principalísima por lo menos, del inmediato territorio africano, de un lado, y en las comarcas traspirenaicas, del otro.

En el suelo francés se han encontrado fósiles humanos tan notables como los de Cromagnón, Languerie-Basse, Solutré, Clichy, Grenelle y otros, con instrumentos de piedra, hueso, bronce y otros metales y antigüallas de diferente naturaleza y mérito.

En la Argelia también se han hallado además de la abundancia de monumentos megalíticos, muchos objetos semejantes á los de Andalucía.

En los siglos XVI y XV a. de J. C., los egipcios influyen en todo el litoral mediterráneo y en el Estrecho hasta Cadiz y sostienen relaciones con los *Lebí* y *Tamehú*.

En 1600 á 1400, un conjunto de gentes de ojos azules y cabello rubio, penetra por la Cyrenáica, en las comarcas occidentales del Egipto, donde las detienen las armas de los Faraones.

Para unos, estos hombres llamados Tamehú, en egipciaco, esto es hombres del Norte, procedían de todos los países ribereños del Mediterráneo; para otros, constituían aquéllos, una de las dos razas atlantes, *Lebus* (Libyos) y *Tamehús* (hombres del ocaso, de lo oscuro, de las nieblas.) De todos modos parece cosa incontestable que los egipcios al escribir la palabra *Tamu*, *Tamahu* ó *Tamehú*, designaban con ella á los diversos pueblos de las costas mediterráneas y especialmente de las más occidentales, puesto que, al figurar á esos mismos pueblos en sus monumentos, elegían el tipo que les suministraba la raza que habitaba la zona Norte africana vecina del Estrecho; raza que el artista egipcia coofrecía como de piel blanca y frecuente-

mente con cabellos rubios. No hay modo de negar el hecho. Cuatro son las razas que decoran la tumba de los reyes de la XVIII dinastía, en Biban-El-Moluk.

1.^a Los *Rot* ó egipcíacos, teñidos de rojo, descubriendo los rasgos que hoy mismo se hallan en los indígenas del Nilo.

2.^a Los *Namú*, pintados de amarillo, con la nariz aguileña, que parecen referirse á los asiáticos.

3.^a Los *Nashú*, negros, con la cabellera crespá.

4.^a Los *Tamahu*, blancos, con los ojos azules.

Para Champollión, menor, los Tamehú representaban á las naciones del Norte europeo, pero J. A. N. Perier, siguiendo á Brugsch, que ha estudiado muy detenidamente las cuestiones de etnogenia norte-africana, sostiene que los Tamehú como los Lebú, son autóctones del Norte de África, y proceden del Atlante; y que, lejos de venir del Septentrión europeo, ni representar á los celtas, como quiere Mr. Henry Martin, hubieron de extenderse por la zona más occidental de Europa.

A propósito de estos hechos, se ha dicho, que cómo podían figurar los Tamehú en las pinturas de Biban-el-Moluk que corresponden por lo menos al siglo XVI a. de J. C., cuando se les considera como inmigrantes en el Africa, durante los reinados de Seti I y de Ramsés II, esto es, 150 ó 200 años después.

El argumento no deja de tener fuerza, é invalida no poco la teoría de los que hacen proceder á los Tamehú del norte de Europa, añadiendo que por Francia, la península ibérica, las islas del Mediterráneo, la Italia y quizá la Grecia, pasaron al África. En cambio, si se admite que los Tamehú se hallaban desde antiguo, domiciliados en las márgenes del Estrecho y en las vertientes del Atlas

donde debía considerárseles como autóctones, ambos hechos quedan explicados, porque consta que el floreciente imperio de Tutmeo III (XVIII dinastía) alcanzaba hasta la Argelia, no siendo por tanto de extrañar que en las mencionadas pinturas se reproduzca el tipo Libo-Tamehú que se extendía por el N. de África hasta las Canarias, y verosimilmente á lo largo del litoral Bético-Extremeño-Lusitano, y según todas las probabilidades hasta las márgenes orientales de Inglaterra y de Irlanda.

Los bereberes de la Argelia son los verdaderos indígenas. Ascendían en 1864 según el Dr. Warrnier á más de dos millones de individuos; entre éstos se distinguen algunos con el nombre de *berranis*. Son gentes que acuden á las ciudades á labrarse un pequeño capital, y que luego regresan á sus distritos naturales.

En rigor dominan en la Argelia dos razas bastante puras; la árabe exótica y la bereber autóctona, hasta donde es permitido emplear esta palabra.

Las tribus bereberes de *amazirghas* y *sellocks* que equivalen á nobles y que llegan á cerca de cuatro millones de habitantes, ocupan las primeras ramificaciones del Atlas, desde Tedla al Riff, ó lo que es lo mismo, la región más próxima al Estrecho, conservándose en un grado de pureza étnica sorprendente, según el mismo Sr. Tubino lo ha comprobado durante la campaña Hispano-marroquí, en las tribus que ocupaban la zona litoral y montañosa que desde Tanger se extiende hasta Chafarinas. Dilátanse los sellocks hacia el Sur y Occidente, á partir de Mequinez, diferenciándose de los amazirghas, no físicamente, sinó que los primeros aun retienen sus costumbres primitivas, viviendo casi desnudos en grutas escavadas en las

peñas, mientras los otros se inclinan á ocupar habitaciones de fábrica, siquiera unos y otros rechacen todo yugo que pretenda regir el libre albedrío indómito y persistente de su carácter.

Por la parte del Occidente, los bereberes no traspasan los límites mogrebinos; en cambio, hacia el Este, se prolongan más allá de la Argelia, encontrándose en Tunez con el nombre de *Zuasia*s; en Trípoli con el de *Adems*, no escaseando en el Zahara habitado, donde se les designa con el término genérico de *Tuaregs*, esto es, abandonados ú olvidados.

Nótese consiguientemente como los bereberes de hoy ocupan todo el litoral mogrebino del Oceano y el africano mediterráneo, hasta las fronteras occidentales del Egipto; pudiendo calcularse que pasan de ocho millones los que actualmente los representan.

Considerada esta región en su totalidad, aparece en los geógrafos más antiguos con el nombre de *Libya* y por último, la denominación histórica de bereberes, origen de Berberia, proviniendo de la palabra griega bárbaros, y es relativamente moderna.

Las noticias históricas más antiguas tocante á las razas, que englobaremos en la voz bereber, para evitar confusiones, se hallan en los monumentos egipcios, remontándose á una antigüedad de 5 á 6000 años.

Manethon en su traducción de los «Anales egipcios» menciona ciertas gentes que en este idioma se llaman *Rebú* ó *Lebú*, nombre que en griego se convierte en Lybios.

Durante la IV dinastía (de 1000 á 1550 próximamente a. de J. C.) parece que los egipcios some-

tieron á una parte de los lybios, extendiéndose hacia el occidente. Sucesos harto trascendentales ocurren en el Egipto después de este acontecimiento, de los cuales debemos prescindir, para afirmar que durante la dinastía XVIII, Tutmeo III dilataba su imperio por el litoral lybico, y no es violento suponer que sus flotas llegaban hasta el mismo Estrecho.

Las relaciones de los egipcios con los pueblos que habitaban las costas mediterráneas del Africa, datan de remotísima fecha, pudiendo inferirse de los datos antes consignados y de otros omitidos, que en la extremidad de aquel mar, existían grupos de hombres, perfectamente conocidos en las riberas del Nilo, centro de la más alta cultura en tan remotos tiempos. Indicamos antes, que en una pintura egipciaca, se descubría la representación de las cuatro razas en que se suponía dividida la humanidad, resultando de ella perfectamente caracterizado el tipo occidental, que muy luego ocuparía puesto harto importante en los anales faraónicos.

La influencia de la civilización egipciaca debió extenderse desde muy temprano por todas las costas del Mediterráneo y se descubre que lo mismo en el litoral africano que en el europeo, la teogonía egipciaca fué marcando sus huellas, enseñándonos que no hubo pueblo desde las márgenes del Ponto Cimmerico, hasta las llamadas columnas de Hércules que no participara, cual más, cual menos, de los destellos que el elevado estado social egipciaco, despedía en su rededor.

También el eminente egiptólogo vizconde de Rougé, que ha hecho un viaje científico, habla bastante de las primeras tentativas de los ribereños

del Mediterráneo, contra el Egipto, las que debieron empezar desde el reinado de Seti I, siglo XV ó XIV. Este mismo señor de Rougé, ha descifrado satisfactoriamente una grande inscripción de 77 columnas de geroglíficos conservados en Karnak.

Consta también que dirigidos por un príncipe lybio nombrado Mormuiú, los pueblos mediterráneos atacaron el Egipto por el occidente, llegando hasta el mismo Menphis (hoy el Cairo), estos pueblos eran los Tamehú, á los que rechazó el Faraon. Ante todo, los Rebú ó Lebú que son sinónimos, según el mismo señor de Rougé, en el antiguo egipcio solo había una única articulación para las líquidas r. y l., y los Mas'uas' eran los pueblos que designaban concretamente los egipcios por Tamehú que ocupaban el Norte de África, como ha determinado con precisión admirable Mr. Brugsh; pero la voz Tamehú no se aplicaba únicamente á los habitantes de Tahennú, esto es, de la región Oeste, nebulosa y oscura del África, vista desde el Egipto, sino á los diversos pueblos del litoral mediterráneo.

Según las representaciones pictóricas egipcias, los Tamehú comprendían un grupo de naciones, de piel blanca, con los ojos á menudo azules y los cabellos castaños ó rubios y algunas veces rojos, y estos Rebú y Mas'uas' son los mismos amazirghas de ahora, que Ptolomeo menciona con el nombre de Maziques.

Debe fijarse la atención en la predilección que el egipcio tiene al lybio, cuando le escoge para que simbolice el conjunto de los hombres del Norte.

Hay aa, que hacen hermanos á los iberos (bereberes) y á los ligures (sardos). Virchow niega el hecho, diciendo que los vascos (iberos) son dólicocéfalos, y los sardos braquicéfalos, pero Mantegazza

dice que precisamente la colección de cráneos del Museo de Florencia, demuestra que los sardes son dólicocéfalos.

Forman los bereberes el núcleo de la gran población que durante el periodo mesolítico, habita las cavernas de la Bética y Lusitania, y la misma que labra los monumentos megalíticos descubiertos. Esa misma raza dólicocéfala, es la que con variedades subalternas se dilata por la Península, existiendo de ella parciales representaciones en los actuales vascongados, del lado acá del Pirineo, habiéndonos dejado muy considerables testimonios en las momias de los Guauches de las Canarias.

Son por lo tanto, los bereberes en opinión del mentado señor Tubino, los únicos que con arreglo á los datos relatados, pueden considerarse como autóctones ibéricos, tomando siempre la palabra, en el sentido convencional indicado.

Antropológicamente considerado, este aserto no tropieza con grandes dificultades; la craneología de uno y otro lado del Estrecho, se corresponde, en cuanto podemos inducir de los datos recogidos: además de esto, el testimonio histórico con la inspección actual de los kábylas rifeños, y de los serranos de Ronda, por ejemplo, hacen que el observador reflexivo, descubra sorprendentes analogías.

Hombres rubios con ojos azules ó claros, existían en las montañas que más se aproximan al Estrecho antes de las invasiones germánicas; esos mismos hombres han salvado el espacio que ocupa la Reconquista, el Renacimiento, y se ofrece hoy en bastante número con los caracteres de raza que debieron tener hace 30 ó 40 siglos.

El viajero que despues de estudiar á los verdaderos berberiscos, como en la Andalucía baja se

llama á los amazirghas, se traslada desde la costa marroquí á los distritos centrales de la Serranía, se siente impresionado por semejanzas á veces inexplicables y delicadas, pero que repitiéndose, llegan á formar en el ánimo una convicción inevitable; el parentesco remotísimo de ambos pueblos aun prescindiendo de todo lo que pueda contribuir á explicar esas aproximaciones, durante la historia de la dominación musulmana en la Península; en todo caso las inmigraciones bereberes, durante el imperio de los islamitas, no hicieron sinó reforzar los gérmenes étnicos depositados en las asperezas de la sierra, en la época prehistórica.

Algunas dificultades, no obstante se ofrecen para generalizar la población bereber á la Península. Si los vascos son restos de esta raza deberíamos encontrar semejanzas entre su propio idioma y los dialectos de la Lybia. He aquí el argumento á que se refería el Sr. Tubino más especioso que sólido como demuestra en estas breves líneas.

Comienza por reconocer que el conjunto de los idiomas bereberes, se halla englobado en lo que hoy se llama en lingüística «*Lenguas Khamíticas*» que se subdividen de este modo.

1.^{er} grupo, egipcio, 2.^o lybio, y 3.^o etiópico.

De éstos, el lybio se extendió en lo antiguo por todo el litoral africano, desde el Egipto hasta el Atlántico; es por tanto, la lengua bereber; esto es, la lengua que en esta hipótesis debió hablarse en ambos lados del Estrecho; su gramática es un misterio, nadie la conoce; apenas si se empiezan á descifrar algunas de las inscripciones que al lybio se refieren. No hay que buscar semejanzas actuales entre los dialectos lybicos y el vasco; tanto aquéllos como éste, han experimentado tales mudanzas que

deben encontrarse lejos de su punto de partida. Pero hay algo todavía más concluyente. Si difícil por no decir imposible, es aproximarse el vasco de hoy á los dialectos bereberes, no lo es menos buscar semejanzas entre las lenguas khamíticas y semíticas, de donde proceden.

Todas son tinieblas en este camino.

Ignórase el centro geográfico donde debió organizarse el idioma semítico, generador de las lenguas khamíticas; nada sabemos respecto del momento de la disgregación de las unas, del otro, ni cuyos eran los rasgos comunes del primer idioma khamítico; lo único que puede afirmarse, es, que la separación debió verificarse en una muy profunda antigüedad, como lo indica, á juicio de Hovelacque, la persistencia de las lenguas semíticas en sus formas antiguas á través de todo el periodo histórico. Perdido está por tanto el idioma común, de donde brotarían las lenguas semíticas y khamíticas. ¿Quién sabe si el primitivo euskaro no representaba más ó menos parcialmente una diferenciación propia de ese ignoto lenguaje? No se diga que en todo caso debería asemejarse á los khamíticos, dado que etnológicamente asóciense los vascos á los bereberes.

Otro argumento tomado de la antropología, pudo ocurrírsele al Sr. Tubino al afirmar que los euskaros proceden de la gran familia bereber, rubia, de ojos azules y piel blanca; entre aquéllos se encuentran individuos que se adaptan á este tipo, pero también existen muchos de color moreno y pelo negro. Aparte de que, técnicamente está probado que los euskaros actuales no son una raza de sangre pura, Perier ha demostrado que la raza bereber tanto antigua como moderna, contiene ade-

más de los rubios, grupos considerables de hombres más ó menos trigueños, con ojos azules y melados y cabello negro. Añádase á este dato el muy significativo que debemos á Broca de que los vascos no son siempre ni dólicocéfalos ni rubios y tendremos resuelta la dificultad.

Por último, el Sr. Tubino manifiesta que no hay razas puras en la Península; que al primer período de la época cuaternaria sucede lo que él llama «época bereber»; que las tribus ibéricas se dan la mano con las del N. de África, y que el predominio bereber en la Península, es una hipótesis que se atreve á someter á la consideración de los sabios.

Hasta aquí hemos seguido paso á paso al señor Tubino, en su Monografía, no solo por lo que se refiere á nuestra historia patria, sinó por las curiosísimas é interesantes noticias que nos comunica respecto á los habitantes del otro lado del Estrecho.

Confesamos que los argumentos que aduce en defensa de su respetable opinión sobre los bereberes, presentándolos como los verdaderos autóctones de España, tienen tal fuerza, que dudosamente se hallará quien los contradiga con cierto fundamento.

Sin embargo, en nuestra pobre opinión tenemos que objetarle algo, no guiándonos en ello más que el deseo de contribuir con nuestro pequeño óbolo á la mejor ilustración de tan importante asunto.

Si la raza bereber es afín de la vasca ¿cómo es que una y otra no se extendieron más por la Península, concretándose tan solo á los dos territorios ocupados, por la primera á una parte de la Bética y por la segunda á la región vasco-navarra?

Si la lengua bereber es la lybica, ó sea del segundo grupo libio, ¿cómo no lo es también la vasca, ni aun siquiera tiene la menor semejanza

con aquélla, afirmándose sin embargo que ambas razas son congéneres.

Por último ¿cómo se compagina el aserto de Quatrefages y de Hamy de la analogía de la raza dólicocéfala á que pertenece el cráneo de Forbes, de ciertos pueblos negros del Asia central y de los australianos del Sur y Norte, con las bereberes que también el Sr. Tubino considera dólicocéfalas, de cabellos rubios y ojos azules?

Bien dice el Sr. Tubino, que todas son tinieblas.

La tradición conservada por los Tartesios de que también habla Strabon, era de que aquéllos creían que habían sido etíopes los primitivos pobladores de la Bética; pero no etíopes puros, sinó una mezcla de éstos con los egipcios, y por consiguiente puede también entenderse, que sin ser precisamente negros podían los tartesios descender de una colonia etiópica mixta, venida por las costas del África.

Si hemos de creer que el dialecto khamítico es un desprendimiento del semítico, y que éste y aquél debió hablarse por los primitivos iberos, en quienes vemos sin vacilar los atlantes, no podemos menos de hacer notar, que tanto el khamítico como el euskaro, dialectos tan ignotos, no solo no tuvieron gramática, sinó que uno y otro son tan sumamente pobres, que puede asegurarse no han salido del período rudimentario, como lo piensa Hovelacque, de acuerdo con el sabio Müller, cuya circunstancia cita también el Sr. Tubino, y quién sabe si uno ú otro dialecto, ó quizá el khamítico sólo, del cual se pretende derivar exclusivamente el euskaro, fué el introducido por los atlantes al dejarse ver por primera vez en nuestra Península.

No tenemos pretensión de hacer prevalecer esta idea; la apuntamos solamente para que sobre ella

pueda discurrirse mejor. Tal vez algún nuevo dato ó la casualidad de cualquier descubrimiento nos saque de incertidumbres.

De todos modos, los trabajos del Sr. Tubino expuestos en su «Monografía sobre los Bereberes» abren nuevos horizontes para la historia patria en sus nebulosidades protohistóricas; y conste, que muy pocos historiadores, hacen mención de estos antiguos pobladores de la Península, que á juzgar por los datos luminosos que aduce aquel esclarecido y malogrado escritor con cuya amistad nos honrábamos, es de creer que esta raza bereber, entonces civilizada relativamente y hoy semisalvaje, haya sido una de las que prevalecieron en nuestra España, como derivada tal vez de los atlantes, y con mayor razón por ser la más próxima al sitio donde florecieron éstos.



LOS EGIPCIOS Y LOS ETIOPESES.

Después de los primeros pobladores de España, en nuestro concepto los Iberos de la Atlántida, parece ser que ha habido algunas expediciones egipcias, que penetraron aquí en épocas anteriores á las de los hiksos ó reyes pastores, por que se habla de civilización turdetana ó sea de la Bética, mucho antes que aquéllos. Los escritores modernos no datan sin embargo á estas navegaciones, más allá de la época de las colonias fenicias.

Los egipcios procedían de las colonias errantes Indo-Scitas, que en remotísima época, atravesando el mar rojo, se mezclaron con los etiopes, resultando la raza mixta de que hablamos en el capítulo anterior, como aun lo manifiestan las representaciones de los antiguos monumentos de Thebas y de la Nubia.

Los antiguos daban indistintamente el nombre de Etiopes á tres pueblos separados por grandes distancias. El 1.º y más antiguo era el que habitaba al pie del Cáucaso, en las orillas del Ponto-Euximo

El 2.º ocupaba la península arábiga, desde el Yemen hasta la Siria, cuya capital era Joppe; y por fin, los que estaban establecidos en el África, bajo la línea equinocial.

Hubo luego una dominación de hiksos, tribus nómadas de pastores que vivían errantes en la Arabia, la Siria y Palestina, y por consiguiente, tribus fenicias, que protegidas por los hebreos establecidos ya en el Egipto, habían penetrado por el Istmo de Suez en 2200 a. de J. C. que se cuenta su primera invasión en aquel territorio, al que habían subyugado por espacio de 560 años, por el cual este acontecimiento es conocido por el imperio de los reyes pastores.

(Los textos egipcios se remontan á 2500 años a. de J. C.)

Espulsados éstos del Egipto en 1946, volvieron á su antiguo país la Fenicia los unos, y otros rodeando por la Lybia fueron á ocupar la Grecia y la Italia, uniéndose con los Pelasgos, pueblos de aquella oriundez, cuyo nombre es derivado de Phaleg, que significa errante ó disperso, en idiomas semíticos; estos pueblos eran nómadas como los Scitas sus progenitores, que D. Siculo coloca en las orillas del Indo. En las pinturas de Thebas se vé á éstos, que disputaban su territorio á los Etiopes; é igualmente se vé á los cautivos de estos de color blanco, ojos azules y cabellos rojos, con las piernas pintadas de varios colores, cuyas señas corresponden á los Scitas. Otros en fin, siguiendo las costas occidentales del África, se introdujeron en nuestra Península por el Estrecho, siendo recibidos hostilmente por los naturales, establecidos en varios pueblos de la costa, los cuales aborrecían su dominación á causa, sin duda, de su salvajismo y

del color de su piel, hasta que Hércules ó quien fuese el héroe, con sus legiones relativamente civilizadas, logró desalojarlos para siempre de este país, por cuya razón sus naturales le tributaron espléndidos y ruidosos obsequios.

Esta historia no está todavía clara, mezclándose en ella versiones en que toman parte los Geriones; pero lo que no admite duda, es, que estas tribus Indo-Scitas, son las mismas que con el nombre de Iberos, se les hace aborígenes de nuestro suelo, por aa. nacionales y extranjeros, ninguno de los cuales, sin embargo, ha señalado la época de su inmigración que, como llevamos apuntado, fué en 1946, según muchos datos, ó al menos durante el siglo XX a. de J. C. (*)

Lo que sí suponen algunos, es, que la lengua que hablaban estos pueblos fué la euskara que todavía hablan hoy los vascos, pero resulta que el idioma referido, era muy distinto del que usan hoy y del que hablaban cuatro siglos atrás.

Otros aa. eruditos y respetables afirman que el primitivo idioma de la población ibera, fué el hebreo-fenicio, ó un dialecto del hebreo, del cual pretenden demostrar haber quedado á la lengua española una tercera parte de sus voces.

Cuestión es esta, que no acaba de resolverse por los filólogos.

(*) Encontramos en el P. Lapuente que los habitantes de la Iberia asiática descendían de los españoles y éstos de aquéllos, sin señalar cuál de las dos naciones sea el origen. Pero Sócrates y Nicéforo dicen que los del Asia son los que descienden de España, y debe dárseles algún crédito á estos dos aa. griegos, porque vivieron cerca de la Iberia oriental.



LOS ARYOS Y LOS CELTAS.

Antes que demos á conocer la invasión celta, que tanto arraigo tuvo en nuestra Península, como que á esta raza se atribuyen con más ó menos razón varios monumentos megalíticos, creemos oportuno manifestar algunas ideas acerca de «El Arya», ese tronco de la raza Indo-europea, de donde descendiendo también aquélla.

Las noticias más arcáicas que tenemos de los Aryos ó Iránios, ó sea de los antiguos persas, pues no son otros, se remontan mucho más allá de la Era Koliugan, esto es, de unos 4.000, ó más años a. de J. C., no contando con muchos de los historiadores, que les dan menos antigüedad, pues dicen que los moradores del Arya descendían de Japhet, y que se establecieron después de la dispersión, entre el Cáucaso y el mar Caspio, corriéndose al Sur del Arya, no lejos del Himalaya, extendiéndose por el Valle del Indo con el nombre de Brahamanes.

Prescindiendo de todas estas fantasías, se sabe que los arayos vivieron en una parte de la Persia

llamada Iram. Su primitivo asiento fué la Bactriana, al N. de la Persia, y en Logdiana en los valles, y junto al rio Oxo y los montes Carducos, y allí floreció este pueblo, cuya capital fué Bactras, centro del comercio de la India, del Thibet y de la China, como que, según Pictet, conocían el uso de los metales, y gobernados por sacerdotes llamados Magos, parecidos á los Bráhmanes. Luego se separaron en varias familias con el mismo nombre de arjos, allá por los siglos XX al XVIII a. de J. C. en que se dividieron en tres estirpes, una que bajó á la India, otra que se quedó en la Bactriana, y se corrió después hacia la Media y la Persia, y la tercera que vino á Europa con el nombre de Céltico-Pelásgica; la céltica, por tierra se posesionó de Europa, y la Pelásgica por mar, del Mediterráneo; el lenguaje de los arjos era el sanscrito, hoy rehecho casi por completo.

Fíjase pues la invasión arya ó céltica en dichos siglos XX al XVIII, á pesar de los que dicen que la reciente fué el XVI y aun otros en el XIV ó XIII, pero los monumentos megalíticos de la Europa central y meridional, y los de la zona Bético-Estreño-Lusitana, tan semejantes á los africanos más antiguos, proceden de una época anterior á aquéllos, estando en contacto la Península ibérica, con civilizaciones muy adelantadas, como eran la egipcio-fenicia de un lado y la jónica de otro.

Fijada pues, por casi todos, la reciente invasión celta, en el siglo XVIII, realizada por gentes que procedían de la Gália ó de la Céltica y pertenecían á una raza rubia llamada de los Kymris, ó sea de los Belgas primitivos, luego de haberse esparcido por la Península estos pueblos poderosos, fueron designados con el nombre de Celtiberos. También

se sospecha que estos inmigrantes, pasando el África, originaron los tipos rubios lybios y los pueblos Tamehú que durante las dinastías de Seti 1.º, Ramses 2.º, Menephah y Ramses 3.º, en los siglos XV al XIV, atacaron el Egipto.

D. Bernardino Martín Minguez, al hablar de los celtas, dice «Hoy que la Necrópolis llamada céltica de la provincia de Constantina, y descubrimientos análogos hechos anteriormente en Argel, vienen á indicar la morada de una rama de la raza primitiva de Europa al N. de África (los Atlantes creemos nosotros) en una edad en la que los monumentos que caracterizaban la 1.ª edad de la civilización, aun estaban en uso, me parece posible reconocer en estas poblaciones antiguas á los Tahennu (Tamehú) ó tamhú, tipo de la raza blanca en los monumentos Faraónicos que mencionan los textos egipcios 2.500 años a. de J. C.»

Era pues la Céltica, según los más acreditados aa., especialmente Mr. Broca en su «La raza Céltica antigua y moderna», lo que vá á ver el lector.

«En una época todavía indeterminada, que precedió á la Era Cristiana en 18 ó 20 siglos, á lo menos, los pueblos autóctones ya diversos que ocupaban la Europa Occidental, fueron asaltados por un pueblo extranjero que hablaba una lengua Indo-europea y que pertenecía á una raza corpulenta y rubia. ¿De dónde procedía esta primera oleada de conquistadores arjos? Todo permite creer que venía de las orillas del Báltico y que entraban en el Occidente por el Rhin y que se apoderaba de toda la región que luego se llamó la Gália, excepto el triángulo que forma la Aquitania. Introdujeron en ella su religión y sus costumbres

borrando hasta el recuerdo de los pueblos que se sometieron con sus armas, pero no pudieron conservar su tipo, mediante los cruzamientos que siguieron á la conquista y donde predominaba la sangre de los indígenas. De las modificaciones recíprocas que experimentaron ambos pueblos, resultó una raza mixta, que sin convertirse en homogénea, concluyó por apropiarse cierto grado de fijeza, y por constituir un grupo antropológico intermedio entre la raza pequeña y morena autóctona y la raza corpulenta y rubia extranjera. En esta raza mixta, se constituyó más de 1.500 años antes de J. C., la nacionalidad de los celtas, con un nombre que los invasores rubios tal vez no habían importado, pero que data por lo menos de una época muy próxima á la conquista; de suerte que durante largo tiempo, toda la región que debía llamarse luego «Galia», fué conocida con el nombre de Céltica».

Tenemos pues, una invasión de asiáticos rubios que enseñoorea la Gália 1.800 á 2.000 años a. de J. C.

Los celtas no eran rubios ni altos, sino bajos y morenos y se establecieron en España desde una parte de Navarra, hasta Galicia y Portugal, con los nombres de vascones, cántabros, astures, callæcos, ó galáicos y lusitanos. Strabon enumera 50 regiones en el territorio comprendido entre el Tajo y el Miño, y Plinio 45 en la Lusitania y 15 en Galicia. En este último territorio hay más, como verá el lector en su lugar correspondiente.

Celtíberos se llamaron los pueblos procedentes de la inmigración de los Belgas ó Kimricos en el siglo XVI, no explicándose por lo tanto, cómo se dice que eran de raza rubia ó kimrica, ni mucho menos cómo podían proceder de ellos los Lebus (Lybios)

y los Tamehus, (hombres del ocaso). Una de dos, ó esos inmigrantes eran celtas, ó nó; si lo primero, hay que rectificar la afirmación y decir que los inmigrantes de 1.600, no eran rubios, sinó morenos, y que nada tenían de común con los rubios africanos; si lo segundo, las dificultades crecen, puesto que la existencia de pueblos celtiberos parece incontable, complicándose el problema si nos fijamos en la coincidencia de que en las regiones al parecer ocupadas por los celtiberos predominan las terminaciones geográficas en *briga*, evidentemente derivadas del germano.



LOS FENICIOS, LOS GRIEGOS Y OTROS.

Las primeras navegaciones fenicias hacia Occidente, fueron en el siglo XVII á XVI a. de J. C. y desde este último al XIV, la marina fenicia llegó á tal grado de esplendor por su extensión, que el Mediterráneo casi se convertía en un mar fenicio, y en 1.160 ya no había pueblo en toda su cuenca, que no tuviese intimidad y comercio con estas gentes, y ellos fueron los fundadores de 200 colonias, todas al Mediodía, siendo Gades la principal, no como fundada por ellos, pues ya existía antes, sino escogida como la mejor para su centro de comercio, por la circunstancia de hallarse colocada entre los dos mares, habiendo sido antes repoblada y fortificada por los egipcios.

Los fenicios conocían la aritmética, y perfeccionaron la escritura; sin embargo hacían sacrificios á Hércules y Astarte.

La Fenicia estaba situada en lo más occidental de la costa de Siria, en una extensión de diez leguas de ancho y cinco de largo, confinando al Sur con la

Palestina, y al Oeste con el Mediterráneo. Sus principales ciudades fueron Sidon y Tyro, ambas con dos puertos, uno al Norte para el invierno y otro al Sur para verano. Otras más ciudades tenían como Aradis, Trípoli, Berito, etc. Tyro fué la ciudad preponderante hasta poco antes de Salomón.

En el mismo siglo XVI, hay quien asegura que en Cadiz se estableció también una colonia de orientales armenios, antes de que llegaran á aquel puerto los fenicios.

Los Tyrios llegaron á la Bética y á las costas del Sudoeste de España, por el siglo 12 ó 13, ó antes, aunque Carrafa dice sin fundamento que fué el año 840 a. de J. C.

Los griegos el 1.218, á pesar de decirse fué en 940, pero como se asegura que Gibraltar fué edificado por los Tebanos en 1.218, claro está que en este año al menos, debió ser la primera entrada.

La colonización griega comenzaba desde el cabo Saláuris (Salou) hasta los establecimientos fenicios de Málaga, cerca de Maenaca (Almuñecar) y la costa de Granada y Almería, siendo dicho Maenaca la última colonia focense, sin que se descubra vestigio alguno de estas gentes en Cataluña, excepto Cipsela (Guixols) en la provincia de Gerona, (cuyo nombre solo se conservaba en tiempo de Avieno) hasta Rhodas (Rosas) y Emporion (Ampurias), primeras colonias de los Jónios en dicha provincia.

Algunos años después del establecimiento de los fenicios en España, entraron los focenses, que habían formado en Marsilia (Marsella) un magnífico puerto comercial; desembarcaron en las costas de Cataluña y fundaron á Emporion, extendiéndose por el litoral, no sin empeñadas guerras con los naturales.

Casi al mismo tiempo los rhodios, que inventaron

los molinos de agua en 918, ponían los cimientos de Rhodope (Rosas); y los de Zante acaudillados por un capitán griego de este nombre, levantaban los muros de Sagunto y fundaban á Nebrisa (Lebrija) en la Turdetania, aunque Silio Itálico la atribuye á Baco, por su abundancia de vinos en aquellos tiempos.

Algunos historiadores también aseguran que antes de esto, ó sea después de la ruina de Troya en 1.184, vinieron á España varios caudillos griegos y troyanos, entre ellos Ulises, fundador de Ulisea (Lisboa), Menestheo que lo fué del Puerto de Santa María, con su mismo nombre, Teucro, hijo de Telamon y hermano de Ajax, de Pontevedra; Diómedes hijo de Tydeo, de Tyde (Tuy); Amphiloco, de Orense ó de una gran ciudad en sus cercanías (Amphiolochia) Eleno, de otros varios pueblos como Iriaflávia (El Padrón) etc., pero de esto no hay más pruebas que la conservación de muchos de aquellos nombres aun hoy, sin que no obstante hablen de ello los historiadores modernos.

En cuanto á que los hebreos conducidos por las flotas de Nabucodonosor rey de Babilonia hubiesen entrado en España, fundando algunos pueblos como Toledo (Toledo) Ascalon (Escalona) Maggeda (Magueda) Jobbe (Yepes), no hay de ello el menor indicio y más bien estos nombres son púnicos ó fenicios y no se comprende que unas gentes que venían por mar, fuesen á establecer ciudades tan al centro de la Península; y respecto á lo de haber estado Nabucodonosor, siete años convertido en bestia, es una materialidad mal entendida, pues la verdadera historia, es que con motivo de su soberbia, pues llegó hasta á querer que se le hiciese adorar como á un Dios, se volvió demente, gobernando el imperio en

este tiempo su esposa Nitocris, con muy buen sentido por cierto, hasta que á su marido le ha vuelto la razón.

Los cartagineses entraron en 562; estuvieron aquí 348 años fundando Amilcar á Barcelona en 234 con el nombre de Barcino, y á Carthago-Nova (Cartágena) el 278 ó el 225, que no andan muy conformes los historiadores. Pusieron sitio á Cadiz el 501, apoderándose de esta ciudad, destruyendo sus muros con el ariete, usado por primera vez en España, pero en cambio Scipion les tomó á Carthago-Nova el 210.

El 206 y siguientes fueron pasados á cuchillo sin distinción de sexo ni edad, Castulon (Cazlona) é Ylliturgis (Andújar el viejo), y Astapa (Estepa) imitó el ejemplo de Sagunto dándose todos la muerte.

La destrucción de Sagunto fué el 219.

La 1.^a entrada de los romanos en España fué por los años 209-201 antes de J. C. No la subyugaron toda al principio, sinó una pequeña parte, por hallarse casi todo el resto en poder de los Pænos (cartagineses) hasta que tomaron á Cartagena.

Los españoles durante la 2.^a guerra púnica ó sea entre romanos y cartagineses en España, se inclinaron á favor de los 1.^{os}, pero cuando conocieron que se habían sometido á más dura dominación que la de los cartagineses, acudieron á las armas para sostener su independencia, y á los seis años de la expulsión de los cartagineses, empezaron las hostilidades que duraron veinte años, aunque con fortuna vária, hasta que se reanimaron con el levantamiento de Viriato, que de pastor llegó á general y fué muerto por un esclavo pagado por los romanos, el 140; pero á pesar de ello siguieron peleando hasta el heróico sacrificio de Numancia, cuyo sitio duró



MONUMENTOS MEGALÍTICOS.

En esta denominación moderna, están incluidas todas las construcciones antiguas, hechas con grandes piedras, sin argamasa, mezcla ni cemento que las unan. Así pues, los muros ó murallas ciclópeas, las construcciones llamadas pelásgicas, monumentos troglodíticos, druidicos y hasta célticos, pues así se les ha denominado también, se incluyen en la nomenclatura arriba indicada, admitida hoy, prescindiendo de las divergencias que existen entre los antropólogos modernos; es la siguiente:

1.^a—RECINTOS CUBIERTOS.

Cámaras sepulcrales.

A estas pertenece la *Cueva de la Menga ó Mengal*, á un kilómetro de Antequera; los anticuarios dicen que proviene su nombre de Men-Lac'h, que en celta equivale á «piedras sagradas.» Su cabidad es

de 27 metros y su latitud en su eje mayor trasversal, 7 metros, formando el recinto diez gruesas piedras verticales en cada lado, labradas solamente por la parte anterior, cerrando el testero una sola piedra como las otras, de gruesas dimensiones. Constituyen el techo, y sostienen la tierra que cubre la cámara, en forma de montículo, cinco enormes losas apoyadas sobre las de los costados, y marcan el ingreso á la cueva, otras dos, clavadas verticalmente. Fué descubierta en 1.842 por el malogrado arquitecto malagueño D. Rafel Mitjana; ningún objeto se halló en ella, sin duda por haber sido descubierta anteriormente por algún inexperto ó egoísta.

La *Cueva de la pastora* descubierta, ó al menos clasificada por el Sr. Tubino en 1.868, está situada en el término municipal de Castilleja de Guzmán, al Oeste de Sevilla, sobre las primeras colinas del Aljarafe, que se levanta á alguna distancia de la margen derecha del Guadalquivir, en la hacienda de la Pastora, propiedad del Sr. D. Fernando Rodríguez de Rivas. Es casi como la anterior, pues mide otros 27 metros de longitud, y el terreno presenta también el aspecto de un montículo. Tampoco se han hallado objetos prehistóricos, pero posteriormente y no lejos de la entrada artificial del subterráneo, se halló otra gran piedra, y debajo de ésta, hasta treinta flechas de bronce.

Los Corralesjos.—El Sr. Góngora en su obra «*Monumentos prehistóricos de Andalucía*», dice que en la provincia de Jaén no faltan fábricas semejantes á la de Menga y asimila á esta clase la conocida por «*Los Corralesjos*» en el camino de la Guardia á Pegalajar, no lejos del puente de Mazuecos en el Guadalquivir. Según el dibujo que acompaña á su noticia, trátase también de una cámara mortuoria rectangular.

2.^a—CIRCULOS DE PIEDRA.

Dólmen de Dilar. Diólo á conocer por primera vez el artista D. Martín Rico por medio de un dibujo y una descripción en el «Museo Universal» del año 1.858. Según noticias, este dólmen situado á unos 12 kilómetros de Granada, debió ser una cámara sepulcral en su interior, afectando exteriormente la forma de un *cromlech*. Lo ha descubierto un cazador; tiene una habitación artificial, espaciosa, formada por grandes y robustas piedras, midiendo 2,42 metros por 1,31; y 2,62 metros por 1,24. Aun se conservan en su sitio las que constituían la puerta, que miden 2,45 metros de alto, y juntas 3.17 metros de ancho, ha de descubrirse que se trataba de una estancia ó hipogeo, cuya situación marcaban las piedras exteriormente colocadas sobre él y en su circunferencia. El Sr. Góngora le asigna 9 metros de longitud.

MENHIRES.

Esta clase de monumentos, no son más que unas á modo de garitas ó atalayas, pues se componen solamente de dos grandes piedras arrimadas por el vértice, dejando un espacio más ancho por abajo, también los hay de tres piedras formando el marco de una puerta; en el Cortijo de las Vírgenes entre Baena y Bujalance existe el «*Menhir de las Vírgenes*» de que se ocupó D. Manuel de Assas, en el «Semana-rio pintoresco» de 1857, mediante las noticias que le transmitiera el Sr. D. Aureliano Fernández Guerra.

Los labriegos de la comarca, cantan, á propósito de este monumento la siguiente copla:

Jilaca jilando
puso aquí este tango:
y Menga Mengal
lo volvió á quitar.

Se conoce que este Menga Mengal, era un personaje poderoso, que dominaba lo mismo en esta comarca que en la de Antequera, donde está la cueva que lleva su nombre.

DÓLMENES.

Estas colosales obras, pues algunos dólmenes pueden también figurar como *recintos cubiertos*, se hallan con abundancia en las provincias de Jaén y Granada, según la referida obra del Sr. D. Manuel Góngora, á quien hemos tenido el gusto de conocer en Granada, como presidente de la comisión de monumentos de la provincia, á la cual pertenecemos también desde 1879 al 82.

Entre Íllora y Alcalá la Real, en una región que ocupa 3 kilómetros señala el referido Sr. Góngora los monumentos siguientes:

Dólmen del Hoyón, en la cañada de este nombre yendo desde el Castellón al camino de Íllora á Alcalá la Real y compónese de varias piedras verticales, sobre las que hay otras colocadas horizontalmente.

Los del *Herrador* y *Cañada del Herradero*, próximos al mencionado camino, encontrándose en su vecindad indicios vehementes de un recinto sagrado.

Al poniente de Baza, hacia las cercanías de Huélago, descubrió los siguientes:

Dolmen 1.º del *Toyo de las viñas*, á 1 kilómetro al E. de Fonelas, compuesto de 9 colosales piedras: el 2.º y 3.º del mismo nombre á 150 kilómetros y 30 metros del 1.º

El de la *Cruz del tío Cogollo* con once piedras de forma cuadrangular á 200 metros de los anteriores.

En las inmediaciones de Moreda y pago de los *Eriales*; señaló el de este nombre, complicado, con varias colosales piedras.

Sobre la marjen izquierda de la cañada de Jaén el de la *Coscoja*; abundando otros más que se hallan destrozados por los trabajos agrícolas.

El de los *Chaparros*, junto al cerro del Mescal.

En las inmediaciones de los baños de Alicum y Gorafe (Granada) hállanse muchos otros, llamados por el vulgo «Sepulturas de los gentiles», entre los cuales cita los siguientes.

El dólmen de las *Ascensias* en el cortijo de este nombre, tan espacioso, que está convertido en pajar.

El de la *Sepultura grande*, de muchas y robustas piedras.

El de *Gorafe*, en el llano de este nombre. A la puerta de estos monumentos se llega generalmente por un estrecho callejón formado por grandes piedras, como el de las *Ascensias*. Además, asegura el Sr. Góngora que existen muchos otros.

De ellos ha extraído armas de piedra y cobre y una pieza de bronce, de uno de los dólmenes de Moreda, y da noticia de otros monumentos en su referida obra.

Dólmen de la piedra de los sacrificios; dado á conocer por el Sr. Tubino; pertenece á los que deben hallar-

se en la provincia de Málaga; existe en las inmediaciones de Ronda y lo componen cuatro grandes cantos verticales sobre los que descansa una gran laja ó mesa de piedra de 3 metros de longitud, asimilado á los análogos que abundan en la Escandinavia.

Dólmen de Morón de la frontera. — El Decano de la facultad de ciencias de Sevilla D. Antonio Machado dice haber visto á 12 kilómetros de Morón, camino de las Aldehuelas y cerca del «Arroyo salado,» un Dólmen primitivo, ó piedrastumulares en número de tres, sosteniendo otra mayor que había sido volcada y yacia proxima, atestiguando en un terreno desprovisto de cantos semejantes, que el hombre había hecho grandes esfuerzos para colocarlos, no por capricho, sinó obedeciendo á una idea. Estos círculos de piedra destruídos, se habían observado muchas veces, sin sospechar siquiera, que la mano del hombre, guiado por un religioso respeto á los restos humanos, colocó como una muestra de su sentimiento, aquellos toscos monumentos, que conmemoran á los siglos venideros la alteza de su inteligencia.

El túmulo de Moron, tiene la misma conformación que el Dólmen Danés, que describe Lubbock, y que debe denominarse mejor, «Túmulo». Estos, parece indudable que los hubo en la región andaluza, y no hace muchos años que se descubrió uno junto al célebre puente de Alcolea; otro se halla no lejos de Córdoba en el camino que conduce á dicho puente y en Cartéia (Bahía de Gibraltar) se exploró uno, sacándose de sus entrañas, instrumentos de piedra y huesos humanos; lo propio aconteció en el término de Jerez de la Frontera, en Macharnudo.

En Estremadura según algunas personas conocedoras de este territorio, abundan también los

Dólmenes, más ó menos complicados que llevan en el país el nombre de *Garilas*, y á pesar de la carencia de datos sobre la prehistoria de esta región, se sabe que explorada alguna que otra garita, ha producido útiles y armas talladas en piedra, con huesos humanos y algun objeto de cobre.

PORTUGAL.

Los monumentos megalíticos que hasta ahora son conocidos en esta región, ocupan en su mayor parte dos circunscripciones principales. El Alentejo, que en cierto modo es la continuación del territorio bético, y las dos Beiras, que á su vez relacionan la región portuguesa, con la hispano-estremeña.

Varios escritores lusitanos, disertaron acerca de ellos, pero el último y más competente, Pereira da Costa en sus «Monumentos prehistóricos.»—Lisboa—1868—es quien nos suministra el trabajo más completo acerca de ellos.

En Portugal los Dólmenes se llaman *antas*, si desde luego descansan sobre el suelo; y si se hallan situados sobre algun montículo, ó altozano, toman el nombre vulgar de *mamunhas*, corrupción quizá de *mamoia* ó *mámoa*, que es la palabra con que se conocen en Galicia las sepulturas antiguas de que hablaremos más adelante, pero que nada tienen que ver, ni en la estructura, ni en el uso, con los Dólmenes.

Grande es la abundancia de estos en Portugal; si bien un número considerable de ellos han sido des

truidos. El P. Alfonso Guerreiro describió hasta 315; pero antes que él, habíalos citado Faria Severim; y Martín de Mendoga de Pina habia escrito una disertación que se halla inserta en el tomo 14 de las Memorias de la Academia de la Historia de Lisboa, y en la conferencia respectiva del 30 de Julio de 1733.

La etimología de la palabra *anta*, cuyo plural usado vulgarmente en la provincia de Beira, parece corresponder al lusitano primitivo, la explica dicho erudito Mendoga, hallarse empleada en algunos nombres geográficos muy antiguos, como por ejemplo: Antas de Penalva, Antas de Penadono, Santiago de Antas; y también como apellido de familias. En España se halla el lugar de Anta de Rioconcejos, y en Galicia son infinitas las parroquias de Antas, y también los apellidos, entendiéndose en esta región la palabra *anta*, nada más que por hito ó mojon.

El mismo Mendoga pensaba que las antas, se habían servido en lo antiguo, de lugares del sacrificio ó de altares. opinión que hoy mismo tiene partidarios, añadiendo que aun cuando fueran sepulturas no quedaba destruida su doctrina, puesto que se sabe que, tanto las aras como los primitivos templos, tuvieron su origen en los monumentos funerarios. La crítica arqueológica más reciente, cree haber descubierto que el culto de los muertos engendró indirectamente y entre otros, ciertos monumentos monolíticos enclavados en los límites de las propiedades territoriales

Después de Mendoga da Pina, ocupóse del mismo asunto el P. José Gaspar Simoes, prior de Odemira en sus cartas eruditas al arzobispo Cenacolo, que se encuentran inéditas en la Biblioteca de Evora, y por último, el mencionado Pereira da Costa, y algunos extranjeros también, tomaron por asunto esta materia.

RECINTOS CUBIERTOS.

Furnas do monte da polvoreira. Con este nombre de furnas (urnas) se concen en Portugal vulgarmente las comarcas sepulcrales, ó grutas de hadas del tipo de la Cueva de Menga. Según dicho Sr. Pereira, en Caldas de Braga existen dos de éstas en el mencionado monte, situado sobre camino de Guimaraes á Vizella, distrito de Braga; fórmanlas dos galerías de piedras verticales con sus correspondientes recintos, en uno de los extremos.

LICHÁVENS* (MENHIRES).

Trilito de Vila vella de Rodao. En esta localidad enclavada en la ribera de Açafalla, provincia de Tras-os-montes, hallanse dos piedras monolitas, soportando una tercera, como una puerta ó bastidor; su altura llega á 1,05 metro.

Trilitos de Fantel.—Situados no lejos del anterior.

DÓLMENES.

Y aquí tenemos nada menos que 35 antas ó dólmenes, como los indicados ya, con más ó menos piedras grandes, habiéndose encontrado objetos de sílex y hachuelas de la misma materia y armas de bronce. Algunos de estos monumentos, por estar cerrados, ó con coberteras de iguales losas enor-

mes, se dedican por sus dueños á usos agrícolas, y otros han sido destruidos en parte; y el anta de Montebranco, situado al Sur de la *Pirámide dos Barros*, según la descripción del Sr. Pego, parece se trata de una cámara sepulcral, pues afirma que su recinto es circular, y que á él se llega entrando por el Oriente, gracias á una galería ó corredor.

Como la descripción de ellos es sencilla, sin que ofrezca otras particularidades, nos concretamos á poner de manifiesto sus nombres.

Anta de Melrico, de Pombaes, de Fonte de Mouratão, do Parque de Alcogno, de Milhar do Cabeço, de Porto dos Pinheiros, da Torre do Alcogulo, de Cordeiros, de Casa dos galhardos, do Parque de Pedro Alvaro, do Parque de Olheiros, de Varcea dos Murões, de Nave de Prou, de Crato; anta no caminho de Evora á Aguiar: anta entr' as Vendas do duque é Evora, do Monte branco (ya citada,) de Panasqueira, de Algeda, de junto á Melides, de Vila de Niza, de Arrayolos, de Barrocal, do Monte de Outeiro, de Tismada, de Murteira de Baixo, de monte Esguerra, de Guilhalfonso, de Penalva, de Sobral Pichorro, de Matança, de Carapichana, de Campo das antas, de Ruivoz, de Colhares, de Thomar, y otras. De estas tres últimas exploradas por el Sr. Silva, se estrageron cráneos humanos y algunos silex pulimentados.

Ultimamente se han hallado por el Sr. Sarmiento tres dólmenes más. fuera del recinto amurallado de la que fué ciudad de Citania, ó Cinniana, en el monte de San Romao de Briteiros, entre Braga y Guimaraes, se descubrieron también casas circulares, la mayor parte construídas con grandes piedras, cerámica, piedras labradas, objetos de metal, etc. La construcción de dichas casas, indica que

allí había una población de guerreros perteneciente á los antiguos iberos, que según Strabón y Polybio vivían siempre divididos y enemistados, sin lograr jamás constituir una confederación.

TÚMULOS.

Mamunha de Mamaltar. Enclavada á algunos kilómetros al N. de las ruinas de Braçal (Beira); existen otros no lejos de éste.

Mamunha de Carracedo.—En el camino de Riveirada Pena á Vilapouca de Aguiar, á 300 metros de la aldea de Carracedo. Tiene sobre 15 metros de altura de forma de un cono truncado, en cuya cima existe este monumento, que cubren las tierras acumuladas.

Como elementos subsidiarios, pondremos de manifiesto otros testimonios de los hombres prehistóricos, que existen en las tres regiones de que va hecho mérito, ó sea desde el punto más avanzado de Andalucía hasta el límite más occidental de Portugal.

Cavernas habitadas en los tiempos prehistóricos, en Andalucía y Extremadura.

Cavernas del monte Calpe. Muchas y espaciosas son las cavidades naturales, que en sus entrañas encierran las sierras de Andalucía, lo mismo hacia

el Oriente que en las partes del Sur y del Ocaso, pero de éstas, pocas son las exploradas hasta lo presente; las más notables entre las conocidas del arqueólogo, son las del monte Calpe, en la bahía de Gibraltar.

Diferentes trabajos se han publicado tocante á ellas en el extranjero. El Sr. Tubino ha dado á conocer los resultados de las exploraciones emprendidas por el capitán Brome, en artículos publicados en España y Portugal, y de aquél tomamos en compendioso extracto, las noticias más interesantes, á saber:

Cueva Martín.—A 700 pies sobre el nivel del mar en la parte Este del monte, mirando al Mediterraneo, por debajo de la Torre O'Hara.

Cueva de la Higuera.—Sobre la anterior, un poco hacia el Sur.

Cuevas de la bahía de los catalanes, ó Caleta. También en el talud oriental del monte, hacia su extremidad Norte.

Cuevas del mono.—Así mismo, en la cara oriental del monte, pero muy baja, á unos cien pies sobre el nivel del mar, junto á Punta Europa, que es el extremo Sur del territorio Calpense.

Cueva del Beefsteak.—Muy baja, marítima un dia, hoy terrestre, situada en Punta Europa.

Cueva Genista (núm. 4).—También en Punta Europa, en el sitio llamado Molino de viento, al Sur.

Cueva poca ropa.—A 600 pies sobre el nivel del mar, en la parte Oeste, en la línea de la Quebrada del Norte.

Además de estas verdaderas cuevas, existen grandes hoqueadas, espacios vacíos y fallas inmensas que perforan el Peñón en distintas direcciones, abriéndose sus entrañas en el talud occidental de

monte. Entre ellas se han explorado la famosísima

Cueva de San Miguel.—Conocida desde los tiempos históricos más remotos, objeto de tradiciones y leyendas muy variadas, y hoy de viva curiosidad para geólogos y anticuarios. Abre su ingreso al Oeste, á 1100 piés de altura en la línea de la Quebrada del Sur. El Sr. Tubino dice por experiencia propia que es una de las cavernas prehistóricas más notables de cuantas hasta hoy se han descrito.

Cueva Genista.—(Núm. 1.º) Muy importante también, en el Molino de Viento.

Cueva Genista.—(Núm. 2.) A unos 1000 metros de la anterior, hacia el Sur.

Cueva Genista (Núm. 3.) En las inmediaciones, con su boca hacia el Este.

De estas cavidades se han extraído restos humanos, en cantidad en su mayoría descompuestos, fundidos con la *breccia* estalagmítica, ó fracturados en pequeños pedazos, salvándose de su total destrucción, unos doce cráneos, que estudiados minuciosamente han derramado no poca luz respecto al origen de los primitivos peninsulares; también se han extraído restos de animales terrestres y marítimos en fabulosa cantidad, encontrándose muchas veces incrustados en una durísima ganga.

En cuanto á los objetos de arte, estas cavernas han producido útiles y armas de piedra, cuchillos, puntas de flechas, hachas, hachuelas, cerámica, huesos labrados y todas las demás antiguallas que se suelen encontrar en los depósitos prehistóricos.

Cavernas de diferentes puntos de Andalucía.

Aunque son varias las que ha explorado el Sr. Góngora en dicha región, citaremos la célebre

CUEVA DE LOS MURCIÉLAGOS.

Esta cueva era un enterramiento en el que se hallaron más de 60 cadáveres con sus vestiduras tejidas de esparto de que tanto abunda el país, gorros y calzados de lo mismo. Uno de ellos tenía á manera de diadema, una estrecha lámina de oro; pero las armas, que abundan sobre todo en cestillos de esparto que había cerca de algunos, todas eran de hueso ó de piedra, éstas ordinariamente pulimentadas; de esparto era también el collar que adornaba el cuello de uno de ellos, vestido de piel, del que pendían conchas agujereadas y un colmillo de jabalí labrado en un extremo; confirmando de este modo las suposiciones que se habían hecho anteriormente, de que les servían de adorno las conchas, caracoles, pedazos de dientes, etc. agujereados, que suelen encontrarse en varias cavernas, que indica un gran progreso dentro de la época neolítica en los habitantes de esta parte de la Bética, tanto el saber tejer con el esparto esterillas tan finas, como el uso de la cuchara que también se encontró en la cueva de los Murciélagos; por eso la colocamos antes de la que sigue, que es indudablemente mucho más arcáica.

¡Quién les había de decir á estos rudos habitantes, que andando el tiempo se elaborasen con tan

tosco vegetal como es el esparto, primorosos pañuelos-mantones imitando los de Manila, que nos envían de la Argelia y de otros puntos!

La *cueva de la Mujer*, de que dió conocimiento en dos notables publicaciones D. Guillermo Mapherson, vecino de Sevilla, se halla situada á unos 200 metros al N. O. de los baños de Alhama de Granada, en un cerro llamado «Mesa del Baño» y á unos 800 metros de altura sobre el nivel del mar. Se han encontrado en ella, restos de obras de alfarería, útiles de piedra, carbones, huesos humanos y de animales y un cráneo completo entre aquéllos.

Algunas otras cavernas andaluzas se han explorado en parte, consiguiéndose extraer solamente restos de cerámica primitiva y algún hueso ó producto industrial. En la de las *Canilorias*, término de Alpendeire, provincia de Málaga, visitada por el Sr. Tubino, se halló cerámica y una mandíbula humana; y en la de *Xarcas*, provincia de Jaén, no lejos de Cabra, cerámica prehistórica también.

Respecto de las cavernas extremeñas, nada se sabe de fijo, por no haber sido exploradas científicamente.

CAVERNAS DE PORTUGAL.

Grutas de Cesareda.—Han sido estudiadas con todo esmero por el distinguido geólogo portugués señor J. F. N. Delgado. Encuéntranse situadas en la región de Cesareda, al N. de la línea divisoria de las aguas del Tajo, á 6 kilómetros del mar y al lado allá de la base septentrional de la sierra Monte-Junto.

Casa da Moura.—Se llama la más importante á 1 y 1½ kilómetro de la villa de Serra de El Río, y se halla escavada en un calcáreo del piso jurásico inferior.

Lapa furada.—Es la que aparece en 2.º término á 2 kilómetros de la pirámide de Cesareda.

Cova da Moura, es la que le sigue, en el límite de la meseta de Cesareda.

Existen otras muchas que han servido de habitación al hombre, como la de *Albardos*, que visitó el Sr. Silva.

De las exploradas, se han sacado sílex tallados, puntas de flechas, etc., huesos humanos, un cráneo y varias mandíbulas.

También el Sr. Pereira da Costa ha extraído de la Colina de Arruda, buen número de restos humanos, confundidos con restos de animales, sospechándose que en aquel punto debió existir un Paradero ó Quioquenmodingo, ó más bien *Kiokenmodingos* que eran los depósitos de restos culinarios establecidos á lo largo de las orillas del mar, de los ríos caudalosos ó en las islas, donde se celebraban comidas en honor de los muertos.

OTRAS REGIONES DE ESPAÑA.

Imposible es enumerar los monumentos megalíticos que existen en muchos parajes de España. que ni se puntualizan ni se sabe si todavía se conservan en pié como sucede con la *Caverna de la Magdalena* y otras, donde se han encontrado objetos prehistóricos que prueban que el hombre habitó en ellas, al menos en la segunda época del período cuaternario, ó sea la *neolítica*.

PIRINEOS.

En esta región existen muchas grutas que han sido habitadas en dicha 2.^a época; pues se han encontrado en ellas objetos prehistóricos, pero ya pulimentados, y además de los de pedernal, se hallaron varios de serpentina, ágata, diórita, etc.; y también induce á creer que siguieron siendo habitadas mucho más tiempo por haberse hallado también en ellas instrumentos de bronce, como hachas, puntas de lanza, etc.

NAVARRA.

La más próxima al Pirineo es la de Navarra, donde se encuentra el *Menhir de los Arcos*, como allí le llaman, y por las gentes del país, *pedra hita*; ni en este ni en los dos allí inmediatos que se conocen con los nombres de *pedras normas* se ha encontrado objeto alguno.

ALAVA.

En la llanada de Alava se conocen los dólmenes de Eguiluz, Capelamendi y Escalmendi, no lejos de Salvatierra. Solo en el 1.^o, que se exploró con algún cuidado en 1833, se encontraron seis huesos humanos, abundantes armas de piedra y algunos cobres.

BURGOS.

A dos leguas de esta ciudad se halla la célebre *cueva Ciega*; en ella se encontraron varios cadáveres humanos, y en el suelo á poca profundidad res-

tos de vasijas de barro, de edad remota, y fragmentos de huesos de un cráneo, notables por el espesor ó grueso considerable que en ellos se advierte.

Inmediata á esta cueva se halla la de Atapuerca, á unas tres leguas de Burgos.

VIZCAYA.

En el término de Navarniz, part. jud. de Marquina, se halla la cueva llamada de *Ondaro*, de bastante magnitud; abunda en cristalizaciones, y otros efectos curiosos para los naturalistas; no ha sido examinada científicamente.

GUIPUZCOA.

Caverna de S. Valerio, ó de Udala, en términos de Mondragón, partido judicial de Vergara; curiosa por sus cristalizaciones; y la gran peña en el monte Udala, la mayor de España, á una legua de dicho Mondragón, y tiene junto á sí otra peña también grande, llamada Amboto; parecen hermanas y están cerca del monte Gordeya, entre minas del hierro más fuerte de Europa.

SANTANDER.

Del dólmen de Abra, dado á conocer por don Angel Fernández de los Ríos, nada se ha sacado.

ASTURIAS.

Célebre es el dólmen de Cangas de Onís sobre el cual se halla construída la Iglesia de Santa Cruz de la Victoria, conocida ya desde el siglo XVI. Explorándolo el Sr. Cortés encontró en él un cuchillo de sílex. El Sr. Rada y Delgado en su nueva explo-

ración halló una rarísima hacha de marmol blanco, del período neolítico que existe en Oviedo en poder de un catedrático de aquella Universidad.

El Sr. Assas, que fué el primero que lo descubrió, cree sea un *dólmen complicado*, ó gruta de hadas, hecho con losas sin labrar, puestas de canto y cubiertas con otras; en lo demás es parecido á la *cueva de Menga*, con su espacio cónico en forma de herradura, y su corredor cubierto, yendo estrechándose hasta la entrada, que se forma con dos piedras que hacen una T.

Han desaparecido muchas de sus losas y otras se hallan en pedazos. El dólmen tenía en su mayor longitud 1'80 metros, y de anchura 1'35. La losa que estaba en la cabecera, media 1'14 metros; las cuatro laterales, 1'25, á 1'08, el grueso de las piedras de 27 á 30 centímetros. La abertura de la entrada 60 centímetros.

LEON.

Las grutas de la Valouta en el barrio de las Médulas á media legua de éstas en el partido judicial de Ponferrada. Se ven algunas con los más variados y caprichosos adornos formados por las estalactitas, por las plantas y arbustos, fósiles y por las estalagmitas que remedan ingeniosos mosaicos.

MADRID.

En los altos de San Isidro, al hacer grandes desmontes, se han encontrado pedernales en forma de hachas, bastante numerosos para que pueda suponerse sea efecto de la casualidad; con la cir-

cunstancia de hallarse á veces en una capa del terreno inferior á aquella en que suele haber restos de una especie de elefante de grandes colmillos muy poco encorvados y que no puede referirse á niinguna de las especies actuales.

TOLEDO.

En Ontígola y comarcas de Ocaña hay varias cuevas cavadas en la tierra.

CACERES.

En la sierra de Valencia de Alcántara hay varias antas, como llaman en Portugal, que son dólmenes compuestos de cuatro piedras grandes, sirviendo tres de base y la otra de cubierta.

VALENCIA.

Una caverna al pie del Mondúber; otra junto á las aguas de Bellús en Serragrosa y otras en varios puntos de la provincia con restos humanos y conchas marinas.

La llamada Coba negra, entre Játiva y Bellús.

La nominada Parpalló, cerca de Gandía.

VARIAS PROVINCIAS.

La cueva del Tesoro, cerca de Málaga.

Varias cuevas, en la Alcarria.

Otras varias, en Murcia.

Las de Santillana, Alcoy, Caldas de Malavella, Serriñá, Torrellá y otras muchas más en las provincias de Valencia, Gerona y Guadalajara.

MAHON.

A una legua de esta ciudad, hallóse un *cromlech*, que es un dólmen rodeado de uno ó más círculos de piedra, colocadas verticalmente y á cierta distancia, como el de Dilar.

GALICIA.

En esta región abundan los monumentos arcáicos, pero no todos son de la misma clase. El señor Villamil divide claramente los megalíticos de las mámoas de que hablaremos luego; incluye entre los primeros los menhires ó piedras fitas, dólmenes, *petræ furcatæ* y las arcas. Citaremos algunos monumentos de que dá razón el Sr. Villamil, por haberlos visto, y que merecen su publicación.

CUEVA DEL REY CINTÓULA.

La más rica de todas en Galicia. Está en el lugar de Supena, parroquia de San Pedro de Argumoso, ayuntamiento de Mondoñedo, á 5 ó 7 kilómetros de esta ciudad. Tiene 150 metros de largo, ensanchándose en algunos sitios hasta 10 metros con una altura considerable, y estrechándose en otros hasta hacerse casi difícil el paso de una sola persona; con varios cambios de nivel, fosos de profundo fondo, precipicios de pavorosos pasos, y vistosas estalactitas. Tiene otras dos galerías parale-

las, á derecha é izquierda, que luego se unen entre sí, formando un recinto terminado por un estrecho callejón sin salida.

Se han hallado huesos de mamíferos con hendidas al centro como para extraerles el tuétano, cuya sustancia tal vez apreciaban mucho aquellos habitantes.

La formación de esta cueva es calcárea.

Mucha es la competencia del Sr. Villamil en esta materia, pero nos permitirá digamos que en nuestro concepto, esta cueva es más bien una mina explotada, ó una bolsa, cuyos filones no son otra cosa las dos galerías paralelas que terminan en el recinto ó espacio donde se agotó la bolsa; y el estrecho callejón que le sigue, era otra veta ó filón que no continuó por falta de mineral. Todo esto se desprende del examen del dibujo que acompaña á la memoria. No por eso deja de ser importante esta cueva, y lo comprendieron así sus habitantes, cuando la han utilizado para sus usos; sin que la consideremos prehistórica.

CUEVA «A FURADA D'OS CÁ»

Esta cueva tiene una entrada por la vertiente occidental del monte Sarrápio sobre el lugar de Guillade, parroquia de Santa María de Villamor, ayuntamiento de Mondoñedo, á una legua hacia el Norte de esta ciudad, de unos 17 metros de longitud, en forma semicircular imperfecta; de formación calcárea. Se encontraron huesos de varias clases, y otros convertidos en armas y

utensilios, algunos de ellos muy parecidos á los hallados en las sepulturas de los «Molinos de viento» al Este de Almería, cuyo dibujo incluye en su obra citada el Sr. Góngora, y también a los encontrados en la «Cueva de la Mujer.» Igualmente aparecieron armas de piedra de afilado corte, y puntas de lanza ó flecha.

Otra cueva señala el Sr. Villamil en un costado de la cuenca de Lorenzana, y falda Norte del monte de San Lorenzo, cerca de la parroquia de este nombre, de formación calcárea, limitada á un estrecho callejón de unos 10 metros de largo; se hallaron dos huesos largos, hendidos por el medio.

O FORNO D'OS MOUROS.

En la misma parroquia de San Lorenzo, otra pequeña cueva, con fondo de muy pocos metros, en terreno pizarroso; nada se halló en ella.

A FURADA DO ENCANTO.

A la desembocadura del río Másma, una de las lengüetas que al Oeste separa las calas profundas que allí forma el Oceano, la cala que avanza entre las de Carreiro y Ronqueiro, de terreno pizarroso, ofrece la particularidad de estar atravesada de parte á parte por una cueva practicable en las bajas mareas, y en el extremo de la cala del Ronqueiro,

y al nivel del terreno labradío que llega hasta la misma ribera, aparece un pozo con aquel nombre de unos 2 1/2 metros de profundidad y 1 metro de diámetro, teniendo abierto un arco ojival en la peña viva por el lado que dá al mar, y otro igual en el opuesto, que aseguran servía de ingreso á una galería que se prolongaba hasta el cercano castro romano.

Sería tal vez un conducto subterráneo para comunicar con el mar.

DÓLMENES

CROMLECH Ó CAIRN,

LLAMADO

CAMARA DE GIGANTES.

Es un dólmen, cromlech, ó cairn que se conoce por «O monte das fachas», en la parroquia de San Justo de Cavarcos, ayuntamiento de Barreiros en la provincia de Lugo, compuesto de tres grandes cantos ó piedras pizarrosas, y otros tres pedruscos cuarzosos, todos ellos saliendo como un metro de la tierra, y casi otro tanto de ancho, que cierran un espacio eclíptico de 2'50 metros por 2'90, en el centro de un muy borrado túmulo.

Algunos dólmenes ha dado á conocer el señor Murguía en su «Historia de Galicia» en varios puntos del país, entre ellos el de *la Granda*, en el lugar de Carballido, á 17 kilómetros de la villa de Corcubión, y 61 de la Coruña.

El llamado *Arca da Piosa*, á 20 kilómetros de Corcubión y 53 de la Coruña, y el de Espiñaredo, de los cuales no existe ya más que el recuerdo; excepción hecha del que dicho historiador califica de semi-dólmen situado en el coto de la Recadieira á 2 kilómetros de Mondoñedo, compuesto de dos piedras enormes, una de ellas formando la mitad de un arco deforme, que se apoya en la otra casi recta y más corta; es más bien un menhir bastante raro por su estructura, pero natural, sin intervención alguna de la mano del hombre.

ARCAS DE SINÁS Y PADORNO.

Son unas enormes piedras con otras dos ó tres sobrepuestas, formando varias figuras geométricas; están situadas en las parroquias de Villacampa y Santo Tomé de Recaré en la provincia de Lugo. Parecen dólmenes, pero indudablemente son sepulturas ó enterramientos más modernos que aquéllos.

M Á M O A S .

La torpeza de los primeros descubridores de esta clase de monumentos ha dado lugar á que desaparecieran muchos de los infinitos que había

en esta región, que algunos los consideran como sepulcros, por las urnas cinerarias que encierran, además de otros objetos hallados en ellos como son, granos de collares, cuentas de rosarios, de vidrio; piedras de chispa grandes, etc., por lo cual no los consideramos prehistóricos, sinó más bien monumentos de la última época romana, ó simplemente túmulos de tiempo de los suevos; no hace mucho existían todavía mámoas en Bujan, Montaos, Carreira y Corrubedo en la provincia de la Coruña, monte de Francos en la de Lugo, y parroquia de Moimenta, en la de Pontevedra.

PIEDRAS MOVIBLES.

(PEDRAS MOVENTES.)

De esta clase de monolitos, no conocemos en España, más que dos en Galicia. Uno de ellos, el principal y más raro, es la piedra llamada de la *Barca de Nuestra Señora*, en el puerto de Mugía, ayuntamiento del mismo nombre, provincia de la Coruña á orillas del mar en dicho puerto. Tiene de largo 9 metros, de ancho 7, y de espesor 30 centímetros; mide 18 metros cúbicos de granito, y su peso se calcula en 5000 kilogramos. El vulgo lo atribuye á que llegó en ella á dicho puerto, que está en el partido judicial de Corcubión, la Virgen María; pero las observaciones que con todo esmero han hecho varias personas científicas, entre ellas el Sr. D. Domingo Fontan, autor de la gran carta geográfica ó mapa de Galicia, hacen ver que es efecto del movimiento que tiene la piedra, el hallarse en equilibrio sobre otra piedra del mismo ó

mayor tamaño que se oculta en la playa, por ser la base de ella cónica ó puntiaguda más bien, y que la fuerza del viento ó las mareas la hacen mover, cruzándola por debajo, pues se ha visto que aunque se pongan sobre ella en cualquiera de sus lados infinidad de personas, nunca se mueve.

La otra es la titulada *Moladoira*, en la parroquia de Pereiro, sobre el lugar de Ilesonso, ayuntamiento de Alfoz en la provincia de Lugo; se halla á la orilla del camino que conduce á Montouto en un alto monte; tiene 4 varas de alto, 5 de largo y 4 de anchura. Su volumen es de 8 metros cúbicos y su peso 2000 kilogramos. Esta no se pone en movimiento si no la empujan, mientras que la de Mugia se mueve sin tocarla, efecto de los vientos ó mareas, como llevamos dicho.

Hay otros monolitos de no tanto efecto, pero que merecen citarse por su estructura y rareza, como el del lugar de Penas de Embade, cerca del Ferrol; el de Fonde, á 3 leguas de Orense; el de Megide en el partido del Bollo, en la misma provincia; el de Villamayor de la Boulosa en la Limia; el de San Juan de Cobas en la misma provincia confinando con la de Zamora, tan original, que desde alguna distancia parece la torre de una catedral gótica, en cuyas grietas se hallan instaladas muchas colmenas de cuya miel se aprovechan los habitantes sin más trabajo que colocar al rededor del monolito, orzas, tarteras y otras vasijas que reciben la que se desliza por la peña, pues nunca fué posible catar dichas colmenas.

También en la provincia de Pontevedra, distrito de Cambados, parroquia de Paradela, hay uno bastante regular, y otros varios en diferentes puntos, aunque no tan enormes.

En la provincia de la Coruña, en un lugar del ayuntamiento de Serantes, feligresía de San Román de Doniños, hay uno llamado «Pena da Croa», que los naturales dicen «altar de Croa» (corona) que por su figura parece efectivamente una gran corona.

Aunque nada tienen que ver estos monolitos, con los monumentos megalíticos construídos por el hombre, los ponemos aquí como unas de las muchas rarezäs de la naturaleza.

No pasaremos en silencio otra clase de monumentos más modernos que existen en Galicia con el nombre de *Aras Sextianas*, en lo general, pero en el país con el de *Aras del sol*. Son tres, en forma de altares y se dice fueron erigidas en honor de Augusto por L. Sextio Apuleyo, en la península de los Tamaricos, superiores en puesto á los Célticos llamados Nérios, gente vecina al promontorio Nério, ó sea Cabo de Finisterræ, por cuya tierra corre el río Tamaris, ahora Tamar ó Tambre, del cual fueron llamados *Tamaricos* los habitantes de dicha región, que comprendía hasta el río Eume.

También hay otras del mismo nombre, llamadas vulgarmente *Arce Augusti* erigidas en el Cabo de Torres por el mismo Sextio, según se dice, en la península que forma dicho cabo frente á Gijón.

CASTROS.

Hablaremos también de esta clase de fábricas, reductos ó atalayas en forma de conos truncados que existen aun hoy en varios montes bajos de Galicia y que se corresponden unos á otros en las cimas de los cerros, en extensiones dilatadas.

Los hay capaces de contener en su recinto, más de 200 hombres; sin duda eran construídos para evitar golpes de mano, sirviendo al mismo tiempo de atalayas avanzadas para avisar cualquiera novedad, ó correr órdenes urgentes. En ellos ó sus inmediaciones se hallaron armas y utensilios romanos; ánforas con monedas autónomas y del Imperio.

En la parroquia de San Andrés de Jeve, á poco más de una legua de Pontevedra, al cabar sus tierras un labrador en una ladera del castro que allí existe, se encontró con una ánfora, que contenía nada menos que 9.000 monedas, en perfecto estado de conservación, entre ellas dos de oro de los emperadores Nerón y Vespasiano, unas 800 de plata del alto y bajo imperio y las restantes de bronce de dichas épocas y diferentes módulos desde el grande hasta el más pequeño, las cuales hemos tenido el gusto de poseer en su mayor parte, y que hoy se hallan en el Instituto de 2.^a enseñanza de Pontevedra.

El hallazgo fué en el año 1849.

CONSTRUCCIONES LACUSTRES.

En esta región gallega se encuentran aun vestigios de habitaciones usadas por el hombre en los lagos y en los ríos, como sucede en varios puntos de la Península, tales como Sevilla, donde tal vez una ciudad con este mismo nombre, otra población como la Libistinia, ó Lygustina, existió en uno de los brazos que forma el río Guadalquivir á su desembocadura en el Oceano, sobre cuyo particular hablaron varios autores sin resultado seguro.



En la parroquia de Santa Cristina hay una laguna que se llama «Lamas de Gúa», de la que nace el río Tamago; en ella se han hallado pilotes de vigas clavadas en el fondo y varios fragmentos de piezas de teja cuadrada ó más bien tégulas de los romanos, que indican haber allí habitado el hombre.

En la parroquia de Dimo, se halla la laguna del *Carregal*, en la que también se han encontrado pilotes y objetos. Se cree está en ella sumergida la ciudad de Valverde.

En Ginzo de Limia está la laguna *Antela*, de una legua de circunferencia y figura casi ovalada, y en ella se halló hasta una calzada de piedra y varios fragmentos.

En los juncuales de Betanzos, se encontraron también restos de habitaciones, que prueban, que en unas y otras los hombres de aquellos tiempos gustaban vivir entre las aguas, quizá para librarse de las fieras ú otros animales dañinos, ó tal vez para ponerse á cubierto de sus mismos enemigos, como sucedía en algunas comarcas de Europa.

Y en el monte Xistral, partido de Mondoñedo, existió otra población lacustre, en su laguna, cuyos restos se ven todavía.

¿QUÉ ERAN LOS MONUMENTOS MEGALITICOS?

Respecto á la antigüedad más ó menos remota de estas obras, muchas son las opiniones de los eruditos; expondremos pues, algunas, principiando por las del docto Mister Fergusson, que viajó por

Europa y Asia, y por consiguiente tuvo ocasión de ver mucho sobre el particular. Califica los monumentos, de túmulos, dólmenes, círculos, galerías y menhires, y dice que las tres cuartas partes de ellos, son depósitos sepulcrales, y si en aquéllos se incluyen los túmulos, las nueve décimas de éstos, son sepulturas, y que por lo común su destino fué conservar los cadáveres que se le confiaban; y en este concepto, los monumentos son:

1.º Monumentos sepulcrales, por lo general, y cuando menos, monumentos que se refieren á ritos funerarios.

2.º Que no son templos.

3.º Que en general han sido erigidos por razones parcialmente civiles, mediante su contacto con los romanos, y que la mayor parte de ellos, pueden considerarse como construidos en los diez primeros siglos de nuestra Era, y cuando más en los últimos siglos antes de J. C.

Dice que en Palestina, península de Sinai y en la Arabia, hay construcciones megalíticas, en las estepárias del Turkestan, y en el Cabul, pero en donde abundan casi tanto como en Europa, es en la India; de esta región proceden. Para él todos obedecen á un tipo único, y éste es el de la India. Los megalíticos de Mycenae y de Saturnia (Grecia) son más antiguos y recuerdan sepulturas y cenotáfios y también piedras votivas consagradas á alguna divinidad gentilica, cuando se trata de monolitos aislados.

Éstas son las opiniones de Mr. Fergusson que algunas de ellas, chocan en verdad con su saber y competencia, pero se las refuta el ilustre Sr. Tubino con datos irrecusables; no pudo encontrar impugnador más atinado.

Comienza por reconocerle las clasificaciones 1.^a y 2.^a, pero en cuanto á la 3.^a, la niega, manifestando, qué antiquísima fué la costumbre de erigir los dólmenes y túmulos. Confiesa que no todos los monumentos son prehistóricos, y que algunos hasta son de la época histórica, tales como los dólmenes de Cangas de Onís, Arrechinaga y Abra, que fueron después erigidos templos en las provincias de Oviedo y Santander. Que según los textos más remotos, la costumbre de erigir monumentos megalíticos, era, en los orientales antiquísima. En las más antiguas creaciones literarias del sanscrito, encuéntranse textos que á los túmulos y monumentos megalíticos se refieren, descubriéndose en parte la série de ideas que con este linaje de fábricas se relaciona. Pero la simple razón dice que en los primeros tiempos de la vida civil, los hombres ignorantes de las prácticas pulidas de una civilización más avanzada, sin el conocimiento de los metales, ni el desarrollo de las facultades estéticas, debían limitarse á hacinar sobre los sepúlcros de sus más calificados muertos, algunos cantos ó lajas que les indicaran el punto donde sus cenizas ó sus restos se conservaban.

Pensar como quiere Fergusson, que tanto los indios como los occidentales empezaron á formar dólmenes, cuando fueron aleccionados por las fábricas más perfectas de griegos y romanos, es pensar lo que no tiene en la observación y en la experiencia el menor fundamento. Y ha de notarse que Fergusson separa la cuestión de los túmulos de la de los dólmenes, como si esto fuera posible.

La exploración ha descubierto en sus recintos, no ya instrumentos de industria primitiva, sino objetos en cobre, bronce, hierro y metales precio-

sos, demostrando, no la precedencia en que están respecto de los dólmenes, como inclina á presumir Fergusson, sinó que, hubo localidad donde su uso se perpetuó hasta tiempos históricos relativamente modernos, y concretándonos á la península, el estudio comparativo de los dólmenes y de los túmulos, destruye todas las suposiciones cronológicas de aquél, puesto que mientras de los primeros se ha extraído á lo más algún fragmento cobrizo, y sabido es que la industria del cobre entre nosotros, se remonta á épocas realmente prehistóricas, en los segundos se han encontrado con frecuencia, testimonios de una muy avanzada civilización.

Y es por extremo oportuno el notar aquí la coincidencia de que el docto Isidoro de Sevilla, al ocuparse de las fábricas sepulcrales, procuraba fijar el concepto de *Túmulo*, diciendo que era el que cubría cenizas, mientras el monumento era el sepulcro, con muros de circunferencias, reparos, ó algo semejante.

Si á esto se agrega que los monumentos megalíticos de Andalucía, se dan la mano estrechamente con los de Portugal, Asturias y Galicia, por la Extremadura, ha de parecer más sencillo y más verosímil que la raza ibera, trajo ó recibió del Oriente, en muy primitivas edades, el uso de este linaje de construcciones.

Cuando son evidentes las relaciones que unían á fenicios, cananeos é israelitas, y consta el uso que de la piedra ruda hacían todos ellos, y cuando por último se sabe que los colonos tyrios avanzaban por el Mediterráneo desde el siglo XII a. de J. C. ó quizá desde antes, estableciéndose con grandísimas ventajas en todas las costas ibéricas, pero especialmente en las del sudoeste, desde donde prose-

guían sus escursiones, en algún caso prolongadas hasta la misma Escandinavia, parece más llano sospechar que la idea, germen de los monumentos megalíticos del Norte de África como la del litoral andaluz fué inspirada en el contacto de aquellas gentes con los indígenas, sinó es que los terrícolas practicaban de antemano este género de arquitectura, como no es violento suponer.

Arqueólogos muy respetables, y entre ellos Mr. de Saulcy y el abate Michon, después de explorar la Palestina, sostienen que los muchos dólmenes allí señalados, proceden de los cananeos. El último los hace sincrónicos de los occidentales, en cuanto son monumentos funerarios, en los alrededores de la Edad de piedra.

Después de otras muchas reflexiones y datos magníficos que nos ocuparían ciertamente diez ó doce páginas más, opina el Sr. Tubino, que tanto pecan los que atribuyen una antigüedad descomedida al conjunto de estas fábricas, como los que las quieren hacer pasar como modernas.

En su sentir, un maduro examen de los objetos recogidos en los monumentos dá en tierra con todo sistema absoluto ó general. Tan inexacto es que todos ellos proceden de un mismo período, como que hayan sido construídos por una misma raza; de esto último responden los cráneos desenterrados, donde la mezcla de tipos es evidente; niega que basten las antigüedades descubiertas en la península ibérica, para deducir la filiación del pueblo que hubo de construirlas, por ser escasos é incompletos los testimonios de objetos hallados, para semejante empresa, y que lo más que pueden suministrarlos, son indicaciones que nos aproximen al centro que deseamos alcanzar; y que ateniéndose á

la clasificación más corriente, la prehistoria hispano-lusitana, no presenta documentos que remontan más allá de la Edad neolítica, ó sea de la piedra pulimentada, puesto que los monumentos registrados, no produjeron instrumentos verdaderamente paleolíticos, esto es, piedras sin pulimento, excepción hecha de una estación en el cerro de San Isidro en Madrid, donde se desenterraron hachas de silex sin pulimentar, pareciéndole que los fragmentos de esta clase, descubiertos en alguna caverna de la provincia de Valencia, no bastan para clasificar rigurosamente aquellas estaciones como paleolíticas; estas antas habían sido exploradas por manos inespertas, y los objetos se veían revueltos en montón sobre su pavimento.

Mad. Clementina Royer, dice que la cuestión de los dólmenes, es una de las más complicadas de la arqueología, pues se relaciona con problemas de antropología prehistórica grandemente oscuros y fundamentales. Varios son los sistemas que pretenden explicar su origen, pero que si bien se mira quedan reducidos á dos, de los cuales uno considera los monumentos como producto de un solo pueblo que desde el Báltico desciende hasta el Egipto, siguiendo las costas Oceánicas de la Europa hasta el estrecho de Gibraltar, y desde aquí la septentrional del África mediterránea.

Segun Mr. Bonstetten, inventor de esta doctrina, los constructores de los dólmenes, proceden de las costas de Malabar, desde cuyo punto se trasladan á la Crimea. Una vez aquí, dividense en dos grandes grupos: uno encamínase á la Grecia, á la Siria, y quizá á la Italia y Córcega; el otro se dirige hacia el Norte, deja sus huellas en la Silesia y sube hasta el Báltico. Desde sus márgenes emprende una nueva

peregrinación, y aunque algunas bandas aisladas, parecen haber penetrado en el Sur de Bélgica y hasta en el Luxemburgo, su primera etapa son las comarcas de la Normandía y de Bretaña.

Invaden las hordas, la Inglaterra, las islas de Guernesey y de Jersey, el país de Gales y la Irlanda; el grueso de los emigrantes no abandona el continente, antes bien penetra en las Galias y desde la cuenca del Gironda se encamina oblicuamente hacia el golfo de Leon por la Dordogne. Al hallarse con los Pirineos siguen sus límites meridionales; invaden el Portugal, y acercándose al Sur, atraviesan oblicuamente la España por las provincias de Córdoba, Granada y Málaga, desde donde pasan al Africa, y llegan hasta la Cyrenáica en las fronteras del Egipto.

Calcúlase que la invasión empezó sobre 1500 años a. de J. C. y se añade que esos Asiáticos que desde el N. de Europa viajan siempre al S. hasta atravesar el Estrecho gaditano, debieron ser los antepasados de aquel pueblo blanco, rubio y pintado que atacó las fronteras occidentales del Egipto, sobre un siglo después de aquella fecha; pueblo que un documento egipcio descifrado por el eminente egiptólogo Mr. de Rougé, llama Tamhú, esto es, septentrional.

A muy diversas observaciones convida esta teoría. Desde luego Broca opone á este sistema, el hecho de no encontrarse dólmenes algunos entre el Asia y el Báltico, siendo así que los emigrantes debieron irlos dejando á sus espaldas, á lo largo de las regiones que seguían. En 2.º término recuerda que los áryos antes de separarse, conocían muchos metales, y entre ellos el cobre y el bronce, como ha probado la lengüística; siendo así que el

bronce no se descubre sino en los dólmenes, cuyos autores se comunicaron con pueblos que lo conocían, resulta un argumento en contra de no fácil reducción. En resumen, Broca opina, que los áryos, invasores, lejos de ser los padres de esa costumbre, debieron venir acompañados de ideas y creencias más avanzadas, bastante eficaces para arruinarla.

Esto no impide que Broca asienta á la idea de Bonstetten y Bertrand, que hace proceder á los constructores, del Norte, fundándose en el hecho de que á medida que el observador se aleja del Báltico, la industria encontrada en los dólmenes, es más progresiva. Del Báltico á la Francia y aun en mucha parte de ésta, no se recogen objetos metálicos excepto en los casos de sepelios secundarios; en el medio día de Francia y en España, hállase el bronce y el cristal, y en el África septentrional el hierro.

Muy lejos están de la exactitud todas estas afirmaciones. Respecto á los dólmenes señalados hasta ahora en la Península, no resulta lo que el ilustre Broca sostiene, guiado tal vez por informes equivocados.

Tocante á los dólmenes africanos, la crítica distingue dos clases; en una, la más antigua, solo se encuentran instrumentos de sílex, y cerámica primitiva; en la otra, más reciente, suelen hallarse la plata, el cobre, el bronce y el hierro; pero el general Faidherbe ha leído en la memoria presentada en el Congreso de arqueología prehistórica celebrado en Bruselas en 1872, que en los dólmenes de África, no ha hallado, con los cuerpos que no están quemados sino cacharros muy groseros en tierra cocida, y raramente brazaletes ó anillos de bronce. Mr. Bourguignat, ha encontrado algunos pequeños objetos de plata, y parece que Mr. Berbrugger ha recogido en los de Guiotville, no lejos de Argel, algunos sílex tallados.



Frente á las opiniones de Bonstetten y de lo que llamaríamos su escuela, se presentan Desor, Worsae, Vogt y otros muchos arqueólogo-antropólogos, en cuyo número se encuentra el Sr. Tubino, que sostiene una muy distinta doctrina. No pertenecen todos los dólmenes á una misma raza ó pueblo, pero sin que se pueda determinar precisamente la filiación étnica de los constructores de cada grupo regional, demuestran los hechos que en todo caso la emigración se ha dirigido del Sur hacia el Norte, y que al llegar á las orillas del Báltico sin extenderse á la Noruega ni á la Suecia, poseía ya las ventajas de una civilización bastante perfecta.

Es además harto significativo el que los dólmenes parezcan como enclavados en el litoral que se extiende por el Norte africano y el occidente europeo, introduciéndose poco tierra adentro, y esto á lo largo de las márgenes de los ríos que en el mar desaguan. Estudiados los monumentos de este linaje en el territorio francés, diríase como si procedieran de gentes que venían del Oceano, puesto que se descubren en los cabos, penínsulas é islas más avanzadas; en Inglaterra é Irlanda, abundan en las comarcas que más se aproximan á estos mismos puntos avanzados del continente ó de sus islas, no siendo tampoco de menospreciar el hecho de que en España los dólmenes empiecen en la vecindad del Estrecho ó sea en la parte vecina al Norte africano.

En cuanto á la época neolítica, deben admitirse dos periodos, uno inicial ó de los instrumentos de piedra, y otro de trasmisión, ó sea caracterizado por la presencia del cobre. Este metal, que no caracteriza época pre-histórica fuera de España, pues comunmente se pasa de la Edad neolítica á la del

bronce, y de ésta á la del hierro, presenta una importancia excepcional en la Península.

La explotación de las minas del cerro Muriano (Córdoba), Tarsis y Riotinto (Huelva) Rui Gómez (Alentejo) y Milagro (Asturias), penetra bien adentro en los tiempos prehistóricos de la Península, según lo testifica la existencia de instrumentos de explotación hallados, como son los martillos de piedra y astas de ciervo empleadas también como picos y azadones por aquellos primeros industriales.

Dánse pues la mano en nuestro territorio los dos momentos de la época neolítica. Lo poco que de las cavernas se ha recogido con caracteres de autenticidad, por el yacimiento y la naturaleza geológica de este, consiste en los restos obtenidos por Brome y Macpherson en las cavernas de Gibraltar y Alhama, y por Delgado y Riveiro en Cesareda. De ellos no se desprenden motivos bastantes para excluir semejantes estaciones, de la época verdaderamente de la piedra pulimentada. Las cavernas, pues, de Andalucía y Portugal, como residencia de nuestros antepasados pertenecen á los primeros tiempos de la Edad neolítica.

Los dólmenes y demás monumentos análogos, hánse mostrado en general, mudos á la indagación del anticuario. Ni la cueva de Menga, ni la de la Pastora, ni la mayoría de los dólmenes de Jaén y Granada, ni las antas lusitanas, suministraron objetos apreciables en estos debates. Cuando no se les halló vacíos, facilitaban alguno que otro instrumento de piedra, algunos fragmentos de cerámica informe, algún que otro hueso de dudosa atribución. Las señaladísimas garitas exploradas en Extremadura, no dieron más que lajillas y alguna piedra pulimentada. En cambio ésta abunda consi-

derablemente en todas las comarcas que se extienden desde el cabo de Gata hasta el Guadiana, acrecentándose el número de sus objetos en las regiones montañosas; también el Portugal las ofrece en no escaso número.

De algún túmulo destruido en las márgenes del Estrecho, sacáronse también hachas pulimentadas como se extrajeron del que no hace muchos años existía intacto en Macharnudo, término de Jerez de la Frontera.

El bronce escasea bastante en esta región; los *celts* (llamados frámeas ó hachas célticas) recogidos en Andalucía, Extremadura y Portugal, son muy escasos; ninguno tiene un yacimiento satisfactorio, pues siempre proceden de hallazgos realizados por manos imperitas á flor de tierra; solo se sabe de un broncecillo que se dice extraído de una mina en la divisoria de Andalucía y Extremadura.

Nosotros sabemos también de algunos *celts* de varias formas más ó menos toscas, ó en las que se descubren las huellas de los martillazos que sufrieron para convertirlos en hachas. Uno de ellos que hemos poseído en 1868 fué hallado por unos paisanos, cerca de los cimientos de la Torre ó faro antiguo, cuyas ruinas aun se conservan en Santo Tomé do Mar, ayuntamiento de Cambados, provincia de Pontevedra, cuyo instrumento debe hallarse hoy en el Museo arqueológico de Madrid.

Por último, el Sr. Tubino hace una tentativa de clasificación de la prehistoria Bético-Extremeña-Lusitana, en cuanto le es conocida.

Sentimos mucho que no se hayan podido señalar ó determinar al menos áproximadamente las fechas de estas edades, que con razón notarán esta falta los lectores.

EDADES.

Paleolítica.—Hasta ahora desconocida, si se prescinde de los sílex tallados, recogidos en las cuevas del Tajo y del Vade, cuya atribución es hipotética.

Neolítica.—*1.º período.*—*El Mesolítico.*

- | | | |
|--------|---|-----------------------------------|
| a. . . | } | Cavernas del monte Calpe. |
| | | Caverna de Alhama de Granada. |
| | | Caverna de Cesareda. |
| b. . . | | Monumentos megalíticos. |
| c. . . | | Quiqueringo del Cabezo de Arruda. |

2.º período.—*El de cobre.*

- | | | |
|--------|---|--------------------------------|
| a. . . | } | Minas del cerro Muriano. |
| | | Minas del Odiel y de Riotinto. |
| | | Minas del Alentejo. |

Del bronce.—Sin acreditar. Los más raros ejemplares, no tienen la fianza del yacimiento; pudieron ser elaborados en otras regiones y llevados en épocas históricas á los sitios de su encuentro.

Del hierro.—Carece también de estaciones especiales en su sección prehistórica.

EDUCATION

Education is the process of acquiring knowledge, skills, and values. It is a continuous process that begins at birth and continues throughout life. Education is essential for personal growth and development, and it is a key factor in the success of a nation.

Education is the process of acquiring knowledge, skills, and values. It is a continuous process that begins at birth and continues throughout life. Education is essential for personal growth and development, and it is a key factor in the success of a nation.

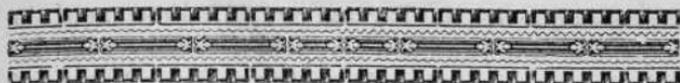
Education is the process of acquiring knowledge, skills, and values. It is a continuous process that begins at birth and continues throughout life. Education is essential for personal growth and development, and it is a key factor in the success of a nation.

Education is the process of acquiring knowledge, skills, and values. It is a continuous process that begins at birth and continues throughout life. Education is essential for personal growth and development, and it is a key factor in the success of a nation.

Education is the process of acquiring knowledge, skills, and values. It is a continuous process that begins at birth and continues throughout life. Education is essential for personal growth and development, and it is a key factor in the success of a nation.

Education is the process of acquiring knowledge, skills, and values. It is a continuous process that begins at birth and continues throughout life. Education is essential for personal growth and development, and it is a key factor in the success of a nation.

Education is the process of acquiring knowledge, skills, and values. It is a continuous process that begins at birth and continues throughout life. Education is essential for personal growth and development, and it is a key factor in the success of a nation.



MURALLAS CICLÓPEAS.

Algunos creen que los muros ciclópeos ó murallas hechas ó levantadas con enormes peñascos sin labrar, colocados unos sobre otros con cierto orden, esto es, con la parte más lisa ó de menos alabeos, hacia el exterior, sin argamasa ó cemento que los una entre sí, fueron construídos por hiksos, ó fenicios y pelasgos, como que las historias, denominan también á estas fábricas «Construcciones pelásgicas».

Muchas son las razones aducidas, para que esto tenga visos de verosimilitud, si se tiene en cuenta que esta clase de obras se halla, aun hoy, en los mismos puntos en que se establecieron aquéllos, y las más toscas y antiguas están situadas en los países más occidentales del Mediterráneo, las cuales corresponden á la época llamada ciclópea, fabulosa ó desconocida.

En el Indostan, también descubrió Walter entre los pueblos «Cosse-hanos» varias construcciones del mismo género, hechas con peñascos mucho

mayores que los de Tarragona, y nótese aquí la coincidencia del nombre de pueblos Cosse-hanos del Indostan con la región Cosse-tana que se llama así la circunscripción de los pueblos de la provincia de Tarragona, según lo vemos bien claro en las monedas autónomas pertenecientes á dicha región.

Pues bien, á pesar de estas razones, á pesar de las que aduce el Sr. D. Buenaventura Hernández en su «Resumen histórico crítico de la ciudad de Tarragona», del que hemos tomado también muchos y muy buenos datos, con los cuales dá por supuesto de que dichos muros por la semejanza de los de dicha ciudad con los más antiguos de la Grecia fueron ó debieron ser construídos por los pelasgos; á pesar también de que en algunas de las construcciones ciclópeas se vé el tipo egipcio, como en los Nuragas de Cerdeña descritos por Hoüel, otras que existen en Macara (Sicilia) y los Talayots de Mallorca, creemos que estas colosales obras, debieron ser ejecutadas por los descendientes de los atlantes, ó sea por los iberos primitivos ó de la Iberia asiática, llamados también ciclopes, de donde tomaron su nombre de ciclópeas ó antiguas, lo menos 22 siglos a. de J. C.; que cuando más fueron aprovechadas por los hiksos ó pelasgos para sus defensas; y nos mueve á adoptar esta congetura el mucho tiempo que duraban las conquistas de aquéllos, y el poco que les permitía á los pelasgos permanecer en los países que abordaban, por su modo de ser de pastores y su vida nómada ajustada á sus necesidades, por lo cual eran siempre rechazados en donde quiera que fijaban su planta, debiendo por lo mismo concretarse solamente á la posesión instantánea, relativamente, de tales fábricas, puramente para su sostenimiento.

Las piedras más grandes de las murallas de Tarragona, de las que aun hoy día se conserva un lienzo de su cerco, y que hemos visitado en 1876, tienen 5 varas de largo por 4 de ancho, pero no todas son iguales, y el total de varas al rededor de la ciudad era de 4231, ó sean 3300 metros próximamente, con una altura de 7 metros 14 centímetros y 5'74 de espesor.

Las de Balbek y de Heliópolis al pie del Libano tienen sus piedras el largo de 20, ó más metros, y en proporción el ancho y espesor, é igualmente en otras ciudades del Asia, ya destruídas, pero que se admiran aun en ellas, estos enormes peñascos.



NOMBRES QUE TUVO ESPAÑA.

Desde muy antiguo era conocida en el Egipto con el nombre de *Spania*, nuestra península, pues en la interpretación de los geroglíficos de aquel país, hecha por Mr. Champollion se traduce «que las colonias procedentes de la región del cocodrilo, atravesando el mar, fueron á establecerse en el país de Spania, bajo la protección del Sol, de Isis, y de Sothis (el Syrio).»

Tanto en el Levítico como en el Deuterónimo se dá el nombre de Sphan al conejo, como animal indígena de España, de donde dicen tomó el nombre, y en todos tiempos el conejo fué la alegoría que simbolizaba esta región. Los griegos y romanos en un principio no conocían el conejo, de suerte que al verlo por primera vez aquí, le apellidaron *lebrida* por su semejanza con la liebre, y los romanos *cuniculi* por las madrigueras que fabrica, cuyo nombre aplicaron al animal, y luego á la región de donde son indígenas. También Sphan, es vocablo fenicio de conejo, y de él se compuso *Sphanija*, que quiere

decir cunicularia, ó tierra de conejos, según Masdeu, pero Alderete hace derivar la voz España, del vocablo griego Spanion (cosa rara y preciosa.)

Según la opinión general, Spania es nombre dado por los fenicios, derivados de la voz Span, que significa *escondido*, por hallarse esta región escondida ú oculta para ellos en un extremo del mundo; de Spania hicieron los latinos Hispania.

El de Iberia que aparece por primera vez 500 años a. de J. C. en el Periplo de Scylax de Caryanda, que parece fué quien lo inventó, sea de las palabras vascas *ibaya iroa* (rio espumoso) como pretende Astarloa, parece más natural su aplicación á este país; nunca puede atribuirse á Ibera, hija del rey Hispan, por ser ambos, personajes fabulosos, como Ibero hijo de Túbal, al que también los historiadores atribuyen el nombre de Iberia á España.

Según Apiano, entre los griegos, era lo mismo Iberia que Hispania, y Marciano asegura que ambos nombres son uno mismo.

Otro nombre ha tenido también España allá en el siglo XVI antes de nuestra Era. Este fué el de Heperia, esto es, Poniente ú Occidente (Sphera). Hesperia fué nombre que se daba en Europa desde el Adriático á Cádiz, originado de Vesper (estrella de Venus) que aparece por las tardes sobre el horizonte después del ocaso del sol. Luego se fué contrayendo á España solamente, aplicándose también al África, que se llamó Eschatia y Hesperia, y de aquí se infiere que este nombre fué puesto por Hesperis, reina de la Atlántida, que al penetrar los atlantes en España, trageron aquel nombre en honor de su reina.

Por último, también se llamó «Hispania Tingitania ó Transfretana, que antes llamaban la Mauri-

tania, y era donde ahora están los reinos de Fez y Marruecos, unida á la península Ibérica, durante cierto periodo del imperio Bizantino.

Sus capitales ó pueblos más importantes, eran:

TINGI Ó TINGIS. (tamb. Traducta).—*Tanger*.

VOLÚBILIS.—Escilisa ó Exilisa.—*Fez*.

CEUTA.—Targa.—Banasa.—*Jargath*.

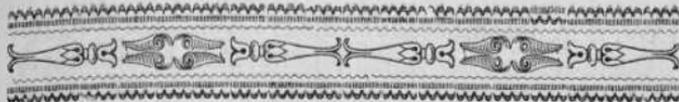
VALENTIA.—Zilis ó Zelis.—*Fanfara*.

ARCILLA.—Lixos.—*Larache*.

BABBA.—Iulia campestris,—*Benitenda*.

Después que la Mauritania se llamó Tingitana, fué dilatándose desde el Moluya al Oceano, para diferenciarla de la Cesárica, que avanzaba hacia el Este, hasta el Ued-El-Kebir.

Por Getúlia se tomó un territorio al Mediodía de la Mauritania.



DIVISION DE ESPAÑA POR LOS ROMANOS.

197 años antes de nuestra Era, Roma dividió su gobierno de España, en dos grandes circunscripciones, llamándolas España citerior y España ulterior. De la primera era capital Tarragona, y de la segunda Carthago-Nova. Esta división no tardó en alterarse á medida que la dominación romana fué extendiéndose por la península, pues los Cónsules ó Pretores que el Senado y el pueblo romano, enviaban á la provincia ulterior, extendían su gobierno á toda la Andalucía, Extremadura y Portugal, hasta el Duero, al paso que los gobernadores de la citerior, dirigían su acción al resto de la península. Después Julio Cesar y Octaviano Augusto acabaron por hacer de España tres provincias; Lusitania, Bética y Tarraconense.

La España citerior tenía sus límites, al Norte de los montes Pirineos y las costas del Oceano galáico, ó sea el mar Cantábrico; al Este el mar ibérico desde el promontorio Amphrodisium hasta la ciudad de

Urci, ó la desembocadura del río Almanzora. Al Sur y Oeste los que se van á detallar para la ulterior.

La España ulterior, después de iniciada la segunda guerra púnica, tuvo por límites las orillas del Oceano desde la desembocadura del Duero hasta el Cabo de San Vicente y desde éste hasta la desembocadura del Guadiana fueron los términos marítimos de la Lusitania, y desde aquí por la Bética seguían hasta el Estrecho; después continuaban por la costa del Mediterráneo, y dando vueltas al Cabo de Gata, llegaba al río Almanzora, confín hoy de las provincias de Almería y Murcia. Dejando en este punto la costa, seguía en línea recta, pasando sus límites entre Guadix y Granada, y luego entre Baeza y Martos, continuando la cordillera de Sierramorena hasta dar con el Guadiana, cerca de Medellin. Más adelante, otra línea iba desde allí hacia el Norte por los confines de Extremadura y Toledo y después por Castilla la Vieja entre el Escorial y Avila, desde donde se inclinaba un poco á Occidente hasta tocar el Duero por bajo de Zamora; por último, seguía el curso de este río hasta su desembocadura en el Oceano.

Hay que advertir también, que primeramente la España citerior, tuvo por límites el Ebro; después llegó á ocupar dos terceras partes de la Península, hasta que se dividió en las tres provincias, como llevamos dicho, quedando la Lusitania y la Tarraconen. se á cargo del emperador, y la Bética al del Senado.

Coincidió en esta división el establecimiento de conventos jurídicos á modo de Chancillerías, donde se dirimían las cuestiones personales y aun las de los pueblos.



CONVENTOS JURÍDICOS.

En la *Lusitania* había tres: el Pacense, el Escalabitano y el Emeritense.

Al Pacense, su capital Pax Julia (Bexa del Alentejo) concurrían todas las ciudades del mediodía del Tajo.

Al Escalabitano, su capital Scalabis (Santarén) acudían las poblaciones de la costa, desde el Tajo hasta el Duero.

Al Emeritense, capital Emérita (Mérida) todas las poblaciones que abraza el país de los Vettonos, ó sea las tierras de Extremadura hasta el Tajo.

En la *Bética* había cuatro: el Gaditanus, el Hispalensis, el Astigitanus y el Cordubensis.

Al Gaditanus, capital Gadir (Cádiz) acudían los pueblos de entre los ríos Guadiaro y Guadalete, ó sea casi toda la actual provincia de Cádiz y aun algunos otros pueblos enclavados en el Hispalense y en el Astigitanus, y después los de Tingi (Tanger)



y los de Lixus (Larache) cuando la Tingitania se incorporó á la Bética.

Al Hispalensis correspondían los Beturios, ó sea entre Sierramorena y el Guadiana, los Celtas entre la misma sierra y Serranía de Ronda, y los Turdetanos, ó todo lo que hoy ocupan en el llano, la provincia de Sevilla y parte de las de Huelva y Cadiz, así como los Bástulos pænos, que poblaron en el Aljarafe de Sevilla, que es un territorio situado á la derecha del Betis, frente á esta ciudad, antes ocupado por los Bástulo-fenices, de los que habían venido del África con los cartagineses. Scipion fué quien dió á los soldados enfermos ó inválidos este territorio por ser de un clima benigno y agradable además de lo fértil y productivo. Su capital Hispalis (Sevilla.)

Al Astigitanus concurría la gente bástula y túrdula, que es la del mismo Aljarafe y los demás al Norte, donde hoy decimos Andalucía alta, que se confunde ordinariamente con los turdetanos, esto es: Corduba, Obulco, Iliberis, Munda y otras ciudades situadas en este territorio y aun Cástulo como confinante, si bien de la Citerior. Su capital era Astigi (Ecija) en tiempo de Augusto, bajo el nombre de Augusta firma, pero antes lo fué Munda.

Al Cordubensis correspondían los Bástulos de la Costa de Granada, los Túrdulos del Norte de la Bética y los Veturios confinantes con la Lusitania. Su capital era Corduba (Colonia Patricia.)

En la *Tarraconense* habia siete conventos jurídicos; el *Tarraconense*, el *Cartaginense*, el *CesarAugustano*, el *Cluniense*, el *Asturicense*, el *Lucense* y el *Bracarense*.

Al Tarraconense correspondían los pueblos desde el río Mijares al Ebro, atravesándolo cerca de Mequinenza, y de aquí por las orillas del Segre daba vuelta por los montes Pirineos y por toda la costa hasta volver á la desembocadura del Mijares. Acudían á este convento los Cerretanos, los Indigetes, Ausetanos, Lasetanos, Ilergetes, Ilergaones y parte de los Edetanos.—Capital, Tarragona.

Al Cartaginense, el más extenso de España, pues confinaba por el Este con el Tarraconense y el Mediterráneo, al Sur con este mismo mar, al Oeste con la Bética y hasta con la Lusitania, y por el Norte con los conventos Cluniense y Cesarangustano; por consiguiente, comprendía alguna parte de los Ilergetes, y otra mayor de los Edetanos; á los Lobetanos, Bastitanos, Contestanos, Oretanos, Carpetanos, y todo el Sur de la Celtiberia con grandes y ricas ciudades. Su capital era Cartagena.

Al Cesaraugustano, poco menor en extensión que el anterior, iban parte de los pueblos del Norte de la Edetania, todo el país de los Ilergetes, la Vascónia y gran porción de la Celtiberia. Sus límites eran al Este el convento Tarraconense, al Norte los Pirineos hasta el Cantábrico ó Gallicum, al Oeste, el convento Cluniense y al Sur el Cartaginense. Su capital, Zaragoza.

Al Cluniense concurrían los Pelendones, Arevacos, Berones, Váceos, y Cántabros; lindaba al Este con el convento Cesarangustano, al Sur con el Cartaginense, al Oeste la Lusitania y el Asturiense, y al Norte el mar Cantábrico.—Capital, Clunia (Coruña del Conde.)

Al Asturiense, que confinaba al N. con el Cantábrico, al O. con el convento Lucense, al S. con el Bracarense, y al E. con el Cluniense, iban los pue-

blos Amacos, Gigurros ó Egurros, Tiburros, Astures, Pæsicos, Zoelés, Trasmontanos, Augustanos y parte de Lucenses.—Capital, Brigeco (Oviedo).

Al Lucense, que limitaba al E. con el Asturicense, al N. con el Cantábrico, al O. con el Oceano Atlántico y al Sur con el convento Bracarense, concurrían los Artabros, Brigancios, Celto-nérios, Arrótrevas, Coepedos, Cilenos, Presamarcos, Lucenses, Bædios, Lemauros y otros.—Capital, Luccus Augusta (Lugo.)

Al Bracarense, situado entre el Duero y el Miño concurrían los pueblos conocidos por Bibalos, Turodoros, Límicos, Nemetanos, Coderinos, Luancos, Quakeris, Grevis, Lubaenos y Narbasos.—Su capital, Braccara Augusta. (Braga.)



NOMBRES DE TERRITORIOS

Ó DISTRITOS EN QUE SE HALLABA DIVIDIDA

LA PENÍNSULA IBERICA,

*antes, durante y después de la invasión romana, aunque
reina bastante confusión, ateniéndonos sin embargo,
á los datos más seguros.*

Arevacos.—Derivado este nombre, del rio Areva, hoy Eresma. Al Sur de las provincias de Soria y Burgos, casi toda la de Segovia, y Norte de las de Madrid y Guadalajara.

Astures.—Los de la parte occidental de Asturias, al Este de Galicia y N. de las provincias de León, y Zamora. Se dividían en Augustanos y Trasmontanos, éstos eran los Asturianos y aquéllos los de Astorga y León.

Ausetanos.—Desde Vich, al Sur de la provincia de Girona.

Autrigones.—Desde Vizcaya por Alava y Burgos hasta el reino de León.

Bárdulos, ó pueblos de la Bardulia.—Véase *Var-dulos*, pues de ambos modos se escribía, con B ó V.

Bargusios.—Se cree hacían parte de los *Ilergetes*, y por consiguiente estaban hacia Lérida, territorio de Balaguer.

Bastitanos.—Al Sur de las provincias de Cuenca y Albacete; gran parte de la de Murcia, N. de la de Almería y E. de la de Granada. También al extremo de Valencia, confinando con el de Castilla.

Bástulos.—Desde Ronda hasta Niebla; toda la costa de Granada y aun los de Baza, aunque éstos eran más bien *Bastitanos*. Por los romanos eran también llamados *Bástulos* los del Aljarafe de Sevilla.

Berones.—Confinaban por el N. con los *Carístios* y *Várdulos*; Poniente con los *Autrigones* y alguna parte de los *Cántabros comiscos*; Mediodía con la *Celtiberia* y sus pueblos *pelendones* y *arevacos*, de quienes los separaba la cordillera de los montes *Idubedas*; Oriente con los *Vascones* al occidente de *Calahorra*.

Beturia Turdula.—Los del convento jurídico de Córdoba.

Beturios.—Los de Sierramorena hasta el río Guadiana.

Cántabros.—Los de la parte occidental de las provincias de Logroño, Álava y Vizcaya, Norte de las de Burgos y Palencia, y Este de la de Asturias.

Calpésios.—Habitantes de Calpe ó monte de Gibraltar y su territorio.

Carenses.—Los del convento jurídico Cesaraugustano.

Caristios ó *Caristos*.—Los de la provincia de Alava.

Carpetanos.—La mayor parte de las provincias de Toledo y Madrid, todo el Oeste de la de Guadaluajara y parte de la de la Mancha,

Castellani.—Al N. de los Ausetanos, Oeste de los Indigetes y E. de los Lasetanos; al E. de la provincia de Lérida y O. de la de Gerona.

Celtiberos.—Al O. de las provincias de Cuenca y Teruel, S. O. de la de Zaragoza, S. de la de Soria, E. de la de Guadaluajara y una pequeña parte de las de Madrid y Toledo.

Céltica.—Unos terrenos situados entre Sierra-morena y la Serranía de Ronda.

Cerretanos.—Pais del Condado de Cerdeña en Cataluña, al N. de los Castellani y de los Lasetanos, extendiéndose hasta los Pirineos.

Comiscos.—Empezaban hacia la parte de los montes de Oca y seguian hacia el nacimiento del Ebro por entre los Murbogos y Autrigones.

Contestanos.—Al S. de la provincia de Valencia, toda la de Alicante y parte de la de Murcia y comarca de Cartagena.

Cosetanos.—Los de toda la provincia de Tarragona.

Cúneos ó *Cynetos*.—Pueblos de los Algarves entre el Guadiana y el cabo San Vicente; también se llamaron Turdetanos.

Deitania ó *Dittania*.—Desde las playas de Aguilas y Mazarron, hasta Cerros verdes y Alpera, llegando en algún sitio á pasar á la otra orilla del Júcar; confinando por el Oriente, los Contestanos; Sur, el mar; Oeste la Bastitania y Oretania, y Norte los celtíberos.

Edetanos.—Los del reino de Valencia y parte del de Aragón; esto es, al Norte de Valencia, S. de

Castellón con toda la provincia de Teruel, y S. O. de la de Zaragoza.

Galáticos.—Casi toda la Galicia actual y las provincias portuguesas de entre Duero y Miño, y Trasmontes, dividiéndose en Lucenses y Bracarenses, ocupando aquéllos la parte septentrional, y estos la meridional.

Ilercaonios Ilergavones ó Ilergaones.—País sobre las dos orillas del Ebro, hacia la parte de Amposta.

Ilercitanos.—Estipendiarios del Convento jurídico de Cartagena, y correspondían á Lorca y aun á Lorquin en la provincia de Murcia.

Ilerdetes.—Los de toda la provincia de Lérida.

Ilergetes ó Ilergetas.—Al Norte de los Cerretanos y E. de los Lasetanos, S. río Ebro y O. país vasco; pueblos que se extendían desde lo largo del Segre hasta el Gállego.

Indigetis.—Entre el Mediterráneo, Pirineos y el Ebro, ó sea al N. de la provincia de Gerona, que tomaron su nombre de la ciudad Indica ó Útica, llamada después Emporia, hoy el Ampurdan.

Lacetanos.—Región mediterránea; tocaba al Poniente con los Ilergetes, y al Oriente con los Laletanos, ó sea el territorio que baja de Solsona, entre Manresa y Cervera.

Laitanios, Laletanos, Lalietanos y Lasetanos.—Confinantes con los Ausetanos, región de Barcelona á Mataró hasta el E. de Lérida.

Lobetanos.—Al E. de Cuenca, y una pequeña parte de Valencia.

Lusitanos túrdulos viejos.—Hacia el Oriente del Tajo, hasta el centro de Extremadura, comprendiendo á Evora, Alcántara y Mérida.

Lusones.—Parte de la Celtiberia, al Oriente de las fuentes del Tajo.

Murbogos ó Musburgos.—Los de la comarca de Burgos hacia su Norte, confinantes con los Cántabros, Poniente y Mediodía con los Váceos y Oriente con los Autrigones, en parte.

Nemetanos.—Los de la comarca Bracarense y parte de Galicia.

Olcades.—Desde la Sierra de Alcaraz hasta las de Albarracín y Teruel, abrazando la tierra de Chinchilla, y la parte oriental de la provincia de Cuenca, y parte también de la de Murcia.

Oretanos.—Los del Sur de la provincia de Toledo, casi toda la de Ciudad-Real y en esta, la ciudad de Cástulo.

Pænicos.—Pueblos de la costa de Asturias desde Pravia, entre el Navia y el Nalón. También se llamaron Pletauros.

Pelendones.—Pequeño territorio cerca de los manantiales del Duero, entre éste y el Ebro, en el centro de la provincia de Burgos, N. de la de Soria, y parte de la de Logroño. Numancia fué su capital. También se llamaron Belos.

Sedetanos.—Pueblos que se extendían desde Zaragoza al Júcar.

Segedanós, Segontios ó Segossos.—Pueblos de la Tierra de Segovia.

Suesanos ó Suesetanos.—Pueblos de la montaña de Pradés en el partido de Falset, provincia Tarragona. No los de Sangüesa, pues éstos eran los Segienses.

Tartésios.—Los inmediatos al Betis, especialmente por la parte que se acerca al mar; los inmediatos al Estrecho y aun los de la isla de Cadiz.

Torboletas.—Confinantes con los Saguntinos hacia Turba (Teruel.)

Turdetanos ó Turdetania.—Andalucía y Algarve

en tiempo de Viriato, 147 años a. de J. C. Se llamaban así los pueblos que ocupaban desde el Guadiana hasta el medio del Estrecho, á excepción de un corto espacio que ocupaban los célticos. Había también Turdetanos en la Lusitania, que abrazaban lo que hay desde el Guadiana al cabo San Vicente. —La capital de los Turdetanos era Sevilla.

Turdetanos celtas ó gletas.—Desde el Guadiana al Tajo, siendo sus ciudades Bexa, Casen, Setubal y Alcacer do sal.

Túrdulos.—Su primer origen fué la Lusitania; después se fueron extendiendo hasta Mérida, pasando el Guadiana y fijándose en la parte oriental de la Bética.—Su capital era Córdoba.

Turmódigos.—V. Autrigones y Murbogos.

Váceos.—Castellanos viejos; provincia de Valladolid; O. de la de Burgos. Sur de la de Palencia, E. de las de León y Zamora y Tierra de Campos, hasta los confines de León. Su capital era Palencia.

Várdulos.—Confinaban por el Oriente con los Vascones; Mediodía con los Berones, Poniente con los Carístios y N. con el Oceano Cantábrico.

Vascetanos ó Vescetanos.—Los de tierras de la región de Córdoba.

Vascones ó Vascos.—Los Vascóinos ó Vizcainos: mucha parte de los Guipuzcoanos y Navarros, y aun del alto Aragón.

Verones.—Pueblos de la región Riojana confinantes con Aragón y Castilla.

Vettones ó la Vettonia.—Empezaba por Oriente en la marjen meridional del Duero, entre Simancas y Toro.—Bajaba por la parte Oriental de Ávila al puerto de Palomera, cortando el Tajo por el Puente del Arzobispo, corriéndose por varias sierras y territorios de Extremadura; comprendía las provin-

cias de Valladolid, Zamora y Segovia, por completo; las de Salamanca, Avila y Cáceres, y en pequeña porción las de Toledo y Badajoz. En Portugal, alguna parte de las de Alentejo, Beira baja y Tras-os-montes. Sus puntos cardinales, por el N. el Duero, Mediodía el Guadiana. Oriente el puerto de la Palomera entre Cabrerros y las Navas, y Poniente desde Marban á Idaña y Laguardia.

OTRAS DIVISIONES DE PUEBLOS.

Los celtiberios ocupaban el O. de las provincias de Teruel y Zaragoza hasta Olba, Aliaga, Montalvan, Herrera, Belchite y Zaragoza.

A la región aragonesa pertenecía la parte boreal separada del país Ilergete, por una línea tirada desde Alagón al Pirineo, abrazando dentro de sus límites á Huesca y Jaca.

Los Ilergetes se extendían desde la confluencia del Cinca y el Ebro, siguiendo la orilla izquierda de este último hasta Alagón, que era de la Vasconía.

De los Edetanos era el territorio comprendido entre las líneas que forman los pueblos celtiberos arriba citados y el Ebro.

Aerenosdos.—Los del Valle de Aran.

Andologenses.—Los de Andosilla.

Aracelitanos.—Los de Araquil.

Arcobrigenses.—Los de Arcos de Medina Coeli.

Beliones.—Los de Belchite.

- Bursaconenses.—Los de Borja.
 Calagurritanos Nasicos.—Los de Calahorra.
 Calagurritanos Fibularienses.—Los de Loharre.
 Carenses.—Los de Cariñena.
 Cascantenses.—Los de Cascante.
 Celcenses.—Los de Jelsa.
 Cincenses.—Los de la orilla del Cinca,
 Complutenses.—Los de tierra de Alcalá de He-
 nares.
 Conquenses.—Los de Cuenca.
 Cortenses.—Los de Cortes de Ebro.
 Damanitanos.—Los de Domeño y Chelva.
 Ergavigenses.—Los de Arcóbriga en el despo-
 blado de Cabeza del griego.
 Graccurritanos.—Los de Lumbier.
 Ispolenses.— Los de Epila.
 Iturienses.—Los de Ituren.
 Jacetanos.—Los de Jaca, y quizá hasta Pam-
 plona.
 Larragenses.—Los de Lárrega.
 Leonicenses.—Los de Castelserás.
 Lybienses.—Los de Leiba, cerca de Nájera.
 Oscenses.—Los de Huesca.
 Osicerdenses.—Los de Mosqueruela.
 Pompelonenses.—Los de Pamplona.
 Segienses.—Los de Sangüesa.
 Sordicenos ó Surdaones.—Las de Sobrarve.
 Tenenses.—Los del Valle de Tena.
 Títios.—Los de Atienza.
 Turiasonenses.—Los de Tarazona.
 Veliones.—Los de tierra de Elche.
 Venienses ó Vennenses.—Los de Iruña.

Otras provincias en tiempo de los romanos.

Aurariola.—Se hubo de formar con los Bastetanos, Deitanos y Contestanos de Ello, Ilice y Cartago Spartaria.

Cartaginense.—Redújose á los Contestanos.

Cartaginense Spartaria.—Comprendía los Vácecos y Arevacos; los Celtiberos de Ergávica, Valeria y Segóbriga; los Carpetanos y Oretanos; los Edetanos de Valencia, y los Bastetanos, Deitanos y Contestanos.

Oróspeda.—Compúsose de los Bastetanos y Deitanos.

Galicia en el mismo tiempo de los romanos.

Comenzaba desde el río Duero, que la dividía de los Lusitanos. Su límite oriental bajaba del puerto de Santillana, á las fuentes del Ebro, y de aquí, por el reino de Leon hasta Zamora.

Las costas del Oceano, eran desde Santillana al cabo Ortegal (Trileucum ó Corium) cogiendo las islas Trileucas ó de San Ciprián en la provincia de Lugo; las Corticatas, ó islas de Cortegada y Sálbora, la de Arosa y la de Aunios ó de los dioses frente á Vigo, todas en la provincia de Pontevedra, con los cabos Sextum ó Vilaño, Nerium ó Celticum (Finisterre y Avarum ó Cayon en la de la Coruña.)

Además Galicia estaba dividida en dos grandes circunscripciones, en gallæcos y astures.

Los primeros habitaban Galicia y Portugal hasta el Duero, y los segundos Asturias y Leon hasta el mismo Duero.

Los gallegos Brácaros ó meridionales, eran los del territorio de Braga; los septentrionales eran los Lucenses, capital Lugo.

Además de los Pæsicos de Asturias, habitaban también otros Pæsicos en territorios de la Coruña y Ferrol, que se llamaban Artabros y antes de Strabon Arrótrevas, desde el Cabo de Ortegá al de Finisterre, denominando también este último «Promontorio Ártabro.»

Seguían los Tamaricos, del río Tamaris ó Tambre, á dos leguas de Santiago; los Nerios ó Nerienes en la misma comarca de Finisterre, con los Bædios ó Bedyores de Flavia-Lambris (Betanzos).

Los Presamarcos de Noelda (Noya) vecinos de los Tamaricos, de los cuales lo eran por la parte occidental los Nerios, por cuya razón se llamaban Célticos. Junto á éstos se hallaban los Arrótrevas, desde Rivadeo á Bayona por toda la costa galáica.

Los Caporos de Iria Flavia (Padrón.)

Los Cilenos de Aquæ calidæ (Caldas de Reies).

Los Gravios ó Grovios.—Villa del Grove.

Los Helenos ó Lambriacos, entre Caldas de reyes y Tuy.

Los Tudenses ó Tydenses (Tuy). Según Masdeu, estos y los Helenos fueron los que han dado el nombre á Galicia.

Los de Aquæ originis (Montañas de Bande.)

Los Querquernos Zarracones (Territorio de Celanova.)

Los Limicos (territorio de la Limia).

Los Bibalos (del río Bibey, cerca de Viana del Bollo.)

Los Gigurros.—Valdeorras, cerca del puente Cigarrosa.

Los Tiburos.—Puebla de Tribes.

Los Anphilocos, cerca de Orense.

Los Lucenses; capital Luccus (bosque en Gelta) hoy Lugo, comprendían las tierras de Burón, Begonte, Antas y Villapún.

Los Zoelas.—Capital Zoela, cerca de Illana en Chantada.

Los Lemaros, de Monforte de Lemus.

Los Seburros ó Seurbos, de tierras de Becerreá, Friol y Guntin. Capital Talamina. V.

Los Britones.—Tierra de Mondoñedo.

Los Civarcos.—Los de Vivero y también Mondoñedo, según Plinio, que igualmente se llamaron Arrótrevas, con los Jadones ó Iadones, Egovarros y Namarinos, todos vecinos á los Pæsicos astures.

Los Vergidenses.—Todo el Vierzo; su capital Vergidium Flavio en Castro de la Ventosa.

Los Lancienses, en el reino de León, su capital Lancia. V.

Galáicos bráccaros.

Los de los territorios de Bráccara augusta (Braga).—Araduca (Guimaraes) y Portus-cale (Oporto.)

Los de Aquæ-flaviæ, capital Chaves, ciudad á 3 leguas de Verin y comprendía los territorios de los pueblos siguientes:

Salamiana (Santiago de Vilela), Eqüesios ó Æquisilios (cerca de Braga), Seurbios y Leunios ó Lubenos (Valenza do Miño.)

Tamacanos.—Los del río Tamaga.

Interannios.—Entre el Tamaga y el Duero, cuya capital era Cereña (Thuias.)



INVENCION DE LA ESCRITURA.

Aparte de que la más arcáica escritura dicen que se remonta á los geroglíficos del Egipto, se dice también que el alfabeto primitivo fué inventado por Fenix, fundador de la Fenicia en la Siria. Que este Fenix era hijo de Agenor y hermano de Cadmo, y que en la librería del Vaticano se vé una imagen de Fenix, con el alfabeto sobre su cabeza y el ave Fenix.

Rechazamos esta aseveración, porque Cadmo es posterior á la fundación de la Fenicia, y por consiguiente no puede ser hermano de Fenix. Los historiadores antiguos, suelen mezclar nombres y fechas sin orden ni concierto, así es que todo lo trastornan. Cadmo introdujo en 1493 a. de J. C., con el papiro, la escritura que aprendiera en Egipto, aunque otros sientan que trasportó á Grecia un alfabeto sacado de los geroglíficos de aquel país, como que muchas letras ofrecen gran semejanza con ellos.

Las diez primeras letras y las doce últimas del alfabeto hebreo, fueron tomadas sin duda de los

geroglíficos, en una época en que éstos sin despojarse enteramente de su sentido simbólico, iban ya tomando un carácter alfabético; el fenicio era el mismo de que se servían los hebreos hasta Ciro, y que conservaron los samaritanos, según San Jerónimo, por consiguiente se les supone un origen común, que fué el Oriente, como también es fácil creer que el alfabeto que Cadmo trasportó á la Grecia, fué sacado de los geroglíficos.

El alfabeto etrusco introducido en la Toscana por los pelásgos, es muy semejante al de Cadmo, y ambos según Cishul, tienen relación con el de los pueblos más antiguos del Asia, de manera que la analogía que se nota entre aquel alfabeto y el griego, suponen una identidad de origen.

Si hemos de rendir homenaje á las aseveraciones de Strabón y otros aa., los iberos no aprendieron la escritura, como quiere suponerse, de los fenicios ni de los griegos, sinó por el contrario, fué una escritura propia y exclusiva de la Península. Es evidente que si la hubiesen aprendido de alguno de los dos pueblos referidos, hubieran tomado de sus maestros, con la escritura, los mismos caracteres. Otra prueba de que los tartesios no la aprendieron de los fenicios, es que solo en las medallas ó monedas autónomas pertenecientes á la Bética, ocupada exclusivamente por aquellos fenicios, se hallan leyendas escritas con caracteres de éstos, mientras que en las de los demás pueblos, á solo una legua de distancia de su dominación, se vé ya la escritura ibérica. Ampurias, por ejemplo, ciudad ibero-griega, tenía á un tiempo medallas griegas con inscripciones helénicas, y otras con leyendas ibéricas. Sagunto, ocupada por los griegos, nunca tuvo más que medallas ibéricas.

Según estos datos, claro es que debió haberse inventado en España la escritura machísimo antes que en otros territorios, ó cuando menos que esta escritura debió ser importada por los iberos atlantes, que, como dejamos sentado, invadieron nuestra Península en una época remotísima. Prueba además este aserto, el carácter especial, rudo, de las letras de nuestro alfabeto primitivo, que la mayor parte de ellas, en nada se parecen á las de los demás, tomando las nuestras, diferentes formas, como de instrumentos ó aperos de labranza, por ejemplo, el bieldo, la horquilla, el rastrillo, la azada, la pala, la hoz y hasta el yugo; destacándose en otras, figuras tan estravagantes, que no parecen sino signos ideados á capricho ó por manos infantiles, así es que no llegaremos á descifrarlos con exactitud, á pesar de las tentativas que se han hecho para conseguirlo, especialmente las leyendas que contienen nuestras medallas autónomas, salvo el alfabeto del insigne Sr. D. Antonio Delgado, que es el que por ahora reúne las mejores condiciones de ser el que interpreta fielmente dichas leyendas.

Por consiguiente, nada tiene de particular que aquí hubiese alfabeto, y aun alfabetos propios, según las regiones en que se hallaba dividida la Península, por más que fuesen alterados por la introducción de los que importaban los diferentes pueblos que la invadían, de lo cual resulta esa confusión y mezcla de caracteres que se notan en dichas leyendas, y que es, en nuestro concepto, la que dió lugar á esas interpretaciones gratuitas ó violentas, y á veces hasta ridículas que se han tomado el trabajo de presentar diferentes aa. nacionales y extranjeros que de ello han tratado, aunque en honor suyo con la mejor buena fé, por

más que no hayan tenido mucha en sus concepciones.

Que la escritura primitiva debió haber sido inventada en nuestra patria muchísimo antes que el dios Thon ó Thou lo hiciese de su alfabeto, ni que los geroglíficos dieran la clave para dicho invento, ni que la escritura fenicia fuese ideada en el siglo XXI a. de J. C. por Faaut, ni que Fenix ó Cadmo lo hiciesen en el XV, no pueden quitarnos esta primacía que confiesan ingenuamente algunos aa. extranjeros; y en cuanto à los nuestros, tanto Erro, como Larramendi, Zúñiga y otros, afirman que la lengua primitiva de España, fué la euskara, ó vascuence, la más antigua de Europa; que las letras de las leyendas de nuestras medallas autónomas, no pueden atribuirse sinó á los antiguos vascos, y que la invención del alfabeto, es debida á los celtíberos, de quienes la tomaron después los griegos.

En cuanto á los que han intentado probar la unidad de todos los alfabetos, como C. Cantú, Schlegel, Court de Gebelin, Paravey, Herder, Humboldt y otros, también merece refutación, porque muchos de los alfabetos que vamos á exponer, ni siquiera se parecen á ninguno de los otros.

El alfabeto fenicio, parece que en efecto fué el primero, inventado por Faaut XXI siglos a. de J. C., el cual le compuso solamente con 13 letras.

Después Isiris le añadió otras tres más, formando 16, que son con leves alteraciones las mismas que Cadmo enseñó á los griegos en el siglo XV, los cuales le aumentaron hasta el número de 24 letras, entre ellas el *daleth*, esto es, la llamada *deltha*, de donde tomó el nombre el delta del Nilo, cuya desembocadura dividiéndose en varios brazos,

toma la figura de un triángulo equilátero, igual à aquella forma.

El samaritano, derivado del anterior, presenta un sistema de cuatro modulaciones, ó vocales, y de 18 articulaciones ó consonantes. Total, 22 sonidos simples.

El antiguo siriaco, lengua culta, consta de 31 signos bien formados, más parecido al árabe, que al hebreo, al fenicio y al sanscrito.

El gótico aleman, 32 sonidos elementales.

El manchú, en el Asia, se compone de signos prolongados, rectos ó diagonales, significando la fuerza y energía que engendra el fanatismo de las primeras razas, á cuyos caracteres sirven de complemento unas adiciones revesadas y angulosas, que parecen gárflos de hierro. Es uno de los alfabetos conocidos que no pueden confundirse con ningún otro; pertenece á una raza que inventó dos k, una breve y otra larga y tiene 32 caracteres.

El etiope tiene 33 signos que ha tomado el Egipto.

El copto, es una copia egipcia del alfabeto griego, enriquecido con 9 signos asiáticos.

El Slavo tiene 35 signos.

El armenio, 36.

El de Birmania otros 36. Es el más extraño de cuantos alfabetos existen, y de él, tal vez fué inventada la taquigrafía, pues su composición sale de un círculo modificado 36 veces, con tal sentido, que no hay signo que no refleje la idea del círculo.

El de los persas, muy rico, tiene 43 signos.

El de los árabes, no menos rico, 44, doble del de los hebreos.

El del Indostán, es un simple variante de estos dos últimos.

El del Thibet, tiene 46 caracteres elegantísimos, en donde campea el indio clásico y la forma gerglífica.

El de Bengala, 47, que debe contarse como obra maestra.

El de Zend, mezcla de sanscrito y caldeo, que fué la lengua primitiva de los antiguos persas, cuya civilización debió ser maravillosa, tiene 48 caracteres, con 20 grupos más, que ayudan á su composición.

El sanscrito tiene 50 signos. Es el más elegante de todos los conocidos y el que usan los brahmanes; es la lengua sagrada de la antigua India, de los Vedas, de los Pouranes del Mahabarata del Sacuntalâ. El sanscrito, que equivale á «perfeccionado», es más acaudalado que el Zenda, más metódico, más regular que el hebreo y mucho más sabio que éste; más abundante que el latino; más flexible, más armonioso, más galano que el griego; dechado de las lenguas y delicia del género humano. No nos explicamos por qué no se propaga más en las Universidades y otros centros de instrucción, mejor que otros que ya no tienen aplicación.

En los 3000 dialectos é idiomas que se hablan en todo el orbe, los sonidos elementales que la voz del hombre puede emitir, no pasan de 50, tantos como caracteres tiene el sanscrito. En el grupo de las lenguas romanas, solamente hay 30 idiomas y dialectos.



INVENCION DE LA MONEDA.

Según el historiador Masdeu, los fenicios fueron los primeros que batieron moneda, pues 1938 años antes de J. C., Habrahan para enterrar á su esposa Sara, compró un campo y pagó á Efron Hetheo 400 *siclos* de buena moneda pública de plata (Génesis, capítulo 23, vers. 16.)

La nota cuarta puesta por el P. Scio al referido capítulo, dice: «Es cosa muy averiguada que en aquellos tiempos, ni los hebreos ni los cananeos, ni los egipcios tenían moneda alguna acuñada y marcada ó sellada; pero en su lugar se valian para el comercio, de ciertas piezas de plata ú oro, de un peso determinado; y para fijar su valor por su correspondencia á un peso común en que todos se conviniesen, usaron desde luego del *siclo*, á que dieron el peso que según Josefo (Antiquit, libro 3.º, cap. 8.º) era igual al de 4 dracmas aticas. Pero como no todos los aa. concuerdan en dar al *siclo* el valor que expresa Josefo, ni en la correspondencia

que tienen las dracmas de los atenienses con nuestros pesos comunes, se varía mucho cuando se trata de señalar el valor del siclo en moneda de nuestro uso.

El Sr. Bayer en su erudito comentario «De Num. Hebr Samarit,» página 65, dice que pesó dos de los siclos que al parecer de muchos doctos se acuñaron en los primeros años del reinado de Simón Macabeo, y halló, que el uno que llama *Regio Matritense* pesaba 189 granos, de los que componen nuestra onza corriente 576; y el otro, que fué de Arias Montano, y llama *Escorialense*, era de peso de 252 granos, que es el mismo peso que le dió Josefo. Y á esta cuenta, el Matritense pesa tres dracmas áticas, de 63 granos cada una, y el Escorialense cuatro dracmas, ó de 504 granos. A este respecto, pesando nuestra onza 576 granos, vale nueve dracmas de á 64 granos cada una; y como entre nosotros la onza de plata de ley de 10 dineros por solo su peso, excluída la estimación del sello, vale 18 reales de vellón, que son dos reales por cada dracma, se infiere que teniendo los siclos mencionados, dos sextas partes de liga, como comprobó el Sr. Bayer, en la misma cantidad que nuestra moneda corriente, será el valor de cada siclo por su peso de 4 dracmas, igual á ocho reales menos un maravedí de vellón por cada dracma, y una octava de maravedí por los nueve granos, y una dracma, que tiene de menos la onza ática comparada con la nuestra; y así el siclo vale siete reales y treinta maravedís de vellón. Este valor es el que dió al siclo Arias Montano, y nos parece muy fundado, por resultar de dicho cálculo; por consiguiente los 400 siclos de plata son 3153 reales de vellón, ó sean 788 pesetas y 25 céntimos. Lo de

buena moneda pública de plata, debe entenderse «de plata corriente» en el comercio, ó de «plata usable».

Varios son además los aa. que han tratado de dar una antigüedad que no tiene la invención de la moneda.

Respecto á la antigüedad de la moneda, propiamente dicha, podemos asegurar que no data más allá del siglo VII al VIII a. de J. C. y que su invento es muy dudoso. Los romanos la empezaron á usar siglo y medio después de la fundación de Roma, y eso solamente en cuanto á la acuñación de la de cobre ó bronce, pues las primeras de plata que se han batido allí no pasan del año 270 ó 272 antes de J. C., siendo cónsules en esta época Cornelio Léntulo y Curio Dentato, habiéndolas hecho circular por todos los territorios conquistados por tan insigne república, y aun por los diferentes puntos en donde ponían su planta, pues ni en la India ni en la China se usaba otra forma de moneda para sus transacciones, más que unos á manera de lingotes de plata, con signos y figuras que cada comerciante les quería imponer, pero si, con sujeción á la ley del respectivo metal, á fin de equilibrar el valor de éste con el de la mercancía, cortando pedazos de los lingotes y haciéndolos pesar, para que no resultase quebranto en el cambio.

También en los antiguos tiempos, la falta de moneda legal era sustituida por conchas pequeñas de determinado color y figura, y de ahí vienen las imitaciones del petonclo y otras clases de conchas que ostentan las monedas autónomas y demás en sus reversos, como recuerdo tal vez del uso de aquéllas, pues no hallamos otra explicación.

No se sabe fijamente quién fuese el inventor de

la moneda. Los romanos la atribuían á Jano, y para asegurarlo ponían su efigie en las medallas.

Herodoto dice que el descubrimiento fué en la Lydia; otros que en Atenas, en Naxos, en Egina, etc.; la atribuyen también á Sonas ó Ithonus, rey de Thesalia y hasta á Numa Pompilio, II rey de Roma.

Muchos escritores griegos, designan como el verdadero inventor á Phidon de Argos, y así se comprueba en los mármoles de Paros.

Por el simple examen de las monedas, se supone su invención en diferentes pueblos.

Licurgo sustituyó la moneda de cobre, á las de oro y plata; mas como este sabio vivió en el siglo X a. de J. C. debe entenderse las no acuñadas.

Los Lacedemonios se servían de *pesos* de hierro por monedas.

En tiempo de Solón empezaba á multiplicarse la moneda, imponiendo aquél pena de muerte á los falsificadores, pero su influencia no fué hasta la 45 Olimpiada, ó sea 600 años a. de J. C.

Alejo I de Macedonia, acuñó moneda por los años 497 al 454 a. de J. C.

En cuanto á que se hubiesen usado en España monedas de hierro, como asegura Henao en sus «Investigaciones de las antigüedades de Cantabria», algo lo ponemos en duda, por la sencilla razón de que no se encuentra ningún ejemplar de cualquiera de ellas, y si bien por otro lado debemos suponer que las hubiesen usado los cántabros durante las guerras que con tan sublime empeño sostuvieron por diferentes veces contra los romanos, debieron ser unas simples piezas de aquel metal sin signo alguno de Zeca, ó cuando más, con

alguna inicial que la hiciese reconocer como legal para que pudiese circular entre ellos.

Por último, acerca de las monedas de suela, que alguno supone haber existido, negamos en absoluto esta creencia. Si bien se usaron algunas piezas de suela, cartón, conchas, etc., estas se llamaban *obsidionales*, aplicadas exclusivamente en los asédios de los pueblos, que solían durar años enteros, dándoles un valor imaginario para que corriesen entre los sitiados. A estas *obsidionales*, solían imprimirles leyendas, signos ó marcas especiales, como por ejemplo, una muy curiosa de la ciudad de Leyden en Holanda, sitiada por los españoles en 1574, cuya materia es de fortísimo cartón, y su valor 14 sueldos del país (unos dos y medio reales). En el anverso tiene un león con espada y encima corona; en la garra derecha del león hay un escudo y otro león, y en la izquierda otro escudo con espada y bandera cruzadas; al rededor se lee «*Pugno pro Patria 1574*. En el reverso se vé esta leyenda «*Lugdunum Batavorum* »

Ponemos de manifiesto los nombres de las ciudades y pueblos que han batido moneda propiamente dicha, en toda la Península ibérica: no les damos las atribuciones de estos pueblos, á los nombres que hoy llevan, porque ya el lector las verá en el GRAN NOMENCLATOR que vá á continuación, con todos los demas pueblos de que tenemos noticia y que indudablemente es el más extenso de cuantos se han publicado hasta el día, que hemos comprobado minuciosamente y con todo esmero, prefiriendo dejar de señalar los sitios de algunos, á suponerlos en localidades inciertas.

PUEBLOS QUE BATIERON MONEDA.

Después de los que publica el Sr. Delgado, todavía hemos descubierto algunos más que señalamos con asterisco (*) por haberlos leído en los reversos de sus respectivas medallas, y por consiguiente no es dudosa su existencia.

EN LA ESPAÑA CITERIOR.

Acci.	Carthago Nova.
Airilia.	Cascantum.
Alavona.	Cástulo.
Aracili.	Celina.
Aranza Aratzs.	Celsa Colonia Victrix Julia.
Arc-Orgelia.	Cesse-Cissa.
Aregrada.	Clounio Clúnia.
Arstzia.	Conca.
Arzuez.	Contrebia.
Arze Egara.	Damanio.
Arze Gadir.	Danusia.
Arze Saguntum.	Dertosa.
Arze Seduni.	Dianio.
Ausa.	* Egara.
* Azerra.	Emporiæ Indica.
Bástuli.	Ercavica.
Bilbilis.	Erenos.
Caesada-Cæsata Caicesa.	Ese-Yese.
Caesar Augusta.	* Esintli.
Calagurris Julia Nassica.	Etosa Etorisa.
Cántiqum.	Ethurthur.
Caraloviez-Caravi.	Gili-Gli.
Carbeca.	Gráccurris.
Careni.	

Hasso-kn.	Orsao-Bursao.
Hattecum.	Osca-Celchan.
Herhesi-Arse.	Osicerda-Osicertha.
Hethala.	Redara.
* Hetosca.	Rhodas.
Hilauca.	Saetabi-Saetabi.
Iacca.	Salai.
Iaitzole-lætula ó Bætula.	* Salauri.
Icosa.	Saluvié.
Iessona-Iessoniz.	Samala.
Ildera-Ildre.	Seduni.
* Ileosca.	Segea.
Ilerda.	Segeda.
Ilerda Cosetani Olérdula.	Segisama.
Ilerda et Salauri.	Segóbriga.
Iergavonia (Hibera.)	Segovia-Secob.
Iigone.	* Sereses.
Ilici.	Sesars.
Iloquit-Oloquito.	Sethisa..
* Iloure-Iltthu, Iltuvi.	S-tisacum.
Irsona.	Tarra.
* Isneus-Isnevis.	Tarraco-Cose.
Istónium.	Titia.
Læisa-Lætani.	Toletum
Lagne-Lagni.	Turiaso.
* Laor-Laore.	Valentia.
* Levitiana-Lenvitiana.	Varea Varia.
Lauro Laurona.	Vasata—Veseta—Eusti ó
Letisama.	Evse.
Libia	Velia.
M-lia Malis.	Veluca Eoala ó Evala.
Masenesa.	Virévia-Virovesca.
Medanum Medænum.	* Untica.
* Nergóbrices.	Urce.
Nertóbriga.	* Urgi.
* Oh-luntse ú O Ivintse.	* U-tzinoaca.
Oais.	* Utania.
Oligam Oigum.	Uxama.
Ontana.	

DE LA ESPAÑA ULTERIOR.

Abdera.	* Insula Augusta.
Acinippo.	Ipagro.
Anticaria-Antikaria.	Ipóra.
Aria en alianza con <i>Cumb</i>	Iptuci.
<i>Cimbis</i> .	Irippo.
Arsa.	Itálica.
Asido.	Ituci.
Bælo-Bailo.	Lacipo.
* Baisula.	Laelia-Lælia.
Bora.	Lascut.
Brutóbriga.	Lastigi.
Callet.	Malacca.
Cárbula-Carbys.	Murgis.
Carissa.	Myrtilis.
Carmo.	Nabrisa-Nebrisa.
Carteia.	Oba.
Cavra.	Obu'co.
Celtitani Celsitani.	O ont-Olunt Lont y Olontigi.
Cilpe-Silpia.	Onuba.
Corduba—Colonia patri-	Orippo.
cia.	Osset.
Dipo Dipone.	Ossonoba-Osvnoba.
Ebera-Liberalitas Julia.	Ostur Osturium.
* Ebusus.	Pax Julia.
Emérita Augusta.	Rómula-Hispalis.
Esuri.	Sacili.
* Evman-Vama.	Salacia.
Gades-Gadir.	* Salaria.
Iliberi Florentina.	Samusia ó Tamuzia.
Ilipa et Searum.	Salpesa.
Ilipa Magna, ó Ilipense.	Searo.
Ilipla.	Serit-Seritium.
Ilipula Halos.	* Serpa-Sirpens.
Iliturgi.	Sexs-Sexsi.
Ilurco.	

Sisapo.	Ulía.
Sisipo.	Urso.
* Spoletinum.	* Ustippo.
Traducta Julia.	Ventipo.
Turri Regina.	Vesci.
Ucia-Ugia.	

Corresponden estas monedas á las provincias actuales siguientes:

<i>Alava</i>	Velia.
<i>Abacete</i>	Hasso qu.
<i>Alicante</i>	Alone, Dianio, Gili, Icosa, Ilgone, Ilici, Segisa ó Sethisa.
<i>Almeria</i>	Abdera, Urci, Samusia.
<i>Badajoz</i>	Arsa, Emérita, Nertóbriga,
<i>Barcelona</i>	Ausa, Bætulo, Iætulo ó Iaitzole, Egara, Iloure, Iluro ó Ilthu.
<i>Burgos</i>	Arantza, Clunia, Hil Auca, Redara, Segisama y Virevia ó Virovesca.
<i>Cáceres</i>	Levitiana ó Lenvitiana.
<i>Cadiz</i>	Asido, Baelo, Carissa, Cartéia, Gades ó Gadir, Iptuci, Lascut, Oba, Serit, Traducta, Turri, Regina.
<i>Castellón</i>	Celina, Etosa, ó Etorisa, Ildera, Seduni, Segóbriga.
<i>Ciudad-Real</i>	Olais, Sisapo.
<i>Córdoba</i>	Arsa, Cárbula, Corduba y Colonia Patricia, Epora ó Ipora, Ipagro, Ostur, Ostippo y Ventippo, Sacili, Ulía.
<i>Cuenca</i>	Conca, Ercávica, Histónium, ó Istonium.

- Gerona*. . . . Emporiæ ó Emporion, Esintli, Ethurthur, Indica, Laor, Lont, Rhodas, Sesars, Untica.
- Granada*.. . . Acci, Iiberii, Ilurco, Murgis, Sex, ó Moenaca.
- Guadalajara*. . . Cæsada ó Caicesa, Títia.
- Huelva*. . . . Eyman ó Vama, Ilipla, Nertóbriga, Olont, Onoba, Salpesa.
- Huesca*. . . . Celchan, Iacca, Ontana, Osca.
- Jaen*. . . . Bora, Cástulo, Iiliturgi, Obulco, Salaria, Ucia ó Utia.
- Lérida*. . . . Arc Orgelia, Cesse ó Cissa, Ese ó Isa, Ilerda, Aetosca ó Ileosca ó Hetosca, Arbeca.
- Logroño*.. . . Arzahez, Calagurris, Livia ó Lybia, Varia.
- Madrid*. . . . Etelesta.
- Málaga*. . . . Acinippo, Anticaria, Lacippo, Malacca, Vesci, Baisula.
- Murcia*. . . . Bástuli, Carthago Nova, Danusia, Samala, Tarra, Urce.
- Pamplona*. . . Cascantum, Ilogit, ú Oloquit, Ontana, Tarra.
- Portugal*. . . Brutóbriga, Esuri, Evora, Dippo. Myrtilis, Ossonova, Pax Julia, Salacia, Serpa ó Sirpens.
- Salamanca*.. . . Letisama.
- San Sebastián*. Oiarso, Iesoniz, Iosones ó Isones ó Irsones, Easo ó Easón.
- Segovia*. . . . Secob, Segovia.
- Sevilla*. . . . Aria, Callet, Carmo, Cavra, Celtitani, Cilpe, Ilipa Magna ó Ilipense, Ilipula Halos, Irippa, Itálica, Itucci, Lælia, Lastigi, Næbrisa, Oripo, Osset, Ró-

- mula Hispalis, Salpesa, Searo
ó Siario, Sisipo, Ugia, Urso.
- Soria*. Aracili, Aregrada, Graccurris,
Lagne, Segeda, Veluca, Uxama
Argelæ, Azerra.
- Taragona*. . . . Ceresus ó Seresus, Cose, Dertosa,
Iberia Ilergavonia, Salauri,
Saluvié, Tarraco, Urgi.
- Teruel*. Arse, Iologum ú Oligam, Osi-
cerda.
- Toledo*. Toletum.
- Valencia*. . . . Airilia, Damanium, Lauro Lau-
rona, Sætabi, Saguntum, Su-
cro, Valentia.
- Zaragoza*. . . . Alavona, Bilbilis, Cæsar Augus-
ta, Cantiquum, Caraloviez ó
Caravi, Carbeca, Careni, Celsa,
Contrebia, Hattecum, Malia,
Masenesa, Nergóbriga, Nertó-
briga, Orsao ó Bursao, Salai,
Segea, Setisacum, Turiaso,
Utánia.

Se vé pues, que la provincia en donde se batió más moneda fué la de Sevilla, siguiéndolas Zaragoza, Cádiz y Córdoba; y no se acuñó ninguna en las 4 de Galicia, ni en las de Oviedo, Santander, Bilbao, León, Palencia, Valladolid, Zamora y Ávila. En cuanto á las Baleares parece que no solo en Ibiza se batieron algunas, sino también en Mallorca.

BREVES NOCIONES

ACERCA DE

LAS MONEDAS AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS.

Mucho han trabajado los diferentes autores nacionales y extranjeros que trataron de descifrar los nombres de los pueblos que han batido monedas en nuestra península. Desde mediados del siglo XVI de nuestra Era, no han sido pocos los que lo intentaron, aunque con escaso ó ningún éxito, á pesar de haber inventado cada cual un alfabeto á su manera dando atribuciones que ni por asomo correspondían con los pueblos que señalaban.

Extractaremos aquí las opiniones de los principales escritores.

Fulvio Ursini en su «*Familiæ Romanæ*» — Romæ 1577.— Cree que los caracteres de las medallas autónomas españolas, son griegos.

Olaus Wormius en su «*Dánica litteratura antiquissima*.» — Amstelreodami, 1636.— Que dichos caracteres son rúnicos y lo mismo opina Rubdekio en su «*Atlántica*», parte 5.^a, art. 1.^o

F. Fabre «*Conjètures sur les Celtes*.—Milan, 1656.— Que son célticos.

E. Spanhemius. «*De præstantia numismatum*.—Londini: 1717, que son púnicos, discurrendo además, que las medallas eran modernas, y labradas por orden de los reyes godos.

En un manuscrito de *Francisco Fabre*.—1673,—se dice que las letras ibéricas eran las de los antiguos celtas, y acompaña copias de varias inscripciones etruscas, griegas y romanas de época bastante remota. Combate además á Lastanosa casi todas las ideas que expuso éste en su «Museo de las medallas desconocidas españolas.—Huesca, 1645. (Libro raro en 4.º)

Bartolomé Alcazar en un especie de folleto, 1734, dice también á Lastanosa, que los caracteres de las monedas fueron del uso particular de los españoles y que es verosímil que traen principio desde los siglos de Tubal.

Olo Gerhardo Tychsen.—«Tentamen de numen», opina que los alfabetos de los antiguos hispanos vienen del griego, y principalmente del jónico, y afirma que en las leyendas de las monedas se encuentran nombres de príncipes, de magistrados y de ciudades.

En una carta de Jerónimo Zurita dirigida á Antonio Agustin, arzobispo de Tarragona, después que éste escribió su famosa obra «Diálogo de medallas,» etc., de la que hay nada menos que seis ediciones de su traducción, todas de Roma, le dice que para descifrar las medallas, hay que tener en cuenta que los alfabetos son dos, uno celtíbero y otro púnico.

Fray Luis de Ariz en «Las grandezas de Avita, 1607, dice «que los primeros que llegaron á habitar nuestra nación, fablaban el mal lenguaje que en los nuestros tiempos fablan los que habitan las Vizcayas.»

L. J. Velazquez. «Ensayos sobre los alfabetos de las letras desconocidas.»—Madrid, 1752, pretende que la lengua de los españoles fué un com-

puesto de las fenicias y griegas; y se funda, tanto en la semejanza que guardan sus alfabetos con el nuestro primitivo, como en la etimología de los nombres de las regiones, pueblos, montes, ríos, etc., que se mencionan en la historia de nuestra península, dividiendo las monedas en tres clases, celtíberas, turdetanas y fenicias y púnicas, pero sin dudar que las inscripciones de nuestras monedas fueron escritas por los españoles libres en su propio idioma, si bien valiéndose de caracteres tomados de otros pueblos.

Juan Francisco Masdeu en su «Historia crítica de España,» etc., 1797, combate la idea de que los caracteres de las medallas estuviesen en euskaro, afirmando que proceden del griego y del fenicio y que tal vez estarán en latín, aunque escritos con caracteres desconocidos.

El marqués de Algoita en su «Disertación sobre las medallas desconocidas.» Valencia 1800,— las atribuye nada menos que á Hércules cuando entró en España; también á Jásio, sobrino de Sículo y padre de Coribanto, rey de Italia, que vivía 1300 años a. de J. C. y no menos á otros personajes del mismo género, como si en aquellas épocas tan lejanas hubiesen existido monedas.

L. Carlos Zúñiga en su «Plan de antigüedades españolas.—Madrid 1801, dice que la lengua primitiva de España fué la euskara y que las letras desconocidas no pueden atribuirse sinó á los antiguos vascos.

J. B. de Erro en su «Alfabeto de la lengua primitiva de España».—Madrid, 1806, abunda en la misma opinión de Zúñiga y de Larramendi en su «Diccionario trilingüe» y llevado de un extremado amor á su país, establece como principio, que la

invención del alfabeto es debida á los celtiberos, de quienes la tomaron después los griegos. También ideó las siglas, ó sea una especie de vocales ó muciones, que según él, sirven para distinguir las consonantes. A pesar de sus defectos y extrañas explicaciones, la obra de Erro, merece ser leída por su originalidad y por ser la fuente en que han bebido después algunos de los filólogos á que somos deudores de nuevos estudios y de nuevas conjeturas.

Juan Antonio Conde en su «Censura crítica del alfabeto primitivo de España y pretendidos monumentos literarios del vascuence.»—Madrid, 1806, refuta la opinión de los anteriores.

Y no lo hace menos *Juan Antonio Eniquez* en su «Dictamen sobre lo publicado últimamente acerca de las letras desconocidas.»—1806, demostrando mucha parte de las equivocaciones de Zúñiga.

D. Sextini «Descrizione delle medaglie ispane che si conservano nel museo Hedervariano.»—Firenze, 1818, sigue en el fondo el sistema de Velazquez y otros, si bien á veces deduce pueblos distintos de los que leyeron aquéllos.

Humboldt. «Ensayo en investigación de los aborígenes de España por medio de la lengua vascogada (en alemán) Berlin, 1821, rehabilita las doctrinas que emitieron los vascófilos, ya abandonadas.

Grotfend, director de las efemérides numismáticas de Hannover, publicó en esta ciudad en 1837, cuatro hojas autografiadas, con 183 leyendas de medallas autónomas, haciendo un llamamiento á todos los filólogos para que las rectificasen.

No se hizo esperar mucho *F. de Saulcy*, pu-

blicando en Metz—1840, su famosa obra «Essai de classification des monnaies autonomes de la Espagne.» Trata de proceder siempre de lo conocido á lo que ignora, y marchando de una manera lenta, pero segura, cree haber llegado á la apreciación de los primitivos signos alfabéticos.

Se ocupa desde luego de la antigüedad presumible de las monedas, con leyendas celtibéricas y declara, que si nó un fiel trasunto, son cuando menos una degeneracion de los primeros denarios consulares, del *as* y sus partes. El tipo de las monedas celtibéricas de plata, es para él, una imitación del de los Dióscuros, y en algunas de las de cobre, ve tal similitud, que prueba el empeño con que los españoles imitaron las monedas de Roma. Que las piezas celtibéricas tuvieron su origen durante las luchas que en diferentes ocasiones sostuvo España con tanta energía para defender su libertad contra las invasiones de los romanos. Que entonces comprendieron los españoles la necesidad de acuñar monedas nacionales, y lo llevaron á cabo cuando sin duda las especies romanas habían penetrado en la península ó por lo menos en la Tarraconense entera; y no dejaron de acuñarlas sinó con la reduccion del país á provincia romana, esto es, por el año 140 a. de J. C. (611 de Roma.)

Por lo demás, el sistema de Saulcy es en el fondo el mismo de Velazquez, de Sextini y del citado alemán, si bien algunas veces deduce pueblos distintos de los que leyeron estos numismatas, y en las leyendas de las monedas de Obulco cree ver nombres de pueblos, cuando lo son exclusivamente de régulos.

También padeció un grave error Mr. Saulcy, ó no ha examinado más que un solo tipo de nues-

tras medallas para asegurar que son imitaciones de las de Roma. Si fijase más su atención en las de Osuna, Jaén, Lérida, Porcuna, etc., hallaría que los españoles no necesitaron imitar las romanas, pues mucho antes de que las legiones de la República soñasen siquiera penetrar en la Península, ya aquellas poblaciones ostentaban sus monedas en varios tipos y módulos. Cuando España estuvo completamente sujeta á los romanos, entonces, sí, fué el imitar las de éstos, aunque no en todas partes.

Mr. De Lorichs.—Recherches numismatiques concernant principalement les monnaies celtiberiennes.—Paris, 1852,—siguiendo diferente rumbo de los trazados por los aa. anteriores que dejamos apuntado, afirma que las monedas celtibéricas están en idioma latino, aun cuando su escritura no sea la ordinaria, sinó la propia de los antiguos españoles. Añade luego que las leyendas no expresan nombres de pueblos, sinó el número de orden de la oficina, casa de moneda ó zeca en que tuvo lugar la acuñación, el género de metal que se empleaba, la calificación muy variada de los operarios, las diferentes especies de moneda, la denotación de las provincias á cuyo uso se destinaban, etc., con otras varias ideas peregrinas que ni siquiera merecen refutación, sin que esto obste para confesar que la obra de dicho numismata es digna de aprecio por los muchos datos que contiene para la historia monetaria de aquellos remotos tiempos.

Mi. Boudard «Etudes sur l' alphabet iberien.—Paris, 1852—y Numismatique iberienne—Beziers, 1857.—Es un continuador de Erro, si bien escribe bajo un plan mucho más vasto y deduce consecuencias en mayor número. Ambos buscan la

significación de las leyendas celtibéricas en la lengua vascuence, pero el ilustrado francés llega hasta el punto de querer probar la identidad de las dos lenguas por la de los sufijos, de la combinación de las palabras, de las palabras mismas y sus radicales.

El *Sr. D. Manuel Cerdá Villarestau*, con cuya amistad también nos honrábamos, presenta en 1858 un «Catálogo de las antiguas monedas autónomas de España», con los mismos caracteres que en ellas figuran, por lo cual le consideramos como una gran obra para conocimiento de los numismatas, y en él señala las opiniones de varios autores acerca de las atribuciones de cada una, que si bien erradas en su mayor parte no por eso deja de tener su mérito, dadas las controversias y pareceres encontrados, de que llevamos hecho mención.

Otros han sido y no pocos los nacionales y extranjeros que han escrito sobre nuestras monedas autónomas, bien presentando catálogos, bien haciendo descripciones de las que llegaban á sus manos siquiera fuesen de localidades donde se encontraron enterradas; sería prolijo y hasta cansado el enumerarlas.

Sin embargo citaremos como obras que nunca pierden la oportunidad, la de Fr. Henrique Florez, «Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España, 3 tomos en 4.^o mayor. Madrid. 1757—y la de Alois Heiss «Description generale des monnaies antiques de l'Espagne.—Paris, 1870.

Por último el insigne y eminente *SR. DON ANTONIO DELGADO* en su notable obra ya citada, impresa en Sevilla en 1872 en tres tomos en 4.^o mayor, con infinidad de láminas, ha dado

con la verdadera clave del enigma, formando en primer lugar un alfabeto basado en las procedencias del griego arcaico, del fenicio antiguo y del hebreo samaritano, para las leyendas de las monedas ibéricas, con ampliaciones para poder comprender varios sufijos rarísimos, desinencias ó diptongos que no se hallaban en aquel.

Otro alfabeto formó también para las leyendas fenicias y púnicas y presentado además otros Libio-fenices que habían aportado los distinguidos Sres. Zobel y Heiis.

Por resultado de estos alfabetos se han podido leer con toda claridad los nombres de todos los pueblos que han batido moneda, dándoles el verdadero valor ibérico á sus caracteres y descifrando los personajes, regulos ó sacerdotes que figuran por ejemplo en las medallas de Obulco, con leyendas turdetanas que muchos aa. interpretaban como nombres de pueblos ó regiones y que sin duda por ser las únicas que no marcaban localidad, obligó á contramarcaslas con aquel nombre en caracteres latinos, como se hallan hoy la mayor parte de ellas.

Así por ejemplo, se encuentran en las medallas de Obulco, leídas de derecha á izquierda, los nombres de *Imile Tracio*, *Iscarthe*, *Iltharthe*, *Vivolai*, *Viviorthe*, *Urcilo Urgilo* ó *Uiquilo*, *Sigai*, *Histolacio*, *Iltatur*, *Cossurio*, *Metelo*, *Tesheis*, *Ihessurio* ó *Letzurio*, *Attita*, *Ilu-no*, *Sisiren*, *Custodes*, que fué una divinidad Turdetana, y otros.

Imilc, puede ser Imilco jefe de los cartagineses.

Iscarthe ó Iltharthe, tal vez sea Melcarto, el Hércules Tírio.

Vivolai, quizá Vovilcos ó Bobilic, algo parecido

á Bubulco, ó sea pastor de ganado, y de aquí el nombre de Obulco; siendo una fábula lo de la cerda que dió á luz nada menos que cuarenta lechoncillos en un solo parto, por lo cual lleva Obulco el nombre actual de Porcuna; este es más bien debido á los muchos ganados de cerda que allí había.

Pondremos aquí también los nombres de otros jefes ó régulos que han existido en diferentes regiones.

Indortes, jefe de Lusitanos y Vetones, 230 años a. de J. C.

Oiissón.—Id. de los celtíberos en la misma época.

Alcón, *Aloico* y *Abelux* ó *Abeluce*, Idem de los Saguntinos en 219 a. de J. C.

Hilermo y *Corribitón*.—Id. de la Carpetania y de la Vetonia.

Edesco, *Edecón*, *Indibil* y *Mandónio*.—Id. en varias localidades, á medida que las dominaban.

Urchail, *Uigail* y *Túrio*, aunque éste parece más bien nombre de región de Túrios ó Turdetanos.

Megara, jefe de los numantinos.

Viniato y otros caudillos, en los puntos de su dominación.

Coidubelo (señor de Córdoba) jefe que defendió á Cástulo.

Respecto á las monedas Libio-fenices ó Tartesias, se encuentran las de Evion ó Vama, que también se leen de derecha á izquierda, y con los nombres en caracteres latinos en sus anversos, de los régulos Odacis y Sisbæsis; como igualmente las de

Turri Regina, Ituci, Salaria, Asido, Baelo, Lascut, Oba, Ptuci, Vesci y algunas inciertas.

Tocante á las de leyendas púnicas se descifran las de Ebusus, Gadir, Abdera, Sexsi, Ituci (ésta se la vé con caracteres distintos tres veces), Lontigi-Malacca, Semes y otras varias por aplicar.

También se ven en las monedas autónomas, nombres además de otras localidades, y esto es lo que se llama *omonoia* ó sea concordia, alianza ó concierto que los pueblos establecían entre sí, por muy distantes que estuviesen, pues los hay que mediaban ciento y más leguas entre ellos, como por ejemplo Itálica y Bíbilis, aunque parezca exagerado.

Estas uniones se formaban por los pueblos, para su mútua defensa, para su comercio, para sus fines particulares y para el pase corriente, la circulación ó el cambio de unas con otras, pues era sabido que sin este requisito, solo circulaban en cada pueblo las que en él se acuñaban.

Las localidades que se hallaban en *omonoia*, son las siguientes, de que tenemos exacto conocimiento.

Emporiæ; la más antigua (400 años a. de J. C.), estaba unida con Untica, Esintli, Ilerda y Ethurthur.

Ilerda con Untica y Salauri.

Saguntum con Soetabi, Seduni, Segóbriga, Gadir, Egara y Avis.

Turiaso con Silbis y Calagurris.

Obulco con Abra.

Baisula con Spoletinum.

Irippo con Osset.

Itálica con Bílbilis.

Ilipa con Searo.

Aria con Cumb-Cimbis.

Carbeca con Contrebia y Cantiqum.

Contrebia con Cantiqum.

Ilipa Magna con Cástulo.

Lauro Laurona, con Saguntum, Saetabi y Gili.

Icosa con Conca.

Egara con Untica é Ilerda.

Ethurthur con Untica.

Euse ó Vasata con Ustzinoaca.

Untica con Ilerda.

Evion ó Vama con Lacas ó Lacam.

Segeda con Lacas.

La antigüedad de la acuñación de las monedas autónomas de España no data más allá de 400 ó 500 años a. de J. C. y dejaron de batirse en la España ulterior en tiempo de Tiberio, y en la citerior en el de Calígula (el 41 de nuestra Era), corriendo después las de Roma en toda la península.

Notará el lector, que en las de la España citerior colocamos á **Acci** (Guadix el viejo), cuya población pertenece á Andalucía, pero como se halla situada cerca de los límites señalados por los romanos á las provincias Tarraconense y Bética, se comprende Acci en la jurisdicción de la citerior, por estar á una legua escasa de la moderna Guadix.

Por último, ponemos aparte las monedas púnicas tingitanas de la España transfretana, batidas cuando se hallaba ocupada por los españoles, que por estar naturalizados en aquella región, se les llamaba *Nectiberes* (gente nueva.) Tales son las de

Tingi.—Tánger.

Lix ó **Lixus**.—Larache.

Zilis.—Arcila.

Y para terminar, las medallas extranjeras con caracteres ibéricos que también figuran en diferentes catálogos.

Cantiga.—¿Será Agatha?

Boicaite ó *Boiscaite*.—¿Será Bebéica?

Burb ó *Buob*.—Perpiñan.

Nema.—(Nemáusis).—Nimes.

Neien ó *Neienien*.—(Narc)—Narbona.

Besia (desconocida.)

Estas poblaciones debieron tal vez estar ocupadas por españoles en los siglos III al II a. de J. C. pues de otro modo no nos explicamos el uso de los caracteres puramente ibéricos en sus monedas. Sabemos, sí, que algunos personajes españoles ejercieron jurisdicción en aquellas poblaciones, del mismo ó parecido modo que hoy la ejercen españoles y franceses sobre la república de Andorra.

GRAN NOMENCLÁTOR

DE LOS

ANTIGUOS PUEBLOS IBEROS

y su

CORRESPONDENCIA CON LOS ACTUALES;

muchos de éstos tienen dos, tres ó más nombres, efecto de las distintas dominaciones que ha sufrido la península.

SEGUIDO

DEL COMPLEMENTO AL MISMO, Ó SEA DE LOS PUEBLOS ACTUALES
CON LOS NOMBRES QUE HAN TENIDO EN LO ANTIGUO, PARA
QUE PUEDAN ENCONTRARSE Á PRIMERA VISTA.

ASI COMO LOS NOMBRES

de muchos pueblos actuales, que á pesar de su notoria antigüedad, no se ha podido averiguar cuáles fueron sus primitivos.

ABREVIATURAS.

AA. ó aa.—Autores.

A.—Antes.

Ay.—Ayuntamiento.

Cap.—Capital.

Ciud.—Ciudad.

Conv. jur.—Convento jurídico.

Desp.—Despoblado.

(D.)—Dudosa.

(Ds.)—Dudosas.

Epl.—Episcopal.

Fra.—Feligresía ó parroquia.

Geog.—Geógrafos.

Leg.—Legua.

Lug.—Lugar.

Nre.—Nombre.

P. j.—Partido judicial.

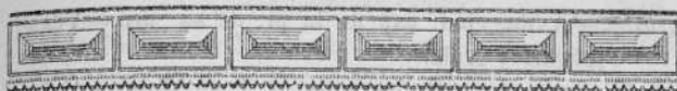
Pr.—Provincia.

Térm.—Términos.

Tpo.—Tiempo.

Seg.—Según.

V.—Véase.



A.

- Aba*.—Jimena de la Frontera (d) V. Oba.
- Abbia*.—V. Olbia.
- Abdera*.—Adra, villa, p. j. de Berja, provincia de Almería.
- Abdóbriga y Abóbriga*.—Rivadavia, villa, p. j. de su nre. pr. Orense.
- Abelitro*.—Alter do Chao.—V. Elteri.
- Abia*.—Avila, V. Abula, Avilati y Avix.
- Abila*.—Los geog. antiguos señalan un pueblo de este nombre cerca de Caravaca, que existía en tpo. de Caracalla, V. Arcilis.
- Abra*.—Según P. Mela, es *Castellum Eborá in litore*. Según R. Caro, es en el Cortijo de Eborá, cerca de la confluencia del río Guadiamar con el Guadalquivir. Estaba unida Adra con Obulco, según lo demuestran las monedas autónomas de esta última.
- Abuca*.—Abrantes.—V. Tabuci.
- Abúcula*.—V. Obulco.

- Abula*.—Avila, ciud. cap. de la pr. de su nre.—Véase Avilati y Avis.
- Abula Augusta*.—Bullas, villa, p. j. de Mula, provincia Murcia.—Otros Albacete.—V. Celtide.
- Acatucci y Agatugia*.—Alican de Ortega, villa, p. j. de Guadix pr. Granada.—Otros Huelma, villa, p. j. de su nre. pr. Jaen.
- Accabe ó Accabicus*.—V. Murus Accabicus.
- Acci*.—Guadix el viejo una legua escasa al Norte del nuevo.—V. Colonia Julia Gemela.
- Acerris*.—Cerri, pueblo sobre el río Noguera en los Pirineos.
- Acete*.—Falset.—V. Ausetá.
- Acinippo*.—En algunas cartas geográficas antiguas se señala en el despoblado de Ronda la vieja, media legua al Norte de Setenil, y así lo consignan varios escritores y geógrafos.—Otros creen probable sea Fregenal de la Sierra, villa, p. j. de su nre. provincia Badajoz, porque según Ptolomeo fué un pueblo de los célticos de la Bética que corresponde á Extremadura baja y Sierra de Aroche, y porque dicen que Acinipo es corrupción de Lacipo.—Véase; pero está fuera de toda duda que es Ronda, ciud. p. j. de su nre. pr. Málaga.
- Aconthia*.—Antilla del Pino Villa, p. j. y pr. de Palencia.—Otros Tordesillas.—V. Tela.
- Acquæ Caldæ*.—Caldas; entre Alcobaza y Peniche en Portugal.
- Acra Leuca, ó Akra Leuka*.—Desaparecida. Estuvo donde hoy Peñíscola, tres ó cuatro siglos antes de nuestra Era. V. Chersoneso.
- Acra Leuca 2.^a*—Benidorm, villa, p. j. de Villajoyosa pr. Alicante.
- Acra Leuca 3.^a ó Acria Leucria*.—Castilblanco, villa, p. j. de Herrera del Duque, pr. Badajoz; ó el

- Castillo de la Puebla de Alcozer, villa, p. j. de su nre. en la misma pr.
- Acra Mons ó Acrimons.*—Agramunt, villa, p. j. de Balagner pr. Lérida.
- Acria.*—Guillena, villa, p. j. y pr. Sevilla.
- Acubit.*—Espejo.—(Contracción de Attubis) V.
- Ad aquæ.*—Entre Viana y Caladinum. V. en Portugal; 5 leguas de la 1.^a y 5 de la 2.^a—Más bien Villareal ó Moncorbo en dicho reino.
- Ad Aras ó Adaras.*—Santaella. V. Aræ.
- Ad Centurionis.*—Cervia de Gerona; V. Castrum Cervaria—O Puigcerdá.—V. Ceret Augusta.
- Adea ó Adeba.*—Batea, villa, p. j. de Gandesa pr. Tarragona.
- Adeda.*—Amposta, villa, p. j. de Tortosa, pr. Tarragona.
- Ad Elteri.*—V. Elteri.
- Adeva.*—Andilla, villa, p. j. de Villar del Arzobispo, pr. Valencia.
- Ad Duos Pontes.*—Pontevedra, ciudad, cap. de la provincia de su nre.
- Ad Elo ó Adellum.*—V. Elo y Ello.
- Adercon.*—Ciudad mencionada por Byzantino, «Urbs Hispaniæ enjus gentile, est Aderconita.» Quizá sea Redara.—V. porque así la leemos en las medallas autónomas de aquel pueblo.
- Ad Herculem.*—A 3 leg. de Cádiz.
- Ad Leonis.*—En el anónimo de Rávena aparece colocada junto á Alicante. V. Leonis.
- Ad Lippos.*—El Endrinal, lug. con ay., p. j. de Sequeros, pr. Cáceres entre Valverde y la Calzada.
- Ad Molen ó Polen.*—Entre Mogente y Jorquera. Tal vez Alpera. V. Apiarum.
- Ad Morum.*—V. Morum.
- Ad Novas.*—Entre Lérida y Tarragona. V. Novæ.

- Adóbriga*.—La villa del Conde, entre Duero y Miño en Portugal.
- Ad Puteæ* —V. Pucialia.
- Ad Rubras*.—V. Rubras.
- Atrum Flumen*.—Entre Eborá y Dipone. V.
- Ad Septem Aræ*.—V. Septem Aræ.
- Ad Septimum Décimum*.—V. Septimum Décimum.
- Ad Sorores*.—Desp. de Santiago, inmediato á Casas de D. Antonio ó á Valdefuentes, villas ambas del p. j. de Montanchez pr. Cáceres.
- Ad Státuas*.—V. Státuas.
- Ad Turres*.—Como á unas 5 leg de Caracuel. Véase Carcubion; ó cerca de los Hervideros de Fuensanta; más bien en las inmediaciones de Santa Cruz de Mudela, villa, p. j. de Valdepeñas pr. Ciudad Real.
- Ad Turres Sætabitanæ*.—Mansión romana entre Státuas y Adelum. V. Fuente la Higuera, villa, p. j. de Onteniente, pr. Valencia, ó Castalla, villa, p. j. de Jijona pr. Alicante.
- Advingi*.—Jaen. Contracción de Auringis. V.
- Aebisoncensis* ó *Aebisoci*.—La ciud. de Chaves, en Portugal. V. Aquæ Flavia.
- Aebura*.—Talavera de la Reina. V. Libor y Libura.
- Aeburobisíngia*.—Eborá de Aleobaza. V. Eburóbriga.
- Aedios*.—V. Lanióbriga.
- Aegabro Agabro y Algabro*.—Cabra. V. Egabro.
- Aegua* ó *Ategua*.—Teba la vieja. V. Attegua.
- Aemiliana*.—Granátula, villa, p. j. de Almagro, provincia de Ciudad Real; ó Padul villa, p. j. de Orgiva, pr. Granada (algo dudosa).
- Aeminio*.—Agueda de Cinna, entre Coimbra y Aveiro.
- Aequabona*.—Couna. V. Equabona.
- Aetosca*.—Aitona, villa, p. j. y pr. Lérida.
- Age*.—Ager, villa, p. j. de Balaguer, pr. Lérida.

- Ager Carinensis*.—En el convento jur. de Santarén.
- Ager Foenicularius*.—Mataró.—V. Civitas Fracta.
- Ager Laminitanus*.—Montiel, villa, p. j. de Infantes pr. Ciudad-Real.
- Agiria*.—El itinerario atribuido á Antonino señala como mansión desde Laminium á Cesarangusta. Tal vez Daroca. V. Carbaca.
- Agla minor*.—Luque, villa, p. j. de Baena pr. Córdoba.
- Agosina*.—Lara, villa, p. j. de Salas de los Infantes pr. Burgos.
- Airilia*.—Cerca de Ayora, villa p. j. de su nre. pr. Valencia.
- Aiso*.—A dos leguas de Fuenterrabía y 3 de San Sebastián.
- Alaba*.—Lug. en el p. j. de Albarracín. V. Lobetum. Otros Albacete.
- Alancana*.—Villa de Alenquer, 7 leg. de Lisboa.
- Alantonis*.—Atondo, lug. en el ay. de Iza, p. j. y provincia Pamplona.
- Alavona*.—Alagón, villa, p. j. d: Almuina pr. Zaragoza.
- Alba 1.^a*—Ciordia, ay. en el valle de Burunda, p. j. y pr. Pamplona.
- Alba 2.^a*—Abla, villa, p. j. de Gergal pr. Almería.
- Alba ó Albia*.—Alba de Tormes, villa p. j. de su nombre pr. Salamanca.—Otros Villalón, villa, p. j. de su nre. pr. Valladolid (d)
- Alba Albense Urgabonense*.—Arjona, villa, p. j. de Audújar, pr. Jaén.
- Albaquerqus*.—Alburquerque, villa, p. j. de su nre. provincia Badajoz.
- Albeceia Albocella Albócola y Albuçella*.—V. Arbucale.
- Albona*.—Es la Turris alba de Ptolomeo. V. Equabona.

- Albónica*.—Lug. de mansión romana, en el camino de Daimiel á Zaragoza. Cortés la reduce á Monreal, y aunque no dice cuál de ellos, es la villa de aquel nre. p. j. de Daroca, pr. Zaragoza; ó Torralba de los Frailes, villa en el mismo p. j. y provincia.
- Albor*.—Albufeira, pueblo entre Lagos y Silves en Portugal un triángulo que forma con estos dos; ó Vilanova al S. E. de Silves; otros, la ciud. y puerto de Lagos en dicho reino.
- Albi-Castrum*.—Castelho Branco en Portugal.
- Albulóbriga*.—V. Amalóbriga.
- Alces*.—Alcazar de San Juan, villa, p. j. de su nre. provincia Ciudad Real.
- Alcimene*.—Almenara, villa, p. j. de Nules pr. Castellón de la Plana.
- Alea*.—En el Diccionario de Byzantino aparece una ciud. carpetana de este nre. confundido con Alces; es probable sea Alia, en el puerto San Vicente, lug. del p. j. de Puente del arzobispo, pr. Toledo.
- Alebus*.—Segura, villa, p. j. de su nre. pr. Teruel.
- Alejámeo*.—Alaejos, villa, p. j. de Nava del Rey, provincia Valladolid.
- Aleo*.—Aledo, villa, p. j. de Totana pr. Murcia.
- Alica ó Alice*.—Cortijo de Alocaz, entre la Alcantarilla, y Cabezas de San Juan, distrito de Utrera, provincia Sevilla.
- Alisanco*.—Alesanco, villa, p. j. de Nájera pr. Logroño.
- Aliubra*.—En Galicia; fué sede episcopal.
- Almantica*.—Salamanca, ciud. cap. de la pr. de su nombre.
- Almazarèn*.—Villa ó fortaleza, 6 leg. al O. de Cartagena, en la desembocadura del Guadalentin.

- Alo, Alonæ y Alonis.*—En el desp. del Campillo dos leg. de Alicante, entre ésta y Villajoyosa.—Otros Guardamar, villa, p. j. de Dolores en dha. provincia.
- Alontigcelos ó Alontigueli.*—Aznaícazar, villa del Aljarafe, p. j. de San Lucar la Mayor, pr. Sevilla.
- Alostigi ó Alóstigos.*—Almonte, villa, p. j. de Moguer pr. Huelva.
- Alpesa.*—Cumbres mayores, villa, p. j. de Moguer, provincia Huelva; ó el cortijo de Facialcázar.—Véase Salpesa.
- Alternia.*—Corral de Almaguer, villa, p. j. de Quintanar de la Orden, pr. Toledo; ó Arganda, villa, p. j. de Chinchón pr. Madrid, (d.)
- Althæa.*—Altea, villa, p. j. de Callosa de Ensarriá pr. Alicante,
- Althæhia.*—Metrópoli de los pueblos llamados Olcades, entre el rio Cabriel y el Júcar. Tal vez Alconchel ó Villaescusa de Haro, villas del p. j. de Belmonte pr. Cuenca.
- Althésia.*—V. Thérmidá.
- Altum Pontem.*—Alpuente, villa p. j. de Chelva, provincia Valencia.
- Alva.*—Ciud. de Elvas en Portugal 3 leg. de Badajoz.
- Alvor*—V. Albor.
- Amaia Patricia.*—Amaya, ay. en el p. j. de Villadiego pr. Burgos.
- Amallóbriga*—El itinerario señala á 4 1/2 leg. de Toro. Tal vez cerca de Nava del Rey; ó Torrelobatón, villa p. j. de la Mota del Marqués pr. Valladolid. Algunos creen ser la Albulóbriga, mansión del itinerario referido, pero con bastante confusión.
- Amanum.*—Abando, puerto en la ria de Bilbao á 3/4

leg. de Portugalete. Según el Sr. Fernández Guerra, es Castrourdiales. V. Flavióbriga.

Amassia.—V. Massia.

Amaya.—Portalegre en Portugal.

Ambeas ó Asbeas.—V. Lanióbriga.

Ambinon.—Tal vez Pampliega. V. Complega.

Ambis.—Pequeño puerto cerca de Cadiz.

Ambisna.—Villambistia, ay. en el p. j. de Belorado pr. Burgos.

Ambraca, Ambrasia Ambrotia, Ambrotium.—Caparra, desp. en Aldea nueva del Camino p. j. de Granadilla, pr. Cáceres. Entre Plasencia, Jarandilla y Granadilla, que forman un triángulo estuvo indudablemente Ambraca.

Amnium.—Cerca de Aldea del Obispo, ay. p. j. de Ciudad Rodrigo pr. Salamanca.

Amoca, Amoka.—Aguilar de Campoo, villa, p. j. de Cervera pr. Palencia.

Amtorgi, Antorgi.—En los sitios llamados el Castellón y Tonosa de la villa de Velez Rubio, p. j. de su ure. pr. Almería.

Anabis.—Tárrega, villa, p. j. de Cervera, pr. Lérida. Otros entre Barberá y Querol, lugares del p. j. de Montblanch pr. Tarragona. Mejor Agramunt. V. Acra Mons.

Anatorgis.—V. Inatoref.

Ancánico.—Alanis, villa, p. j. de Cazalla, provincia de Sevilla.

Anci.—V. Arsi.

Ancira.—En Galicia, 187 años, antes de nuestra Era. Tal vez Altamira, lug. cerca de Santiago.

Andelo, Andelon y Andelus.—Arguedas, villa, partido judicial de Tudela pr. Pamplona. Otros Audiona desp. á media leg. de Mendigorria, partido judicial de Tafalla en la misma pr.

- Andologensis*.—Andosilla, villa, p. j. de Estella provincia Pamplona.
- Andorisæ, Andorisippo*.—En la Bética.
- Andosini*.—En los Ilergetes ausetanos, por cerca Vieh.
- Angelas, Angellæ*—Iznajár, villa, p. j. de Rute provincia Córdoba.
- Anibalis Portus*.—En el Algarve. V. Lacóbriga 3.^a
- Anicienum Augustum*.—Fortanete, villa, p. j. de Aliaga pr. Teruel.
- Anoin*.—Vegamian, villa, p. j. de Riaño pr. León.
- Anitorgis*.—Alcañiz, ciud. p. j. de su nre. pr. Teruel ó en sus inmediaciones.
- Anphiolechia, ó Anthiochia*.—Ginzo de Limia, villa p. j. de su nre. pr. Orense; se ven aun cerca sus ruinas. Otros creían fuese Orense, ó Anthiochia, 2 leg. del mismo.
- Antecua, Antecuvia*.—Pancorbo, villa p. j. de Miranda de Ebro pr. Burgos.
- Anticaria, Antikaria*.—Antequera, ciud. p. j. de su nre. pr. Málaga.
- Antistania Antistiana*.—La Bisbal del Panadés ay. del p. j. de Vendrell pr. Tarragona.
- Antraca*.—Torquemada, villa p. j. de Astudillo, pr. Palencia.
- Aobrica, Aobriga y Aobrigensis*.—Bayona, villa, p. j. de Vigo pr. Pontevedra.
- Apea*.—Cerca de Castro del Rio, pr. Córdoba. V. Aspavia.
- Aphrodisia ó Aphrodisium*.—Ciud. de San Fernando, V. Erythrea. Otros Almenara. V. Alcimene.
- Apiar, Apiarum*.—Biar, villa p. j. de Villena provincia Alicante, ó Alpera, villa p. j. de Almansa pr. Albacete.
- Appos*.—V. Ad Lippos.
- Apriz*.—Ciud. de Jaca en tpo. de los godos. V. Iacca.

- Aquæ Argilla.*—Archens, villa, p. j. de Mula provincia Murcia.
- Aquæ Atilana ó Atillana.*—La Yunta, en el p. j. de Santo Domingo de la Calzada pr. Logroño.
- Aquæ Bilbacenorum.*—Bilbao, villa invicta cap. de la pr. de Vizcaya.
- Aquæ Bilbitanorum.*—Albama de Aragón. V. Bilbis.
- Aquæ Caldenses.*—Caldas de Montbuy villa p. j. de Igualada pr. Lérida.
- Aquæ Calidæ Ausetanorum.*—Caldas de Malavella villa p. j. de Santa Coloma de Farnés pr. Gerona ó Vieh. V. Ausa.
- Aquæ Calidæ Ocerenses ó Urentes.*—No lejos de Orense. Fué sede eppl.
- Aquæ Cælenes.*—Caldas de Reyes, villa p. j. de su nre. pr. Pontevedra.
- Aquæ Cuazernorum ó Querquenæ.*—En el convento jur. de Braga en la ruta de esta á Astorga como unas 16 leg. de la l.^a
- Aquæ Duræ.*—Alcalá del Río. V. Ilipa.
- Aquæ Flavix.*—Chaves, ciud. de Portugal á tres leguas de Verin, pr. Orense.
- Aquæ Geminæ.*—Baños de Molgas villa en el valle de Maceda, fra de San Salvador p. j. de Allariz, pr. Orense.
- Aquæ Læxenis.*—A cinco leg. de Braga en Portugal.
- Aquæ Originis.*—Lug. de Baños fra. de San Juan, ay. de Bande pr. Orense.
- Aquæ Quintianæ.*—Caldas ó Anciaens, en Portugal.
- Aquæ Quintinæ.*—San Salvador de Guntin, orillas del río Ferraria p. j. y pr. Lugo. Otra en la fra. de Santa María de Quintela, ay. de Castro de Rey de Tierrallana en el mismo p. j. y pr.; y también Sárria villa, p. j. de su nre. en dicha pr.
- Aquæ Salientes.*—Entre los Baños de Molgas y Castro

Caldelas, lug. de Sarracedo pr. Orense á 4 y 1/2 leg. de la 1.^a y 2 de la 2.^a

Aquæ Suessanæ.—Mondragon.—V. Arrasate.

Aquæ Voconii.—Tal vez Brunyols, ó Bruñola, lugar en el p. j. de Santa Coloma de Farnés pr. Gerona.—Mejor Caldas de Malavella.—V. *Aquæ Calidæ Ausetanorum.*

Arabi.—Araya, lug. en el ay. de Asparena, p. j. y pr. Vitoria.

Arábrica.—El Gallego, pueblo de mansion en la raya de Portugal. O la villa de Pobos en la ribera del Tajo á 6 leg. de Lisboa. También Arabida ó Rábida.

Arábriga.—Junto Arroyo del Puerco, villa p. j. y pr. Cáceres.

Aræ 1.^a—Sartaella, villa, p. j. de la Ramb'a, pr. Córdoba.

Aræ 2.^a—Mansión en lo alto de Mariaga, cerca Fuente la Higuera, entre esta y Caudete, villa p. j. de Requena, pr. Valencia.

Aræ Augusta.—En el cabo de Torres, frente á Gijón con el nre. de *Aræ Sexti.*

Aræ Hesperii.—San Lucar la Mayor, ciud. p. j. de su nre. pr. Sevilla.

Aræ Sextiana.—Aras del Sol, cerca del Cabo Finisterre, en la península de los Tamaricos ó del río Tamar, (Tambre) pr. Coruña. Estas tres aras fueron erigidas en honor de Augusto por L. Sexto Apuleyo.

Aracælim.—Huarte Araquil en el Valle de Araquil p. j. y pr. Pamplona. Otros Arrazola en el p. j. de Durango p. Vizcaya.

Araceli.—Arbizú, villa, p. j. y pr. Pamplona.

Araciel.—Arciniega, villa, p. j. de Orduña pr. Alava. O Val de Yerren, en la Merindad de Estella, y



- mejor entre Alfaro y Corella, desp. en el p. j. de Tudela, pr. de Navarra.
- Aracil*.—En la cumbre de Castejon, que hoy se llama Araci, términos de Gallinero de Cameros, p. j. de Torrecilla pr. Burgos.
- Aracili 1.^a*—Argela, cerca de Osma, según el Sr. Delgado. V. Arcela.
- Aracili 2.^a ó Arc-ocili*.—Medinaceli.—V. Ocili.
- Aracilo, Aracillo y Araxilo*.—Aradillos cerca de Reinosa, ay. de Enmedio, pr. Santander. Otros entre Vitoria y Pamplona. Otros Nodales, pueblo entre Sigüenza y Medinaceli.
- Araduca, Araducta*.—Guimaraes, á 3 leg. de Braga; O Amarante entre Duero y Miño; O Arouca en la pr. de Beira entre Viseo y Oporto.
- Aramilitum*.—Aramil, lug. de San Estéban, ay. de Siero, p. j. y pr. Oviedo.
- Arandis*.—Tal vez Torres Vedras, ó Mouraon en Portugal, ó junto al molino de Barandor, orillas del Guadiana.
- Aranni*.—Mouchique, entre Aljustrel y Campo Verde en Portugal.
- Arantz, Aranza, Arasa ó Aratsa*.—Aranda de Duero, villa, p. j. de su nre. pr. Burgos.
- Arastipi, Aratispi*.—Cauche el Viejo, lug. cerca de Antequera.
- Aravia*.—Mansión junto á Valencia de Alcántara provincia Cáceres.
- Arba*.—Alcolea del Río. V. Arva Flávia.
- Arba, Arbaca*.—Arbeca, villa p. j. y pr. Lérida. Véase Vasata.
- Arbácala*.—Villena, ciud. p. j. de su nre. pr. Alicante (d.) Otros Bullas. V. Abula augusta.
- Arbas*.—No lejos de la isla de Cadiz, en un monte, dicen donde pasaba las noches Hércules!!!

- Arbe ó Arbeca.*—Daroca. V. Carbaca.
- Arbec.*—V. Urbiaca.
- Arbucala ó Arbucale.*—Toro, ciud. p. j. de su nombre pr. Zamora, ó Belber lng. inmediato; algunos creen que Albucella es lo mismo que Arbucale ó una corrupción de este.
- Arcábia, Arcábriga y Arcóbriga.*—Arcas, ay. del p. j. y pr. Cuenca. Otros, Cabeza del Griego en tpo. de los godos. V. Ercávica.
- Arcades.*—Alcarria, territorio en la mayor parte de la pr. de Guadalajara. V. Althæia.
- Arcela.*—Argela según Delgado. Medinaceli según Heiis.
- Arcena.*—Aracena, villa, p. j. de su nre. pr. Huelva.
- Arci Arcensis* (colonia).—Arcos de la Frontera, ciudad p. j. de su nre. pr. Cadiz.
- Archibica.*—Fué sede eppl. en tpo. de D. Alonso el Sabio; tal vez Archidona. V. Auriji.
- Arcilasis.*—Peñas de San Pedro ó Castillo de las Peñas ó de Oncelo, villa, p. j. de Baltanás pr. Palencia.
- Arcilasis Bætica.*—Torre de Alcázar junto Escañuela. villa, p. j. de Andujar, pr. Jaen.
- Arcilis.*—Archivel, aldea en el ay. y p. j. de Caravaca pr. Murcia.
- Arcóbriga 1.^a*—Ariza, villa, p. j. de Ateca provincia Zaragoza.
- Arcóbriga 2.^a*—Arcos de Medinaceli villa, p. j. de Medinaceli pr. Soria.
- Arcóbriga 3.^a*—Aronchez en el Alentejo.
- Arc-Orgelia.*—Seo de Urgel, ciud. p. j. de su nre. provincia Lérida.
- Arctálias ó Artalias.*—Artana, villa, p. j. de Villareal pr. Castellón.
- Aregrada.*—Agreda, villa p. j. de su nre. pr. Soria.
- Arelate.*—En la costa, antes de Tarragona y después de Valencia.

Argemonesco.—V. Origenomescio.

Argelæ.—Argela, cerca de Osma.—V. Aracili y Arcela, en las monedas autónomas de Osma, se lee «Uxama Argelæ.»

Argentcola ó Argentiolum.—Entre Villamontan y Tabuyelo, lugs. del p. j. de La Bañeza pr. León. Los demás pueblos citados por varios aa. no son ciertos; solo aquella situacion es la exacta.

Argos.—Tal vez Calasparra, villa, p. j. de Caravaca pr. Murcia; ó Archivel en el mismo sitio. V. Arcilis.

Aria 1.^a—Peñasflor, villa, p. j. de Lora del rio pr. Sevilla.

Aria 2.^a—En el desp. de Setefelia términos de Lora.

Aria 3.^a—El Madroño, aldea del ay. El Castillo de los guardas, p. j. de San Lucar la mayor pr. Sevilla.

Arialdum.—Arahal, villa, p. j. de Marchena pr. Sevilla.

Ariscome.—Mondoñedo, ciud. p. j. de su nre. pr. Lugo en sus primitivos tpos. aunque algo d.

Aritium.—Vouga, entre Cabral y Feira en Portugal.

Aritium Pretorium.—Salvatierra, villa en Portugal, ó la de Benavente en la comarca de Setubal. También puede ser Salvatierra de los Barros, villa, p. j. de Jerez de los Caballeros pr. Badajoz, que no está lejos de dicha comarca de Setubal.

Ariznoa.—Tal vez Vergara, villa p. j. de su nre. provincia Guipúzcoa.

Armea.—En el valle de la Rábeda á una leg. de Allariz, villa, p. j. de su nre. pr. Orense.

Arrasate.—Mondragón, villa, p. j. de Vergara, provincia Guipúzcoa.

Arriaca.—Guadalsjara, ciud. cap. de la pr. de su nombre.

Arsa y Arsana.—Lug. de Argallen, á más de una leg. de Zalamea la Serena, camino de Azuaga, ó esta misma villa, p. j. de Llerena pr. Badajoz seg. R. Caro.

- Arsa Mariana*.—Lug. de Argallón, términos de Fuenteovejuna. V. Mellaria. Fué cabeza de obispado.
- Arsacia*.—Cea, villa p. j. de Sahagún pr. León. Fué cap. de los Vácecos.
- Arsche*.—Archs, lug. del ay. de Bellvis pr. Lérida (desconocida.)
- Arse ó Arsi*.—Hijar, villa, p. j. de su nre. provincia Teruel. O Ariza. V. Arcóbriga 1.^a
- Arstzia*.—Nombre geográfico desconocido: solo se vé en las leyendas de las monedas autónomas, que son parecidas á las de Iluro y otros pueblos del litoral mediterráneo, especialmente Tarragona.
- Artemisium*.—Dénia.—V. Dianio.
- Artigis Julienses y Astigi*.—Alhama de Granada. V. Urs Juliensis.
- Artigis ó Artigi*.—Castuera, villa, p. j. de su nre. provincia Badajoz.
- Arua, Aruense y Arvense*.—Alcolea, á 2 leguas de Córdoba.
- Arucci* 1.^a—Morón, villa, p. j. de su nre. pr. Sevilla. Los geógrafos la colocan confinando con Portugal.
- Arucci* 2.^a—Aronchez en el Alentejo.
- Arucia, Aruece y Arucci Velus*.—Aroche, villa, p. j. de Aracena, pr. Huelva.
- Arucitana nova*.—Villa de Moura, comarca de Bexa en Portugal, media legua del Guadiana.
- Arunda ó Arunta*.—Aracena. V. Arcena. Otros Ronda V. Acinippo.
- Arva Flavia*.—Alcolea del Rfo, villa, p. j. de Lora del Rfo. pr. Sevilla.
- Arve*.—Ainza, villa, p. j. de Boltaña, pr. Huesca.
- Arzahes*.—Arce Foncea, aldea del ay. de Foncea, partido judicial de Haro, pr. Logroño, en el territorio de los Castillos.

- Arze-Egara.*—Tal vez Tarrasa en unión con Sagunto. V. Egara.
- Arze-Gadir.*—Tal vez Peñíscola en unión con Cadiz, seg. Delgado, V. Chersoneso.
- Arze-Saguntum.*—V. Saguntum.
- Arze-Seduni.*—V. Seduni.
- Ascalon.*—Escalona, villa, p. j. de su nre. pr. Toledo.
- Ascerra ó Ascerris.*—Calaf, villa, p. j. de Igualada, pr. Barcelona. Quizá también Prats villa, p. j. de Urgel, pr. Lérida.
- Ascua ó Ascva.*—Cerca de Cebreros, villa p. j. de su nre. pr. Avila.
- Ascui.*—En el Coto Ascoy, territorio de Murcia.
- Asena.*—Entre Jijona y Elche. Otros creen en la misma Asido. V.
- Asido, Asidonia Asindo y Asido Cæsarina (Municipio Cæsarino).*—Medina Sidonia, ciud. p. j. de su nre. pr. Cadiz. Fué sede eppl, titulada Silla Asidonense en tpo. de Wamba.
- Asila ó Asilo.*—Santaella. V. Aræ.
- Aspania.*—Desp. á una legua de Espejo en el Castillo de las Duermas.
- Aspavia.*—Cañete de las Torres, villa, p. j. de Bujalance pr. Córdoba.
- Aspis.*—Aspe, villa, p. j. de Novelda, pr. Alicante. O más bien Las Pasas, mansión entre Monovar y Jumilla.
- Asseconia, Aseconza, Asegonia y Aseronia.*—Asorey fra. del ay. de Carbia p. j. de Lalin, pr. Pontevedra.
- Assena.*—En las Baleares.
- Asso Isso.*—Isso, aldea cerca de Hellin; ó las Cuevas de los negros al Sur de Caravaca.
- Astapa.*—Estepa, villa, p. j. de su nre. pr. Sevilla: ó un desp. de Estepa la Vieja á 2 leg. de la Nueva.

- Asta Regia*.—Mesa de Asta: ruinas junto á Jerez, entre ésta y el Puerto de Santa María, sitio llamado Cidueña.
- Astta*.—Rota, villa p. j. del Puerto de Santa María provincia Cadiz. O. en el Cortijo de Eborá. Vease Eburá I.^a
- Astenas ó Astigi*.—Ecija, ciud. p. j. de su nre. provincia Sevilla. Otros entre Ecija y Estepa colocan á Astenas.
- Astigi Juliensis*.—La misma Ecija por los romanos.
- Astigi Vetus*.—La misma Ecija, 12 siglos a. de nuestra Era. También puede ser la Alameda. Véase Cedrippó.
- Astigi*.—Así se llamó la villa de Almendral p. j. de Olivenza pr. Badajoz.
- Astúrica Augusta*.—Astorga, ciud. p. j. de su nombre pr. Leon.
- Asyla*.—V. Sacrana.
- Athana, Athanagia*.—Sanahuja, villa p. j. de Solsona, pr. Lerida. Mejor Sort, villa p. j. de su nre. en la misma pr.
- Atanagria*.—Pamplona, ciud. cap. de la pr. de Navarra.
- Atasia*.—En la ribera del Guadalete entre Jerez y Arcos.
- Attacum, Atloca*.—Ateca, villa p. j. de su nre. provincia Zaragoza.
- Attagenis*.—En el cony. jur. de Zaragoza; quizá Ariza. V. Arcóbriga I.^a
- Attegua*.—En el desp. de Teba la vieja, términos de la nueva p. j. de Campillos pr. Málaga. Otros en las ruinas cerca del río Salado, p. j. de Pozo Blanco, pr. Córdoba.
- Attiliana*.—La Yunta. V. Aquæ Atilana.
- Attubis, Attuci ó Attusbi*.—Espejo, villa, p. j. de Montilla pr. Córdoba. V. Cláritas Julia.

- Atzhi*.—Aspe. V. *Aspis*.
- Auca*.—V. *Hil Auca*.
- Aucitana Braniü*.—Villafranca de Montes de Oca, villa p. j. de Belorado, pr. Burgos.
- Augusta*.—Una de las dos capitales de la Cerdeña, territorio en el p. j. de Ribas, pr. Gerona. Es la villa de Puigcerdá. V. *Ceret Augusta Julia*.
- Augusta-briga*.—El Pedroso, villa p. j. de Cazalla de la Sierra, pr. Sevilla.
- Augusta Carcena*.—Caracena, villa, p. j. de Almazan, pr. Soria.
- Augusta Firma, ó Florina*.—Ecija. —V. *Astenas*.
- Augusta Gemela*.—Martos. —V. *Tucci*.
- Augusta Nova*.—Covarrubias —V. *Colenda*.
- Augusta Sedeta*.—En los confines de Aragón y Cataluña.
- Augusta Urbs*.—Nombre que dió á Cadiz Julio Cesar.
- Augusta Valeria ó Augustana Sætabi*.—San Felipe de Jativa. —V. *Sætabi*.
- Augustóbría ó Augustóbrica*.—Talavera la Vieja. V. *Ebura Lusitana*.
- Augustóbriga*.—Con este nombre, que es el de ciudad ó población fundada por Augusto, se conocen varios pueblos en distintas provincias, por más que después hayan variado aquél.
- Augustóbriga 1.^a*—Ciudad Rodrigo, ciudad, p. j. de su nre. pr. Salamanca.
- Augustóbriga 2.^a*—Pozalmuro, aldea entre Soria y Agreda, ó su inmediato Olvega
- Augustóbriga 3.^a*—Un poco más abajo de los montes de Castilla, cerca de Burgos.
- Augustóbriga 4.^a*—Villar del Pedroso, lug. con ayuntamiento p. j. de Naval Moral de la Mata, pr. Cáceres.

- Augustóbriga* 5.^a—Frente á Porzuna y en los sitios cerca de la Casa de Castillejos, y mejor frente á las Casas de las Islas inmediato á Navaelrineon y Horcajo de los Montes, lug. p. j. de Piedrabuena, pr. Ciudad Real.
- Augustóbriga* 6.^a—Val de Caballeros, villa, p. j. de Herrera del Duque, pr. Badajoz.
- Augustóbriga* 7.^a—Malagón. V. Salana, (d.)
- Aunona*.—Ciud. que existió en la isla de Aunios (Ons) en la ria de Pontevedra.
- Aurariola, Auriela y Aurigüela*.—Orihuela, ciudad p. j. de su nre. pr. Alicante.
- Auregia*.—En el conv. jur. Lucense. Tal vez Orense, V. Auria.
- Aureliana*.—Orellana, villa, p. j. de Puebla Alcocer, pr. Badajoz.
- Auria, Auriense y Aurogense*.—Orense, ciud. capital de la pr. de su nre.
- Auriji, Albiyi y Andigi*.—Archidona, villa, p. j. de su nre. pr. Málaga.
- Aurila*.—Lérida en tiempo de los romanos.
- Aurgía*.—Arjona. V. Alba Albense Urgabonense.
- Auringia, Auringis y Advingi*.—Jaen, ciud. c. p. de la pr. de su nre.
- Auriola*.—Ayora en tpo. de los romanos. V. Airilia. También Orihuela. V. Aurariola.
- Auripa*.—Zaragoza en sus primitivos tiempos.
- Ausa, Ause y Ausona*.—Vich, ciud. p. j. de su nombre, pr. Barcelona.
- Auseta*.—Falset, villa p. j. de su nre. pr. Tarragona.
- Ausina*.—V. Agosina.
- Avia*.—Avia, lug. entre Gozon y Laserna en el p. j. de Saldaña, pr. Palencia,
- Aviladai ó Avilati*.—V. Avis.

- Avis* ó *Avix*.—Avila, ciud. V. Abula. (*)
- Axali*.—Lora del Rio, villa p. j. de su nre. pr. Sevilla.
- Axenía* 1.^a—Buenache, villa, p. j. de Motilla de Paláncar, pr. Cuenca; O. un desp. cerca Soria.
- Axenía* 2.^a—Ayora. V. Airilia.
- Axinum*.—Ciud. nombrada por Avieno sin puntualizar su sitio.
- Axitani*, ó *Axitanorum Urbs*.—No lejos del Estrecho. V. Exitanorum.
- Axtigi Vetus*.—Ecija. V. Astigi vetus. O. en el desp. de Alameda, villa, p. j. de Archidona, entre Antequera y Puente D. Gonzalo. O. una venta al N. de Ecija llamada Valcargado ó Civitas Vieja.
- Azamana*.—En el conv. jur. Lucense.
- Azerra*.—Desconocida; sus medallas se parecen á las de Agreda y Calatañazor.

(*) En varias monedas atribuídas á Sagunto, encontramos en sus reversos este nombre de Avis, prueba de que hubo un pueblo así llamado, que solo se descubre sea el de Avila, porque Avix figura en tiempos muy antiguos, y en el de D. Alonso el Sabio se mandó agregar al arzobispado de Toledo, entre otros, los obispados de Madrid, Avis, Segovia etc.; luego Avix es conocidamente Ávila.

En cuanto á Avilati ó Aviladai, pues los dos vocablos se admiten, siguiendo el alfabeto del Sr. Delgado, le hallamos en una medalla de Arze Saguntum publicada por el Sr. Cerdá en su Catálogo, en cuyo anverso y delante de la cabeza de mujer, se lee claramente AVILATI. Esto da á entender que Avila fué aliada de Sagunto como lo fueron otras que sin batir moneda estaban en omonofía; pruébalo también el petónelo que es el signo característico de Sagunto, y el delfín, que lo es de la raza tirrena y de la ibérica, y sirve también como representante de Hércules, así es que se le vé no solo en las monedas de la costa, sino en las del interior ó tierra adentro.

Pudiera aun objetarse respecto al nombre de Avilati, que este fuese el del grabador ó el de la fábrica ó Zeca donde se batiese esta medalla, pero precisamente la á que

nos contraemos tiene detrás de la cabeza del anverso, cuatro caracteres indescifrables, que nos induce á creer sean los del grabador ó de la Zeca; así como á su derecha están clarísimamente los que componen la palabra Aviladai.

No dudamos por lo tanto en considerar á Avila como una de las ciudades que figuró con dichos dos nombres antiguos además de los con que también se la conoce, extrañando que el Sr. Delgado, al publicar varias monedas de Sagunto, haga caso omiso de la leyenda Avis que en ellas se notan bien claramente, y no le haya dado interpretación alguna.—N. DEL AUTOR.



B.

- Baba*.—En los mojones del Begastrense ó hitacion de Wamba, se lee Baba. Tal vez sea Fuenteálamo ay. en el p. j. de Cartagena.—V. Begastri.
- Babila y Babyla*.—Avila.—V. Abula y Avis.
- Bacasis ó Bucasis*.—Bagá, villa, p. j. de Berga, provincia Barcelona.
- Baccia, Baecia, Beatia Biatia y Buccia*.—Baeza, ciud. p. j. de su nre. pr. Jaen,
- Badinia 1.^a*—Puerto de mar en la pr. de Santander, á la parte oriental de Asturias. Se cree hubo una ciud. donde hoy está el lug. de Bárcena mayor, p. j. de Cabuérniga en dicha pr. de Santander,
- Badinia 2.^a*—Villapaderna, lug. del ay. de Cubillos de Rueda, p. j. de Sahagun, pr. Leon.
- Badinia 3.^a*—Valdeguña, lug. en el ay. de Valdegrullas, p. j. de Burgo de Osma, pr. Soria.
- Badinia 4.^a*—Roblecado, al O. S. O. de Brañosera, ay. del p. j. de Cervera, pr. Palencia.
- Bæcor y Becor*.—Bicorp, villa, p. j. de Enguera, provincia Valencia.

- Bæcula*, *Becula* y *Bætula*.—Ruinas cerca de Cástulo junto Ubeda la Vieja, una leg. al N. E. de Baeza.
- Bæcula* ó *Bætoki*.—Besalú, villa, p. j. de Olot, provincia Gerona.
- Bæchila*, *Bækhyla* ó *Bætyka*.—Bailén, villa, p. j. de la Carolina, pr. Jaén.
- Bædia* ó *Bædios*.—República en el conv. jur. Lucense, cuya cap. fué Lámbrica. V. Laniobriga.
- Bæsippo* ó *Bæsippo Portus*.—Entre el río Barbate y el cabo Trafalgar, sitio de la Torre y Caños de Meca un poco al O. de aquél, en el punto de Aguas negras.—Otros Chiclana, ó en sus inmediaciones.
- Bæsuca* ó *Municipio Bæsucitano*.—Vilches, según Fernandez Guerra. V. Cerbaria.
- Bælis civitas*.—Sevilla.
- Bætulo*, *Æætulon* y *Betullo*.—Badalona, villa, p. j. y pr. Barcelona.
- Baelo* ó *Bailo*.—En términos de Tarifa, á la desembocadura del río Barbate junto á Vejer, donde la Torre Bolonia hoy Villavieja, p. j. de Algeciras, pr. Cadiz.
- Baisula*.—V. Barbésula.
- Balda* ó *Barlar*.—Ciud, señalada por Ptolomeo sin puntualizarla.
- Balsa*.—Cerca de Tavira, ó sea Albufeira en el Algarve, cerca de Silves, entre Faro y Lagos. V. Albor.
- Balsata*.—Cerca de Astorga. V. Vallata.
- Balsio* ó *Balsione*.—Borja. V. Bursao.
- Bambalona*.—Pamplona en tiempo de los godos.
- Baniana* ó *Biniána*.—Baena, villa p. j. de su nre. provincia Córdoba.
- Banium* ó *Barium*.—El pueblo de Banos, p. j. de Béjar pr. Salamanca.
- Banium* 2.^o—Santibañez seg. Cortes, pero como no dice cual de ellos, y hay tres, los ponemos

- aquí.—1.º Aldea en el p. j. de Murias, pr. Leon.
—2.º Lug. en el p. j. de Cabuérniga pr. Santander.—Y 3.º en el p. j. de Villacarriedo en esta última provincia.
- Banium* 3.º.—Según Romey, es Bayo al E. de Guarda, sin más explicación.
- Barba* ó *Barbi* —La Pedrera, entre Estepa y Antequera,—O Valsequillo, villa p. j. de Fuenteovejuna pr. Córdoba.
- Barbariana*.—Lueza, villa, p. j. de Torrecilla, pr. Logroño; ó Agoncillo, villa, p. j. y pr. de dicho Logroño.
- Barberiana* ó *Barbesiana*. —Jimera de Libar, villa p. j. de Gaucin pr. Málaga.
- Barbésula*.—Ruinas en la desembocadura del Guadiana, á su izquierda. Otros Marbella ó Gaucin, provincia de Málaga.
- Barbetia* ó *Lugum Barbetio*.—Según Avieno, hubo una ciud. con este nre. cerca de Calpe.
- Barbitanum Municipium*.—Ruinas á una leg. de Martos y tres á Jaen hacia el Poniente.
- Barcino*, *Barcinona*, *Barchilona* *Barhnona*.—Barcelona, ciud. cap. de la pr. de su nre.
- Barea* ó *Baria*.—Vera, ciud. p. j. de su nre. pr. Almería.
- Bargiacis*. —Torquemada. V. Antraca.
- Barnacis* ó *Barnices*.—Orgaz, villa, p. j. de su nombre pr. Toledo.—Otros Uceda, villa, p. j. de Tamajon pr. Guadalajara.
- Baruca*.—Baroja, lug. del ay de Peñacerrada, p. j. de la Guardia pr. Alava.
- Bascontium*.—Cascante. V. Cascantum.
- Basi*.—Roca, villa, p. j. de Alburquerque pr. Badajoz.
- Bassilippo*.—El Viso de Alcor en el p. j. de Carmona, pr. Sevilla.—Otros Cantillana. V. Iliá.

- Basta ó Basti*.—Baza, ciud. p. j. de su nre. pr. Granada.
- Bástra ó Bastran*.—Pastrana, villa, p. j. de su nombre pr. Guadalajara. Algunos la confunden con Paterniana. V.
- Bástuli*.—Tal vez Badja hoy Bara, estipendiaria de Cartagena según Delgado. Nos parece mejor la siguiente.
- Bástuli 2.º*.—Una extensión de la costa desde Cartagena á Calpe, dominada por los bástulos pænos.
- Beceta ó Biscasio*.—Vitoria, ciud. cap. de la pr. de Alava.
- Bedalagar*.—En Andalucía. Fué sede eppl. en tiempo de D. Alonso el sabio.
- Beduci ó Beducia*.—En Galicia, según Ptolomeo.
- Bedúnia*.—La Bañeza, villa, p. j. de su nre. pr. Leon.
- Begastri ó Begastrum*.—Cabezo de la Muela, hoy Cabecico de Roenas, términos de El Escobar, ayuntamiento de Fuente Alamo, p. j. de Cartagena pr. Murcia á poco más de media leg. de Cehegin. 7 siglos antes de J. C. era Begastri comarca de los Tartesios, que ocupaba desde la desembocadura del Guadiana hasta más arriba de Alicante.
- Belcalgia*.—Alicántara. V. Interamnium Lusitana.
- Belcinia*.—V. Vicus Cuminarius.
- Beldalin*.—Próxima á Agreda ó á Numancia.
- Beleia*.—V. Veleja.
- Beleminum*.—Bolonía, desp. no lejos del sitio donde se dió la batalla del Salado. En la punta de Meca, junto á Trafalgar, y algo más al Poniente en las cercanías de los castillos de San Sabastian y Santi Petri se descubren bajo las olas y hasta cerca de una legua mar adentro, ruinas de columnas que se atribuyen al tiempo de Hércules; pr. Cadiz.
- Belgia, Bélgica, Belgeda y Begilaza*.—En la cumbre de la montaña de Bernório hacia el E. de Agui-

lar de Campoo, términos de Villaren y Helecha, en el p. j. de Cervera de Rio Pisuerga, pr. Palencia, según Fernandez Guerra.

Belippo ó Bellippo.—En el convento jur. Gaditano, V. Baelo.

Belislarum.—V. *Viminatium*.

Belsione, Bellisione—V. Bursaba.

Bellia y Belita.—Belchite, villa, p. j. de su nre. provincia Zaragoza.

Bellica.—Velilla de Cinca, ay. en el p. j. de Fraga pr. Huesca.

Bellsca.—V. *Vellisca*.

Bellovado.—Bilbao.—V. *Aquæ Bilbacenorum*.

Belon.—V. Baelo.

Belsinum.—Almuina de Doña Godina, villa, p. j. de su nre. pr. Zaragoza.

Berciana ó Bercicalia.—A media legua de Casarrubios del monte, villa, p. j. de Illescas, pr. Toledo.

Berge.—Velilla de Guardó, ay. en el p. j. de Saldaña pr. Palencia.

Bergido ó Bergidum Flavium.—V. Vergidune.

Bergidum.—Benabarre, villa, p. j. y pr. Huesca.—Otros Anzánigo, ay. en el p. j. de Jaca en la misma pr.

Bergis y Bergistani.—Begis, villa, p. j. de Viver, pr. Castellon.

Bergitanum Municipium.—Begijar, villa, p. j. de Baeza pr. Jaen.

Bergium.—Berga, villa, p. j. de su nre. pr. Barcelona.

Bergula.—Reolid, villa, p. j. de Alcaráz, pr. Albacete.

Bergusis y Berguisia.—Balaguer, ciud. p. j. de su nre. pr. Lérida.

Beribraces.—Pueblo marítimo en la Costa de Cataluña.

Bernánia.—Fuentes de Ebro, villa p. j. de Pina, provincia Zaragoza.

- Bertina y Burlina*.—Almudevar, villa, p. j. y provincia Huesca.
- Besaro ó Bessaro*.—Vejer de la Frontera, villa, p. j. de Chiclana pr. Cadiz.
- Beseda, Besida ó Boeseda*.—Montbuy. V. Aquæ Caldenses.—Otros Albesa villa, p. j. de Balager provincia Lérida.
- Besippo*.—V. Bæsippo.
- Bésula ó Beta*.—Pétrola, villa, p. j. de Chinchilla, pr. Albacete.
- Betelhen*.—Tembleque, villa p. j. de Trillo pr. Toledo.
- Betteres*.—Entre la pr. de Gerona y Barcelona. Véase Secerras.
- Betula*.—Gerona seg. P. Mela. Otros Badalona.—Véase Bætulo.—Otros Buñol, villa, p. j. de Chiva provincia Valencia.
- Betunia ó Betunica*.—San Martin de Torres cerca de la Bañeza.
- Beturia*.—Los Pedroches, villa p. j. de Pozoblanco provincia Sevilla.
- Bibalum*.—Cerca de Viana del Bollo, villa p. j. de su nre. pr. Orense.
- Bibula*.—Redondela, villa, p. j. de su nre. pr. Pontevedra.
- Bidunza*.—Ureña, á 4 leg. de Rioseco.—Otros en el desp. de Ciudad Rodrigo pr. Salamanca.
- Bigastro*.—Barbastro, ciud. p. j. de su nre. pr. Huesca (dudosa.)
- Bigerra*.—Bogarra, villa, p. j. de Alcaraz, pr. Albacete.
- Bíbilis*.—A media legua de Calatayud, una aldea junto al monte Bambola, ó Hermeda.
- Bilbis*.—Alhama de Aragon, villa, p. j. de Ateca provincia Zaragoza.
- Billesetona*.—Villena. V. Arbácala.
- Birovesca*.—Bribiesca. V. Virevia.

- Biscargis, Bisgaris y Bisgarvis.*—Forcall, villa, p. j. de Morella, pr. Castellon.
- Biturris.*—Vidaurre, lug. en el ay. de Guesálaz p. j. de Estella pr. Navarra.
- Blanda.*—Blanes, villa, p. j. de Santa Coloma de Farnés pr. Gerona.
- Blastofenices.*—En la Lusitania.
- Blendium.*—Puerto de Plencia. V. Portus Blendium.
- Bletisa.*—Ledesma, villa, p. j. de su nre. pr. Salamanca.
- Boberca ó Boberta.*—Bubierca, ay. en el p. j. de Ateca pr. Zaragoza.
- Bochorum.*—A 1¼ de legua del mar, en el sitio que llaman Bocar en Mallorca, seg. Plinio.
- Bonnes.*—Fué sede eppl. en Portugal.
- Bonis, Bonisana.*—Redondela. V. Bibula.
- Bora.*—Castillo de Viveras 1¼ leg. de Alcandete, p. j. de Alcalá la Real pr. Jaen.
- Bostinæ.*—V. Bertina.
- Brabum.*—Ubierna, ay. en el p. j. y pr. de Burgos, ó quizá el mismo Burgos.
- Braccara Augusta ó Braccaris.*—Braga, ciud. en Portugal cap. del conv. jur. de su nre. ó Braccarense.
- Brachylæ.*—Tal vez Olot. V. Lont.
- Brana.*—Bornos. V. Carisa Aurelia. Otros, San Pablo de la Brena.
- Brandimiro.*—V. Glandomirum.
- Brebis.*—Erbo de Deza, fra. de San Pedro, p. j. de Lalin, pr. Pontevedra.
- Breca.*—Uno de los pueblos de la hitacion de Wamba, que atribuye Cornide á Brihuega, sigdo. á Ambrosio de Morales.
- Breto.*—Bretó, ay. p. j. de Benavente pr. Zamora.
- Bretolæum.*—V. Brutóbria.

- Bricantia*.—Los geógrafos la colocan entre los cántabros y autrigones á unas 12 leg. de la Costa.
- Bricecum* ó *Bricio*.—Eborá de Alcobaza, ó Alfeisaron, en Portugal.
- Brigancia* ó *Brigantium*.—La Coruña, 60 años a. de J. C. También Betanzos. V. Flavia Lambris.
- Brigantia* ó *Briganza*.—Braganza, ciud. en Portugal.
- Brigeco* ó *Brigæcium*.—Oviedo, ciud. cap. de la provincia de su nre. y de Asturias.
- Brigetium*, *Britico*, *Briceco* y *Briaco*.—Castrillino, desp. en el ay. de Villaornata p. j. de Valencia de D. Juan pr. Leon, seg. A. de Morales.—Otros Villaquejida en el mismo p. j. y pr.; y otros Villabrázaro lug. con ay. p. j. de Benavente pr. Zamora.
- Brigentium*, *Brigelio* *Brigetón*.—Villageriz, ay. en el p. j. de Benavente pr. Zamora.
- Brigiana*.—Burriana, villa, p. j. de Nules pr. Castellon.
- Brittablo*.—Buitrago, villa, p. j. de su nre. pr. Segovia.
- Britina* ó *Britonia*.—Santa María de Britonia ó Bretoña, fra. del ay. de Pastoriza, p. j. de Mondoñedo pr. Lugo. Ciudad de gran importancia fué Britonia, con silla eppl. en tiempo de los godos.
- Brutobria* y *Brutóbriga*.—Entre el Tajo y los turdetanos cerca del río Cecere ú otro afluyente al Tajo antes de la gran ría que termina en Lisboa; confines del conv. jur. Pacense.
- Bubili*.—Cataratayud, pueblo del p. j. de Ateca, provincia Zaragoza.
- Budú* ó *Butud*.—Nuestra Señora de Botoá, al N. de Badajoz, junto á Alburquerque, ó este mismo.
- Bulca*.—Uno de los pueblos de la silla Asidonense en tiempo de Wamba.
- Búrbida*.—Redondela, V. Bibula.
- Burdoa*, *Bordova* ó *Burdua*.—En Portugal, con título

lo de municipio seg. se lee en algunas medallas de Tiberio.

Burgensis ó *Burgi*.—Burgos, ciud. cap. de la pr. de su nre.

Burgitanum.—En el conv. jur. Cartaginense.

Burgo de los Tamaricos.—Santiago, ciud. p. j. de su nre. pr. Coruña.

Burgo farenensis.—La Coruña en los primeros siglos de nuestra Era.

Bursaba, *Bursabolis*, *Bursada* y *Bursao*.—Borja, ciud. p. j. de su nre. pr. Zaragoza,

Burtina.—Almudevar. V. Bertina.

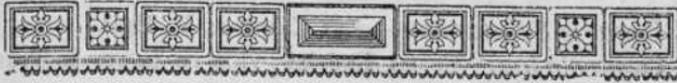
Burum 1.º—Muros, villa, p. j. de su nre. provincia Coruña.

Burum 2.º—San Jorge de Buria, ay. de Camariñas, p. j. de Coreubion pr. Coruña.

Burum 3.º—Puebla de Buron, ay. y p. j. de Fonsagrada, pr. Lugo.

Burum 4.º—Burón, p. j. de Riaño pr. Leon.

Byspolis.—Epila, villa p. j. de Almunia pr. Zaragoza; adulterado este nre. por el de Ispolis. V.



C.

- Caba*.—Villobela, fra. en el ay. de Escobar p. j. y pr. de Segovia; O Peñas rubias, lug. en el mismo ay. y pr.
- Cabliure*.—Colibre. villa y puerto al remate de los Pirineos en la costa del Mediterráneo, golfo de Leon.
- Cæciliana*.—En Portugal. Tambien Cáceres.
- Cæcilius Vicus*.—Baños, ay. p. j. de Hervás, provincia Cáceres.
- Cæcylla* ó *Cæcylia*.—Bailén. V. Bæchila.
- Cæcylia Gemellina*.—Cáceres. V. Castra Cæcilia.
- Cælióbriga*.—Villa de Conde en Portugal. O Barcelos en la comarca de Viana.—Otros la villa de Celorico en Sierra Estrella, en dicho reino.
- Cæpionis*.—Chipiona. V. Turris Cæpionis.
- Cæriana*.—Sitio en el desp. de Cerú, entre Jerez y Medina Sidonia. V. Xera.
- Cæsada*, *Cæsata*, *Cæseda*, *Caicesa* ó *Cicesa*.—Entre Guadalajara y Sigüenza, desp. del Monte, términos de Espinosa de Henares, cerca de Carrascona, hacia Cogolludo.—Otros Hita. V. Cesada,

- Cæsaris Salutariem*.—Las Cabezas. V. Ugia.
- Cæsaróbriga*.—Castel Rodrigo, villa en la pr. de Trasmontes en Portugal; otros Talavera de la Reina.
- Cætobriga*.—En el Algarve. V. Catatóbriga.
- Cairoga*.—Quiroga, villa, p. j. de su nre. provincia Lugo.
- Calabria 1.^a*—Cabria, lug. con ay. p. j. de Cervera pr. Palencia.
- Calabria 2.^a*—Alhange, villa, p. j. de Mérida provincia Badajoz.
- Caladinum, Caladunum ó Callaici-Braccarii*.—En Portugal camino de Braga, 5 leg. de Viana do Castelo.
- Calagorina, Callaroga*.—Calahorra en tpo. más moderno, en nuestra Era.
- Calagurris de los Arevacos*.—Caleruega, villa, p. j. de Aranda de Duero, pr. Burgos.
- Calagurris Fibularia*.—Loharre, villa, p. j. de Jaca, pr. Huesca.
- Calagurris Julia ó Nassica*.—Calahorra, ciud. partido judicial de su nre. pr. Logroño.
- Calantica*.—Desp. junto Arroyales á 2 leg. de Evora, hacia Santarén.
- Calciata*.—Sahagún. V. Camala.
- Calduba*.—No lejos de Sevilla, V. Colobona.
- Cale*.—Ciud. de Oporto en Portugal.
- Calet ó Callet*.—En el campo de Utrera, desp. á 2 leg. de Moron entre Pruna y Oivera. Otros en las llanuras de la Serrania de Ronda. V. Siario.
- Calibria*.—Montanchez, villa p. j. de su nre. provincia Cáceres.
- Calicula ó Callicula*.—Puebla de Cazalla, villa, partido judicial de Moron pr. Sevilla.—Otres Cazalilla, villa, p. j. de de Andujar pr. Jaen.

- Calla*.—Cala. villa p. j. de Aracena pr. Huelva.
- Calle Emdnica ó Callenses Emanicos*.—Zalamea la Real, villa, p. j. de Valverde del Camino provincia Huelva.
- Callense ó Callentum*.—Cazalla de la Sierra, villa, p. j. de su nre. pr. Sevilla.
- Callet Astigitana*.—Alcalá la Real, ciud. p. j. de su nre. pr. de Jaen.
- Callet Gaditana*.—Castellar de la Frontera, villa partido judicial de San Roque, pr. Cadiz.
- Caliópolis*.—Coll de Fou, lug. en el p. j. de Falset, pr. Tarragona. O entre esta ciud. y Salou, junto à los pantanos de la Pineda, cerca Villaseca.
- Calpe ó Calpesa*.—Villa del mismo nre. p. j. de Callosa de Ensarriá, pr. Alicante.
- Calpe ó Heraclea*.—Gibraltar, ciud. en el Estrecho de su nre.
- Calpurniana*.—Cañete de las Torres. V. Aspavia; ó tal vez el Carpio, villa, p. j. de Bujalance pr. Córdoba.
- Calsia*.—Barajas del Castillo, en la pr. de Ciudad Real.
- Calúcula*.—En el conv. jur. Hispalense, según Plinio y Ptolomeo, sin puntualizarla.
- Camala*.—Cerca de Sahagun, villa p. j. de su nre. provincia Leon; pero si es en el camino de Palencia á Bribiesca, entonces será Velilla de Guardó ó Lagunilla. Es más probable la primera cerca de Sahagun ó Cea, de este p. j.
- Camarica 1.^a*.—Carmona del valle de Cabuérniga, ay. en la pr. Santander; ó Camargo á 2 leg. de esta cap.
- Camarica 2.^a*.—En las cercanías de Valsurbio, lug. del ay. de Camporredondo, p. j. de Cervera provincia Palencia.

- Cainbaetum, y Cambetum*.—Cambados, p. j. de su nre. pr. Pontevedra.
- Cambracum*.—Camargo, ay. en el p. j. y pr. Santander; ó Cambarco, lug. en el ay. de Cabezon de Liébana, p. j. de Potes en la misma pr.
- Cambrium*.—Cambre (Santa María) ay. en el p. j. y pr. Coruña.
- Campus Manium*.—Campomanes de Badajoz.
- Campus Rotundus*.—V. Egosa.
- Canaca*.—Guzman, villa, p. j. de Roa, pr. Burgos.
- Canama (Municipium Canamense)*.—Villanueva del Río, villa p. j. de Lora del Río, pr. Sevilla.—Otros Tocina. V. Tucci 2.^a
- Canica ó Canicos Valles*.—Cangas de Onis, ay, partido judicial de su nre. pr. Oviedo.
- Canna*.—Ocaña, villa, p. j. de su nre. pr. Toledo.
- Canobri*.—En la costa Noroeste de la Cantabria.—Caamouco, San Vicente, fra. del ay. de Ares, partido judicial de Puente deume pr. Coruña.
- Cántabri, Cantabria ó Cantábriga*.—En un collado á media leg. de Logroño hubo un pueblo de este nre. Entre Leon y Mansilla hubo otro.
- Cánticos ó Cantiquum*.—Pobladores de Contrebia segun Delgado. V. Contrebia.
- Cantóquia*.—En el conv. jur. Lucense.
- Cappagum*.—Ronda ó Chiclana; ambas dudosas.
- Cappara ó Caprara*.—Ventas de Caparra. V. Ambraca.
- Caput fluminis Anæ*.—Alhambra, villa, p. j. de Villanueva de los Infantes, pr. Ciudad Real; ó Fuellana, villa en el mismo p. j. y pr. Alhambra fué solamente un pago de Caput.
- Cara, Carekse*.—Santacara, villa, p. j. de Tafalla provincia Navarra.
- Caræ*.—Cariñena V. Carcæ y Care.

- Carabarcos*.—Cabarcos, fra. del ay. de Barreiros, partido judicial de Rivadeo pr. Lugo.
- Caraca, Cariaca y Carraca*.—Carabaña, villa, p. j. de Chinchon pr. Madrid.
- Caraloviez ó Caravi*.—Magallon, villa, p. j. de Borja pr. Zaragoza.
- Caranicum, Caratium y Caronium*.—Guldriz, feligresía de Santiago, ay. de Friol, p. j. y provincia Lugo.
- Carbala ó Cárbula y Carbys*.—Almodovar del Río. O según el P. Florez, Palma, villas ambas del partido judicial de Posadas pr. Córdoba.
- Carbaca y Carbeca*.—Daroca, ciud. p. j. de su nombre pr. Zaragoza.
- Carbona*.—Trebujena, villa, p. j. de San Lucar de Barrameda pr. Cadiz.
- Carca*.—Caravaca, villa, p. j. de su nre. pr. Murcia.
- Carcæ*.—En el conv. jur. de Zaragoza. Tal vez Cariñena. V. Care.
- Carcesa ó Carpe*.—El Castellar, pueblo junto á Jimena.—Otros Cazorla. V. Castaon.
- Carcuvium, Caragues, Cárcara y Caracui*.—Caracuel, villa, p. j. de Almodovar del Campo, provincia Ciudad Real.
- Carchedon Palea*.—Peñíscola en sus primitivos tiempos.
- Carcheon*.—Cardona, villa, p. j. de Berga pr. Barcelona.
- Cardanaca ó Carthanaca*.—Cartagena. V. Carthago Nova.
- Cardusa*.—Cordoba en los últimos tiempos antes de los romanos.
- Care ó Careni*.—Cariñena, villa, p. j. de Daroca provincia Zaragoza.
- Cares*.—Puente la Reina, villa en el valle de Izarbe p. j. y pr. Pamplona.
- Caret*.—Desp. de Cera. V. Ceret.

Carica.—V. Curica.

Carissa Aurelia ó Carissa Regina.—Desp. de Sierra Carija ó Cortijo de Carija, entre Bornos, á una leg. de este y Espera, villas del p. j. de Arcos de la Frontera pr. de Cadiz, ó un desp. entre Sevilla y Lebrija.

Carisa.—En el conv. jur. de Mérida.

Carmelis, Carmo, Curmonia y Carithbriga.—Carmona, ciud. p. j. de su nre. pr. Sevilla.

Carna.—Corbera de Alcira, ay. p. j. de Alcira pr. Valencia.

Cartalias ó Castalium.—Castellon de la Plana, ciudad cap. de la pr. de su nre., aunque no con toda seguridad.

Carteya.—Ruinas en el cortijo de Rocadillo ó Torre de Cartagena, término de los Barrios en el seno de la bahía de Gibraltar, p. j. de San Roque pr. Cadiz entre el río Guadarranque hacia su desembocadura y el Palmones.

Carthago Nova.—Cartagena, ciud. y gran departamento marítimo p. j. de su nre. pr. Murcia.

Carthago Spartaria.—Cerca de la Carpetania, en la region de Carthago Nova.

Carthago Vetus.—San Miguel de Erdol lug. p. j. de Villafranca del Panadés pr. Barcelona, y antes Olérdula V.

Cartima.—Cártama, villa, p. j. de Alora, pr. Málaga.

Cárula.—Desp. cerca de Villanueva del Río. V. Canama.

Carruca.—Carcabuey, villa, p. j. de Priego, provincia Córdoba.

Cascantum.—Cascante, ciud. p. j. de Tudela provincia Navarra.

Casse. Cosse.—Tarragona. V. Tarraco.

Castacia.—V. Cástulo.

Castala ó Castana.—En las vertientes de Sierra Elvira contigua al riachuelo Cubillos cerca de Pinos Puente, pr. Granada.

Castan.—Cazorla, villa, p. j. de su nre. pr. Jaen.

Castellum Ciseli.—En el sitio de Silos, cerca del Tajo.

Castra Aelia.—Morella, villa, p. j. de su nre. pr. Castellon.

Castra Cæcilia ó Cæciliana.—Cáceres, villa, cap. de la pr. de su nre.

Castra Colubri ó Columbi.—Montanech, V. Calabria.

Castra Gémina.—V. Colonia Marcia.

Castra Julia.—Trujillo, ciud. p. j. de su nre. pr. Cáceres.

Castra Leuca.—Castil Blanco.—V. Acria Leucria. Otros Castelo Branco en Portugal.

Castra Portumana.—Castro del Río, villa, p. j. de Baena pr. Córdoba.

Castra Servilia.—Cerca de Cáceres.

Castra Viceliana.—Medellin. V. Metellina.

Castra Vinaria.—Utrera, villa, p. j. de su nre. provincia Sevilla.

Castra Viniana.—Baena. V. Baniana.

Castrum Lectonium.—Cerca de Chantada, villa, partido judicial de su nre. pr. Lugo.

Castro Magno.—Ruinas de una gran ciudad llamada así cerca del monte Leboreiro ó Libureiro, feligresía de Santa María de idem, ay. de Mellid, partido judicial de Arzua, pr. Coruña.

Castrum Album.—Montalban. V. Libana.

— *Altum.*—Castelseraás, villa, p. j. de Alcañiz pr. Teruel.

— *Callum 2.º*—Cartaya, en el p. j. y pr. Huelva.

— *Callum 3.º*—La Alquería en el ay. de Galisancho, p. j. de Alba de Tormes pr. Salamanca.

Castrum altum 4.—Segura de la Sierra, villa p. j. de Siles, pr. Jaén.

- *Bergium*.—Berga segun T. Libio—V. *Bergium*.
- *Bilibium*.—Castillo de Billovio, al N. de Haro, cerca del Monasterio de la Cogulla, no lejos de Nájera, a la derecha del Ebro, en el monte Bilibio que separa Alava de Navarra.
- *Cæsaris ó Castrum Sigerici*.—Castrogeriz, ciud. p. j. de su nre. pr. Burgos.
- *Cervaria*.—Cervia, ay. en el p. j. y provincia Gerona.
- *Julium*.—V. Ugia.
- *Octavianum*.—Abadía de San Cucufat del Vallés villa, p. j. de Tarrasa pr. Barcelona.
- *Pepi*.—Castropepe, lug. del ay. de Azoague p. j. de Benavente pr. Zamora.
- *Priscum*.—Desp. de Castro Vigo y Cortijo de las Vírgenes, entre Castro del Río y Cañete de las Torres en la pr. de Córdoba.
- *Vergium*.—V. Vergidune.

Castulo, Castulon y Castlone.—Cortijo de Cazlona, una leg. de Linares, cerca de Baeza y de Ubeda, pr. Jaen.

Cástulo Indigeta.—Ampurias. V. *Emporiæ*.

Catina (municip.)—Cieza, villa, p. j. de su nre. provincia Murcia.

Cotatóbriga, Catóbriga, Cætobris y Cetóbriga.—La Toya, junto á Setubal en Portugal.

Catraleucos—Entre Lisboa y Evora, 9 leguas de esta y 12 de aquella.

Cauca ó Caucia.—Coca, villa p. j. de Santa Maria de Nieva pr. Segovia.

Caum ó Cavm.—Bebegal, villa, p. j. de Barbastro pr. Huesca.

Cauria, Cavra, Cavria y Cavrium.—Coria del Rio, villa, p. j. y pr. Sevilla.

- Cauria Cæsatóbriga, Caurion ó Caurium*.—Coria, ciudad p. j. de su nre. pr. Cáceres.
- Cavicum, Cavicum ó Caviculum*.—Torrox, villa, p. j. de su nre. pr. Málaga.
- Cecilia Gemellina ó Mellinum*.—Medellin V. Metellina.
- Cecilioni ó Cecillionicum*.—Nava Concejo, villa partido judicial de Plasencia pr. Cáceres. Más bien cerca de Garrovillas villa, p. j. de su nre. y dicha provincia. V. Túrmulus.
- Cedrippa*.—En la Bética. Tal vez Alameda, villa, p. j. de Archidona pr. Málaga.
- Ceitrania*.—V. Cimania.
- Celchan*.—Huesca, segun Delgado. V. Osca.
- Celeret, Celeri, ó Celeria*.—Cerca de Alcoy, ciudad p. j. de su nre. pr. Alicante. Otros, Thiar. V.
- Celii*.—Gelves, villa cerca de Sevilla. V. Vergentium.
- Celina*.—Cella ó Celda villa cerca de Segorbe. Otros, 4 leguas al Sur de Teruel, está Cella.
- Celióbriga*.—Celorico, fra. de San Salvador, ay. de Llanes, p. j. de su nre. pr. Oviedo.
- Celióbriga 2.^a*.—La villa de Celorico, en la pr. de Beira al E. de Viseo, sobre el monte Herminio, comarca de Guarda.
- Cellavini ó Cillarium*.—Ceclavin, villa, p. j. de Alcántara pr. Cáceres.
- Celloricum Castrum*.—Cellorico, villa p. j. de Haro pr. Logroño.
- Cellum*.—Céice ó Ceide, aldea, p. j. de Murias, provincia Leon.
- Cellum 2.^o*.—Entre Thomar y Leiria en Portugal.
- Celsa*.—Jelsa, villa, p. j. de Pina, pr. Zaragoza. Otros Velilla de Ebro, villa en el mismo p. j. y pr.
- Celsita*.—Desp. junto á Casas de Veinos, cerca de Peñaflo. V. Aria y Celti.



- Celsona*.—Solsona. V. Setelsis.
- Celti* ó *Celsi*, *Celtitan* ó *Celsitan*.—Peñaflor. V. Aria. O la aldea de las Navas términos de Constantina 3 leg. al S. O. y una de la Puebla de los Infantes en términos de Peñaflor.—Los tres pueblos se encuentran á poca distancia entre si y bien pudiera Celti extenderse en su mayor parte á la vez por ellos.
- Cellide*.—Albacete, ciud. cap. de la pr. de su nre.
- Cenippo*.—Desconocida. No hemos podido hallarle atribucion.
- Centica*.—En el conv. jur. de Mérida. V. Senticas.
- Centóbriga*.—Desp. de Santaver, frente los baños de la Isabela según Fernández Guerra.—Otros cerca de Alcantaud. V. Tiberia.
- Centróneco*.—Cintruénigo villa, p. j. de Tudela provincia Navarra.
- Centum Cellæ*.—Lug. de Cilla, camino de Játiva 2 leg. de Valencia.
- Cepiana*.—Desconocida. Tal vez Coimbra.
- Cerberia*, *Cerdona* y *Cervaria*.—Vilches, villa, partido judicial de la Carolina pr. Jaen. (d) V. Bæsuca.
- Cerealis*.—V. Callet. Plinio cree ser la Eboras antigua cuyo sinonimio latino es Cerealis.
- Cereña*.—Thuias, entre el Tamaga y el Duero en Portugal.
- Ceresinus*.—Ceresinos de Campos, ay. p. j. de Villalpando pr. Zamora.
- Ceresus*.—Santa Coloma de Queralt villa, p. j. de Montblanch pr. Tarragona, V. Sereses.
- Ceret* ó *Ceria*.—Desp. entre Jerez y Medina Sidonia, sitio de Cera ó Torre Cera; tal vez fortificacion avanzada de Jerez. V. Xera.
- Ceret Augusta Julia*.—Puigcerdá, villa, p. j. de Ribas, pr. Gerona.

- Certima ó Certina*.—Cetina, la Certera ó Clarina en el conv. jur. de Cartagena, cerca de la Munda Celtibérica. V.—Otros, Criptana, villa p. j. de Alcazar de San Juan pr. Ciudad Real.
- Certima Celtibérica*.—Alconchel. V. Althæia.
- Cesada, Cesata ó Cetada*.—Hita, villa p. j. de Brihuega pr. Guadalajara, ó en términos de Espinosa de Henares, entre Hita y Cogolludo.
- Cesalobriga*.—Aldea nueva del Camino, en el p. j. de Granadilla, pr. Cáceres (d.) Mejor la Oliva, villa, p. j. de Mérida pr. Badajoz.
- Cesaraugusta*.—Zaragoza, ciud. cap. de la pr. de su nombre.
- Cesariana ó Cæsarina*.—Nombre puesto por los romanos á Medina Sidonia.—V. Asido.
- Cesse ó Cissa*.—Guisona, villa p. j. de Cervera pr. Lérida, según todos los aa. geógrafos, excepto el señor Delgado que la atribuye á Sitges, villa, p. j. de Villanueva y Geltrú, pr. Barcelona, por más que figura con diferentes nombres. V. Stisum y Stabulum Novo.
- Cetóbriga*.—Entre Lisboa y Setubal 4 leguas de la 1.^a Otros, Setubal mismo; y otros cerca del Tajuña. Ptolomeo la señala en los Turdetanos, sin puntualizarla.
- Cetraria*.—V. Itucia.
- Ciliana, Cilmania ó Cilniana*.—Estepona la vieja, villa p. j. de su nre pr. Málaga.
- Cilpe*.—Marchena, villa, p. j. de su nre. pr. Sevilla, ó en el cercano cerro Montemolin.
- Cimánia, Cimarcaria, Cinniana, ó mejor Cilania*.—Entre Braga y Guimaraes, en el monte de San Romao de Briteiros, cerca del rio Ave.
- Cimbia, Cimbis y Cumbia*.—Según T. Libio, es la isla Saltez en la pr. Huelva que estuvo poblada de

fenicios y cémpios, ciud. donde se acogió la escuadra de Magon.

Cinium.—Sinen, en Mallorca.

Cinna.—V. Cesse.

Cinniana.—Mansion romana. Según Cortes es Junia lug. á 4 $\frac{3}{4}$ leg. de Gerona; y seg. Marca, es Cervia, lug. á 2 $\frac{3}{4}$ leg. de Gerona.

Cipia.—Chiclana. V. Itucci Gaditana.

Cipsela ó Cipseca.—San Feliu de Guixols, villa, partido judicial de La Bisbal pr. Gerona.

Circense.—Chinchón, villa, p. j. de su nre. provincia Madrid.

Cisimbrium.—Zambra, ó Torre Cambra villa, p. j. de Rute pr. Córdoba.

Cissa.—V. Cesse.

Cistona.—Cestona, villa, p. j. de Azpeitia provincia Guipúzcoa.

Civitas Arucitana.—Aroche. V. Arucia.

Civitas Fracta.—Mataró (d.) V. Foenicularum.

Civitas Libera.—Segovia en tiempo de los romanos.

Civitas Limicorum.—Cap. de la Limia, cerca de las fuentes de este nombre, distrito de Ginzo, provincia Orense. Fué sede epl.

Civitas Martis.—Martos. V. Tucci I.^a

Civitas Salva.—Medina Sidonia. V. Asido.

Clara Colonia Vetona.—Mérida. V. Emerita.

Claritas Julia.—Espejo. V. Attubi.

Claudium Merium ó Nerium.—San Pedro de Brandomil fra. del ay. de Zás p. j. de Corcubion, pr. Coruña.

Clavicula.—Frigiliana. V. Sextifirmum Julium.

Clounioo.—V. Clunia.

Clúnia.—El Castro, pueblo junto á Coruña del Conde, villa, p. j. de Aranda de Duero pr. Burgos; ó más bien entre Coruña del Conde y Peñalba; ó un desp. junto á Osma.

Coecilio Vicus.—Baños; V. *Cæcilius Vicus*.

Coeliobriga.—En la Tarraconense. Tal vez Berga. Véase *Bergium*.

Calarnum.—En la Lusitania.

Colea.—En el conv. jur. Lucense.

Colenda 1.^a—Cuellar, villa, p. j. de su nre. pr. Segovia.

Colenda 2.^a—Cutanda, villa p. j. de Segura provincia Teruel.

— 3.^a—Calanda, villa, p. j. de Alcañiz provincia Teruel.

— 4.^a—Covarrubias, villa p. j. de Lerma provincia Burgos.

Colimbria ó Colimbrica.—Coimbra, ciud. fundada sobre Condexa la Vieja, en Portugal.

Colippo, Colippo.—San Sebastián de Portugal cerca de Leiria.—Otros esta última, que dicen fué fundada sobre las ruinas de Colippo.

Coloba, Colobona ó Coluba.—Trebujena. V. Carbona.

Colonia Arcensium.—Arcos de la Frontera. V. Arci.

— *Augusta Julia Velice*.—Elche.—V. Ilici.

— *Julia Augusta*—Tortosa.—V. Dertosa.

— *Julia Gemellæ*.—Guadix.—V. Acci.

— *Julia Valeria*.—Valera la Vieja. V. Valeria.

— *Marcia*.—En el conv. jur. de Sevilla. Se atribuye á Marchena, pero otros dicen que es la *Castra Geminæ* que Plinio menciona entre los pueblos estipendiarios del conv. jur. de Ecija.

— *Metellinense*.—Medellin. V. *Metellinæ*.

— *Pacensis*.—Bexa.—V. Pax Julia.

— *Patricia*.—Córdoba.

— *Romúlea*.—Sevilla.

— *Suburitana Julia Paterna*.—Tal vez Sitges. V. Cesse.

— *Sulpitia*.—V. Clunia.

— *Vencedora*.—Tarragona en tpo. de Adriano.

Colonia Victrix.—V. Celsa.

— *Victrix Julia*.—Cartagena.

Columbaria.—V. Palumbaria.

Complega, Compléutica ó Complútica.—Castrogeriz pr. Burgos. Zorita seg. Cerdá; desp. en el mismo p. j. de Castrogeriz. También Trillo.—V. Thérvida. —O Caravaca. V. Carca; ó Ariza con mejor razon. V. Arcóbriga 1.^a El itinerario marca otra Compléutica en la ruta de Braga á Astorga, entre Braga y Chaves. No hemos podido dar con la verdadera situacion de Compléutica.

Complutum.—Alcalá de Henares, ó más bien San Juan del Viso en la cuesta de Zulema; es una gran meseta sobre el campo de Alcalá.

Compostela.—Santiago, ciud. p. j. de su nre. provincia Coruña.

Compostella.—Castro de Columbrianos lug. con ay. en el p. j. de Ponferrada, pr. León.

Conca.—Cuenca, ciud. cap. de la pr. de su nombre.

Concana.—San Pedro de Con, al N. N. E. de Covadonga, p. j. de Cangas de Onís pr. Oviedo.

Concordia.—Thomar, en Portugal cerca de Abrantes.

Concordia Julia.—Es una de las Nertóbrigas. Tal vez Valera la vieja. V. Valeria Celtiberiorum.

Conembriga, ó Conimbriga.—Coimbra. V. Colimbria.

Confloenta ó Conflata.—Una ciud. Arevaca que existió en el conv. jur. Cluniense.

Confluentia ó Confluentum.—Los geógrafos señalan una ciud. de este nre. en el conv. jur. Cartaginense.

Cóngium.—Cabezón, villa, p. j. de Valoria la Buena, pr. Valladolid.

Conisco.—Hacia Sobarzo de Penagos ay. del p. j. de Entrambas Aguas pr. Santander.

Consabrum ó Consaburum.—Consuegra, villa, p. j. de Madridejos pr. Toledo.

- Constancia Julia*.—Constantina, villa, p. j. de Cazalla pr. Sevilla.
- Contesta*.—Murcia, aunque dudosa apesar de nombrarla varios aa.
- Contestana*.—Concentaina. V. Ycosa.
- Continusa*.—Ciud. de S. Fernando. V. Erythrea.
- Cóntia ó Contium*.—Miranda de Duero V. Hermosello.
- Contosolia*.—Magacela, villa, p. j. de Villanueva de la Serena pr. Badajoz.
- Contrasta*.—Valenza do Miño, ciud. en Portugal, frente á Tuy.
- Contrasta 2.^a*.—Valencia de Alcántara. V. Julia Contrasta
- Contrebia*.—Lagata, lug. con ay. en el p. j. de Belchite pr. Zaragoza. Los geógrafos señalan otra Contrebia entre Consuegra y Espinosa ó Puente del Arzobispo, que sin duda ya no existe, á no ser Zorita de los Canes, villa p. j. de Pastrana, provincia Guadalajara.
- Contributa Julia*.—V. Vultimacum.
- Corbion*.—Cerca de Vich. V. Ausa.
- Cortense*.—Córtes, villa, p. j. de Tudela pr. Pamplona.
- Corticata y Corticarta*.—Cortegana, villa, p. j. de Aracena, pr. Huelva.
- Cortona y Cortone*.—Odon, lug. en el p. j. de Calamocha, pr. Teruel.
- Cotæbriga y Cotogobriga*.—V. Cetóbriga.
- Cotina*.—Zalamea la Real. V. Calle Emánica.
- Cougion ó Couion*.—Gozón, ay. en el p. j. de Saldaña pr. Palencia.
- Coianka Coyaca y Coyanza*.—Valencia de D. Juan villa, p. j. de su nre. pr. León.
- Cumb Cimbis*.—V. Cimbis.
- Cunici*.—Alcudia, ciud. p. j. de su nre. pr. Mallorca.
- Cunistorgi y Cunnitorgi*.—Cap. de los Cunneos en el Algarve. Tal vez Bexa ó cerca de ésta.

- Curgia Curica y Curiga*.—Calera de León, villa, p. j. de Fuente de Cantos pr. Badajoz.
- Curonio*.—Oya de Cornava en los Arcos, villa, partido judicial de Estella pr. Pamplona.
- Cursu*.—Bormujos, villa, p. j. y pr. Sevilla.
- Curundæ*.—Cerca de la Zoela de los Astures. V. Zoela.
- Cusibi*.—Puebla de Alcocer, villa, p. j. de su nre. provincia Badajoz.
- Cydo* ó *Cisso*.—Sos, villa p. j. de su nre. pr. Zaragoza: ó más bien el lugar inmediato llamado Sisso.

CH.

- Charmonia*.—Carmona. V. Carmelis.
- Chasalon*.—Nombela, villa, p. j. de Escalona provincia Toledo.
- Chersoneso*.—Peñíscola, ciud. p. j. de Vinaroz, provincia Castellón.
- Chilia* ó *Chiria*.—Cirat, villa, p. j. de Vivel provincia Castellón.
- Chretina*.—En la Lusitania.
-
-



D.

- Dactonium* ó *Dactorium*.—Monforte de Lemus, villa, p. j. de su nre. pr. Lugo.
- Damania*.—Alfambra ó Alambra ant. villa, p. j. y pr. Teruel.—O Mediana, villa p. j. de Pina, provincia Zaragoza.
- Damanium*.—Domeño, ay. en el p. j. de Chelva, provincia Valencia.
- Dania*.—Denia. V. Dianio.
- Danusia*.—El pueblo de Lanusia p. j. de Yecla provincia Murcia.
- Dar Auca* ó *Darbaca*.—Daroca. V. Carbaca.
- Dardania*.—Tal vez Orduña, ciud. p. j. de Balmaseda, pr. Vizcaya.
- Debvosa*.—Junto Arjona. V. Alba-Albense Urgabonense.
- Deciana*.—Bascara, villa, p. j. y pr. Gerona.
- Decuma*.—En el conv. jur. de Córdoba. V. Sacili.
- Degio*.—San Esteban de Deyo, ó Monjardin, cerca Estella.
- Deita* ó *Deitana Urbs*.—Totana, villa, p. j. de su nre. pr. Murcia.
- Deobriga 1.^a*—Briones, villa, p. j. de Haro pr. Logro-

- ño.—O Fuentelarrá, villa, p. j. de Amurrio provincia Alava; ó Quintanilla en la misma pr.
- Deobriga* 2.^a—En los Vettones. Cerca de Naval moral de la Mata villa, p. j. de su nre. pr. Cáceres.
- Deobrigula*.—Belorado. V. Vindeleya. U Osorno, villa p. j. de Carrion, pr. Palencia. Más bien cerca Burgos.
- Dertosa*.—Tortosa, ciud. p. j. de su nre. pr. Tarragona.
- Dessóbriga*.—Villasandino, villa, p. j. de Castrogeriz pr. Burgos.
- Dessorica*.—Desconocida.
- Diana*.—Viana, ciud. p. j. de Estella, pr. Navarra.
- Dianio* ó *Dianium*.—Denia, ciud. p. j. de su nre. provincia Alicante.
- Diarso*—V. Oiarso.
- Diluron*.—En la costa Laletana.
- Dippo* ó *Dippone*.—Entre Elvas y Evora.—El Señor Fernández Guerra la coloca á una leg. antes de Elvas.
- Doira*.—En el conv. jur. Lucense.
- Don-Ostia*, ó *Donostiarra*.—San Sebastián. V. Easó.
- Drákina*.—Dobárganes, lug. del ay. de Vega de Liébana, p. j. de Potes, p. Santander.
- Dulanci*.—Alegría de Alava. V. Tulonio.
- Dulcis Plácida*.—Plasencia, ciud. p. j. de su nre. provincia Cáceres.
- Dumio*.—Cerca de Mondoñedo. Otro Dumio con sede eppl. en la pr. Pontevedra y otro también con sede entre Braga y Guimaraes.
- Duo forum Bibalorum*.—V. Forum Bibalorum.
- Duos Pontes*.—Pontevedra. V. Ad Duos Pontes.
- Duyo*.—Gran ciud. al lado occidental del Cabo Finisterre, que ocuparon los celtas. Hoy es la pobre aldea de San Martín de Duyo, ay. de Finisterre p. j. de Corcubion, pr. Coruña, que conserva su primitivo nombre.



E.

Easo ó Eason.—San Sebastian, ciud. cap. de la pr. de Guipúzcoa.

Eboran.—V. Evora,

Ebosa.—V. Debvosa.

Ebura 1.^a—En la punta de tierra llamada Salmediana cerca del Cortijo ó Castillo de Eborá por frente Chipiona en San Lucar de Barrameda pr. Cadiz.

Ebura 2.^a—El actual puerto de Obre aldea de Santa Marina, ay. y p. j. de Noya, pr. Coruña; mencionado por P. Mela en la costa de Galicia junto la desembocadura del Tambre.

Ebura 3.^a ó Augustóbría.—Talavera la vieja, villa p. j. de Navalmoral de la Mata pr. Cáceres.

Ebura Astigitana.—Alcalá la Real, V. Callet Astigitana.

Ebura Carpetana.—Talavera de la Reina, V. Libura.

Ebura Cerealis.—Granada seg. Plinio; sin fundamento.

Ebura Edetana.—Puebla de Alborton, ay. en el partido judicial de Belchite, pr. Zaragoza. También Híjar, V. Arse.



- Eburóbriga ó Ebuobritium*.—Ebora de Alcobaza cerca de Aljubarrota en Portugal.
- Ebusus*.—Ibiza, en las Baleares. V. Ere.
- Ede ó Edeta*.—Liria. V. Lauro.
- Egabro*.—Cabra, villa, p. j. de su nre. pr. Córdoba.
- Egara*.—Tarrasa, ciud. p. j. de su nre. pr. Barcelona.
- Egeditana y Egítania*.—Idanha nova, nueve leg. de Castelo branco en Portugal.
- Egelasia ó Egelesta*.—Iniesta. V. Segesta.
- Egosa ó Engosa*.—Camprodon, villa, p. j. de Ribas, pr. Gerona.
- Egon*.—Agoncillo, villa, p. j. y pr. Logroño.
- Elyos*.—Eslida. V. Oleastrum Edetana.
- Elbocari ó Elbocoris*.—Territorio en la Lusitania, hacia Guarda, ó esta misma villa. V. Lancia Trascudana.
- Elbora*.—Los geógrafos la colocan entre Navalmoral de la Mata y Malpartida.
- Eldana*.—Baltanás, villa, p. j. de su nre. provincia Palencia.
- Eldani*.—Entre Montecorbo y Miranda do Douro en Portugal.
- Eliana ó Eliona*.—Hellin, villa p. j. de su nre. provincia Albacete.
- Elibergi y Eliberi*.—Granada, en tiempo de los godos.
- Elice*.—Eliche, villa, p. j. de San Lucar la Mayor, provincia Sevilla.
- Eliocrata y Eliocrota*.—Lorca, ciud. p. j. de su nombre pr. Murcia.
- Elipa, Elepa. Eleplos*.—Niebla. V. Ilipla.
- Elpa Magna*.—V. Ilipla Magna.
- Elisana*.—V. Erisana.
- Elmántica*.—Salamanca segun la mayoría de los geógrafos.
- Elo ó Ello*.—Monte Arabi, en el p. j. de Yecla, provincia Murcia.

Elotana.—Albatana, villa p. j. de Hellin, pr. Albacete.

El P. Florez la confunde con Totana. V. Deita.

Elteri.—Alter do Chao, villa en Portugal.

Emérta Augusta.—Mérida, ciud. p. j. de su nombre pr. Badajoz. Cabeza que fué de la Lusitania.

Eminio ó Euménio.—Agueda entre Aveiro y Coimbra en Portugal.

Emporiae, Emporeo y Emporion.—Castellon de Ampurias villa, p. j. de Figueras, pr. Gerona, aunque más bien en un desp. á orilla mar, porque Emporiae no ocupó aquél sitio, sino á alguna distancia de la actual Ampurias.

Eoala ó Evala.—En las medallas autónomas así la leemos, pero el Sr. Delgado trascribe estos caracteres á los latinos, dando á la O el valor de V, y como sus tres primeras radicales son VLC, deduce y aplica Veluca, que es Calatañazor. V. Veluca.

Epidrápolis.—Valencia en tiempo de los griegos.

Epora ó Eporo.—Montoro, ciud. p. j. de su nre. provincia Córdoba.

Equabona.—Á tres leg. de Córdoba, seg. el Itinerario atribuido á Antonino. Otros creen que es Couna cerca de Setubal, hacia la desembocadura del Tajo. No hemos podido comprobar esta localidad.

Ercávia y Ercávica.—Cabeza del Griego; desp. en el Cerro, términos de Saelices, p. j. de Huete provincia Cuenca. V. Ergávica.

Ercávica 2.^a—Entre Liria y Segorbe seg. Delgado.

Ere ó Ereso.—Capital de la Isla de Ibiza en tiempos griegos,

Ereb.—V. Orob.

Eremi ó Eresi.—V. Herhesi. Seg. Heiss, es Ariza. V. Arcóbriga.

Erenos.—Según el Sr. Delgado son los Erenos, entre los pueblos sometidos por Anibal despues de haber

pasado el Ebro, y le atribuye á un lugar de paso por los Pirineos. Sus medallas comparables á las de Vich y Urgel nos dán á conocer que dicho paso es entre los confines de Gerona y Lérida.

Erga.—Orgaña, villa, p. j. de Seo de Urgel provincia Lérida.

Ergavia 1.^a—Tal vez Egea. V. Segea.

— 2.^a—Alcañiz. V. Anitorgis.

— 3.^a—Milagro, villa, p. j. de Tafalla provincia Navarra.

— 4.^a—Ergoyena, ay. p. j. y pr. Pamplona.

— 5.^a—Igualeda ciud. p. j. de su nre. provincia Barcelona.

Ergávica.—Cerca de Cañaveruelas á 1 leg. de Priego, villa p. j. de su nre. pr. Cuenca. Morales cree ser un lug. hoy ruinas de Santaver, desp. Véase Centóbriga.

Erisana ó Ersana.—Lucena (d) otros Azuaga (d) Otros, uno de los reales de Viriato en la Lusitania.

Erizana.—Bayona, villa, p. j. de Vigo, pr. Pontevedra, en tiempo de los reyes de Leon.

Ernia.—Guernica, villa, p. j. de su nre. pr. Vizcaya.

Etosca.—Aitona. V. Aetosca.

Erythia ó Erythrea.—Cadiz, 1260 años a. de nuestra Era.—Despues tambien la isla de Leon, ó la de Santi Petri.

Escadia ó Eiscadia.—Cerca de Martos.—Otros en la Lusitania, en tiempo de Viriato.

Escalabis.—V. Scalabis.

Escilisa ó Exilisa.—Ceuta, ciud. en el Estrecho á la parte de Africa (d) V. Septa.

Escúa.—Huescar, ciud. p. j. de su nre. pr. Granada.

Ese.—Isona. V. Isa.

Esintli.—En las medallas autónomas leemos este nombre que en la tabla epigráfica publicada por el

Sr. Delgado, vemos es aplicable à Ampurias, como lo son las de Ethurthur, y otras, sin que hayamos podido descubrir á qué pueblo atribuirla, pero que sin duda estuvo en aquella comarca.

Esson, Essona, Essos y Elton.—Tal vez Manresa, ó más bien Isona. V. Isa.

Estabañon ó Estebañon.—Pueblo que existió donde hoy es el lugar de Aréa, término de San Julián de Faro, anejo á la villa y puerto de Vivero, pr. Lugo.

Esuri.—Castro Marín, villa en Portugal fronterizo á Ayamonte, ó Arannum, cerca de Faro en dicho reino.

Eteces, Etoveces y Etovesca.—Gérica, villa, p. j. de Viver, pr. Castellón.

Etelesta.—Estremera, villa, p. j. de Chinchón, provincia Madrid.

Ethurthur.—Estartit, lug. en el ay de Torroella de Montgri, villa, p. j. de La Bisbal pr. Gerona. El Sr. Delgado dice solamente que es Tordera ó Torroella, cerca de Ampurias. Tordera no hay ninguna en esta comarca, sino un pequeño lugar junto á Blanes, y por consiguiente bastante lejos de Ampurias.

Etosa, Etorisa y Etovisa.—Benifazá, antigua Tenencia en el p. j. de Morella, pr. Castellón. Otros Bechi, lug. con ay. en el p. j. de Villarreal en dicha pr.

Euberi.—V. Iliberi.

Evandria ó Evandriana.—Talavera la Real, villa p. j. y pr. Badajoz; ó Talaveruela lug. con ay. en el p. j. de Jarandilla pr. Cáceres.—Otros Dipo Véase.

Evellinum.—Ayerve, villa, p. j. y pr. Huesca.

Evion ó Evman.—Se atribuyó á Ayamonte, pero en las medallas autónomas que están sus leyendas en púnico, se trascribe en caracteres hebreos, por Evibn, según Zoel y por Evman seg. Delgado y

corresponde á Vama, que es hoy Paimogo. Véase Vama y Fines.

Evora.—Conserva su antiguo nre. de Evora, ciud. en Portugal. V. Liberalitas Julia.

Ex ó Exi.—Almuñecar, ciud. p. j. de Motril, pr. Granada. V. Mænaca y Sex ó Sexi.

Exe.—Tal vez Egea. V. Segea.

Excitanorum ó Extensium.—En las cercanías del Estrecho.

Exoche.—Tal vez Orgiva, villa, p. j. de su nre. provincia Granada.



F.

Fabenta.—Barcelona en los primeros siglos de nuestra Era.

Fabentia.—V. Vescelia.

Facamas.—Valverde del Camino, villa, p. j. de su nre. pr. Huelva.

Fama Julia.—Ayamonte, ciud. p. j. de su nre. provincia Huelva (d.) Otros, Feria, villa, p. j. de Zafra, pr. Badajoz.

Fanjul Julia.—Fanjul, pueblo de Asturias.

Fanum Luciferi.—Hay opiniones entre San Lucar de Barrameda, ó San Lucar la Mayor. Cada una de éstas tiene ya señalado sus respectivos nombres además.

Fanum Veneris.—Almenara, villa, p. j. de Nules pr. Castellon.

Felicitas Julia.—Lisboa, ciud. cap. del reino Lusitano.

Fidencia.—Montemayor. V. Ulia.

Fines ó Finis.—Paimogo, ay. en el p. j. de Valverde del Camino pr. Huelva. V. Vama y Evion.—Otros

Martorell (d.) Hay también otro Fines entre Serpa y Bexa en Portugal.

Finiana.—Entre Guadix y Baza quizá más cerca de la primera por tener también Finiana el sobre nre. de Accitum; mejor Finiana, villa, p. j. de Gergal, pr. Almería.

Firmin Julia.—Motril, villa, p. j. de su nre provincia Granada.

Flávia Arvensis.—V. Arva y Arva Flavia.

— *Augusta*.—Puigcerdá.—V. Augusta.

— *Gallica*.—V. Gállica Flavia.

— *Lambris*.—Betanzos ó Vello, á 113 de leg. de la ciud. de Betanzos, p. j. de su nre. pr. Coruña.

Flavio Arvensis.—V. Arva Flavia.

— *Axatitanum*.—Lora del Rio. V. Axati.

Flavióbriga.—Bermeo, villa y puerto, p. j. de Guernica, pr. Vizcaya á la desembocadura del Nervión.—Otros Castro Urdiales, villa, p. j. de su nre. provincia Santander.

Flavio Brigancio.—La Coruña, También Betanzos.

— *Canamense*.—V. Canama.

— *Esbæssucitano*.—En el conv. jur. de Cartagena.

— *Laminatum*.—Alhambra. V. Damania.

— *Muniguense*—V. Monigua.

— *Navia*.—Navia, villa, p. j. de Luarca, provincia Oviedo.

— *Salpesarum*.—V. Salpesa.

— *Vivertanum*.—Viver, villa, p. j. de su nre. provincia Castellón.

— *Vivitanum*.—Jarandilla, villa, p. j. de su nombre pr. Cáceres.

Flaxinum.—V. Fraxinum.

Floris, Flos-Legis y Flos Vocatæ.—Leon, ciud. capital de la pr. de su nre.

Foenicularum.—Mataró, ciud. p. j. de su nre. pr. Barcelona.

Fluminus Anæ.—Ayamonte. V. Fama Julia.

Fontes Tamarici.—Cerca de Velilla de Guardó.—V. Velica.

Fons ó Fontes Iberi.—Fontibre. V. Juióbriga 2.^a

Fornacis ó Furnacis.—Hornachos, villa, p. j. de Almendralejos pr. Badajoz.

Forum Augustanorum.—Lezuza. V. Libisosa.

Forum Bibalorum.—Cap. que fué de los Bibalos cerca de Santa María de Medeiros, ay. de Monterey p. j. de Verin, pr. Orense, á orillas del Río Amedio, Bibalo ó Bibey.

— *Cuacernorum.*—Bexa, villa en Portugal.

— *Egurrorum.*—Montefurado, fra. de San Miguel ay. en el p. j. de Quiroga pr. Lugo.

— *Gallorum.*—Gurrea del Gállego, villa p. j. y pr. Huesca.

— *Gigurrorum ó Hegurrorum.*—En Valdeorras, pr. Orense cerca del puente Cigarrosa.

— *Julii.*—Andujar el Viejo. V. Ilurgis.

— *Ligneum.*—Entre Jaca y Oleron, puerto Santa Cristina.

— *Limicorum.*—Pontes Lima, villa entre Duero y Miño en Portugal.

Forum Marbasorum.—Montecorbo en Portugal. Otros el lug. de Arvas entre León y Asturias.

Fraxinum.—Freila, ay. del p. j. de Baza, pr. Granada.

Fraxinus.—Cazorla. V. Castaon.—Los geógrafos señalan en varias cartas, otro entre Abrantes y Valencia de Alcántara.

Fuctis ó Futtis.—Una ciud. Arevaca, sin poder puntualizarla.

Fuselis.—En el conv. jur. Cluniense.

Fusita.—Caserío de Fotuya, en términos de Moratalla, villa, p. j. de Caravaca pr. Murcia.



G.

- Gabalæca*.—V. *Tabalæca*.
- Gadai*, *Gadeira*, *Gades*, *Gadir*.—Cadiz, ciud. capital de la pr. de su nre.
- Gadira* y *Gadium* —Distintos de Cadiz. Según Plinio, la Isla ó ciud. de San Fernando. También Peñíscola. —V. *Chersoneso*.
- Gaeta* ó *Gaete*.—Hinojosa del Duque, villa, p. j. de su nre. pr. Cordoba; O Belalcazar, villa á 1½ legua de Córdoba.
- Galicoli* ó *Gallicoli* —Luna, villa, p. j. de Egea, provincia Zaragoza,
- Gallica Flavia*.—Fraga, ciud. p. j. de su nre. provincia Huesca.
- Gallicum*.—Zuera, villa, p. j. y pr. Zaragoza.
- Gane*.—Govea, villa en Portugal.
- Garucia*.—Nájera, ciud. p. j. de su nre. provincia Logroño.
- Gébala* ó *Guebala*.—Guevara, villa, p. j. y pr. Vitoria.
- Gebaleca*.—Galarreta, lug. en el ay. de San Millán p. j. y pr. Vitoria.

- Gemestarium*.—Santoyo, villa, p. j. de Astudillo provincia Palencia. Según el itinerario más bien Gestoso cerca de Villafranca, entre el Vierzo y Valdeorras.
- Geminæ*.—Baños de Molgas. V. *Aquæ Geminæ*.
- Gemina Urbanorum*.—Osuna. V. Urso.
- Genicus Julii Genitoris*.—Gelves. V. *Vergentium*.
- Genseta*.—Tal vez Martos, seg. Lufuente.
- Georgium*.—Alcañiz. V. Anitorgis.
- Gerábrica*.—Villa de Pobos en Portugal ó la de Alenquer, 7 leg. de Lisboa.
- Geragos ó Gérticos*.—Bamba, villa, p. j. de la Mota del Marqués pr. Valladolid.
- Germana ó Gerunda*.—Gerona, ciud. cap. de la pr. de su nre.
- Gesoria ó Guesoria*.—V. Cipsela.
- Giene ó Gienium*.—Jaén. V. Auringia.
- Gigia*.—Gijón, villa y puerto p. j. de su nre. pr. Oviedo.
- Gili ó Gli*.—Penaguila, villa, p. j. de Concantina provincia Alicante. El Sr. Fernandez Guerra la atribuye á Alcira ó Villajoyosa.
- Glandimirum ó Grandimirum*.—Contomil, lug. en la fra. de Santa Eulalia de Frejulfe, ay. de Valle de Oro, p. j. de Mondoñedo pr. Lugo.
- Gráccurris*.—Agreda. Según Cortés, Saavedra y Fernandez Guerra, es más bien cerca de Corella ciud. p. j. de Tudela pr. Pamplona punto llamado Nuestra Señora de Villar de Arcué. También puede ser Grávalos, villa p. j. de Cervera del Río Alhama pr. Logroño.
- Gravio ó Grovio*.—Villa y puerto del Grove, p. j. de Cambados pr. Pontevedra.
- Gyrissæne ó Gerisenos*.—Ciudadanos de Oretum Germanorum (Ciudad Real) y también los Auringitanos (Jaén) especialmente los de Cástulo.
-



H.

Hactara.—Mansion; camino de Cástulo á Málaga ó sea de Baeza y Ubeda por Cranada. Tal vez Zújar villa, p. j. de Baza; ó Gor, villa p. j. de Guadix ambos de la pr. Granada.

Halos-Laus.—Nombrado por Plinio sin darle atribucion. Tal vez una de las Ilipas ó Ilipulas. V. Ilipula Halos.

Hasso-kn.—Junto á Hellin.—V. Asso Isso y Eliana.

Hattecum.—Ateca. V Attacum.

Hegala.—Yecla, villa, p. j. de su nre. pr. Murcia.

Hegurrorum.—Valdeorras, cap. de los Hegurros ó Gigurros, pr. Orense.

Helenes.—Se creía fuese Pontevedra y aun el P. Mariana la indica. Estrabon y Plinio mencionan una población con este nre. entre las galáicas Bracarenenses. Tal vez sea Goyau, pueblo antiquísimo del p. j. de Tuy pr. Pontevedra.

Helice.—Belesite. Otros Eliche. V. Elice.—Otros Belchite.—Otros en los Vettones; mejor Alia, á 3 leguas de Castilblanco. V. Acra Leuca 3.^a y Alea.

- Helice Calarnum*.—Trujillo. V. Castra Julia.
- Heliocrata* ó *Heliocrota*.—Lorca.—V. Eliocrata.
- Hemeroscopium*.—Jábea, villa, p. j. de Denia provin-
cia Alicante.
- Heráclea*.—Gibraltar. También la isla de Santi Petri,
como consagrada á Hércules.
- Herbum*.—Antigua ciud. que según Avieno existió en
los Bástulos de la Bética.
- Herce*.—Agreda. V. Aregrada.
- Herenos*.—V. Erenos.
- Herhesi*.—Nuestra Señora de Arse, desp. junto á Hijar.
V. Arse.
- Hermanes, Hermania y Hermandia Emdnica*.—
A tres leg. de Sevilla, hacia el Occidente meridio-
nal. Su nre. latino fué Germani, hacia Cazalla.
- Hermosello* ó *Fermosello*.—En la confluencia del
Duero y el Tormes 3 leg. hacia Mirauda de Duero
lugar del ay. de Tardajos, p. j. y pr. Soria.
- Hernes*.—Huérmeces, villa p. j. de Sigüenza, pr. Gua-
dalajara.
- Hesperia*.—San Lucar la Mayor, V. Aræ Hesperii.
- Hethala*.—Estremera. V. Etelesta.
- Hetosca*.—V. Aetosca. Otros la sitúan en la pr. de Mur-
cia, por ser el tipo de sus monedas iguales á las de
esta región.
- Hex*.—V. Ex.
- Hibera Julia Ilergavonia*.—Ampostá. V. Adeda.
- Hiempa* ó *Hienipa*.—Alcalá de Guadaira, ó de los
Panaderos, 2 leg. de Sevilla.
- Hilactes* ó *Hiloctes*.—Alcalá de Chivert, villa. p. j. de
San Mateo pr. Castellón.
- Hil-Auca*.—Cerca la hermita de Nuestra Señora de Oca,
1½ leg. de Villafranca de Montes de Oca p. j. de
Belorado pr. Burgos.
- Hilunum*.—Hellin. V. Eliana.

- Hipla*.—Niebla. V. Ilipla.
- Hipole Obulco*.—Carcabuey. V. Carruca. Está confinando con Obulco. V.
- Hippa* ó *Hippo Novo*.—Olvera, villa, p. j. de su nombre pr. Cadiz.
- Hippo*.—Montefrío, villa, p. j. de su nre. pr. de Granada.
- Hippo Carpetanorum*, è *Hippone*.—Yepes, villa, p. j. de Ocaña pr. Toledo.
- Hippo Caurasiarum*.—V. Cauria.
- Hiporcense* (municipio).—V. Iporci.
- Hispalis*.—Sevilla.
- Histonium*.—Huete, ciud. p. j. de su nre. pr. Cuenca.
- Holon*, *Holont* y *Hollon*.—Gibraleon. V. Olont.
- Hondarribaya*.—Fuenterrabía, ciud. á orillas del Bidasoa, frente á Hendaya (d.)
- Honosa* y *Honosca*.—Villajoyosa, villa, p. j. de su nre. pr. Alicante; O Nucia villa, p. j. de Callosa de Ensarriá en dicha pr.
- Horta*.—En la pr. Sevilla, uno de los pueblos llamados Nébridos. que son Sevilla, Lebrija, Cazlona y Arjona.
- Hystra* ó *Hystria*.—En unas ruinas en el bosque Hirta, cerea de Benicarló, villa, p. j. de Vinaroz provincia Castellon.



I.

Iberi ó Ibris.—Cortés la atribuye á Amposta confundiendo con Iberia Ilergavonia.—Es Ibros, villa, p. j. de Baeza, pr. Jaén.

Iberia Ilergavonia ó Ilercaonia.—Cerca de Amposta, á la desembocadura del Ebro, en ambas orillas.

Icosa ó Icosetana.—Concentaina, villa, p. j. de su nre. pr. Alicante. Mayans dice que estuvo en Santa Pola cerca Alicante; y Cortés y Delgado, que en Agost, p. j. de Novelda, en dicha provincia.

Ictosia.—V. Masenesa y Octogesía.

Idanusa.—V. Iranzù.

Idera.—V. Ildera.

Ija.—En Galicia.—Fué sede epl.

Igabro.—Cabra.—V. Egabro.

Igedüta ó Igetida.—Idma la vieja en Portugal, hoy Idanha.

Igitania.—V. Egeditana.

Ilaore.—Lloret, seg. Heiss.—V. Laore.

Ilárcuris ó Illascuris.—Illescas, villa, p. j. de su nre. pr. Toledo.—O entre Miguelturra y Hervi-

deros de Fuensanta.—O Alarcos; los tres en la pr. Ciudad Real.

Ildera, Ildo, ó Ildum.—Cabanes, villa, p. j. de su nre. pr. Castellón. O tal vez Cuevas de Vinromá, villa, p. j. de Albocacer en la misma pr. El itinerario la sitúa á poca distancia de Uldecona y otros aa. en Miravet. El Sr. Delgado dice hubo una ciudad importante que se llamó Idera. También se encuentra otro Ildum entre Nules y Chelva ó San Mateo.

Ildre, ó Ilduri.—Liria seg. Heiss (d.) Otros Amposta (dudosa.)

Ilduro.—V. Iluro.

Ileosca.—Aitona. V. Aetosca.

Ilerda, Ilerga, Ilerit é Ilerx.—Lérida, ciud. cap. de la pr. de su nre.

Ilerda Cosetana.—San Miguel de Erdol.—V. Carthago Vetus.

Ilérdula.—V. Olerdula.

Ilgone.—Alona, seg. Delgado. V. Alo, Alonæ.

Ilia.—Cantillana, villa, p. j. de Lora del Río, provincia Sevilla.

Iliba.—En el desp. junto á las Cabezas de San Juan, lug. á 2 leg. de Lebrija.

Iliberi ó Iliberis.—En Sierra Elvira, términos y aun en la poblacion de Atarfe, ay. p. j. de Santa Fé, pr. Granada.

Iliberi Florentina.—Granada, ciud. cap. de la pr. de de su nre.

Illici.—Elche, villa, p. j. de su nre. pr. Alicante.—Otros Alcudia junto Elche. (d.)

Iligor.—V. Itucci.

Iliorci.—Lorqui. V. Lorquin.

Ilipa.—Olvera. V. Hippa.

Ilipa Ilpos ó Ilipalia.—Cantillana. V. Ilia. Otros Peñafior, por su cercanía.

Iipa ó Iipula Magna.—Alcalá del Río, villa á una leg. de Itálica, p. j. y pr. Sevilla.

Iipa Iipula minor ó Iulipa.—Zalamea la Serena, villa, p. j. de Castuera pr. Badajoz.—Otros en los cerros y cortijos de Repla, términos de Corrales donde nace el río Hachuelos, conv. jur. Astigitano.

Iipla, Iipula ó Illipula.—Niebla, villa, p. j. de Moguer, pr. Huelva á orillas de Río Tinto.

Iipula-Halos ó Iipula quæ Laus.—Entre Olvera y Ronda.—Otros, Las Paulinas á la falda del Sacro Monte tocando con la ciud. de Granada; ó Loja (dud.) Los geóg. la colocan en el mismo sitio de Niebla; pero Plinio cerca Granada.

Iipense ó Iiponense.—Como hay bastante confusión en los nombres de los seis anteriores, no es fácil buscar la atribución de éste, que tal vez debe hallarse en alguno de ellos. Probablemente es cerca Alcalá del Río, á una legua de ésta, río abajo, en el sitio Hazas del Villar, entre Santiponce y la Algaba.—Para el Sr. Delgado es la misma Iipula Magna, V.

Iiturce, Iiturgis, ó Iiturgia Urbs.—Hermita de Santa Potenciana 2 leg. de Andujar, donde las cuevas de Liturgo, ó en el desp. de los Villares hoy Andujar el Viejo, á una leg. del Nuevo.

Ilogith, ó Iloquith.—Olite. V. Ologito.

Ilorci.—Oree, villa, p. j. de Huéscar pr. Granada.

Ilorcis.—Lorca. V. Eliocrata.

Ilou, Iloure, ó Ilthu é Iltuvi.—V. Iuro.

Ilucci.—Rota.—V. Astta.

Iluca ó Illucia.—Lezuza. V. Libijosa.

Iludo.—Alora, villa, p. j. de su nre. pr. Málaga.

Ilumberi.—Lumbier, villa, p. j. de Aoiz, pr. Pamplona.

Ilnunum.—Hellin. V. Eliana.

Itúrbida.—V. Itúrbida.

Ilurcis ó Illurcis.—Agreda primitiva, fundada por los Iberos.

Ilurco.—La Asquerosa, aldea en el Soto de Roma, cerca de Pinos Puente, á 3 leg. de Granada. Otros Illora, confinante con Pinos Puentes, pr. Granada.

Illurgis ó Illurgia.—Andujar, ciud. p. j. de su nre. provincia Jaen (ó cerca) V. Iliturse.

Iluro.—Pineda, villa, p. j. de Arayns de Már. pr. Barcelona, seg. Ptolomeo. O cerca de Mataró. O entre Pineda y Lloret. V. Laor.

Ilocreota.—Lorca. V. Eliocrata.

Illugo ó Ilugo.—San Esteban de Puerto, villa, p. j. de Villacarrillo pr. Jaén.

Inatoref.—Iznatorafe, villa, p. j. de Villacarrillo, provincia Jaen.

Indica, Indiga ó Indigeta.—Castellón de Ampurias. V. Emporiæ.

Insula augusta. Mallorca.

Insula minor.—La isla de Leon, ó sea la ciud. de San Fernando; otros la isla de Menorca.

Inta.—Mansión en la Sierra de Aitana entre Alcoy y Altea, pr. de Alicante p. j. de Callosa de Ensañriá, cerca de ésta.

Interamnium.—Junto á Soto, en el p. j. y pr. Leon.

Interamnium Flavio.—Fuente Encalada, villa, p. j. de Benavente, ó este mismo. Mejor Onámio lugar en el ay. de Molina Seca, p. j. de Ponferrada pr. Leon.

Interamnium Lusitana.—Alcántara, villa p. j. de su nre. pr. Cáceres.

Intercatia ó Intercaucia.—Santa María de Revilla, en los confines de Astures y Vacceos. Mejor Castro en el p. j. de Cangas de Tineo pr. Oviedo.

Intercatia 2.^a—En los Orniacos, parcialidad de los

- Astures, en la cual se cita á los Intercacienses V. Orniaci. Quizá sea la anterior.
- Intercatia* 3.^a—Paredes de Nava, villa, p. j. de Frechilla pr. Palencia.
- Intercatia Vacceorum*.—Villagarcía de Campos, villa p. j. de Rioseco, pr. Valladolid.
- Interduos Pontes*.—Pontevedra.
- Intibile ó Intibilis*.—San Mateo, villa, p. j. de su nre. pr. Castellón. Otros Vinaroz, ó quizá Traiguera. El itinerario la coloca á 9 leg. de Tortosa; otros entre ésta y Teruel que coincide más bien con San Mateo. Otros Chelva. V. Xelva.
- Intra Fluvios*.—Ponferrada, villa, p. j. de su nre. provincia Leon; O Bembibre, villa en el mismo partido judicial y pr.
- Ipagro, Ipare, Ipareo*.—En la dehesa de los Motriles, términos de Aguilar de la Frontera, villa p. j. de su nre pr. Córdoba.
- Ipasturge ó Isturgi*.—Los Villares, villa, p. j. y provincia Jaén.
- Ipóleobulco*.—V. Hipóle Obulco.
- Ipora*.—Montoro. V. Epora.
- Iporci ó Iporcense Municipio*.—Desp. entre Alanís y Constantina. V. Ancánico y Constancia Julia.
- Ipsca ó Ipscense Municipio*—Iscar, villa, p. j. de Olmedo, pr. Valladolid.
- Iptuci*.—Cabeza de Hortales, cerca de Prado del Rey p. j. de Arcos pr. Cadiz.
- Iranzú*.—Irún, villa, p. j. de San Sebastián, pr. Guipúzcoa.
- Iria Flavia*.—Padrón, villa, p. j. de su nre. pr. Coruña.
- Irippa*.—Entre el pueblo Dos Hermanas, cerca de Sevilla, y la Torre de los Herberos frente á Osset. En las medallas autónomas vemos es distinto de Oripo,

como así lo manifiestan sus reversos; solo si, que uno y otro estaban unidos con Osset.

Irssona-Irsones.—V. Isones.

Irunia ó Iruña.—Pamplona en sus primitivos tiempos.

Isa ó Isauna.—Isona, villa, p. j. de Tremp pr. Lérida.

Isalæcus.—Aliseda, lug. con ay. p. j. y pr. Cáceres.

Iscladia Gemellæ.—V. Itucci.

Isibilia.—Sevilla en los primeros siglos de nuestra Era.

Isla Viridis.—Algeciras, cind. p. j. de su nre. pr. Cadiz.

Isneus ó Isnevis.—Desconocida, solo la vemos en las medallas autónomas sin que podamos darle atribución. V. Neuis ó Nevis.

Ispinum.—Nuestra Señora de Valdespino, término de Consuegra; ó mejor Espinosa del Rey cerca Nava Hermosa, villa, p. j. de su nre. pr. Toledo.

Ispolis.—V. Byspolis.

Isones, Irsones, y Iosones.—Rucones, ó más bien Oyarzun. V. Oiarso.

Istonium.—Huete. V. Histónium.

Istra.—V. Hystra.

Isturgi ó Iturgi.—V. Iluturce.

Itálica.—Santiponce, inmediato á Sevilla.

Itorisa.—Sangüesa. V. Suessa.

Iturisa.—Espinal, lug., ay. de Erro, p. j. de Aoiz, pr. Pamplona. Otros Zubiri en el mismo p. j.; ó Iturren, villa en el valle de Lerin en dicha provincia, y también Iturmendi, ay. en el p. j. y provincia Pamplona.

Ituca ó Itucci.—Martos. V. Tucci 1.^a

Itucci.—En el desp. de Tejada, ruinas á 6 leg. al O. de Sevilla.

Itucci Gaditana.—Chiclana, villa, p. j. de su nre. provincia Cadiz; ó Rota, villa, p. j. del Puerto Santa María en dicha pr.

Itucci Virtus Julia (Colonia inmuæ.)—Valenzuela;

villa, p. j. de Baena, pr. Córdoba.—Otros Alcaudete. V. Unditanum; ó Castro del Río. V. Castra Portumiana.

Ituccia.—Fué asiento de los reales de Viriato. Tal vez uno de los tres anteriores, ó los tres á la vez, como una circunscripcion.

Iturbida ó Ilúrbida (antes *Lórbiga*).—En la dehesa de Orbiga, á 3 millas al Este de Talavera de la Reina pr. Toledo.



J.

- Jamares*.—El Pinar, junto á Ronda. V. Acinippo.
- Jamna ó Jamnona*.—Ciudadela.—V. Nura.
- Janasum*.—En el conv. jur. Lucense, en la raya de Galicia y Asturias.
- Jauria*.—Ayora en tiempo de los romanos. V. Airilia.
- Joris Luccus*.—Chibuleo, lug. en el ay. de Barluengo, p. j. y pr. Huesca.
- Julia Augusta*.—Barcelona en tiempo de Augusto.
- Julia Celsa ó Victrix*.—Jelsa.—V. Celsa.
- Julia Concordia*.—V. Nerióbriga 4.^a
- Julia Contrasta*.—En el p. j. de Valencia de Alcántara, pr. Cáceres ó la misma Valencia.
- Julia de Eo*.—Rivadeo. V. Ripa Evii.
- Julia Gaditana Augusta*.—Cádiz.
- Julia Iozá*.—Algeciras.
- Julia Libica ó Cerretana*.—Otra capital que fué de los Cerretanos. Livia, villa p. j. de Puigcerdá pr. Gerona. V. Augusta.
- Julia Myrtilis*.—Mértola en Portugal.
- Julia Nassica*.—Calahorra. V. Calagurris Julia.

- Julia Quæ Fidencia.*—Montemayor, V. Ulia.
Julia Regia.—Baena V. Baniana.
Julia Rómula ó Rómúlea.—Sevilla.
Julia Traducta ó Trasducta.—Tarifa, ciud. y puerto en el Estrecho, frente Ceuta, p. j. de Algeciras pr. Cadiz.
Julióbriga 1.^a—Santoña, villa, p. j. de Entrambas Aguas, pr. Santander.
 — 2.^a—Retortillo lug. junto á Fontibre 1½ leg. al Sur de Reinosa.
 — 3.—Entre Aguilar de Campoo y Herrera del Río Pisuegra, villa, p. j. de Saldaña, provincia Palencia (d.)
 — 4.^a—Oliva, villa, p. j. de Gandía, pr. Valencia (d.)
Julipa.—Zalamea de la Sierra ó Serena. V. Ilipula minor.
Juncaria.—V. Iuncaria.
Junonis Aræ.—Otra vez, se duda entre San Lucar de Barrameda ó la Mayor.

K.

- Keresus.*—Santa Coloma de Queralt. V. Ceresus.
Kimbis.—V. Cimbis.
Kinna.—Guisona. V. Cesse,
Kurgia.—Calera de Leon. V. Curgia.—O Usagre. Véase Ucultunia.
-
-



L.

Lábara, Lavara ó Lavay.—Aveiro, villa, 10 leguas de Coimbra y cerca de 12 á Oporto. V. Talábriga.

Labedontia.—Hospitalet, villa, p. j. de San Feliu de Llobregat pr. Barcelona.

Laberris.—Labares, lug. p. j. de Lena pr. Oviedo.

Lábrica.—Entre Ferrol y Betanzos en la desembocadura del río Fambre; fué ciud. populosa. V. Lanióbriga.

Lacaena ó Lacaris.—El Castillo de Luchena ó de Puentes á 2 leg. al N. O. de Lorca pr. Murcia.

Lacala.—Oncala, lug. en el p. j. de Agreda, provincia Soria.

Lacam ó Lacas.—Desconocida. Solo figura en omografía con Vama y Segeda, según se la vé en las medallas de estos pueblos. Quizá sea Lacaena ó Lacaris. V.

Lacentum.—V. Lucentia.

Lacibis.—Coin, villa, p. j. de su nre. pr. Málaga.

Lacidula ó *Laciduleminium*.—Junto á Grazaema, villa, p. j. de su nre. pr. Cadiz.

Lacimurga.—Navalvillar de Pela, ó mejor entre Villanueva de la Serena y la Puebla de Alcocer, provincia Badajoz.

Lacinis ó *Larinis*.—Loja, ciud. p. j. de su nre. provincia Granada (d.)

Lacipea 1.^a—Villavieja, desp. en términos de Navalvillar de Pela, villa, p. j. de la Puebla de Alcocer pr. Badajoz.

Lacipea 2.^a—Entre Rena, villa, p. j. de Don Benito y Orellana la Vieja, villa p. j. de Puebla de Alcocer, pr. Badajoz.

Lacipea 3.^a—Fonlamosa, pueblo cerca de Almadén. Los tres se disputan el nre. de Lacipea.

Lacippo ó *Lascippo*.—Alechipe, á media leg. de Cazares en las ruinas del Cerro, una leg. del mar y media de Estepona, pr. Málaga. Otros, Setenil de las Bodegas, villa. p. j. de Olvera, pr. Cadiz. Otros Ronda la Vieja, porque dicen que se debe leer Lacippo, en vez de Acinippo. V.—Esto último no deja de ser una de las muchas fantasías de algunos aa.

Laccóbriga 1.^a—Lagunilla. Los aa. no dicen cuál de ellas y hay varias. Creemos es el lugar de aquel nre., agregado al ay. de Moslares p. j. de Saldaña, pr. Palencia.

Laccóbriga 2.^a—Los aa. señalan San Mamed de Campos, villa, p. j. de Carrión de los Condes pr. Palencia ó Carrión mismo.

Laccóbriga 3.^a—La villa de Lagos en la pr. de Beira cerca del Cabo San Vicente en Portugal.

Lacomminurgi 1.^a—Constantina.—V. Constantia Julia.

Lacomminurgi 2.^a—Murga, pueblo del ay. de Ayala, p. j. de Amurrio, pr. Alava.

- Lacominurgi* 3.^a—Bexa, ciud. en la pr. del Alentejo, en Portugal, seg. Ptolomeo.
- Lacómcum*.—Maquíz.—V. Ossigi.
- Lacuris* 1.^a—Liruela, villa, á media leg. de Cazorla pr. Jaén.
- Lacuris* 2.^a—Entre Almadén y Caracuel.—V. Sisapo y Carcubión.
- Laeisa, Lætani y Laiesa*.—Olesa de Monserrat villa p. j. de Tarrasa pr. Barcelona.
- Lælia ó Laelia*.—En el cortijo de la Pisana, cerca de Albaida, villa, p. j. de San Lucar la Mayor, pr. Sevilla, ó el mismo San Lucar.
- Læpa, Lepa ó Leptis*.—Lepe, villa, p. j. de Ayamonte, pr. Huelva.
- Lagne ó Lagone*.—Laguna, á la orilla derecha del Ebro, seg. Delgado, que corresponde á Laguna de Cameros, pr. Logroño. No está justificada, ni menos Lagones. Fué ciud. aliada á Numancia. Algunos la creen en un lug. del ay. de Bretun, p. j. de Agreda pr. Soria.
- Lama*.—Almaraz, villa, p. j. de Naval Moral de la Mata, pr. Cáceres.—Mejor Torralba de Oropesa, villa, p. j. de Puente del Arzobispo pr. Toledo. El itinerario la coloca entre Talavera de la Reina y Jarandilla.
- Lambriaca*.—A la desembocadura del río Umia en la ria de Arosa, cuyas aguas en mareas vivas suben hasta el puente romano de Arnelas, en el ay. de Rivadúmia p. j. de Cambados, pr. de Pontevedra.
- Lámbrica y Lambris*.—V. Lanióbriga.
- Lamecum, Lamenus y Laconia*.—Ciud. de Lamego en Portugal.
- Lamini*.—V. Mariana.
- Laminium*.—Daimiel, villa, p. j. de su nre. pr. Ciudad,

- Real. También Fuenllana, en la misma pr. villa, en el p. j. de Infantes.
- Lance*.—Entre León y Saldaña. V. Camala.
- Lancia*.—Mansilla de las Mulas ó Mansilla Mayor á dos y media leg. de León, lug. en el ay. de Villabariego, p. j. y pr. León.
- Lancia Asturum*.—En el monte Pico de Lanza, parroquia de Tudela á una leg. de Oviedo.
- Lancia Oppidana*.—Villavieja, cerca de Alcántara. V. Interamnium.
- Lancia Trascudana*.—Guarda en Portugal camino de Ciudad Rodrigo.
- Lancóbriga*.—Los geógrafos la señalan cerca de Lisboa.
- Langóbrica*.—Ruinas en un monte cerca de Oporto.
- Langiati*.—Langreo, villa, p. j. de Laviana, provincia Oviedo.
- Lanióbriga*.—Lambre, aldea en la fra. de San Tirso de Ambeas, ay. de Irijoa, p. j. de Betanzos pr. Coruña Fué sede eppl. en tiempo de suevos y godos.
- Laor y Laore*.—Lloret, villa, p. j. de Santa Coloma de Farnés pr. Gerona, seg. Heiss.
- Lápides-Arti*.—Puerto Lápiche, villa p. j. de Alcazar de San Juan, pr. Ciudad Real.
- Lapsippo*.—Cerca de Fuengirola.—V. Suel.
- Lárcuris*.—Alarcos, Santuario del mismo nre. á una leg. al O. de Ciudad Real.
- Larema*.—Lerma. V. Thermancia.
- Lascut*.—Entre Jimena y Alcalá de los Gazules. Véase Oba y Regina Turdetana.
- Lastigi*.—Cerca de Aznalcollar, villa, p. j. de San Lucar la Mayor, pr. Sevilla, siguiendo el Guadimar arriba.
- Lassira*.—Lécera, villa, p. j. de Belchite, pr. Zaragoza.
- Latesa*.—Uno de los pueblos de la Silla Asidonense en tpo. de Wamba.

- Latra*.—San Salvador de Ladra, fra. en el p. j. de Villalba pr. Lugo.
- Laura*.—Lora de Estepa. V. Olaura. Otros Alora. V. Iludo.
- Lauro*.—Liria, villa, p. j. de su are. pr. Valencia. Véase la siguiente.
- Lauria, Lauron, Laurona y Leira*.—Laurigi, no lejos de Liria, sin que tengamos seguridad, pues hay bastante confusión en estos nres.; si, hay motivos para suponer a Laurona cerca de Benicarló ó Vinaroz más bien que de Játiva y Sagunto como algunos aa.
- Laxta*.—Aliaga. V. Iologum.
- Lebura*.—V. Libor.
- Lecipea ó Licipea*.—Val de Caballeros, villa, p. j. de Herrera del Duque, pr. Badajoz.
- Legio 7.^a Gemina ó Legionis*.—León. V. Floris.
- Leira y Leirion*.—V. Lauria y Lauro.
- Lelia*.—El Berrocal, en el p. j. de Valverde del Camino, pr. Huelva.
- Lemilla Germanorum*.—Almagro, villa, p. j. de su are. pr. Ciudad Real.
- Lemis*.—V. Limica.
- Leonis*.—Mansión del mismo nre. cerca de Alicante.
- Leonicu*.—Castelserás, villa, p. j. de Alcañiz pr. Teruel.
- Lepia*.—Zahara. V. Regia.
- Letisama*.—Ledesma, villa, p. j. de su nre. pr. Salamanca. V. Bletisa.
- Leucada*.—V. Contrebia, á la que llamó Leucada T. Libio.
- Leuciana ó Leutiana 1.^a*—Talarrubias, villa, p. j. de Herrera del Duque, pr. Badajoz, ó Villarta de los Montes; ó en Casas de D. Pedro, villas en el mismo p. j. y pr.
- Leuciana 2.^a*—En el risco de San Gregorio entre Santa

- Cruz de la Sierra y puerto de Santa Cruz, villa, p. j. de Trujillo pr. Cáceres.
- Leuciana* 3.^a—En Fuenlabrada, aldea del ay. de Peñas cosa, p. j. de Alcaraz, pr. Albacete.
- Levitiana ó Lenvitiana*.—Berzocana. V. Norba Cesarea.
- Libana, Libona ó Loebana*.—Montalban, en la Celtiberia. Como no se puntualiza cuál de ellos puede ser la villa del p. j. de Segura, pr. de Teruel, ó el lug. del ay. y valle de Yerrin p. j. de Estella pr. Navarra. V. Castrum album.
- Libánica*.—Rivadeo. V. Ripa Evii.
- Liberdlitas Julia*.—Evora, en Portugal.
- Libia, Livia ó Lybia*.—Leiva, villa, p. j. de Santo Domingo de la Calzada pr. Logroño. También Herramelluri, llamada villa de Vega del Rio Tiron en el mismo p. j. y pr. por su proximidad á Leiva y por haberse encontrado allí antes, y recientemente muchas antigüedades.
- Libisosa, Libijosa Libisosa y Lebijona*.—Lezuza, villa, p. j. de la Roda pr. Albacete.—O Las Labores villa, p. j. de Manzanares, pr. Ciudad Real.
- Libistina ó Ligustina*.—Se cree fué la primitiva Sevilla, ciudad lacustre que ha existido entre los dos brazos que forma el Guadalquivir para desembocar en el Oceano.
- Libor, Libora ó Libura*.—Talavera de la Reina, villa, p. j. de su nre. pr. Toledo.—Otros en las cercanías de Mesa de Ibor, ó en la dehesa de Santa María de las Albueras á 10 millas al E. de Talavera. Es contracción de Eburá Carpetana. V.
- Libunca ó Lebunca*.—San Pedro de Anca, fra. en el ay. de Neda p. j. del Ferrol, pr. Cornüa. Se ven cerca algunas ruinas entre los ríos Narahío y Villedelle.

- Licitania*.—En el p. j. de Valencla de Alcántara, provincia Cáceres.
- Licón*.—Lobón, villa, p. j. de Mérida, pr. Badajoz.
- Lila*.—En los Cerros Verdes, p. j. de la Roda, provincia Albacete.
- Limica* ó *Lemis*.—Capital de la Limia, una legua al E. de Giuzo. V. *Amphilochia*, de donde tomó el nre. de la Limia, todo este país. Alcanzó á ser sede eppl.
- Liminitanus* ó *Liminium*.—Daimiel. V. *Laminium*.
- Lissa*.—Isona, aunque mal interpretado este nre. V. *Isa*. Según Ptolomeo es *Olesa*. V. *Laeisa*.
- Litabro*.—Lietor, villa, p. j. de Hellín pr. Albacete.
- Lix* ó *Lixar*.—Zaraja, ó los Algodonales villa, p. j. de Olvera pr. Cadiz.
- Lobania*.—Santillana del Mar, villa, p. j. de Torrelavega pr. Santander.
- Lobetum*.—Albarracín, ciudad p. j. de su nre. provincia Teruel.
- Locros*.—Logrosan, villa, p. j. y pr. Cáceres (d.)
- Lomondo* ó *Lomundo*.—Hacia las orillas del Almente, cerca Retamosa, aldea del ay. de Cabañas p. j. de Logrosan pr. Cáceres.
- Longobrica* ó *Longobriga*.—Feira, en Portugal cerca de Esmoriz.
- Longuntica*, *Longustica* ó *Longurio*.—Cerca del Cabo Martín en las cercanías de Oliva. Más bien Guardamar. V. *Alonæ*.—Según Masdeu, en los contornos de Orihuela.
- Lont*.—Olot, villa p. j. de su nre. pr. Gerona (d.) Véase *Brachyla*. Con más certeza *Lont* es sin duda *Gibráleón* V. *Olont*.
- Lórbiga*.—V. *Itúrbida*.
- Lorquin*.—Lorqui, villa, p. j. de Mula pr. Murcia.
- Lucentia* ó *Lucentum*.—Alicante, ciud. cap. de la pr. de su nre.

- Luceria*.—Lucena, ciud. p. j. de su nre. pr. Córdoba (algo d.)
- Lucerna*.—Ruinas de ciud. á dos leg. de Oviedo, á donde fué trasladada la silla eppl. de Lucerna.
- Lucia ó Lutia*.—Ruinas á una leg. del sitio que ocupó Numancia. Otros Viniegra, villa, p. j. de Nájera pr. Logroño, ó Lumbreras, villa, p. j. de Torrecilla en la misma pr.
- Luciferum Fanum*.—Otra vez dudas entre San Lucar la Mayor ó la de Barrameda, parece con más fundamento la 1.^a
- Luciniana*.—Lucena de Extremadura.
- Lucco, y Luccus Augustum*.—Lugo, ciud. cap. de la pr. de su nre.
- Lucus Asturum*.—Santa María de Lugo, pueblo cerca de Oviedo.—Otros Cangas de Tineo, villa, p. j. de su nre. pr. Oviedo, (d.)
- Lumba*.—Hondón de los Frailes, cerca Crevillente, villa p. j. de Elche, pr. Alicante (mansión.)
- Lunarium*.—Tossa, villa, p. j. de Santa Coloma de Farnés pr. Gerona.
- Lupparia*.—Entre Cazorla y Baeza, que correspondía á Lupión, villa, p. j. de Baeza pr. Jaén.
- Lusitana Augustóbría*.—Talavera la Vieja, villa p. j. de Navalmoral de la Mata pr. Cáceres según el P. Fita.
- Lutia*.—Cantalucia, lug. en el ay. de Talveila, p. j. del Burgo de Osma pr. Soria.
- Lux Dubia*.—San Lucar de Barrameda.
- Lycon*.—Lobón. V. Licón.
- Lygistinæ*.—En las montañas de la Bética hacia el Guadiana.
- Llorcis*.—Lorea. V. Eliocrata.
- Lybia*.—V. Libia.



M.

- Mænaca* ó *Mænake*.—Almuñecar, según Tubino, como nre. más primitivo. V. Ex.—Otros, en la punta de Alonæ.—Otros Velez Málaga.—V. Menoba.
- Macum Majoritum*.—Madrid (sin fundamento.) Véase Ursaria.
- Magerit* ó *Megerit*.—Madrid, ya en el siglo VIII.
- Maggeda*.—Maqueda, villa, p. j. de Escalona provincia Toledo.
- Magnum Flavio* (*Maniguense municip.*)—Castillo de Mulva. V. Monigua.
- Magnum Portus*.—Almería. V. Virgi.
- Magnum Triumphale*.—Andujar. V. Ilurgis.
- Maharbal*.—Marbella, ciud. p. j. de su nre. provincia Málaga.
- Malacca*.—Málaga, ciud. cap. de la pr. de su nre.
- Malaceca* ó *Malateca*.—Entre Cæciliana y Alcacer do Sal, en Portugal.
- Malia* ó *Manlia*.—Mallen, villa, p. j. de Borja provincia Zaragoza. Otros por cerca Numancia.
- Maliaca*.—Grado, villa, p. j. de Pravia pr. Oviedo.—Otros Villaviciosa en la misma pr. y otros Mellanzos, aldea del ay. de Gradefes, p. j. y provincia León.

- Mancellas*.—Medinaceli (d.) V. Ocili.
- Manliana*.—Cerca de Jarandilla.—V. Flavio Vivitanum.
- Mantisa*.—En la costa de Murcia; no hemos podido puntualizarla.
- Mantua Carpetana*.—Talamanca, villa p. j. de Colmenar Viejo pr. Madrid.
- Marciana*.—V. Cilpe.
- Maranda*.—Miranda de Ebro, villa, p. j. de su nombre pr. Burgos.
- Marianu ó Marmaria* (antes *Lamini*).—Almagro ó Granátula, villas del p. j. del primero pr. Ciudad Real; ó en la Hermita de Mallena, de la Puebla del Príncipe, villa, p. j. de Infantes en la misma pr. al extremo S. E. de ella.
- Marocca ó Morecca*.—Castro Moreca, oerca Villadiego, villa, p. j. de su nre, pr. Burgos.
- Martia*.—Entre Deza, pueblo del p. j. de Lalin, provincia Pontevedra, y la raya de la pr. de Lugo, á seis leguas de esta raya.
- Martisa*.—Pamplona.—V. Athanagria.
- Massala*.—Junto Ampurias.
- Massenesa y Massinesa ó Matinesa*.—Mequinenza, villa p. j. de Caspe, pr. Zaragoza.
- Massia*.—Amarguillos: un pago de viñas hacia Puerto Real, p. j. de Jerez pr. Cadiz.
- Matusarum*.—En el Alentejo, á 8 leg. de Assumar.
- Mausina*.—Lara.—V. Agosina.
- Maxilma*.—Manzanilla, villa, p. j. de la Palma provincia Huelva.
- Maximisa*.—V. Mancellas y Ocili.
- Medainnm*.—Monte Medulio, ó las Médulas, lug. del ay. de Carucedo, p. j. de Ponferrada, pr. León, en la altura de la Sierra de Campo de Braña donde las legiones romanas de Antistio y P. Carisio

batieron á los cántabros, vacceos, gallegos y astures, primero en el monte Vindio entre las montañas del Bierzo y el río Pisnerga y despues los acorralaron en el Monte Medulio ó *Medulo*. De esta voz á *Medainum* va poco, y solo varia el nombre en la terminación.

Mediolum ó *Modiolum*.—Molina, ciud. p. j. de su nre. pr. Guadalajara. Tal vez mejor Sisante, villa, p. j. de San Clemente, pr. Cuenca.

Medóbriga ó *Meidóbriga*.—La villa de Arameña, en Portugal, entre Valencia de Alcántara y Castello de Vide, que es Marvao.

Melisa.—V. *Calsia*.

Mellaria 1.^a—Fuente Obejuna ó Abejuna, villa, p. j. de su nre. pr. Córdoba.

Mellaria 2.^a—En la punta de Tarifa, 3 leg. de esta ciud. en la costa Oeste del cabo de la Plata, donde aun se ven sus ruinas bajo el agua.

Mellaria 3.^a—Biar, según Cerdá.—V. *Apiar*.

Mendiculeia.—Alcolea del Cinca, villa, p. j. de Fraga pr. Huesca.

Mendiculia.—En la Lusitania.

Menesthei Oráculus.—San Lucar de Barrameda.

Menesthei-Portus, y *Menestheo*.—Puerto de Santa María ciud. p. j. de su nre. pr. Caliz.

Menlaria.—Muchamiel, villa, p. j. y pr. Alicante.

Menoba 1.^a—Velez Málaga, ciud. p. j. de su nre. provincia Málaga.

— 2.^a—Vizmiliana, venta en términos de Benagalbon, en el camino de Velez al castillo Casa ó Cosafuerte. Faznalcazar disputa á Vizmiliana el nre. de Menoba.

— 3.^a—San Lucar la Mayor (d.)

Menralia ó *Mentralia*.—Murcia, según Ptolomeo, Molesio, y Ortelio. V. *Oreola*.

- Menorisa, Minorisa y Minos.*—Mauresa, ciud. partido judicial de su nre. pr. Barcelona; al menos en la Edad media.
- Menosca.*—Guetaria, villa, p. j. de Azpeitia pr. Guipuzcoa. Otros Hernani, cerca San Sebastian.
- Mentercosa y Menterrosa.*—San Torcaz, villa, partido judicial de Alcalá de Henares pr. de Madrid; ó Mazarambroz, villa, p. j. de Orgaz, pr. Toledo; ó junto al puerto del Milagro en la misma provincia.
- Mentesa.*—La Guardia, villa, p. j. y pr. Jaén; ó un desp. cerca Cazorra; ó Santo Tomé villa en el p. j. de Cazorra.
- Mentesa Oretana.*—Montizon, villa, p. j. de Villacarrillo pr. Jaén.
- Mentisa.*—Los geog. señalan una, entre Almagro, Manzanares y Valdepeñas.
- Meórica.*—Mayorga de Campos, villa, p. j. de Villalón, pr. Valladolid.
- Meralia.*—V. Mellaria 2ª
- Mergablo.*—Desp. que llaman Patria 4 leg. de Tarifa; ó Conil, villa, p. j. de Chiclana pr. Cadiz.
- Meróbriga.*—Odemira, en el Algarve.
- Merueca ó Meruera.*—Monturque, villa, p. j. de Aguilar pr. Córdoba.
- Metalla Asturum.*—Puente de Domingo Florez, villa, p. j. de Ponferrada, pr. León.
- Metellina.*—Medellin, villa, p. j. de Don Benito provincia Badajoz
- Miacum.*—Cercedilla, villa, p. j. de Colmenar Viejo, pr. Madrid.
- Minar.*—Minaya, villa, p. j. de la Roda pr. Albacete.
- Mindoninense ó Minduniense.*—Mondóñedo. V. Aris come.
- Minii Ostium.*—La Guardia. V. Mentesa.

- Miróbriga 1.^a*—Plinio la coloca en los Turdetanos cerca de Fuente Obejuna.
- 2.^a—Tal vez Ciudad Rodrigo. V. Augustóbriga. O Malagrida ó Guadramiro ay. del p. j. de Vitigudino pr. Salamanca.
- 3.^a—Zarza-Capilla, villa, p. j. de la Puebla de Alcoeer, pr. Badajoz. O en el Monasterio de la Encarnación cerca de Castuera.
- 4.^a—Santiago de Casen en Portugal.
- Modolianum ó Modolium.*—Moya, villa, p. j. de Manresa pr. Barcelona.
- Molibdana ó Molibitana*—Mazarron, villa, p. j. de Totana pr. Murcia.
- Monega ó Montega.*—Espinosa de los Monteros, villa, p. j. de Villarcayo pr. Burgos.
- Moneta.*—Malamoneda desp. en término de Hontanar, p. j. de Nava Hermosa pr. Toledo.
- Monigua ó Munigua.*—Castillo de Mulva, cerca Cantillana. V. Bassilippo.
- Monosca.*—Puerto de mar, cerca los Pirineos. Tal vez Fuenterrabía.
- Mons Gurium ó Hurium.*—V. Úrium.
- Mons Oreos.*—Martorell. V. Telobis.
- Mons Terreus.*—V. Ínatoref.
- Mons Tolous.*—V. Tolous.
- Montanguis.*—Montanchez. V. Caliabria.
- Montulia.*—Montilla, ciud. p. j. de su nre. pr. Córdoba
- Moreca.*—Castromorca. V. Marocca.
- Moro ó Mourou.*—Castillo de Almourol, en Portugal.
- Moron ó Mouron.*—Lug. de Medos, fra. de Santa María ay. de Rio, p. j. de Puebla de Trives, provincia Orense; aun se ven ruinas de calles y acueductos.
- Morosgui.*—Orío, villa, p. j. de San Sebastian, y esta misma ciud. seg. Fernandez Guerra.

Morum, Morus ó Murum.—El Castellón, en términos de Villar del Chirivel, ay. de Velez Rubio, partido judicial de su nre. pr. Almería.

Morier.—Entre Moron y el Coronil, un desp. que llaman Moquerejo.

Muesteo.—V. Menestheo.

Munda.—Son tantos las pueblas que se atribuyen á esta localidad, y todos con buen apoyo, que tenemos que ponerlos con separación. empezando por Monda, villa, p. j. de Coin, pr. Málaga, cerca de Teba, porque dicen fué aquí donde dió la famosa batalla Julio Cesar.

— 2.^a—Según Strabón, S. Italico, Plinio y otros con Cortés, es Montilla de Córdoba, porque dicen fué aquí la batalla y no en Monda.

-- 3.^a—Lantejuela, villa, p. j. de Osuna pr. Sevilla; por las muchas monedas y armas que allí se encontraron seg. información del ayuntamiento.

— 4.^a—Malnenda ó Malvenda, lug. con ay. p. j. de Calatayud pr. Zaragoza.

— 5.^a—Mundos, al N. O. de Huercalovera, villa p. j. de su nre. pr. Almería, segun la hitación de Wamba.

Munda Celtibérica.—Cerca de Uclés. V. Urcesa.

Munda Clarina.—Santuario de Nuestra Señora de los Bañales, en el p. j. de Sos pr. Zaragoza, 2 leguas al Sur de Uncastillo.

Mundobriga ó Muntóbriga.—En el Alentejo, por cerca de Assumar. V. Septem Aræ 2.^a

Murella Burgaris (municipio.)—Morella. V. Castra Aelia.

Murelli.—Muriellos, lug. en el p. j. de Cangas de Tineo pr. Oviedo, ó Muriellos Santa María, en el ay. de Quiros p. j. de Lena en la misma pr.

Murgi.—Murcia, dudosa, á pesar de algun geógrafo.

Murgi 2.º—Molvizar, villa, p. j. de Motril; ó Polopos, lug. con ay. p. j. de Albuñol ambos en la provincia Granada.

Murgi ó *Murgis*.—Motril, ciud. p. j. de su nre. provincia Granada.

— 2.º—En el camino de Linares á Málaga. Sus monedas autónomas de Murgis las clasifica el señor Delgado como de Iltuigi. V.

Murgis Acra.—Mojácar (antes Muxacar) ciud. p. j. de Vera, pr. Almería.

Murum ó *Murus*.—Villarta de San Juan, en el p. j. de Manzanares; mansion del itinerario de Daimiel á Toledo; O entre Villarta y Manzanares.

Murus.—Quesada, villa, p. j. de Cazorra pr. Jaén.

Murus Accabicus.—Ciud. que existió próxima á las Columnas de Hércules. V. Mergablo.

Murus Burgi ó *Mus*.—Burgos, ciud. cap. de la pr. de su nre.

Murus Tader.—Murcia.—V. Oreola.

Murvedre, *Murus-Vetus* ó *Murviter*.—Murviedro, villa, p. j. de su nre. pr. Valencia.

Muscaria.—Sadaba. V. Sehub.

Mustella.—Entre Pamplona y Tafalla, formando un triángulo con estas dos, Estella.

Myrtilis.—Mértola, al confin del Algarve en Portugal,



N

Nabancia ó Nabantium.—Villa de Thomar, entre Leiria y Abrantes.

Nabrisa Næprisa y Nebrisa.—Lebrija, villa, partido judicial de Utrera, pr. Sevilla.

Nælo ó Nælus.—Ciud. que existió junto al río Nalon.

Næva ó Nema.—Villanueva del Río, ó un desp. junto á Lora.—V. Canama y Oducia; en cuanto á Nema, más bien la creemos Nimes, ciud. en la Galia.

Nardium ó Nardinum.—Noreña, villa, p. j. y provincia Oviedo; ó Castiello, fra. en el ay. de Lena, p. j. del mismo nre y dicha pr. Según Ptolomeo es Nerdra, cuya localidad se ignora.

Nassica.—V. Calagurris Julia.

Natius.—Puerto de mar en la Bética según Avieno, citado por Ortelio sin puntualizarlo.

Nematurisa ó Nemanturisa.—Ayerve. V. Evellinum. Otros, entre Tafalla y Estella; O eu un despoblado en Aragón llamado Sofuente.

Nemetati.—V. Volóbriga.

Nemetóbriga.—San Salvador de Sobrado, fra. en el

- ay. y p. j. de la Puebla de Trives, pr. Orense.
 Fué cap. de los Tiburos en la cuesta de Mendoya.
- Nergóbrices ó Nergóbriga*.—Riela, villa, p. j. de Almuina, pr. Zaragoza.
- Nerías*.—En las montañas de Neira de Rey, p. j. de Becerreá, pr. Lugo.
- Nerio Neriense ó Nerium*.—Santa María de Finisterre, ay. de este nre. p. j. de Corcubión pr. Coruña. Fué crecida ciud. en tpo. de Himilcon y Annon.
- Nertóbriga* 1.^a—Higuera, junto Aracena p. j. de este nre. pr. Huelva; ó Bodonal. V. Terejes.
- 2.^a—Valera, cerca de Mérida á una leg. de Fregenal. O Fuente de Cantos. V. Vultimacum.
- 3.^a—Calatorao, villa p. j. de Almuina provincia Zaragoza.
- 4.^a—Valera la Vieja. V. Valeria Celtiberiorum.
- Nescamia Nescania ó Nescaria*.—Entre Ardales y Antequera al O. de esta, en el valle de Abdalacid.
- Nevis ó Nevis*.—Villa de Neiva, á una leg. de Barcelos, Portugal.
- Nisdonium*.—Villanueva de los Infantes, villa, p. j. de su nre. pr. Ciudad Real, que por las ruinas que conserva, la creían la Colonia Antiquaria Augusta.
- Nicaria ó Nivarium*.—Nava del Rey, villa, p. j. de su nre. pr. Valladolid.
- Noega*.—Nieva, pueblo en el p. j. de Avilés provincia Oviedo.
- Noeglas, Noela y Noelda*.—Noya, villa, p. j. de su nre. pr. Coruña.
- Noega Ucesia*.—Vereasueca ó Veresecca. V. Orgenomesco. Tal vez mejor Pravia ó Suances. Son más bien, los dos pueblos de Noega V. y Ucesia V., separados.

Noeza.—Lanuza, lug. en el p. j. de Jaca pr. Huesca.

Noliva.—No se conoce esta ciud. señalada pr. T. Libio en la Oretania.

Nondaugusta ó Novaugusta.—Atienza. V. Titia Plinio menciona esta ciud. entre las seis celtibéricas del conv. jur. de Clunia.

Norba.—Dehesa de las Minas, término de Alcántara. V. Interamnium.

Norba Cesarea ó Cesariana.—Berzocana, villa, partido judicial de Logrosan pr. Cáceres, cerca de Trujillo.

Noula.—Nules, villa, p. j. de su nre. pr. Castellón.

Novium.—Neda, villa, p. j. del Ferrol, pr. Coruña.

Novoe.—Se duda, entre Villanueva de Bellpuig ay. en el p. j. de Cervera, pr. Lérida, y Villanueva de Pradés, ay. en el p. j. de Falset pr. Tarragona. Cuando menos, es una de las dos seg. diferentes autores.

Nunditanum.—Alcaudete. V. Unditanum.

Numaniam.—Numancia, ciud. cap. de los Pelendones, que existió en términos de la pequeña aldea de Garray, cerca de Soria.

Nura.—Ciud. de Ciudadela en Menorca.



O.

- Oba y Obba*.—Jimena de la Frontera, villa, p. j. de San Roque, pr. Cádiz.
- Obelva*.—Salvatierra, en el p. j. de Sos, pr. Zaragoza.
- Obila*.—Avila. Ptolomeo señala otra Obila en los Vettones. Tal vez la Oliva V. Olba.
- Obola, Obúcola y Obúlcula*.—Castillo de la Monclova, entre Carmona y Ecija á 6 leg. de la primera y 4 de la segunda.
- Oboriola ú Obulco*, (Municipium Pontificense).—Porcuna, villa, p. j. de Martos pr. Jaén.
- Ocella, Ocellum, Ocila y Ossela*.—Villa de Aranaz, en Portugal, Ptolomeo señala otra en los Vetones. —Otros, Fermoselle villa, p. j. de Bermillo provincia Zamora.
- Ocelo Duri, Ocellum Duri y Octodurum*.—Zamora, ciud. cap. de la pr. de su nre.
- Ocellum*.—Otero de Rey, villa, p. j. y pr. Lugo. Otros la villa de Monterrey en el conv. jur. Cluniense.
- Ocili ú Ocilis*.—Medinaceli, villa, p. j. de su nre. provincia Soria, seg. Ferreras.

- Octaviolca*.—Cerca de Bermeo. V. Flavióbriga.—También Rivadesella. V. Sala ó Sella.
- Octogesía, Octogessa Octonesa y Octosía*.—Mequinenza, por Julio Cesar que la nombró Octonesa. V. Masenesa.
- Ocurris*.—Ubrique, villa. p. j. de Grazalema provincia Cadiz.
- Oducia*.—Desp. junto á Villanueva del Río. V. Canama y Næva.
- Oeaso*.—San Sebastian el antiguo. V. Easo.
- Oheluntse ú Oelvintse*.—Es de las monedas de Ampurias, pues su tipo se parece á las de Esíntli y Untica V.
- Oiarso ú Olarso*.—En la quebrada de los Vascones. Oyarzun, villa, p. j. y pr. San Sebastian. También la montaña donde está fundado Irún.
- Oicos*.—Ocaña (d.) V. Canna.
- Olais*.—Alcazar de San Juan. V. Alces.
- Olaura*.—Lora de Estepa, ay. en el p. j. de Estepa provincia Sevilla.
- Olba*.—La Oliva, villa, p. j. de Mérida, provincia Badajoz.
- Olbia* 1.^a—A 6 leg. de Nájera, y 4 de Bribiesca.
— 2.^a—Olba, villa, p. j. de Mora de Rubielos provincia Teruel.
- Olcades*.—Ocaña (d.) V. Canna.
- Olcadia*.—Alearria.—V. Arcades.
- Oleastrum*.—San Lucar de Barrameda (d)
- Oleastrum Cosetana*.—Cambrils, villa, p. j. de Reus, pr. Tarragona.
- Oleastrum Edetana*.—Eslida, villa, p. j. de Villarreal pr. Castellon.
- Olérdula* 1.^a—Olérdola, ay. cerca de Villafranca de Panadés; ó San Miguel de Erdol, lug. cerca de dicha villa.

- Olérdula* 2.^a—Cantavieja, villa, p. j. de Cástellote pr. Teruel.
- Oliba*.—Ciud. señalada por Ptolomeo, Lybia seg. el Itinerario; Leiba ó Herramelluri. V. Libia.
- Oligam y Oligum*.—Aliaga. seg. Delgado. V. Yologum.—También Olagiie lug. del ay. de Anué p. j. y pr. Pamplona seg. Heiss.
- Olina*.—Santa María de Uriz ay. de Castroverde, ó San Esteban de Uriz ay. de Begoute, ambas en el p. j. y pr. Lugo.
- Olissippo*.—Lisboa.
- Olitingi ú Oliturgi*.—Moguer. V. Urium.
- Ologito ú Oloquito*.—Olite, ciud. p. j. de Tafalla provincia Pamplona.
- Oloba ú Onoba Martialum*.—Tal vez Perabad ó Pedro Abad, en el p. j. de Bujalance pr. Córdoba.
- Olont, ú Olunt*.—Gibr. Leon, villa, p. j. y pr. Huelva.
- Olontigi*.—Ázualcazar. V. Alontigicelos.
- Onigi*.—Algarinejo, villa, p. j. de Montefrío pr. Granada.
- Oningis*.—Entre Ecija y Castillo de la Monclova. Véase Astigi y Obola.
- Onoba ú Onuba Aestuaria*.—Huelva, ciudad cap. de la pr. de su nre.
- Ontana* 1.^a—Entre Santoña y Bilbao.
- 2.^a—Roncal, villa, p. j. de Aoiz pr. Navarra.
- 3.^a—En Roncesvalles. Oncada ay. en el p. j. de Aoiz pr. Navarra. — Oncones ó Roncones.
- 4.^a—Ainsa, villa, p. j. de Boltaña pr. Huesca, seg. Heiss. V. Arve.
- Ontonia*.—Onton, lug. en el ay. de Castro Urdiales, p. j. de su nre. pr. Santander.
- Opsicela*.—En la Cantabria seg. Strabon, sin puntualizarla. Tal vez Octaviolca V.

- Opta*.—Huete. V. Histónium.
- Oraca*.—Seo de Urgelt. V. Arc-*Orgelia*
- Oreola u Ormela*.—Murcia, ciud. cap. de la pr. de su nombre.
- Oretum*.—En el cerro de los Obispos á la orilla izquierda del Jabalon donde hay la hermita de Nuestra Señora de Loreto, Azuqueca ó Zucueca, al S. E. de Granátula de Calatrava.—V. Orissia ú Oria.
- Oretum Germanorum*.—Ciudad Real, ciud. cap. de la pr. de su nre.
- Orcelis*.—Orce, villa p. j. de Huescar. pr. Granada. Otros Orihuela. V. Aurariola.
- Orcia*.—Alcarraz, lug. con ay. p. j. y pr. Lérida.
- Orgelia, Orgelis y Orgia*.—Urgel. V. Arc—*Orgelia*.
- Orgenomescos*.—Tal vez Obregón, lug. en el ay. de Villaescusa p. j. y pr. Santander.—Otros dicen que solo se entiende por el pais de la costa desde Suances hasta Covadonga. Y el Sr. Fernandez Guerra con referencia al P. Mela, le señala á esta circunscripción, los pueblos de Liébana, el Valle de las Herrerías, y San Vicente de la Barquera.
- Origaviolca*.—Puerto de mar en la Cantabria, hacia la parte Oriental de Asturias. V. Octaviolca.
- Oringis*.—Jaén ó en sus inmediaciones.
- Oripippo*.—Cerca de Dos Hermanos, en el Cortijo nombrado «La Torre de los Herberos» entre Utrera y Sevilla.
- Orissia ú Oria*.—Santuario de Nuestra Señora de Oreto ó Loreto, términos de Granátula V. Aemiliana.
- Orniaci*.—En el p. j. de Avilés pr. Oviedo, ó más bien hacia Pravia, villa, p. j. de su nre, en la misma provincia.
- Orob*.—Oropesa, villa, p. j. y pr. Castellón.

- Oronda*.—Onda. V. Sæpelaco.
- Orsao*.—Borja. V. Bursao.
- Orso*.—Entre Cazorla y Velezrubio, más cerca de esta, tal vez confinando con Huescar en la pr. Granada.
- Orsona ú Orsone*.—Osuna —Más bien el anterior Orso.
- Oscca*.—Huesca, ciud. cap. de la pr. de su nre. Véase Celchán.
- Osca Bastitana*.—Huescar la Vieja, en la Sierra llamada así, que fué donde estuvo la antigua Oscca, cerca de Huescar V. Escua. También puede ser Umbrete, villa, p. j. de San Lucar la Mayor, provincia Sevilla.
- Oscet, Oseret y Osset*.—San Juan de Alfarache, lug. á una leg. de Sevilla á la parte de Triana; ó Castilleja de la Cuesta y la de Guzman, villas ambas del p. j. y pr. Sevilla.
- Oset*.—Desp. en términos de Luxente p. j. de Gandía; ó una aldea en términos de Andilla p. j. de Villar del Arzobispo, ambas en la pr. Valencia.
- Osicerda, Osicertha y Osikerda*.—Mosqueruela, villa, p. j. de Mora de Rubielos, pr. Teruel. Gérica y Cherta disputan á Mosqueruela el nre. de Osicerda, sin razon, porque Gérica ya tiene el suyo antiguo. V. Eteces; y Cherta, aunque también es pueblo antiguo pertenece á Tortosa que es diferente pr. y no se ha podido darle atribución, mientras que á Mosqueruela se la dan todos los aa. y hasta el Diccionario de Madoz.
- Osintias ú Osiumades*.—Pedroche, villa, p. j. de Pozo blanco pr. Córdoba.
- Ossaron*.—Tal vez Fuenterrabía.
- Ossigi*.—Maquiz, lug. en el ay. de Olomillos, p. j. de Alcañices pr. Zamora.

- Ossigi Lacónicum*.—Mengibar, villa, p. j. de Andujar pr. Jaén.
- Ossó ú Ossone*.—Desp. en el cerro Monteleón 2 leg. al Sur de Antequera.
- Ossonoba*.—Estoy, ó Estombar, cerca de Faro, en el Algarve, ó el Faro mismo; ó entre este y Aljastrel ó Castroverde, próximo á la Sierra de Monchique.
- Ostipa Ostippo y Ustippo*.—En la ruta de Cadiz á Córdoba, entre Peñafior y Estepa. Nos parece mejor que es la misma Ventippo. V.
- Ostium Flúminis Anæ*.—Ayamonte. V. Fama Julia.
- Ostrace ú Oxthraca*.—Fué la ciud. más' grande de toda la Lusitania, destruida por M. Artilius. No hemos conseguido puntualizarla.
- Ostur ú Osturium*.—Ciud. situada en territorio céltico de Andalucía, en las vertientes de la sierra ó cerro de Andévalo, hoy Névalo, desde Villaviciosa y Villanueva del Rey, hasta Posadas, pr. Córdoba.
- Otovesia ú Otovesania*.—En los Vettones. Oliva villa, p. j. de Plasencia pr. Cáceres.
- Ouelia*.—V. Velia.
- Ourique*.—En Abades, pr Orense. V. Sa'er. —Hay otro Ourique en el Algarve con este mismo nombre moderno.
- Oxoma*.—Osma. V. Uxama.





P.

Padura.—Arrigorriaga, ante iglesia en el p. j. de Bilbao, seg. Baudrand.

Pæsula.—Salteras, villa, p. j. de San Lucar la Mayor pr. Sevilla.

Pæsvies.—Barca de Alva en la raya de Portugal, frente á la Fregeneda, villa, p. j. de Vitigudino, provincia Salamanca.

Palamosus ó *Paleopolis*.—Palamós villa y puerto, p. j. de La Bisbal, pr. Gerona.

Palanlia.—Cerca de Villamarco p. j. de Valencia de Don Juan, pr. León.

Palfurniana.—Altafulla, villa, p. j. de Vendrell, provincia Tarragona.

Pallantia.—Valencia la Vieja, ó sea Valera cerca de Liria.

Pallantia.—Palencia, ciudad cap. de la pr. de su nombre.

Palumbaria.—Palomera en Mallorca.

Palus Ethrephæ.—Palos, villa y puerto, p. j. de Moguer pr. Huelva.

- Parámica*.—Entre Aldeadávila, villa p. j. de Vitigudino, pr. Salamanca y Fermoselle, villa p. j. de Bermillo, pr. Zamora.
- Parietinae 1*.—Paredazos viejos, en término de Albacete; ó Chinchilla, ciud. p. j. de su nre. provincia Albacete.
- Parietinae 2.^a*—Villanueva de Alcaudete ó del Caudete, villa, p. j. de Quintanar de la Orden provincia Toledo.
- Pastram*.—Pastrana. V. Bastra.
- Paterniana*.—Paterna, villa, p. j. y pr. Valencia; según Cornide y Cean, es Melque lug. del p. j. de Santa María de Nieva pr. Segovia, y según Fernandez Guerra, es Porzuna ó Piedra Buena, villa p. j. de este nre. pr. Ciudad Real.
- Paux Augusta*.—Badajoz, ciud. cap. de la pr. de su nombre.
- Pax Julia, ó Pacensis*.—Bexa, en el Alentejo.—Véase Lacomminurgi 3.^a
- Pelontium*.—Collanzo, fra. de San Juan de Santibañez ay. de Aller, p. j. de Laviana, pr. Oviedo. Fué la cap. de los Lungones. Otros, dicen que es San Pedro de Beloncio, ay. de Piloña p. j. de Infiesto en dicha provincia.
- Pembel*.—Pembes, lug. en el ay. de Camaleño p. j. de Potes, pr. Santander.
- Perceiana ó Pergelana*.—Medina de las Torres. V. Vultimacum.—O entre Badajoz y Mérida, 5 leg. de la primera y 6 de la segunda.
- Percusa ó Pertusix*.—Pertusa, lugar con ay. p. j. de Sariñena pr. Huesca.
- Perseyana*.—En Portugal. Tambien Sagunto, según Sestini.
- Petaonium ó Petavonio*.—Poibueno, lug. en el ay. de Albares, p. j. de Ponferrada pr. León. Según el

itinerario de Gadea, en el desp. de Sansueña, ay. de Santibañez, p. j. de Benavente pr. Zamora.

Peteron.—En la Celtiberia. No hemos podido averiguar su situación.

Petusia ó Petuisa.—Pédrola, villa p. j. de Almuina pr. Zaragoza, aunque no con seguridad.

Phornacis—Ciud. señalada por Ptolomeo sin puntualizarla. Tal vez Hornachos. V. Fornacis.

Phosforus-Sacer.—San Lucar de Barrameda.

Pia Felix.—León.

Piana.—En Extremadura ó en el Alentejo.

Pincia ó Pintia.—Valladolid, ciud. cap. de la provincia de su nre. Según el itinerario existió Pintia entre Rauda (Roa) y Valladolid, á 6 leg. de la primera y 8 de la segunda. Y seg. Zurita es Peñafiel, villa, p. j. de su nre. en la misma pr.

Pintia 2.^a—Los geógrafos señalan Villapun ay. de Santervás de la Vega p. j. de Saldaña pr. Palencia; y en los galáicos Lucenses otro Villapun fra. de Santa Comba, ay. de Cervantes, p. j. de Becerreá pr. Lugo; ó Pinzedá, en un coto que fué del Monasterio de Samos en esta última pr.

Pinetum ó Pinetus.—Peneda, entre Daero y Miño á orillas del río Cabado cerca Mantealegre; ó la villa de Viana, ambas en Portugal.

Pio Bàrcino.—Barcelona.

Pisoraca.—Cerca de Dueñas, villa, p. j. y provincia Palencia.

Plagiaria.—Dehesa de la Matanza á 7 y 1½ leg. de Mérida.

Platea.—Castejon de las Armas, en el p. j. de Ateca pr. Zaragoza,

Pletauri—Mencionada por Strabon en la España septentrional.

- Pogonte*.—Begonte, fra. de San Pedro, ay. en el partido judicial de Villalba pr. Lugo.
- Poley*.—V. Ipagro.
- Pollentia*.—En el terreno donde está hoy Alcudia. Véase Cunici.
- Pompeion y Pompelópolis*.—Pamplona.
- Pontiana*.—Santa Olalla en el p. j. y pr. Cáceres.
- Pontiano*.—Santa Olaya en el p. j. de Bribiesca provincia Burgos.
- Ponsferrata*.—Ponferrada. V. Intrafluvios.
- Pons Nevia*.—Entre Becerreá y Doucos en la provincia Lugo.
- Pons Véteris ó Vetus*.—Pontevedra. V. Duos Pontes.
- Pontumio*.—Puentedeume; villa, p. j. de su nre. provincia Coruña.
- Porta Nova Augusta*.—Torquemada, ó entre esta y Valderaduey. V. Antraca y Viminatium.
- Porto albo*.—Alquería del Pedroso.
- Portu y Portus cale*.—La ciud. de Oporto en Portugal.
- Portus Albus*.—Algeciras. V. Isla Viridis.
- *Amanum ó Autrignonum*.—V. Amanum.
 - *Blendium*.—Plencia, ó Plasencia, villa y puerto, p. j. de Guernica pr. Vizcaya. El Sr. Fernández Guerra le coloca á la desembocadura de la ría de Suances. V. Ucesia.
 - *Brigantium*.—La Coruña en tiempo de Julio Cesar.
 - *Ebora*.—Según P. Mela puede ser la misma Coruña.
 - *Gaditanus*.—Puerto Real, villa, p. j. de San Fernando pr. Cádiz.—Otros la villa de Rota, una leg. del Puerto de Santa María. V. Asta.
 - *Gateli*.—La ciud. de Oporto.
- Portus Ilicitanus*.—Santa Pola, puerto de mar en el p. j. de Elche, pr. Alicante.

- Portus Ilicitanus*.—*Juuiobrigensis*.—Tal Vez Santoña. V. Julióbriga 1.^a
- *Magnum*.—Almería.—Tamb. Melilla ciud. en la Costa de Africa.
- *Magnum Artaborum*.—La Coruña.
- *Magonis*—Mahón, ciud. p. j. de su nre. en la isla de Menorca.
- *Tenebris*.—Amposta. V. Adeda.
- *Victoriæ*.—Santoña, villa y puerto p. j. de Entrambas Aguas, pr. Santander; O este última con mejor razon.
- Præsidium*.—Puebla de Guzman, villa p. j. de Valverde del Camino pr. Huelva.
- 2.^o—Castro Caldelas, ay. p. j. de Tribes, pr. Orense.
- *Julium*.—Santaren. V. Scalabis.
- Prætorium*.—Entre San Celoni y Barcelona.
- Pria*.—En la comarca de Lalin p. j. y pr. Pontevedra.
- Proencia ó Proentia*.—Santa María de Proendos. fra. á una leg. de Monforte pr. de Lugo.
- Ptuci*.—V. Iptuci.
- Pucialia, Pugilla y Putialia ó Puteæ*.—Entre Pozo Rubio y Albacete. Otros Utiel, villa, p. j. de Requena, pr. Cuenca; ú Olmedilla de Arcas aldea del ay. de Tórtola en dicha pr.
- Puyropa*.—Tudela. V. Tutela.



- Quartium*.—Lug. de Cuarte, á una leg. de Valencia.
- Quazerni*.—V. Aquæ Cuazernorum.
- Queresus*.—Santa Coloma de Queralt. V. Ceresus.
-



Ranca.—Ieste. V. Salica.

Rauda, Rhauda, ó Rauda Saldania.—Roa, villa,
p. j. de su nre. pr. Burgos.

Recópolis.—A media leg. de Almonacid de Zorita, villa,
p. j. de Pastrana pr. Guadalajara sobre la junta
y puente del Tajo y el Guadiela.—Otros, á 3
leg. de los Baños de la Isabela en la misma
provincia.

Recópolis Nova.—Almonacid de Toledo lng. en el
p. j. de Orgaz pr. Toledo.

Redara.—Cerca de Coruña del Conde y de Osma, en el
p. j. de Roa, pr. Burgos.

Regia.—Zahara, villa, p. j. de Olvera pr. Cadiz.

Regiana.—Reina, pueblo á una leg. al Sur de Llerena,
Mas bien Rena, villa, p. j. de Don Benito provin-
cia Badajoz.

Regina.—Casas de la Reina; cortijo de Carija, desp. en
la pr. Cadiz.

— 2.^a—San Pedro de Villacorza, ay. en el p. j. de
Sigüenza pr. Guadalajara.



- Regina*.—*Turdetana*.—Alcalá de los Gazules, villa, p. j. de Medina Sidonia pr. Cadiz.
- *Turdulorum*.—Llerena, ciud. p. j. de su nre. pr. Badajoz.
- Restituta Julia*.—Zafra, villa, p. j. de su nre. pr. Badajoz.
- Rhigusa*, *Rigæ* ó *Rigas*.—Brihuega, villa, p. j. de su nre. pr. Guadalajara. Otros en las cercanías de Calatayud, lug. de Sediles, á orillas del Jalon.
- Rhodas*, *Rhode* ó *Rhodope*.—Rosas, villa y puerto p. j. de Figueras, pr. de Gerona.
- Rhusticana* ó *Rhusticiana*.—Entre Coria y Galisteo, villa, p. j. de Plasencia pr. Cáceres.
- Rigusá*.—V. Vascos.
- Ripæ Evii*.—Rivadeo, villa, p. j. de su nre. provincia Lugo.
- Ripæpoli*.—Ripoll, villa, p. j. de Ribas provincia Gerona.
- Rivis Oppæ*.—Riopar, villa, p. j. de Alcaraz pr. Albacete.
- Roberchum* y *Roboretum*.—Robledo de Sobre Castro ay. del Puente de Domingo Flores, p. j. de Ponferrada pr. León.—Otros Cádavos en el ay. de la Mezquita pr. Orense, (d.)
- Roccones*, *Roncada Roncones* y *Rucones*.—Roncesvalles, lug. con ay. p. j. de Aoiz pr. Pamplona, V. Ontana 3.^a Algunos creen ser los habitantes del Roncal y otros los de la Rioja.
- Rodacis* ó *Rodaquis*.—Roa, á principios de nuestra Era.—V. Rhauda.
- Romelia*.—Romerál, villa, p. j. de Trillo, provincia Toledo.
- Rómula* ó *Romúlea*.—Sevilla.
- Rubicon*.—Otro obispado en la Bética como el de Silves. V.

Rubras.—Cabezas Rúbias, villa p. j. de Valverde del Camino, pr. Huelva.

Rubricata.—En la región de Barcelona. Tal vez Rabí, ay. en el p. j. de Tarrasa, en dicha pr.

Rudarencium, ó Rudaria, municipio.—Rus, villa en la Loma de Ubeda. p. j. de esta, provincia Jaén.

Rusticana.—V. Rhusticana.



S.

- Sabatia*.—En el conv. jur. de Mérida.
- Sabendunum*.—Sabadell. V. Sebellunum.
- Sábora ó Sabrata*.—Entre Teba y Cañete la Real. El Castillo, á una leg. de Teba hacia Málaga.
- Sacabotuna*.—Otro Obispado como el de Silves. V.
- Sacelus*.—Dehesa de los Husillos p. j. de Alcántara, pr. Cáceres.
- Sacili*.—En el desp. de Acorrucén junto á Perabad, p. j. de Bujalance pr. Córdoba, más abajo de Montoro, entre este y el Carpio, ó más bien en las ruinas de lo que es hoy Cortijo de la Vega de Pajares, entre Montoro y Perabad.
- Sacilis Martialis*.—V. Eburá I.^a
- Sacrana ó Sacrata*.—Santaella. V. Aræ.
- Saduña*.—Entre Jerez y Trebujena.
- Sæliño ó Selinos*.—V. Nardium.
- Sæpelaco ó Sepelaco*.—Onda, villa, p. j. de Villareal, pr. Castellón.
- Sæpona ó Sæpona*.—El Moquerejo, entre Moron y el Coronil. V. Movier.

- Sætabi ó Setabi.*—San Felipe de Játiva, ciud. p. j. de su nre. pr. Valencia.
- Sætábicula.*—Alcira. V. Suero.
- Sagarra.*—V. Sigarra.
- Sageda.*—Zafra, V. Restituta Julia.
- Saguntia ó Seguntia Túrduła.*—Gigonza ó Gisgonza casa y baños en términos del p. j. de Jerez, provincia Cádiz.
- Saguntum.*—Sagunto ó Murviedro. V. Murvedre.
- Sala ó Sella.*—Rivadesella, villa, p. j. de Cangas de Onís pr. Oviedo.
- Salacia.*—Alcaecer do Sal, en la comarca de Setubal, costa de Portugal.
- Sala Sétida.*—Cala, pueblo en el Campo de Útrera, no lejos de Sevilla. V. Calet.
- Salai.*—A orillas del Jalon, junto á Jiloca, p. j. de Calatayud, pr. Zaragoza.
- Salambina ó Selambina.*—Salobreña, villa, p. j. de Motril, pr. Granada.
- Salamiana.*—Santiago de Vilela en Portugal.
- Salana.*—Malagón, villa, p. j. de Piedrabuena pr. Ciudad Real.
- Salana (colonia.)*—Casas de D. Pedro, villa, p. j. de Herrera del Duque pr. Badajoz.
- Salaria.*—Sabiote, villa, p. j. de Ubeda pr. Jaén.
- Salaris.*—Salero, lug. cerca de Cazorla.—V. Castaon.
- Salauris, Salirun y Solorio.*—Salou, puerto en el p. j. y pr. Tarragona, á 2 leg. de esta.
- Saldania.*—Saldaña, villa, p. j. de su nre. pr. Palencia
- Salduba.*—En el desp. de las Bodegas, hacia Estepona. á 2 leg. de Marbella, ó esta misma, según Plinio y P. Mela.
- 2.^a—Zaragoza en sus primitivos tiempos.
- Saleni.*—Tamames. V. Sentic.
- Saler.*—San Payo de Abades, fra. en el ay. de Baltar

p. j. de Ginzo, pr. Orense. Entre Abades y Sabucedo, hay reductos y murallon que parece haber sido castillo; desde Saler al rio, se encuentra el infertil campo Ourique.

Salacus y Sallæcus.—V. *Isalæcus*.

Salica.—Yeste, villa, p. j. de su nre. pr. Albacete.

Salinuca, Salionca ó Saliunca.—Salinas de Añana, villa p. j. de Vitoria; ó las Salinillas del p. j. de la Guardia en dicha pr. pues no la puntualizan los aa.—Otros Ciadoncha, villa, p. j. de Lerma, pr. Burgos; y otros Somosierra, cerca Bilbao, ú Orduña. V. *Dardania*.

Salmántica, Salmantida y Salmatis.—Salamanca, ciud. cap. de la pr. de su nre.

Saloniana.—San Pedro de Moimenta, fra. en el ay. de Cualedro, p. j. de Verin pr. Orense.

Salpesa.—Desp. en el Cortijo de Facialeazar, entre Utrera y el Coronil; ó talvez Cumbres mayores. V. *Alpesa*.

Saltici, Saltiga y Saltigi.—Jorquera, villa, p. j. de Casas Ibañez pr. Albacete. O Chinchilla. V. *Parietinae*; ó Villares del Saz villa, p. j. de Belmonte pr. Cuenca.

Saltietæ.—Játiva. V. *Sætabi*.

Saltus.—Con este nre. se denominaba cualquiera puerto en sierra, monte ó bosque.

Saltus.—Pasages, villa y puerto p. j. de San Sebastian.

Saltus Ambraciensis.—Hermita de Nuestra Señora, del puerto en Plasencia.

— *Castulonensis*.—V. *Cástulo*.

— *Maulianus*.—Puerto de Mirgablo, villa, p. j. de Mora de Rubielos pr. Teruel.

— *Olarsonis*.—Puerto en el monte Yaízquivel provincia Guipúzcoa.

— *Pyreneus*.—V. *Sunmus Pyrenæ*.

— *Tugiensis*.—Puerto Auxin—Toya.—V. *Tugia*.

- Salucié.*—Saluvia ó Saluvios, pueblo de Salinas, cerca de los Alfaques de Tortosa.
- Samala.*—Jumilla, villa, p. j. de Yecla pr. Murcia, entre Hellin y Yecla, al O. de la Sierra de Charques.
- Samaria.*—La Guardia, villa, p. j. de Lillo, provincia Toledo.
- Samasium.*—Ciud. que existió en la Bética junto al río Samul. Puede que sea la Samarium que nombra el Anónimo de Rávena, ó la siguiente Samusia. V
- Samusia.*—Sobre el río Almanzora, que pasa su derecha por Cuevas de Vera, y por izquierda Huercal Overa, ambas pr. Almería á la desembocadura de dicho río, límite entre las provincias de Murcia y Almería.
- Sambriis.*—Santa Cruz de la Sierra, villa, p. j. de Trujillo pr. Cáceres.
- Sancios.*—Santiponce. V. Itálica.
- Sandaquilum.*—Sandamaría en el p. j. de Valmaseda, pr. Vizcaya.
- Sanga.*—Sangas, lug. del Valle de Soba, p. j. de Rames pr. Santander.
- Sanisera.*—En Menorca.
- Sanoba.*—Desconocida.
- Sansuena.*—Arroyo del Puerco, villa p. j. y pr. Cáceres.
- Santaveria.*—Santaver, ruinas en Alcohujate, ay. en el p. j. de Priego, pr. Cuenca. V. Centóbriga, Ergávia y Tiberia.
- Sarabis ó Serabis.*—Tal vez Zamora ó Toro.
- Saracena y Sariñana.*—Sariñena, villa, p. j. de su nre. pr. Huesca.
- Sarna ó Serna.*—A 2 leg. de Peñíscola; tal vez Cervera del Mestre, villa, p. j. de San Mateo, provincia Castellón.

- Sarrana*.—Peñíscola. V. Chersoneso.
- Sartan*.—En la Extremadura portuguesa, al N. del Tajo, cerca Lecere.
- Saspensa*.—En la pr. de Málaga, hacia el año 81 de nuestra Era.
- Sauia ó Savia*.—Uno de los tres pueblos llamados Pelendones, un poco al Oriente de Vinuesa; los otros dos son esta, y Pozalmuro.
- Saxetanum ó Sexitana*.—Almuñecar. V. Ex, Sex y Mænaca.
- Saxosa y Sexona, Saxum ó Sexiona*.—Jijona, ciudad p. j. de su nre. pr. Alicante.
- Scala Anibalis*.—En el monte Mongri.—Calaf; V. As-cerra.
- Scalabis Julium*.—Santarén. V. Præsidium Julium.
- Scipionis Monumentum ó Rogus*.—Lug. de mansión llamado Sepulcro de Scipion, en términos de Aguilas, p. j. de Lorca, pr. Murcia.
- Scisum*.—Sos; V. Cydo.
- Searo*.—V. Siario.
- Sebelaci*.—En la costa, despues de Tarragona y antes de Valencia.
- Sebellunum ó Sebendunum*.—Sabadell, villa, p. j. de Tarrasa pr. Barcelona.
- Sebub, Sebubay ó Sedubay*.—Sadaba, villa, p. j. de Sos pr. Zaragoza.
- Secerras ó Seterras*.—San Celoní, villa, p. j. de Areyns de Mar, pr. Barcelona, ó mejor Arquesas.
- Secia*.—V. Segea.
- Secisama Brasaca*.—¿Será una de las Segisamas? Véanse.
- Secob y Secovia*.—Segovia, ciud. cap. de la pr. de su nombre.
- Secunda*.—Epila. V. Byspolis.

- Secura*.—El Yelmo, en el p. j. de Yeste pr. Albacete (Mansión.)
- Seduni*.—Tal vez en las inmediaciones de Alc. la d Chivert. V. Hilaetes.
- Segea ó Segia*.—Egea de los Caballeros, villa, p. j. de su nre. pr. Zaragoza.
- Segeda*.—En el desp. cerca la villa de Canales, n- lejos del Convento de Valvanera, ciud. que fué vecina á Numancia, donde hoy está la Iglesia de Nuestra Señora de Castro.
- Segeda Augurina*.—Arjonilla, villa, p. j. de Andujar pr. Jaén.
- Segeda Restituta*.—Zafra. V. Restituta Julia.
- Segesta ó Segelesta*.—Iniesta, villa, p. j. de Motilla de Palancar, pr. Cuenca, cerca la mina de sal que dió nre. al pueblo Minglanilla.
- Segestica*.—Camarasa, villa p. j. de Balaguer, provincia Lérida
- 2.^a—Granollers, villa, p. j. de su nre. provin-
cia Barcelona.
- Segia ó Segida*.—Cerca de Osma. V. Segeda.
- Segios*.—En el conv. jur. Lucense.
- Segisa ó Sethisa*.—Sax, villa, p. j. de Villena, provin-
cia Alicante.—Otros Cehegin, villa, p. j. de Cara-
vaca, pr. Murcia: ó Cieza, villa, en esta misma
provincia.
- Segisama y Segisamon*.—Sasamon, villa, p. j. de
Castrogeriz pr. de Burgos.
- Segisama Julia*.—Amaya, ay. del p. j. de Villadiego,
pr. Burgos.—Otros entre Medina del Campo y
Arévalo.
- Segisamúnculo*.—Camenó, villa, p. j. de Bribiesca
pr. Burgos. Seg. el P. Sota, es Poza de la Sal
en el mismo p. j. y pr. Otros, en una altura ve-
cina á Santa María de Rivarredonda al N. E. de

- Bribiesca, ó mejor Cerezo, villa en el p. j. de Belorado en dicha pr.
- Sego*, *Segóbriga*, *Secóbriga* ó *Segóbrices*.—Segorbe, ciud. p. j. de su nre. pr. Castellón.
- Segóbriga Celtiberium*—Cabeza del Griego. Véase Ercávia.
- Segontia*.—Entre Calatorao y Zaragoza. V. Nertóbriga 3.^a
- Segontia*, *Seguntia* ó *Seponcia*.—Sigüenza, p. j. de su nre. pr. Guadalajara. Otros dicen que á media leg. de Sigüenza, en Villavieja.
- Segontia Parámica*.—Sigüenza del Páramo, ó Becerril de Campos, villa, p. j. y pr. Palencia. Véase además Parámica.
- Segontia* ó *Segortia Lactæ*.—Sepúlveda, villa, partido judicial de su nre. pr Segovia.
- Segovia*.—Poco más de una leg. de Carmona, camino de Ecija.
- Segovia Arevaca*.—Segovia. V. Secob.
- Seisa* ó *Stisa*.—En el conv. jur. de Tarragona.
- Selia*.—En la Bética Túrdula.
- Semes*.—En la costa de Andalucía.
- Sena*.—Uno de los pueblos de la Silla Asidonense en tiempo de Wamba.
- Senta*.—Segura. V. Alebus.
- Sentica*.—Tamames, villa, p. j. de Sequeros provincia Salamanca.
- Sentice 1.^a*—Siete Carreras, lug. de mansión á 3 leguas del Endrinal. V. Ad Lippos.
- Sentice 2.^a*—Zarzosa, villa, p. j. de Arnedo provincia Logroño; ó Zarzosa de Rio Pisuerga, p. j. de Villadiego, pr. Burgos.
- Sentice 3.^a*—Moraleja del Vino, lug. en el p. j. y provincia Zamora, y también esta misma capital.
- Sepona*.—V. Movier.

- Septa ó Septenfratres.*—Centa. V. Escilisa.
- Septem publicæ.*—Sepúlveda. V. Segortia Lactæ.
- Septem Aræ 1.^a*—Alegrete, á 3 leg. de Alburquerque. V. Albuquercus.
- 2.^a—Assumar, en el Alentejo, entre Portalegre y Elvas.
- Septimanca.*—Simancas. villa, p. j. y provincia Valladolid.
- Septimum-Décimum*—Celva, lug. á 4 leguas de Tarragona (mansión.)
- Sereses.*—Santa Coloma de Queralt. V. Cereses.
- Sergontia ó Serguntia.*—Strabón señala una ciudad á orillas del Duero, sin puntualizarla.
- Seriæ.*—Feria, villa p. j. de Zafra; ó Jerez de los Caballeros villa, p. j. de su nre., ambas en la pr. de Badajoz.
- Serippo.*—Segura de León, villa, p. j. de Fregenal de la Sierra, pr. Badajoz.
- Serippo 2.^o*—Algunos aa. dicen que es Morales, sin designar cual de ellos como acostumbran, pues hay cinco y ninguno coincide con Morales, villa á once leguas de Utrera en que uno de dichos autores coloca á Serippo.
- Serit ó Seritium.*—Jerez de la Frontera, ciud. p. j. de su nre. pr. Cádiz.
- Sermo ó Sermonen.*—Muel, villa, p. j. de Almuina pr. Zaragoza.
- Serpa ó Sirpens.*—Serpa, entre Bexa y Mértola, orilla izquierda del Guadiana en Portugal.
- Serta.*—Castillo de Selda, en el confín de Murcia con Almería.
- Sertago.*—Villa de Sartan, comarca de Thomar en Portugal.
- Sesaraca.*—Sesa, villa. p. j. de Sariñena pr. Huesca; ó

Secerra, cerca de Huesca; ó en los Murbogos.
Véase Sisara.

Sesars.—Hostalrriich, villa, p. j. de Santa Coloma de Farnés. pr. Gerona.—También Sesa.—V. Sesaraca, según Delgado.

Setania.—Concentaina. V. Icosa.

Setelsis y Setelsona.—Solsona, ciud. p. j. de su nombre pr. Lérida.

Sethisa.—V. Segisa.

Setia ó Setis.—Próxima á Calatoyud.—Otros San Julian, ay. de Barluenga, p. j. y pr. Huesca; ó mejor en el desp. de los Causinos, en el mismo p. j. y pr.

Setida.—V. Segeda Restituta.

Setisacum.—Sástago, villa, p. j. de Caspe, provincia Zaragoza.

Setubala ó Setubaliu.—Setubal, á 6 leg. de Lisboa—V. Cetóbriga.

Sex ó Sexi.—Almuñecar. V. Ex.

Sextália.—Aldea Nueva, villa, p. j. de Jarandilla provincia Cáceres.

Sextifirmum Julium.—Frigiliana, villa, p. j. de Torrox pr. Málaga, ó Torrox mismo.

Siario ó Siarium.—Cortijo de Zarracatin, en Searo, á 2 leg. de Utrera. V. Castra Vinaria.

Sibaria ó Sibariam.—El Cubo de Tierra del vino, villa p. j. de Fuentesauco, pr. Zamora.

Sibocus.—Otro Obispado como el de Silves. V.

Sicana ó Sitana.—Cénia, villa, p. j. de Tortosa provincia Tarragona.

Siceli.—Entre Denia y Calpe. V. Calpesa.

Sigarra ó Segarra.—Ciud. cap. de un territorio de Lérida ó de los Ilerdenses.

Silbis.—Silves, ciud. en el Algarve en la comarca de Lagos, cerca la costa de Portugal.

Silipia.—Espeluy, ay. en el p. j. de Andujar, provincia Jaén.

Silpia.—V. Cilpe.

Silvella.—Lug. de Chivella, á media leg. de Valencia.

Silves.—Fué Obispado en Andalucía cuando el cisma de Benedicto XIII, en unión con otros obispados que van señalados, todos sufragáneos del Arzobispado de Sevilla.

Singilia ó Siringilense.—En el desp. de Valsequillo, Cortijo del Castellón, una leg. al N. de Antequera.

Singilis Barbensis.—En el conv. jur. de Ecija. Véase Barba.

Sirpens.—V. Serpa.

Sisalo.—El Itinerario le colooa en la ruta de Mérida á Zaragoza. Tal vez sea Sisante. V. Mediolum.

Sisapo ó Sisapone.—Almaden del Azogue, villa, partido judicial de su nre. pr. Ciudad Real.

Sisapo ó Sisipo.—Guadalcanal. ó Almaden de la Plata, villas en el p. j. de Cazalla de la Sierra, provincia Sevilla.

Sisara ó Sisaraca.—Castrogeriz, seg. Ptolomeo y Cortés. V. Castrum Cæsaris.

Sitana.—Tal vez Sitges. V. Stabulum Novo y Cesse.

Sobóbriga.—V. Sebug.

Solina.—Salina de la Mala, en el p. j. de Orihuela provincia Alicante. cerca del Cabo Cervera.

Solis Luceus.—San Lucar la Mayor.

Sorcita.—Zorita, villa, p. j. de Morella, provincia Castellón.

Soricaria ó Soritia.—Cortijo de Jorquera, cerca de Espejo.—Otros entre Osuna y Antequera.

Sorores.—V. Ad Sorores.

Sosa.—Abreviatura de Saxosa. V.

Sparga.—Arguedas, villa, p. j. de Tudela, provincia Pamplona.

- Spatea*.—Onda. V. Sæpelaco.
- Spinarium*.—En la pr. de Madrid.
- Spoletino*.—Espartinas, villa, p. j. de San Lucar la Mayor, pr. Sevilla.
- Staberus* —Segura. V. Alebns.
- Stabulum Novo*.—Sitges. V. Cesse.—Otros Vendrell, villa, p. j. de su nre. pr. Tarragona.
- Statuas*.—Mogente, villa, p. j. de Enguera pr. Valencia, ó Adzaneta lug. con ay. en el p. j. de Albaida en la misma pr.
- Stisum*.—Sitges.—V. Cesse.
- Stizerola*.—Higueruela, villa, p. j. de Chinchilla, provincia Albacete, mencionada en la hitación de los Obispados en tiempo de Wamba.
- Sturgi*.—V. Iiturrec.
- Subareha*.—Luarca, villa, p. j. de su nre. pr. Oviedo.
- Sublancia*.—Sollanzo, en un cerro á 2 leg. de León y 1. de Mansilla, cerca de los puentes de Villorente. Otros, en unas ruinas inmediatas á León.
- Subur, ó Suburg*.—Subirat, lug. con ay. en el p. j. de Villafranca del Panadés, pr. Barcelona.
- Succosa*.—Saz de Surrá ó Surtá en el p. j. de Sariñena, ó Ainza. Mejor Alcalá de Gurreea, ay. del p. j. y pr. de Huesca.
- Succubi ó Succubo*.—Jimena, villa, p. j. de Mancha Real pr. Jaén. Otros, en la Serranía de Ronda.
- Sucrana*.—Cerca de Ecija.
- Sucro ó Sucron*.—Alcira, villa, p. j. de su nre. provincia Valencia. Sueca y Cullera, disputan á Aleira el nre. de Sucro.
- Suel*.—Castillo de la Fuengirola, villa, p. j. de Marbella, pr. Málaga, en el sitio del mismo Castillo cerca de Marbella, entre esta y los Boliches.
- Suenvitano*.—Junto á Gaucin, villa, p. j. de su nombre pr. Málaga, entre aquel, y Ronda.

Suessa.—Sangüesa, ciud. p. j. de Aoiz, pr. Pamplona, dado tal vez este nre. por suponersele en territorio suessetano, pero este era el de las montañas de Pradés en Cataluña. V. Itorisa.

Suessatio, Suestasium ó Suissatium.—Zuazo, lugar del ay. y p. j. de Vitoria.—Otros entre Iruña y Alegría á dos leg. de cada una; ó Armentia, lugar del ay. de Ali, p. j. y pr. Vitoria. Seg. Cortés, es Sarazo, ay. del condado de Treviño, p. j. de Miranda de Ebro, pr. Burgos.

Sulpitia.—V. Clunia.

Summus Pyrenæ 1.º—El Itinerario atribuido á Antonino señala en la ruta de Tarragona á Narbona, entre Puigcerdá y Figueras, á 5 leg. de cada una de estas dos poblaciones.

Summus Pyrenæ 2.—El mismo señala en la ruta de Zaragoza á Beharne, entre Ayerve y Puerto de Santa Cristina, entre Jaca y Olerón á 8 leg. de Ayerve y 2 de Jaca.

— 3.—El mismo señala en la ruta de Astorga á Aquitania entre Torijo y San Juan de Pié de Puerto á 6 leg. del primero y 2 del segundo, que corresponde á Burguete, villa, partido judicial de Aoiz, pr. Navarra, ó más bien á Valcárlos, villa en el mismo p. j. y pr.



T.

- Tabalæca*.—Tafalla, ciud. p. j. de su nre. provincia Pamplona.
- Tábara*.—Tabara, villa, p. j. de Alcañices provincia Zamora.
- Tabuci, Tubuci, Tubulli, Tancubis, Tacubis*.—Abrantes, villa en Portugal á la derecha del Tajo.
- Tader*.—Segura (d) V. Alebus.
- Tagonio*.—Sigüenza. V. Segontia.
- Talábrica, Talabriga*.—Aveiro. V. Labara. Otros Talavera la Vieja. V. Eburá 3.^a
- Talamina, Tilamina y Timalinum*.—Villartelin, aldea del ay. de Neira de Jusá, p. j. de Becerreá, pr. Lugo.
- Talla*.—Tafalla. V. Tabalæca.
- Tamacana*.—Entre los ríos Tamaga y Duero en Portugal.
- Tamaga*.—Monterrey, villa, p. j. de Verin, provincia Orense.
- Tamarici*.—Tamarite, villa, p. j. de Barbastro provincia Huesca, ó la villa de Tamarite, á una legua de Tarragona.

Tamisa.—Mijas, villa, p. j. de Marbella pr. Málaga.

Tamusia.—V. Sanusia.

Tarasa.—Aranda de Duero en la Edad media. Véase Arantza.

Tarra.—No se halla descrita en ninguna geografía, aunque Plinio señala Tarraga, que hemos visto en algunas cartas antiguas y se encuentra entre Tafalla y Cornava. También puede ser Larraga, en el mismo p. j. de Tafalla pr. Pamplona. El Sr. Delgado la aplica á la pr. de Murcia, en sus confines con Castilla y Valencia, porque sus monedas son parecidas á las de Samala y Sethisa. V. y otras de la baja Celtiberia.

Tarraco.—Tarragona, ciud. cap. de la pr. de su nombre.

Tarteso.—Los geógrafos antiguos daban el nre. de Tartesius á tres ciudades distintas. Una en la desembocadura del Betis, que es San Lucar de Barrameda, Otra cerca del monte Calpe, que es Carteya, y otra en la isla gaditana que es Cadiz.

Tela ó Tera.—Tordesillas, villa p. j. de su nre. provincia Valladolid, que fué la gran ciud. de la Diócesis Vaccea Telense.

Tella.—Tal vez Cuellar. V. Colenda 1.^a

Telobis, Ietobis y Tolobis.—Martorell, villa, p. j. de San Feliu de Llobregat, pr. Barcelona; ú Olesa, villa, p. j. de Tarrasa en la misma pr.

Tenébria.—Oropesa. V. Orop.

Tenébrica ó Tenóbrica.—Tinamayor, á la desembocadura del río Deva, cerca de San Vicente de la Barquera. V. Vereá Sueca.

Terebus.—Segura. V. Alebus.

Terejes ó Tereses y Teresia.—San Nicolás del puerto villa, p. j. de Cazalla pr. Sevilla, seg. R. Caro.

Otros Guadalcanal en el mismo distrito.—Otros Bodonal, villa p. j. de Fregenal de la Sierra provincia Badajoz. Otros dicen que es solamente un antiguo sitio de traslacion de habitantes, de una zona á otra, llamado Fortunales.

Terrago.—No lejos de Zaragoza.

Thabuca.—Ciud. mencionada por Ptolomeo. Tal vez Zubielleque, lug. del ay. y valle de Allin, p. j. de Estella pr. Pamplona.

Theana, ó Theara Capita.—Jana, villa, p. j. de San Mateo pr. Castellón.

Thearo ó Theaso.—Talarn, villa, p. j. de Tremp. provincia Lérida.

Thermancia, Thermencia, Thermes y Thermisun.—En el desp. de Tiermes, en Carrascosa de Arriba, p. j. del Burgo de Osma, pr. Soria; ruinas de una ciud. aliada á Numancia.—Otros Lerma, villa, p. j. de su nre. pr. Burgos (d) Véase Larema.

Thérmida.—En el desp. de Villavieja cerca de Trillo, villa, p. j. de Cifuentes, pr. Guadalajara.

Thiar.—Cerca del cabo Roig, á 5 leg. de Murcia, ó Zeneta lug. á 2 leg. de dicha cap.

Thiar Julia.—Traiguera, villa, p. j. de San Mateo pr. Castellón.

Tianio.—Denia. V. Dianio.

Tiberia.—Cerca de los Baños de la Isabela. V. Recópolis.—Otros en el sitio de Peñaeserita cerca de Alcantaud ó Alcohujate, ay. del p. j. de Priego pr. Cuenca.

Tile.—No lejos de Sevilla.

Titia.—Atienza, villa, p. j. de su nre. pr. Guadalajara.

Titulce, ó Titulciam y Tivulce.—Titalcia, villa, p. j. de Getafe, pr. Madrid. O Bayona de Tajuña, villa en el mismo p. j. y pr.

- Tiva*.—Uno de los pueblos Oretanos que señalan los geog. antiguos sin puntualizarlo.
- Togata (Coloma Julia Victrix)*.—Tarragona.—Véase Tarraco.
- Toletum, Toledoth y Tubleto*.—Toledo, ciud. cap. de la pr. de su nre.
- Tolous*.—Monzon, villa, p. j. de Barbastro. pr. Huesca. El Itinerario marca entre Sariñena y Lérida á 11 leg. de esta y 6 de aquella que exactamente corresponde á Monzon.
- Tosiria*.—Torre D. Jimeno, villa, p. j. de Martos provincia Jaén.
- Traia ó Tria-cápita*.—Trivisa, villa, p. j. de Falset pr. Tarragona (mansión.) El itinerario señala entre Cambrils y Tortosa, 8 leg. de la primera y 6 de la segunda.
- Transducta*.—Tarifa. V. Julia Traducta.
- Trascudana*.—Villa de Trancoso en Portugal,
- Travasonense Sigitanorum, Municipium*.—Ayllon, villa, p. j. de Riaza pr. Segovia.
- Traxinum*.—Entre Baeza y Toya. V. Tugia.
- Triavada*.—San Pedro de Triava, aldea del ay. de Castro de Rey, p. j. y pr. Lugo. Desde aquel punto se remesaban á los Emperadores romanos las túnicas de finísimo hilo que vestían en ciertas ocasiones.
- Tricio ó Tricciola*.—El actual Tricio que conserva su nre. villa, p. j. de Najera pr. Logroño.
- Tricio Megalo, Metaló ó Magallum*.—Metaló, lugar cerca de Najera.—V. Garucia.
- Tricio Tubotico, ó Tuborico*.—Motrico, villa y puerto en el p. j. de Vergara, pr. Guipuzcoa. Según el señor Fernandez Guerra, es Deva, villa, p. j. de Azpeitia en dicha pr.
- Tritium*.—Con este nre. latino se marcan tamb. los tres

- Tricios anteriores y además otro en el sitio llamado Rodilla cerca de Monasterio, villa, p. j. de Bribiesca, pr. Burgos, que Cortés atribuye á Carceda, fra. de Santa María ay. y p. j. de Cangas de Tineo pr. Oviedo.
- Trigundum*.—Entre Lalin, pr. Pontevedra y Padron, pr. Coruña.
- Trivola*.—Tobarra, villa, p. j. de Hellin pr. Albacete.
- Trivoli*.—Cerca de Almeida en Portugal.
- Trogilium*.—Trujillo. V. Castra Julia.
- Tuatugia*.—Cerca de Galera, villa, p. j. de Huescar pr. Granada, ó Galera misma.
- Tucci 1.*—Martos, villa, p. j. de su nre. pr. Jaen.
- Tucci 2.^a*—Tocina, villa p. j. de Lora del Río, provincia Sevilla.
- Tucci Vetus*.—Monturque. V. Merueca.
- Tude ó Tyde*.—Tuy, ciud. p. j. de su nre. pr. Pontevedra.
- Tugia ó Tujiensis-Saltus*.—Toya, desp. en el p. j. de Cazorla, pr. Jaen.
- Tuia ó Tovia*—En el conv. jur. de Cartagena. Véase Tiva.
- Tulica ó Tullica*.—Tuyo, villa, p. j. y pr. Vitoria.
- Tulonio ó Tullonium*.—Ascarza, lug. en el ay. p. j. y pr. Vitoria.—Otros Alegria ay. en el p. j. de Salvatierra pr. Alava, entre Armentia y Ciordia, á 2 leg. de la primera y 4 de la segunda.
- Tuntóbriga*.—En los Galáicos, tocando ya con los Vacceos, seg. Ptolomeo.
- Turania ó Turaniana*.—Torbiscon, villa, p. j. de Albuñol pr. Granada; ó Nijar, villa, p. j. de Sorbas pr. Almería, en la Ensenada de Agua dulce, á 6 millas de la costa por la parte O. de Almería. El itinerario señala otra Turania, entre San Juan de las Aguilas y Murcia.

- Turba*.—Teruel, ciud. cap. de la pr. de su nre.
- Túrbula*.—Ontur, villa, p. j. de Hellin pr. Albacete
Otros Villena. V. Arbácala.
- Turcalion, Turgalium, Turgellum y Turgiello*.—
Trujillo.—V. Castra Julia.
- Turdetanorum Urbs*.—Cind. destruida por los roma-
nos, que existió en la Bética.
- Turdeto*.—El Cortijo y baños de Casablanca, p. j. de
Arcos de la Frontera pr. Cadiz. Mariana la coloca
entre Jaen y Arcos.
- Turdula*.—Llerena. V. Regina Turdulorum.
- Turiaso ó Turiason*.—Tarazona, ciud. p. j. de su
nre. pr. Zaragoza.
- Turigo, Turigium ó Turissa*.—Torijo, lug. á tres
leg. de Calatayud pr. Zaragoza.
- Turmogum ó Túrmulus*.—El itinerario marca en la
ruta de Mérida á Zaragoza entre Cáceres y Al-
cántara cerca de Garrovillas. V. Ceciloni.
- Turóbriga 1.^a*—Castillo de Turón, entre Cañete la
Real y Teba pr. Málaga.
- 2.^a—Cabeza de Buey, villa, p. j. de Castuera
pr. Badajoz, seg. Cortés. —Otros cerca de Alcán-
tara.
- Turoniana*.—V. Turánia.
- Turoqua, Turoquia y Turriga*.—Santa María de
Touron, fra. en el ay. y p. j. de Puente Caldelas
pr. Pontevedra (mansión).
- Turres*—Desp. de Calatrava la Vieja, en el campo de
Calatrava, términos de Carrion, p. j. y pr. Ciudad
Real (mansión.)
- Turria*.—Guadalajara. V. Arriaca.
- Turri Regina*.—Cortijo de Casinas, cerca de Arcos,
pr. Cadiz.
- Turris Alba*.—V. Equabona.
- Turris Augusta*.—Torres Doeste, fra. de Santa Eula-

- lia á la desembocadura del Ulla en la ría de Arosa, ay. de Catóira, pr. Pontevedra.
- Turrís Cæpionis* ó *Torre de Cepion*.—Chipiona villa á una leg. de San Lucar pr. Cadiz, fundada por Servilio Cepion.
- Turrís Cremata*.—Torquemada. V. Antraca.
- Turrís Julia*.—Trujillo. V. Castra Julia.
- Turrís Syllana*.—Tordesillas, aunque supuesto aquel nre. V. Tela.
- Turupciana*.—San Jorge de Tierrachá fra. en el ay. de Antas, p. j. de Chantada, pr. Luga, seg. Cornide.
- Tutela* ó *Tutelia*.—Tudela, ciud. p. j. de su nombre pr. Pamplona.
- Tutia* ó *Tytia*.—Atienza. V. Titia.
- Tyria-Ausona*.—Tarazona, aunque nos parece supuesto aquel nre. V. Turiaso.
- Tyrica Julia*.—Peñíscola. V. Chersoneso.
- Tyriche*.—Traiguera (d.) V. Thiar Julia. Mejor Tiri-riche lug. cerca de Albocacer villa. p. j. de su nre. pr. Castellon.
- Tyrin* ó *Tyris*.—Alcira. V. Sucro.—Mejor Vinaroz, villa, p. j. de su nre. pr. Castellón.
- Tyrsis*.—El Grao de Valencia, ó en sus inmediaciones.



U

Übeta.—En el sitio de Ubeda la Vieja, términos de Ubeda, ciud. p. j. de su nre. pr. Jaen.

Ucesia.—Suances, villa, p. j. de Torrelavega, pr. Santander. El Sr. Fernandez Guerra, la coloca á la desembocadura del rio Sella.

Ucia.—Castilleja de la Cuesta ó en sus alrededores cerca Sevilla. V. Oscet.

Ucia ó Utia.—Marmolejo, villa, p. j. de Andujar, provincia Jaen.

Uciense ó Uticiense Oppidum.—El itinerario señala en la ruta de Córdoba á Baeza entre esta y Montoro, á 6 leg. de la primera y 8 ó 9 de la segunda que corresponde ú Espeluy, Mengibar ó Marmolejó, pero más bien á este último. V. Ucia ó Utia.

Ücubis.—Espejo, adulteración de Attubis.—Tambien puede ser Cubillos, villa, p. j. de Ponferrada pr. León, que dicen se conoció por Ucubis.

Ucultunia y Ucultuniacum.—Calera de Leon. Véase Curgia. Seg. Cortés, es Usagre villa, p. j. de Fuente de Cantos pr. Badajoz.

Üdura y Ürdura.—Cardona, villa, p. j. de Berga pr. Barcelona; ó mejor Sampedor, villa, p. j. de Manresa en dicha pr.

Ugia y Urgia.—Las Cabezas de San Juan, lug. en el p. j. de Utrera pr. Sevilla.

Ula.—En Andalucía; fué sede eppl. Tal vez sea la siguiente.

Uliá.—Montemayor, villa, p. j. de la Rambla, provincia Córdoba.

Ulisi.—En los cortijos de María Aldana y del Río, términos de Saucedo, p. j. de Antequera pr. Málaga, descubierta por el Sr. Fernandez Guerra.

Ulissippo.—Lisboa.

Ulysea ó Ulyse.—Ugijar, villa, p. j. de su nre. provincia Granada.

Undinatun ó Unditanum.—Alcaudete, villa, p. j. de Alcalá la Real pr. Jaen.

Untika.—Uno de los pueblos de la circunscripción de Ampurias puesto que batió moneda como sucedió con Ethurthur Esintlí y otros. V.

Uranzú.—Irún. V. Iranzú.

Uratría (colonia).—Batres, villa, p. j. de Getafe provincia Madrid.

Urbiaca, ó Urbicua.—Checa, villa, p. j. de Molina pr. Guadalajara. O Puenteillas, aldea del ay. de Peñascosa p. j. de Alcaraz, pr. Albacete; ó entre Val y Torralba de los Frailes, villa, j. j. de Daroca pr. Zaragoza.

Urbiena.—Arbeca, villa, p. j. y pr. Lérida.

Urbona Uriumnesa.—Entre Sevilla y Lebrija. Véase Carissa Aurelia.

Urce ó Urci.—Ciud. y puerto de San Juan de las Aguilas, p. j. de Lorca pr. Murcia. El señor Fernandez Guerra la atribuye á Pechina y el Chuche, villa, p. j. y pr. Almería (Será Urci.)

Urcesa.—Uclés, villa, p. j. de Tarazona, pr. Cuenca. Mejor Alcaraz, ciud. p. j. de su nre. pr. Albacete.

- Urgi*.—En la costa Tarraconense confinando con la Bética.
- Urgia y Urgilla*.—Urgel. V. Arc-Orgelia.
- Urgao Quæ Alba*.—Antiguo nre. de Arjona. V. Alba Albense.
- Urium*.—Moguer, ciud. p. j. de su nre. pr. Huelva.
- Ursalia y Ursaria*.—Madrid; aunque con pocas pruebas, reunen más probabilidades estos nres.
- Ursao, Ursaon, Urso y Ursona*.—Osuna, ciud. partido judicial de su nre. pr. Sevilla.
- Urs Juliensis*.—Alhama de Granada, ciud. p. j. de su nombre.
- Urs Victrix*.—Huesca, en tiempo de Ausgusto.
- Urs Victrix Nóbilis*.—Porcuna en el mismo tiempo.
- Urso*.—Artana, (d.) V. Arctálias.
- Usto*.—Agost. V. Icosa.—Otros dicen que es fundacion más moderna.
- Ustzinoaca ó Ustziyoaca*.—Desconocida; pero sus medallas son parecidas á las de Urbiena y Ausa. V.—Delgado la atribuye á Vasata. V.
- Utania*.—Desconocida. Sus medallas son semejantes á las de Hil Auca y Turiaso. V.
- Utricula*.—Utrera. V. Castra Vinaria.
- Uttaris, Uccari Vitari y Ettari*.—Castro de la Ventosa entre Navia y el Vierzo, en Doncos pr. Lugo. O Ruitelán en el p. j. de Villafranca del Vierzo pr. León.
- Uxama Argelæ*.—Osma, ciud. p. j. de Burgo de Osma pr. Soria.
- Uxama Barca ó Uxambarca*.—Osma de Valdegóvia, lug. en el p. j. de Amurrio pr. Alava.
- Uxena*.—En la Bética.



V.

- Vacca.*—Ciudad de Viseo en Portugal.
- Valdeberon.*—En el conv. jur. de Zaragoza.
- Vadinia.*—V. Badinia.
- Valebonga.*—Lucena del Cid, villa p. j. de su nre. provincia Castellón, ó en sus inmediaciones.
- Valentia.*—Valencia, ciudad cap. de la provincia de su nombre,
- Valeria Celliberiorum.*—Valera la Vieja ó Quemada ó sea Valera de Arriba en el p. j. y provincia Cuenca.
- Valeriana ó Valerantina.*—Berlanga del Duero villa, p. j. de Almazan pr. Soria.
- Vallata.*—San Martín del Camino, lug. en el p. j. de Astorga; O Villar de Mazarife, lug. á 4 leg. de León, entre Togedo, La Milla del Páramo y Mozondiga. Las tres se disputan este nre. El itinerario señala entre Astorga y Benavente á 5 leg. de la primera que corresponde mejor á La Milla del Páramo.
- Vallislonga.*—Val de Meca, villa, p. j. de Cañete provincia Cuenca seg. Cortés; ó Val Santa María.

- lug. en el ay. de Otero de Roda, p. j. de Bena
 vente pr. Zamora.
- Vallisoletum*.—Valladolid.
- Vallisposición*.—Valpuesta, villa, p. j. de Villarcayo
 pr. Burgos.
- Vallis Sabinorum*.—Valsain, ay. de San Ildefonso ó
 sea La Granja, p. j. y pr. Segovia.
- Valóbriga*.—En el condado de Rivagorza cuya cabeza
 fué Beuabarre.
- Valvæ Augusta*.—Torquemada. V. Antraca.
- Vama*.—Ciud. de la Bética Celtibérica; se atribuye á
 Ayamonte, pero es indudablemente Paimogø, por
 haberse hallado en este muchas antigüedades.
 V. Fines.
- Varada*.—Jadraque, villa, p. j. de Sigüenza pr. Gua-
 dalajara. Otros Vallecas, ó Barajas cerca de
 Madrid.
- Varcile ó Varcira*.—Barajas. Como no dicen cual de
 ellas los geóg. según acostumbran, ponemos aquí
 tres de ellas más probables. 1.^a Barajas del par-
 tido judicial de Alcalá.—2.^a Barajas de Melo, del
 p. j. de Tarazona.—3.^a Barajas de Pie'rafita en
 la pr. Avila. Mejor nos parece Arganda. Véase
 Alternia.
- Varea de los Bástulos Pænos*.—Vera, ciud. p. j. de
 su nre. pr. Almería.
- Varegia ó Vareja*.—Amaya, (d.) V. Amaia Patricia.
 Otros el puerto de Escudo, p. j. del Valle de
 Cabuérniga, ó Escudo, puerto en el p. j. de Villa-
 carriedo, ambos en la pr. Santander.
- Varia*.—Varea. aldea dependiente del ay. de Logroño;
 fué ciud. considerable en tiempo de los romanos.
- Varon*.—El Burgo, entre Ardales, villa, p. j. del Cam-
 pillo y Ynnquera, villa, p. j. de Ronda, ambas
 en la pr. Málaga.



- Tasama, Vasania Vana y Vesania*.—Cerca de Calatañazor, ó este mismo. V. Veluca. Otros Osma. V. Uxama.
- Vasata ó Veseda*.—Arbeca. V. Arba y Urbiena. Otros Montbuy de Igualada. También San Juan de las Abadesas villa, p. j. de Puigcerdá provincia Lérida.
- Vascos*.—Ciud. en un desp. de Aldeanueva de Valvarroya, p. j. de Puente del Arzobispo provincia Toledo.
- Veca*.—Señalada por Plinio. Tal vez Villaviciosa; Véase Maliaca.
- Vecharia y Vicaria*.—Viguera, villa, p. j. y provincia Logroño.
- Vecuria*.—Cerca de Penamacor en Portugal.
- Velaria*.—Vera, V. Varea de los Bástulos.
- Velegia ó Vellegia*.—Cerca Aguilar de Campoo. Véase Amoca.
- Velesa*.—Uclés. V. Urcesa.
- Veleya*.—En el desp. términos de Iruña, villa, p. j. y pr. Vitoria; ó Estavillo, villa en el mismo p. j. y provincia.
- Velia ó Vellia*.—Bernedo, villa p. j. de la Guardia provincia Alava.—Otros Estavillo. V. Veleya.
- Velice*.—V. Elice.—Otros Elche. V. Ilici.—Otros Belchite. V. Bellia.
- Velica ó Vellica*.—Velilla de Guardó, ay. en el partido judicial de Saldaña pr. Palencia. Otros Aguilar de Campoo. V. Amoca; y otros Reinos, villa, p. j. de su nre. pr. Santander.
- Velladis*.—En la Lusitania.
- Vellisca*.—Vellisca, villa, p. j. de Huete, pr. Cuenca.
- Veluca*.—Calatañazor, villa, p. j. de Almaz n provincia Soria.
- Velus*.—Vejer de la Frontera. V. Besaro.

- Vendelia* ó *Vindeleia*.—Foncea, villa, p. j. de Haro pr. Logroño.
- Veneria*.—Lebrija. V. Nabrisa.
- Veneris Aede* y *Veneris Templum*.—Almenara. V. Fanum Veneris.
- Veniatia*, *Venacia Vernatia* ó *Verniance*.—En la Sierra de la Culebra, entre Peña del Castillo y San Pedro, pr. Zamora. El itinerario señala en la ruta de Braga á Astorga, entre Compleútica (que por lo visto hay otra más) y Petavonio. V. A 8 leg. de la 1.^a y 9 de la 2.^a
- Ventlppo* ó *Ventisponte*.—Vado García cerca Casari-che, camino de Córdoba. Florez la coloca entre Estepa y Puente Don Gonzalo, p. j. de Aguilar; y otros cerca de Carcabuey, en el p. j. de Priego, todos en la pr. de Córdoba.
- Verada*, *Verala*, *Veraza*, *Verela* y *Verola*.—Alcanadre, villa, p. j. de Calahorra pr. Logroño. Morales y Zurita, la colocan cerca de Varea (Logroño.)
- Vercelia*.—Benaque, en el p. j. de Velez pr. Málaga.
- Verea Sueca, portus*.—San Vicente de la Barquera, villa, p. j. de su nre. pr. Santander.
- Vergelia* ó *Virgilia*.—Cabrera, villa, ay. de la Pelegrina p. j. de Sigüenza pr. Guadalajara. Otros Cabrillas villa, p. j. de Ciudad Rodrigo, provincia Salamanca.
- Vergesium*.—Berceo, ay. en el p. j. de Nájera provincia Logroño.
- Vergentium* ó *Vergellium Julii Genitoris*.—Gelves, villa á media leg. de Sevilla.
- Vergi*.—Berja, villa en las Alpujarras, p. j. de su nombre provincia Almería ó Vera en la misma provincia.
- Vergidune*, *Vergium* y *Vergium Flavio*.—Ruinas

- de ciud. en Castro de la Ventosa, ó de Píeros, p. j. de Villafranca pr. Leon. Otros la villa de Cacabelos, en el mismo p. j.
- Vergilia Egesta*.—Cerca de Cerrogordo, p. j. de Huescar pr. Granada.
- Vergium Castrum*.—Señalado por T. Libio. Tal vez el Bergidum de Ptolomeo. V.
- Vergula*.—V. Bergula.
- Vertóbriga*.—V. Nertóbriga.
- Verurium*.—Viseo. V. Vacca.
- Vescelia, Vesci, Vescifaventia y Vescis*—Entre Antequera, Archidona y Málaga, en las vertientes de la Sierra, mirando á Málaga cerca de esta. Pliuio la nombra Vesci quod Faventia, y Ptolomeo la coloca en los Túrdulos, al pié del monte Ilipula.
- Vesperies*.—Ciérvana, lug. en el p. j. de Guernica, pr. Vizcaya.
- Véteres*.—Mencionada por Strabon en el E. de la Península.
- Vie Hostium*.—El Carril, villa y puerto en el p. j. de Cambados, pr. Pontevedra.
- Victoriæcum ó Vitoriaecum*.—Vitoria, ciud. cap. de la pr. de Alava. V. Beceta.
- Victoriæ Juliobrigensis Portus*.—Santoña. V. Portus Victoriæ.
- Victoria Mons*.—Moncada, villa, p. j. y pr. Valencia.
- Vicus Aquarius*.—En el conv. jur. de Mérida. Otros Villafafila, villa p. j. de Benavente, pr. Zamora. El itinerario marca en la ruta de Astorga á Zaragoza, entre Benavente y Zamora, á 10 leguas de la 1.^a de estas y 4 de la 2.^a
- Vicus Cuminarius*.—Santa Cruz de la Zarza, villa p. j. de Ocaña pr. Toledo; ú Ocaña mismo.
- Vicus Oppidum*.—V. Mellaria 1.^a

- Vicus Spacorum*.—Vigo, ciud. y puerto, p. j. de su nre. pr. Pontevedra.
- Vide*.—Castelho de Vide, entre Marvao y Pezo en Portugal.
- Viela ó Viele*.—Viella, cabeza del p. j. del Vallé de Arán, pr. Lérida.
- Villaserna*.—La Serna, ay. p. j. de Saldaña provincia Palencia.
- Viminatum*.—Castro Muza, desp. en el p. j. de Sahagun pr. León. Otros Valderaduey de Cabezou, villa, p. j. de Cabezou pr. Valladolid. Los geógrafos la señalan en los Vacceos, entre Palencia y Lagunilla á 4 leg. de la primera y 10 de la segunda.
- Vindelegia ó Vindeleya*.—Cerca de Pancorvo. Véase Antecucia —Otros Belorado, villa, p. j. de su nre. pr. Burgos. Otros el Castillo de Findeleya en Arce Foncea. V. Arzahez.
- Vinetum*.—V. Pinetum.
- Viniesta*.—Otro Obispado como el de Silves. V.
- Viniolæ ó Viniolis*.—Hinojosa, villa, p. j. de Cazorla pr. Jaen.
- Virago*.—Abla. V. Alba 2.^a
- Virevia ó Vrovesca*.—Bribiesca, villa, p. j. de su nre. pr. Burgos.
- Virgi*.—Almería, ciud. cap. de la pr. de su nre.
- Visontium*.—Vinuesa, villa, p. j. y pr. Soria.
- Vistonium*.—Huete. V. Histoniam.
- Vivarum*.—Bibel, en el p. j. de Morella pr. Castellon, á 2 leg. de Segorbe.
- Vivatia*.—Baeza. V. Biatia,
- Vocea, Voecca ó Voeca*.—En el conv. jur. Lucense, Tal vez Santa María de Taboada, ay. de este nre. p. j. de Chantada, pr. Lugo aunque no tenemos seguridad.

- Vogia*.—Bujalance, ciud. p. j. de su nre. pr. Córdoba seg. Ptolomeo.
- Volcia, Volciani, Voluce y Volucia*.—Calatañazor. V. Veluca.
- Volóbriga*.—Viana del Bollo, villa, p. j. de su nombre pr. Orense.
- Vultimacum*.—Fuente de Cantos, villa, p. j. de su nre. ó Medina de las Torres, villa, p. j. de Zafra, ambas en la pr. Badajoz.
- Vuverta ó Voverta*.—Bubierca. V. Boberca.



- Xelva*.—Chelva, villa, p. j. de su nre. pr. Valencia.
- Xelsa*.—Gelsa ó Jelsa, villa, p. j. de Pina pr. Zaragoza.
- Xera*.—V. Cæriana y Ceret. O Jerez.—V. Serit.
- Xixia*.—Gijon. V. Gigia.



- Yacca*.—Jaca, ciud. p. j. de su nre. pr. Huesca.
- Yadonia*.—Illana.—V. Zoela 2.^a
- Yætula*, ó *Yautzole*.—Badalona, seg. Delgado.—Véase Bætulo.
- Yarsence*.—Hijar.—V. Arse.
- Yasona*.—V. Easo.
- Yaspis*, *Yespes* ó *Yespos*.—Aspe.—V. Aspis.
- Yecsalis* ó *Yexalis*.—V. Cipsela.
- Yerábrica*.—V. Gerábrica.
- Yese*.—Isona.—V. Isa.
- Yessa* ó *Yessona*.—Manresa ó Igualada, aunque con poca seguridad.—Mejor Guisona. V. Cesse.
- Yesoniz*.—V. Isones.
- Yologum*.—Aliaga, villa, p. j. de su nre. pr. Teruel.
- Yosa* ó *Yonosa*.—Villajoyosa.—V. Honosa.
- Yuncaria*.—Figueras, villa, p. j. de su nre. provincia Gerona.
- Yuncaria* 2.^a—San Pedro de Junquera, fra. en e p. j. de la Puebla de Tribes pr. Orense, segun varios historiadores, por las muchas ruinas anti guas que se descubren en sus cercanías.
-



Z.

Zacanta ó Zacyntum.—Sagunto en tiempo de los griegos.

Zeles.—Velez Málaga. V. Menoba 1.^a

Zoela ó Zoele 1.^a—Avilés, villa, p. j. de su nre. provincia Oviedo, ó en sus cercanías.

— 2.^a—Illana, cerca de Chantada, provincia Lugo.

— 3.^a—San Pedro de Bela, cerca de Tuy. Todas tienen iguales probabilidades.

Zufaria ó Zurnónio.—Zuera.—V. Gallicum.



COMPLEMENTO

DEL GRAN NOMENCLATOR

*para saber instantáneamente los nombres
antiguos de los pueblos actuales.*

PUEBLOS ACTUALES.

NOMBRES QUE HAN TENIDO.



<i>Abades</i> (San Payo).	Saler, Ourique.
<i>Abadía de San Cucufat del Vallés.</i>	Castrum Octavianum.
<i>Abando.</i>	Amanum; Portus Autrigonum.
<i>Abdalacid</i> (valle).	Nescamia, Nescaria.
<i>Abla.</i>	Alba, Virago.
<i>Abrantes.</i>	Abuca, Tabuci, Tacubis, Tancubis, Tubucci, Tubulli.
<i>Acorrúcen</i> (desp).	Sacili.
<i>Adra.</i>	Abdera.

<i>Adzaneta</i>	Ad-Státuas.
<i>Ager</i>	Age.
<i>Agoncillo</i>	Barbariana, Egon.
<i>Agost</i>	Icosa (d.) Usto (d.)
<i>Agramunt</i>	Acra-Mons, Acri - Mons, Anabis.
<i>Agreda</i>	Aregrada, Graccurreis (du- dosa) Hecce, Ilurcis.
<i>Agueda de Cinna</i>	Aeminio, Eminio, Eumenio
<i>Aguilár de Campoo</i>	Amoca, Velica, Velegia (cerca.)
<i>Ainsa</i>	Arve, Ontana, Succosa (d.)
<i>Aitona</i>	Aetosca, Erosca, Etosca, Ileosca.
<i>Alaejos</i>	Alejámeo.
<i>Alagon</i>	Alavona.
<i>Alameda</i> (de Archido- na)	Cedrippo.
<i>Alameda</i> (desp. de id).	Axtigi Vetus.
<i>Alanis</i>	Ancánico.
<i>Alarcos</i>	Lárcuris.
<i>Albacete</i>	Celtide, Abula Augusta (d.) Alaba (d.) Baba (d.)
<i>Alba de Tormes</i>	Alba-Alvia.
<i>Albarracín</i>	Lobetum.
<i>Albatana</i>	Elotana.
<i>Albesa</i>	Beseda, Besida, Beoseda.
<i>Albufeira</i>	Albor, Balsa (cerca).
<i>Alburquerque</i>	Albaquerqus Butuá (cerca)
<i>Alcacer do Sal</i>	Salacia.
<i>Alcalá de Chivert</i>	Hilactes, Seduni (cerca).
— <i>de Guadaira</i>	Hiempa. Hienipa.
— <i>de Gurrea</i>	Succosa.
— <i>de Henares</i>	Cómplutum (cerca).
— <i>de los Gazules</i>	Regina Turdetana.

<i>Alcalá del Rio.</i>	Ilipa, Ilipula Magna.— Aquæ Duræ. Elipa magna
— <i>la Real.</i>	Callet Astigitana. Eburæ Astigitana.
<i>Alcanadre.</i>	Verada, Verala, Veraza. Verola.
<i>Alcántara.</i>	Belcurgia. Interamnium Lusitana.
<i>Alcántaud.</i>	Centobriga, Tiberia.
<i>Alcañiz.</i>	Anitorgis, Ergavia, Geor- gium.
<i>Alcaraz.</i>	Urcesa.
<i>Alcarraz (de Lérida).</i> . .	Orcia.
<i>Alcarria.</i>	Arcades, Olcadia.
<i>Alcaudete.</i>	Itucci, Virtus Julia, Nun- ditanum, Unditanum.
<i>Alcazar de San Juan.</i>	Alces, Alea, Olais.
<i>Alcira.</i>	Gili, ó Gli (d.) Sætabicu- la, Suero, Tyrin ó Ty- ris (d.)
<i>Alcolea.</i>	Arua, Aruense, Arvense.
— <i>del Cinca.</i>	Mendiculeia.
— <i>del Rio.</i>	Arba, Arva Flavia.
<i>Alconchel.</i>	Althæia (d.) Certima.
<i>Alcoy.</i>	Celeret, Celeri (cerca.)
<i>Alcudia (Mallorca).</i> . .	Cunici, Pollentia.
<i>Alcudia (Elche).</i>	Ilici.
<i>Aldea del Obispo.</i>	Amniam (cerca,)
<i>Aldea en términos de Andilla.</i>	Oset.
<i>Aldea nueva (Jaran dilla).</i>	Sextatia.
<i>Aldea nueva del Ca- mino.</i>	Cesalóbriga (d.)

<i>Aldea nueva de Valvarroya</i>	Vascos, Rigusa.
<i>Alechipe</i>	Lacippo.
<i>Aledo</i>	Aleo.
<i>Alegrete</i> (Mérida).. . . .	Ad Septem Aræ.
<i>Alegria</i> (Alava).	Dulanci, Tulonio (cerca.)
<i>Alegria</i> (Tolosa).	Los anteriores (d.)
<i>Alenquer</i>	Alancana, Gerábrica.
<i>Alesanco</i>	Alisanco.
<i>Alfambra</i>	Damanium, Flavio Laminatum.
<i>Alfarache</i>	V. San Juan de Alfarache.
<i>Alfeisaron</i>	Bricio, Bricecum.
<i>Algarinejo</i>	Onigi.
<i>Algeciras</i>	Isla Viridis, Julia Iozæ, Portus albus.
<i>Algodonales</i> (Los).. . . .	Lix, Lixar.
<i>Alhama</i> (Aragón).. . . .	Aquæ Bilbitanorum, Bilbis.
<i>Alhama</i> (Granada).	Artigis Juliensis. Urbs Juliensis.
<i>Alhambra</i> (Ciudad Real)	Caput Anæ.
<i>Alhunge</i>	Calabria, Caliabria, Contosolia.
<i>Alia</i> (lug.) (Toledo).	Alea.
<i>Aliaga</i>	Iologum, Laxta, Oligam, Oligum.
<i>Alicante</i>	Lacentum, Lucentia, Lucentum.
<i>Alicum de Ortéga</i>	Acatucci, Agatugia.
<i>Aliseda</i>	Isalæcus, Salæcus.
<i>Allariz</i>	Armea (á una legua).
<i>Almaden del Azogue</i>	Sisapo, Sisapona.
— <i>de la Plata</i>	Sisipo.

<i>Almagro</i>	Lemilla Germanorum, Mariana, Marmaria.
<i>Almaguer</i> (Corral de).	Alternia.
<i>Almaraz</i>	Lama, (d).
<i>Almeida</i>	Trivoli (cerca.)
<i>Almenara</i>	Alcimense, Aphrodisiæ, Fanum Veneris, Veneris Aede, y Veneris Templum.
<i>Almendral</i>	Astigi.
<i>Almería</i>	Virgi, Portus Magnum.
<i>Almodóvar del Río</i> . .	Cárbala, Cárbula.
<i>Almonacid de Toledo</i> .	Recópolis Nova.
— <i>de Zorita</i>	Recópolis, Tiberia. (cerca).
<i>Almonte</i>	Alostigi, Alóstigos.
<i>Almudevar</i>	Bertina, Bartina, Bostinae.
<i>Almuina de Doña Godina</i>	Belsinum.
<i>Almuñecar</i>	Ex, Sex, Mænaca, Saxitanum, Sexitana, Sex ó Sexi.
<i>Alona</i>	Alonæ, Ilgone.
<i>Alora</i>	Iludo.
<i>Alpera</i>	Apiar, Apiarum, Ad Molen ó Polen.
<i>Alpuente</i>	Altum Pontum.
<i>Alqueria de Galisanchó</i>	Castrum altum.
— <i>del Pedroso</i>	Porto albo.
<i>Altafulla</i>	Palfurniana.
<i>Allamira</i>	Ancira (d.)
<i>Altea</i>	Althæa.
<i>Alter do Chao</i>	Abelitro, Elteri.
<i>Amarante</i>	Araduca, Araducta.
<i>Amarquillos</i>	Massia, Amassia.

<i>Amaya</i> .	Amaia Patricia, Segisama Julia, Varegia, Vareja (ds.)
<i>Amposta</i> .	Adeda, Hibera Julia Hergavonia (cerca), Ildre, Ilduri, Portus Tenebris.
<i>Ampurias</i> .	V. Castellon de Ampurias.
<i>Anca</i> (San Pedro).	Lebunca, Libunca.
<i>Anciaers</i> .	Aquæ Quintianæ.
<i>Andévalo</i> .	Ostur, Osturium.
<i>Andilla</i> .	Audeva, Oset (cerca.)
<i>Andiona</i> .	Andelo, Andelus.
<i>Andosilla</i> .	Andologensis.
<i>Andujar</i> .	Forum Julii, Iliturce (cerca) Iliturgi, Ilurgis, Illurgia, Magnum Triunfale.
<i>Antequera</i> .	Anticaria, Antikaria.
<i>Anzónigo</i> .	Bergidum.
<i>Aracena</i> .	Arcena, Arunda.
<i>Araci</i> (Gallinero de Cameros).	Aracil.
<i>Aradillos</i> .	Aracilio, Araxilo, Atracillo.
<i>Arahal</i> .	Arialdum.
<i>Arameña</i> .	Medóbriga, Meidobriga.
<i>Aramil</i> .	Aramilitum.
<i>Aranaz</i> .	Ocella, Ocila, Ossela, Ocellum.
<i>Aranda de Duero</i> .	Arantza, Aratza, Arasa, Tarasa.
<i>Aranum</i> .	Esuri,
<i>Aras del Sol</i> .	Aræ Sextiana.
<i>Araya</i> .	Arabi.
<i>Arbeca</i> .	Arba, Arbaca, Vasata, Vetsa, Urbiena,

<i>Arbizú.</i>	<i>Araceli.</i>
<i>Arcas.</i>	<i>Arcabia, Arcábriga, Arcóbriga.</i>
<i>Arce Foncea.</i>	<i>Arzahez.</i>
<i>Arciniegu.</i>	<i>Araciel.</i>
<i>Archena.</i>	<i>Aquæ Argilla.</i>
<i>Archidona.</i>	<i>Albiji, Andiji, Auriji. Archivica (d.)</i>
<i>Archivel.</i>	<i>Arcilasis, Argos.</i>
<i>Archs.</i>	<i>Arsche.</i>
<i>Arcos de la Frontera.</i>	<i>Arci, Arceusis (colonia) Arcóbrica.</i>
<i>Arcos de Medinaceli.</i>	<i>Arcóbriga.</i>
<i>Area (Vivero).</i>	<i>Estabañon ó Estebañon.</i>
<i>Argallen.</i>	<i>Arsa, Arsana.</i>
<i>Argallon.</i>	<i>Arsa Mariana.</i>
<i>Arganda.</i>	<i>Alternia (d.) Varcile, Varcira.</i>
<i>Argela.</i>	<i>Aracili, Arcela, Argelæ.</i>
<i>Arguedas.</i>	<i>Andelo (d.) Sparga.</i>
<i>Ariza.</i>	<i>Arcóbriga, Complega, Eremi (d.) Eresi (d.) Attagenis (d.)</i>
<i>Arjona.</i>	<i>Alba Albense Urgabonense, Aurgia, Aurinji, Ebosa (d.) Debvosa (d.) Urgao Quæ Alba.</i>
<i>Arjonilla.</i>	<i>Angurina, Segeda.</i>
<i>Armentia.</i>	<i>Suessatio, Suestasium.</i>
<i>Aroche.</i>	<i>Arucia, Aruce, Aruci Vetus, Civitas Arucitana.</i>
<i>Aronchez.</i>	<i>Arcóbriga, Arucci.</i>
<i>Arouca.</i>	<i>Araduca.</i>
<i>Arquêsas.</i>	<i>Secerras, Seterras.</i>

<i>Arrazola.</i>	Aracelim.
<i>Arrigorriaga.</i>	Padura.
<i>Arroyales</i> (desp).	Calantica.
<i>Arroyo del Puerco.</i>	Sansuena, Arábriga (cerca,
<i>Arse</i> (junto á Híjar).	Eremi, Eresi, Herhesi.
<i>Artana.</i>	Arctalias, Artalias.
<i>Arvas</i> (lugar).	Forum Narvasorum.
<i>Ascarza.</i>	Tullonium.
<i>Ascoy</i> (coto de).	Ascuí.
<i>Asorey.</i>	Asseconia, Aseconza, Ase- gonia, Aseronia.
<i>Aspe.</i>	Atzhi, Aspis, Iaspis, Ies- pos.
<i>Asquerosa</i> (<i>La</i>).	Iurco.
<i>Astorga.</i>	Astúrica Augusta, Betu- nia (cer.), Balsata (cer.)
<i>Assumar.</i>	Septen Aræ, Mundóbriga (cerca.)
<i>Atarfe.</i>	Iliberi.
<i>Ateca.</i>	Attacum, Attoca, Hatte- cum.
<i>Atienza.</i>	Titia, Tutia Nova Au- gusta.
<i>Atondo.</i>	Alantonis.
<i>Auna</i> (Isla Ons).	Annona.
<i>Auna</i> (Orense)..	Annona.
<i>Autilla del Pino.</i>	Aconthia.
<i>Aveiro.</i>	Lábara (d.) Talábriga.
<i>Avia</i> (Saldaña).	Avia.
<i>Avila.</i>	Abia, Abula, Avilati, Avix, Babila, Ovila.
<i>Avilés.</i>	Curunda (cerca), Zoela.
<i>Ayamonte.</i>	Fama Julia (d.), Ostium, Flúminus Anæ.
<i>Ayerve.</i>	Evellinum, Nemanturisa.

<i>Ayllon</i>	Travasonense Sigitanorum.
<i>Ayora</i>	Airilia (cerca), Auriola, Axenia, Jauria.
<i>Azcoitia</i>	Segoncia Parámica (d.)
<i>Azuaga</i>	Arsa, Arsa Mariana, Eri- sana (d)
<i>Aznalcázar</i>	Alontigicelos, Olontigi.
<i>Aznalcollar</i>	Lastigi (cerca.)



<i>Badajoz.</i>	Pax Augusta.
<i>Badalona.</i>	Bætulo, Iætulo, Iaitzole.
<i>Badia ó Bara.</i>	Bástuli.
<i>Baena.</i>	Baniana, Biniana, Castra Viniana, Julia Regia.
<i>Baeza.</i>	Baccia, Baecia, Bentia, Buccia, Vivatia.
<i>Bagá.</i>	Bacasis, Bueasis.
<i>Bailén.</i>	Bæchila, Bækyla, Bæty- ka, Cæcilia, Cæcyla.
<i>Balaguer.</i>	Bargusia, Bergusia.
<i>Balsain.</i>	V. Valsaiu.
<i>Baltanás.</i>	Eldana.
<i>Bamba.</i>	Geragos, Gérticos.
<i>Banos.</i>	Banium, Barium.
<i>Bañales.</i>	Munda Clarina.
<i>Bañeza (La).</i>	Bedunia,
<i>Baños (lug.) Bande.</i>	Aquæ Origines.
<i>Baños (lug.) Hervás.</i>	Cæcilio Vicus.
<i>Baños de la Isabela.</i>	Tiberia (cerca).
<i>Baños de Molgas</i>	Aquæ Geminæ.

<i>Barajas.</i>	Varada.
— <i>del Castillo.</i>	Calsia, Melisa.
— <i>de Melo.</i>	Varcile, Varcira.
<i>Barbastro.</i>	Bigastro.
<i>Barca de Alba.</i>	Pæsvies.
<i>Barcelona.</i>	Barcino. Barcinona, Bark- nou, Fabenta, Julia Au- gusta, y Pio Barcina.
<i>Barcelos.</i>	Cælióbriga.
<i>Barcena mayor.</i>	Badinia.
<i>Baroja.</i>	Baruca.
<i>Báscara.</i>	Deciana.
<i>Batea.</i>	Adeda, Adeva.
<i>Batres.</i>	Uratría.
<i>Bayo.</i>	Bánium.
<i>Bayona (Galicia).</i>	Adóbriga. (d.), Aobrica, Aobriga, Aobrigense, Erizana, Lambriaca (d.)
— <i>de Tajuña.</i>	Tivulce, Titulce.
<i>Baza.</i>	Basta, Basti.
<i>Becerril de Campos.</i>	Segoncia Parámica.
<i>Bechi.</i>	Etosa, Etorisa, Etoveso.
<i>Begijar.</i>	Bergitanum.
<i>Begis.</i>	Bergis, Bergistani.
<i>Begonte.</i>	Pogonte.
<i>Belalcázar.</i>	Gaeta, Gaete.
<i>Belbez (cerca Toro),</i>	Albocella, Arbucale.
<i>Belchite.</i>	Belia, Belita.
<i>Belelsite.</i>	Helice (d.)
<i>Beloncio.</i>	Pelontium.
<i>Belorado.</i>	Deobrigula, Vindelegia.
<i>Benabarre.</i>	Bergidum.
<i>Benaque.</i>	Vercelia.
<i>Benavente.</i>	Interamnium Flavio.
<i>Bembibre.</i>	Intra fluvios.

<i>Benidorm.</i>	Aera Leuca.
<i>Benifazá.</i>	Etosa, Etorisa, Etovisa.
<i>Berbegal.</i>	Caum, Cavm.
<i>Berceo.</i>	Vergegium.
<i>Berga.</i>	Bergium, Castrum Bergium, Coelióbriga, (d)
<i>Berja (Alpujarras).</i>	Vergi (d.)
<i>Berlanga del Dueño.</i>	Valeriana, Valerantina.
<i>Bermeo.</i>	Favióbriga, Octaviolca, (cerca.)
<i>Bernedo.</i>	Vellia, Vellia, Viela, Viele
<i>Berrocal (El).</i>	Lelia.
<i>Berzocana.</i>	Levitiana, Norba Cesarea.
<i>Besalú.</i>	Bæcala, Bætoki, Sebellinum (d.)
<i>Betanzos.</i>	Brigancia, Brigantium, Flavia Lambris, Flavio Brigancio.
<i>Bexa.</i>	Colonia Pacensis, Forum Cuazernorum, Pax Julia ó Pacensis, Laccominurgi.
<i>Biar.</i>	Apiar, Apiarum, Mellaria (dudosa.)
<i>Bibel.</i>	Bivarum.
<i>Bicorp.</i>	Becor.
<i>Bilbao.</i>	Aquæ Bilbacenorum, Bellovado.
<i>Billovio (C^ostillo de).</i>	Castrum Bilibium.
<i>Bisbal (del Panadés).</i>	Antistania, Antistiana.
<i>Bizmiliana.</i>	Menoba.
<i>Blanes.</i>	Blanda.
<i>Bodegas (Las) (desp).</i>	Salduba.
<i>Bocar (Mallorca).</i>	Bochorum.
<i>Bodonal.</i>	Nertóbriga (d.) Terejes.

<i>Bogarra.</i>	Bigerra.
<i>Bolonia</i> (desp).. . . .	Beleminum.
<i>Borja.</i>	Balsio, Balsione, Belsione, Bellisione, Bursaba, Bur- sabolis, Bursada, Bursao, Orsao.
<i>Bormujos.</i>	Cursú.
<i>Bornos.</i>	Brana.
<i>Bosque Hirta</i> (Beni- carlío)	Hystra, Hystria.
<i>Botoa</i> (Badajoz). . . .	Budua.
<i>Braga.</i>	Bráccara Augusta.
<i>Braganza.</i>	Brigantía, Briganza.
<i>Brandomil</i> (S. Pedro).	Claudium Merium ó Ne- rium.
<i>Bretun</i> (lugar) (Agre- da).	Lagne.
<i>Bretó</i> (Benavente). . .	Breto.
<i>Bretoña</i> (Santa María).	Britina, Britonia.
<i>Brena</i> (S. Pedro de la).	Brana.
<i>Bribiesca.</i>	Virevia, Virovesca.
<i>Brihuega.</i>	Rigæ, Breca (d.) Rigas, Rhigusa.
<i>Briones.</i>	Deóbriga.
<i>Briteiros</i> (San Romao)	Cimania, Cinniana, Cita- nia, Ceiritania.
<i>Brunyols ó Bruñola.</i> . .	Aquæ Voconicæ [d.]
<i>Bubierca.</i>	Boberca, Boberta, Vo- verta.
<i>Buenache.</i>	Axenia.
<i>Buitrago.</i>	Britablo.
<i>Bujalance.</i>	Vogia.
<i>Bullas.</i>	Abula Augusta, Arbáca- la (d.)
<i>Buñol.</i>	Bétula.

<i>Burgo</i> (El).	Varon.
<i>Burgos</i> .	Brabum, Burgensis. Bur- gi, Mus Murus.
<i>Burquete</i> .	Summus Pyrenœ.
<i>Buria</i> (San Jorge) y <i>Buron</i> .	Burum.
<i>Burriana</i> .	Brigiana.



<i>Caamouco.</i>	Canobri.
<i>Cabanés.</i>	Ildera, Ildum, Idera.
<i>Cabarcos.</i>	Carabarcos.
<i>Cabeza de Buey.</i>	Turóbriga.
— <i>de Hortales.</i>	Iptuci, Ptuci.
— <i>de la Muela,</i> hoy	
<i>Cabecico de Roenas.</i> ..	Begastri, Begastrum.
<i>Cabeza del Griego.</i>	Ercávia, Ercávica, Segobriga Celtiberium.
<i>Cabezas de S. Juan.</i>	Castrum Julium, Cæsaris Salutarien, Iliba (cerca) Vgia, Vrgia.
<i>Cabezas rúbias.</i>	Ad Rubras. Rubras.
<i>Cabazon.</i>	Cóngium.
<i>Cabra.</i>	Aegabro, Agabro, Aigairos, Algabro, Egabro, Igabro.
<i>Cabrera.</i>	Vergéla.
<i>Cabria</i> (lug.) <i>Cervera.</i> ..	Calabria.
<i>Cabrillas.</i>	Vergelia, Virgilia.

<i>Cacabelos</i>	Bergidum Flavium (d.)
<i>Cáceres</i>	Castra Cecilia, Cæciliiana, Cæcylia Gemellina, Cas- tra Servilia (cerca)
<i>Cá davos</i>	Roboretum (d.)
<i>Cadiz</i>	Gades, Gadeira, Gadir, Erythia, Erythrea, Tar- teso, Augusta Urbs, Julia gaditana augusta.
<i>Cala</i>	Calla, Callet, Sala Sétida;
<i>Calaf</i>	Ascerra, Ascerris, Scala Anibalis.
<i>Calahorra</i>	Calagurris, Calagorina, Julia Nassica.
<i>Calanda</i>	Colenda.
<i>Calaspárra</i>	Argos.
<i>Calatañazor</i>	Vasama (cerca) Veluca Volciani, Voluce, Vól- cia, Eoala, Evala.
<i>Calatayud</i>	Bíbilis (cerca). Sétia ó Setis (cerca) (d).
<i>Calatorao</i>	Nertóbriga.
<i>Calatrava la vieja</i> (des- poblado)..	Turres.
<i>Caldas</i>	Aquæ Caldes, Aquæ Quin- tiana.
<i>Caldas de Malavella</i> . . .	Aquæ Calidæ Ansetano- rum, Aquæ Voconii.
<i>Caldas de Montbuy</i> . . .	Aquæ Caldenses. Véase Montbuy.
<i>Caldas de Reyes</i>	Aquæ Celenes.
<i>Calera de Leon</i>	Curgia, Curica, Curiga, Turgia, Turiga, Turu- gia, Ucultunia, Ucultu- niacum.

<i>Caleruega</i>	Calagurris Arevaca.
<i>Calpe</i>	Barbetia, ó Lugum Barbetio (cerca).
<i>Calpe</i> (de Alicante). . .	Calpesa.
<i>Camarasa</i>	Segestica.
<i>Camargo</i>	Camala, Camarica. Cambracum (d.)
<i>Cambados</i>	Cambaetum.
<i>Cambarco</i>	Cambracum.
<i>Cambre</i>	Cambrium.
<i>Cambrils</i>	Oleastrum Cosetana.
<i>Cameno</i>	Segisamúnculo.
<i>Campillo</i> (despoblado Alicante)..	Alo, Alonae, Alonis (d.)
<i>Campomanes</i> (Badajoz)	Campusmanium.
<i>Camprodon</i>	Egosa, Engosa, Campus Rotundum.
<i>Canales</i> (desp).	Segeda (cerca).
<i>Cangas de Ons</i>	Cánica, Cánicos Valles.
— <i>de Tineo</i>	Luceus Asturum (d.)
<i>Cantalucía</i>	Lutia.
<i>Cantavieja</i>	Olérdula.
<i>Cantillana</i>	Basilippo, Iliá, Iliá, Ili-puía, Ilpos.
<i>Cañaveruelas</i>	Ergávica (cerca.)
<i>Cañete de las Torres</i> .	Aspavía, Calpurniana.
<i>Caparra</i> (Aldea nueva)	Ambraca, Ambrasía, Ambrotia.
<i>Capilla</i> (Alcocer).	Miróbriga.
<i>Carabaña</i>	Caraca, Cariaca.
<i>Caracena</i>	Augusta Carcena.
<i>Caracuel</i>	Carcuvium, Ad Turres (cerca.)

<i>Caravaca</i>	Carca, Complega, Compleútica (d.)
<i>Carcabuey</i>	Carruca, Hipoleobulco, Ventipo (cerca).
<i>Carceda</i>	Tritium (d.)
<i>Carceda</i> (Tineo). . . .	Tritium (d.)
<i>Cardona</i>	Carcheon, Udura (d.)
<i>Cariñena</i>	Care, Careni, Carcae.
<i>Carmona</i>	Carmo, Carmelis, Carith Briga, Charmonía, Segovia (cerca).
<i>Carmona del valle de Cabuérniga</i>	Camarica.
<i>Carpio</i> (El) (Cordoba).. . .	Calpurniana.
<i>Carril</i> (El).	Viaë Hostium.
<i>Carrion de los Condes</i>	Lacóbriga (d.)
<i>Cartagena</i>	Carthago nova, Cardanaca, Carthanaca, Colonia Vietrix Julia.
<i>Cartama</i>	Cartima.
<i>Cartaya</i>	Castrum altum.
<i>Carteya</i>	Tarteso.
<i>Casarrubios del monte</i>	Bercicalia, Berciana.
<i>Casas de la Reina</i>	Regina.
— <i>de D. Antonio</i>	Ad Sorores.
— <i>de D. Pedro</i>	Salana.
— <i>de Veinos</i> (desp.)	Celsita.
<i>Cascante</i>	Bascontium, Cascantum.
<i>Casen</i> (Santiago de)	Miróbriga.
<i>Castalla</i>	Ad Turres Sætabitana.
<i>Castejon de las armas</i>	Platea.
<i>Castellar</i> (E).	Carcena, Carpe.
<i>Castellar de la frontera</i>	Callet Gaditana.
<i>Castel Rodrigo</i>	Cæsaróbriga.

<i>Castelserás.</i>	Castrum altum, Leonica
<i>Castelho Branco.</i>	Albicaastro, Castra Leuca.
<i>Castelho de Vide.</i>	Vide.
<i>Castellon (El) (Chirível)</i>	Ad Morum, Morus, Mo-
— <i>de Ampurias.</i>	rum ó Marum.
— <i>de la Plana.</i>	Emporiæ, Emporeon, In-
— <i>(El) y Tonosa</i>	dica, Indigeta, Castulo
<i>(Velez Rubio).</i>	Indigeta, Massala (cer-
<i>Castiello (Lena).</i>	ca), Untica, Esintli.
<i>Castilblanco.</i>	Cartalias, Castalio ó Cas-
<i>Castilleja de la Cuesta</i>	talium.
<i>y de Guzman.</i>	Ámtorgi, Antorgi.
<i>Castillo (El) (Taba).</i>	Nárdium.
— <i>de Almourol.</i>	Acria Leuceria, Castra
— <i>de Billovio.</i>	Leuca.
— <i>de Findeleya.</i>	Oscet, Osseter, Osset,
— <i>de la Fuengi-</i>	Ucia (cerca.)
<i>rola.</i>	Sábora ó Sabrata.
— <i>de la Mon-</i>	Moro, Mouru.
<i>clova.</i>	Castrum Bilivium.
— <i>de la Puebla</i>	Vindelegia, Vindeleya.
<i>de Alcocer.</i>	Suel.
— <i>de las Duer-</i>	Obola, Obúcula, Obúcala.
<i>mas.</i>	Acra Leuca.
— <i>de Luchena ó</i>	Aspavia.
<i>de Puentes.</i>	Lacaena ó Lacaris,
— <i>de las Peñas.</i>	Arcillis.
— <i>de Mulva.</i>	Flavio Moniguense, Mag-
	num Flavio, Monguia.

<i>Castillo de Pisuerga.</i>	Camala (d.)
— <i>de Selda.</i>	Serta.
— <i>de Turon.</i>	Turóbriga.
— <i>de Vivoras.</i>	Bora.
<i>Castrillino.</i>	Briaco, Briceco, Brige- tium, Brigeton.
<i>Castro (Tineo)..</i>	Intercatia.
— <i>Caldelas.</i>	Præsidium.
— <i>Columbrianos.</i>	Compostella.
— <i>de la Ventosa.</i>	Uttaris, Vergidune, Ver- gium Flavio, Vergium, Bergidum Flavio.
— <i>del Rio.</i>	Apea (cerca), Castra Por- tumiana, Itucci ó Virtus Julia.
— (El).	V. Coruña del Conde.
<i>Castrogeriz.</i>	Castrum Cæsaris, Castrum Sigerici, Sesara, Sesara- ca, Sisaraca.
<i>Castro Marin.</i>	Esuri.
— <i>Morca.</i>	Marocca, Morecca.
— <i>Muza (desp.).</i>	Belisarium, Vimiuatium. (duds.)
— <i>Pepe.</i>	Castrum Pepi.
— (El) Tineo.	Intercacia.
— <i>Urdiales.</i>	Flavióbriga, Portus Ama- num.
— <i>Vigo (desp.) y Cortijo de las Virge- nes.</i>	Castrum Priscum.
<i>Castuera.</i>	Artigi.
<i>Cataratayud.</i>	Bubili.
<i>Cauche ó Caucher el viejo.</i>	Arastipi, Aratispi.
<i>Causimos (Los) (desp)..</i>	Sétia, Setis.

<i>Cavarcos</i>	Carabarcos.
<i>Cazalla de la Sierra</i>	Callense, Callemtum.
<i>Cazalilla</i>	Calteula.
<i>Cazlona</i>	(V. Cortijo de Cazlona)
<i>Cazorla</i>	Carcéna (d) Carpe, Castaon, Fraximus.
<i>Cea</i> (de Sahagun),	Arsacia, Camala (d.)
<i>Cebreros</i> (Avila),	Asena, Ascva.
<i>Ceclavin</i>	Cellavini, Cillarum.
<i>Cehegin</i>	Segisa, Sethisa.
<i>Ceice ó Ceide</i>	Cellum.
<i>Celorigo</i>	Celióbriga.
<i>Celorigo</i> (Llanes),	Celióbriga,
<i>Cellorigo</i>	Cellorium Castrum.
<i>Cella ó Celda</i>	Celina.
<i>Celva</i> (Tarragona),	Septimium Decimium.
<i>Cenia</i>	Sicania, Sitania.
<i>Cera ó Torre cera</i>	Ceret, Ceria, Caret.
<i>Cercedilla</i>	Miacum.
<i>Cerecinos de Campos</i>	Ceresinus.
<i>Cerezo</i>	Segisamúnculo.
<i>Cerri</i>	Ascerris.
<i>Cerro de los Obispos</i>	Oretum.
<i>Cerro gordo</i> (cerca),	Vergilia Egesta.
<i>Cerro Monteleon</i> (desp.)	Oso, Osone.
<i>Cerros verdes</i>	Lila.
<i>Certera</i> (La) ó <i>Clarina</i>	Certima, Certina.
<i>Cerú</i> (desp.)	Cæsariana, Xera.
<i>Cervera del Mestre</i>	Sarna, Serna.
<i>Cervia de Gerona</i>	Ad Centurionis, Castrum Cervaria, Ciniana.
<i>Cestona</i>	Cistonia.
<i>Ceuta</i>	Escilisa, Exilisa (ds), Septa, Septen fratres.
<i>Ciaddoncha</i>	Salionca. Saliunca.

<i>Ciervana</i>	Vesperies.
<i>Cieza</i>	Catina, Segisa.
<i>Cilla</i> (lug.) (Valencia.).	Cellæ, Centum.
<i>Cintruenigo</i>	Centróneco.
<i>Ciordia</i>	Alba.
<i>Cirat</i>	Chilia, Chiria.
<i>Ciudadela</i> (Menorca). .	Nura, Jamna ó Jamnona.
<i>Ciudad Real</i>	Oretum Germanorum.
<i>Ciudad Rodrigo</i>	Angustóbriga, Miróbriga
<i>Coca</i>	Cauca, Caucia.
<i>Coimbra</i>	Colímbria, Colímbrica, Co- némbrica, Conimbriga Cepiana (d).
<i>Coin</i>	Lacibis.
<i>Colibre</i>	Cabliure.
<i>Collanzo</i>	Calliópolis.
<i>Coll de Fou</i>	Pelontium.
<i>Con</i> (S. Pedro) Cova- donga).	Concana.
<i>Concentaina</i>	Contestana, Yeosa, Yeo- setana, Setánia.
<i>Condado de Niebla</i> . . .	Cúnneos.
— <i>de Rivagorza</i>	Valóbriga.
<i>Conde</i> (villa del). . . .	Adóbriga, Cælióbriga.
<i>Conil</i>	Mergablo.
<i>Constantina</i> (Sierra mo- rena).	Constancia Julia, Hipor- cense, (municipio), Lac- cominurgi.
<i>Contomil</i> (Lugo).	Brandimiro, Grandimirum.
<i>Consuegra</i>	Consabrum.
<i>Corbera</i> (de Alcira). . .	Carna.
<i>Cordoba</i>	Cardusa, Corduva, Colo- nia Patricia.
<i>Corella</i>	Graccuris (cerca).

<i>Coria</i>	Caura, Caurion, Caurium, Cæsaróbriga. (d.)
<i>Coria del río</i>	Caura, Cavra. Cauria, Hippo Caurasiarum.
<i>Corral de Almaguer</i>	Alternia.
<i>Cortegana</i>	Corticata, Corticarta.
<i>Córtes</i>	Cortense.
<i>Cortijo de Allocaz</i>	Alica, Alice.
— <i>y baños de Casa blanca</i>	Turdeto.
— <i>de Caruja</i> (desp).	Carissa Aurelia, Carissa Regina.
— <i>de Casinas</i> (Ar- cos)	Turri Regina.
— <i>de Cazlona</i>	Castulo, Castlone, Castacia
— <i>de Ehora</i>	Ebura, Astta, Abra (cerca)
— <i>de Facialcazar</i> (desp.)	Salpesa. Alpesa.
— <i>de Jorquera</i>	Soricaria, Sorita.
— <i>de la Pisana</i>	Laeha, Laeha.
— <i>de la Torre de los Herberos</i>	Orippo.
— <i>de la Vega de Pajares</i>	Sacili.
— <i>de las Virgenes</i>	Castrum Priscum.
— <i>del Castillon</i> (des- poblado Antequera)	Singilia, Siringilense.
— <i>de Rocardillo</i>	Carteya.
— <i>de Zarracatin</i>	Searo, Siario.
<i>Cortijos de María Al- duna y del Río</i>	Ulisi.
<i>Cortijos de Repla</i>	Ilipa, Ilipula magaa.
<i>Coruña (La)</i>	Brigantia, Brigantium, Bur- go Farensis, Flavio Bri- gantio, Portus Brigant



<i>Coruña del Conde.</i>	Clounioo, Clunia, Sulpitia.
<i>Coto Ascoy</i> (Murcia).	Ascui.
<i>Couna.</i>	Aequabona, Equabona, Turris alba.
<i>Covarrubias.</i>	Colenda, Augusta nova.
<i>Criptana.</i>	Certima, Certina.
<i>Cuarle</i> (Valencia).	Quantium.
<i>Cubillos.</i>	Ucubis (d.)
<i>Cubo de tierra del vino.</i>	Sibariam.
<i>Cuellar.</i>	Colenda.
<i>Cuenca.</i>	Conca, Vellisca (cerca.)
<i>Cuevas de Lituergo.</i>	Iliturce, Iliturgia Urbs.
— <i>de los negros.</i>	Asso.
— <i>de Vinromá.</i>	Ildum (d.)
<i>Cumbres mayores.</i>	Alpesa (d.) Salpesa.
<i>Cutanda.</i>	Colenda.



CH

<i>Chantada</i>	Castrium Lectoniun (cerca)
<i>Chaves</i>	Aebisoci, Aebisocensis, Aquaë Flaviæ.
<i>Checa</i>	Urbiaca, Urbieua.
<i>Chelva</i>	Xelva, Intibile (d.)
<i>Chibulco</i>	Jovis Luccus.
<i>Chiclana</i>	Bæsipo (d.) Cappagum, Cipia, Itucci gaditana (d)
<i>Chinchilla</i>	Parietinæ (d.) Saltici, Sal- tiji.
<i>Chinchon</i>	Circense.
<i>Chipiona</i>	Turris Cæpionis.
<i>Chivella</i>	Silvella.



D

<i>Daimiel</i>	Laminium, Laminitanus
<i>Daroca</i>	Arbe, Arbeca, Carbaca. Carbeca, Dar Auca, Dar- baca.
<i>Dehesa de la Matanza</i> (Mérida)..	Plagiaria.
<i>Dehesa de las Minas</i> .	Norba.
— <i>de los Husillos</i> .	Sacelus.
— <i>de los Motriles</i> (Aguilar).	Ipagro, Ipageo.
— <i>de Órbiga</i>	Ilurbida, Itúrbida (antes Lorbiga.)
<i>Denia</i>	Dianio, Tianio, Artemi- sium.
<i>Despoblado de Santia- go</i> (Montanchez).. . . .	Ad Sorores.
<i>Deyo</i> (San Esteban). . . .	Degio.
<i>Deva</i>	Tritium Tubolicum.
<i>Dobarganes</i>	Drakina.
<i>Domeño</i>	Damanium.
<i>Dos Hermanas</i>	Orippto (cerca).
<i>Dueñas</i>	Pisoraca (cerca.)
<i>Duyo</i> (S. Martin).	Duyo.



<i>Ebora</i>	Eboran, Evora, Liberálitas Julia.
<i>Ebora de Alcobaza</i>	Aeburobisingia, Briccio, Eburóbriga, Ebuobritium.
<i>Ecija</i>	Astenas, Astigi Juliensis, Astigi Vetus, Augusta Firma, Augusta Florina, Oningis, Sacrana, (cerca.)
<i>Egea de los Caballeros</i>	Ergavia (d.) Segea, Seti, ó Setis (cerca) Secia, Exe (d.)
<i>Egesta</i>	Vergilia.
<i>Elche</i> ,	Ilici, Velice, Colonia Augusta Julia.
<i>Eliche</i>	Ilici.
<i>Elvas</i>	Alba, Dipo ó Dipone (cerca.)
<i>Endrinal (El)</i>	Ad Lippos, Appos.
<i>Epila</i>	Byspolis, Ispolis, Secunda.
<i>Erbo de Deza</i>	Brebis.

<i>Erdol.</i>	V. San Miguel de Erdol.
<i>Ergoyena.</i>	Ergavía.
<i>Escalona.</i>	Ascalon.
<i>Escobar</i> (lugar) Segovia.	Caba.
<i>Escudo</i> (Puerto).	Varegia ó Vareja.
<i>Eslida.</i>	Oleastrum Edetana, Elayos.
<i>Espartinas.</i>	Spoletino.
<i>Espejo.</i>	Acubit, Atuci, Attubis, Attusbi, Aspania (cerca) Cláritas Julia, Ucubis.
<i>Espeluy.</i>	Silipia, Silpia, Uciense.
<i>Espinal.</i>	Iturisa.
<i>Espinosa de los Monteros.</i>	Monega, Montega, Velica, (dudosa.)
<i>Espinosa del Rey.</i>	Espinum.
<i>Estadillo.</i>	Velia (cerca.)
<i>Estartit</i> , (Gerona),	Ethurthur,
<i>Estavillo.</i>	Bercia, Veleya.
<i>Estella.</i>	Mustella.
<i>Estepa.</i>	Astapa, Ostipa, Ostipo, (dudosa.)
<i>Estepona la vieja.</i>	Ciliana, Cilmania.
<i>Estoy ó Estombar.</i>	Ossonoba.
<i>Estremera.</i>	Etelesta, Hethala.



<i>Facialcozar, Faekal-</i>	
<i>cazar y Fialcazar.</i>	Alpesa (d.)
<i>Falset..</i>	Ausetæ, Acete.
<i>Fanjul..</i>	Fanjul Julia.
<i>Faro.</i>	Ossonaba.
<i>Feira.</i>	Longobrica.
<i>Feria.</i>	Seriæ, Fama Julia.
<i>Fermoselle.</i>	Ocella, Ocila, Ocellum.
	Ossela.
<i>Finiana.</i>	Finiana.
<i>Figuera.</i>	Yuncaria.
<i>Fines.</i>	Finis.
<i>Finisterre (Sta. Mria.).</i>	Nerio, Neriense.
<i>Foncea.</i>	Vendelia, Vindelieia.
<i>Fontamosa.</i>	Lacipea.
<i>Fontibre.</i>	Fontes Iberi.
<i>Forcall.</i>	Biscargis, Bisgaris.
	Bisgarbis.
<i>Fortanele.</i>	Anicienun Augustum.
<i>Fortunales.</i>	Terejes.
<i>Fotuya (caserío).</i>	Fusita.
<i>Fraga</i>	Gállita Flávia.

<i>Fregenal de la Sierra.</i>	Acinipo (d.) Lacipo. Lascipo.
<i>Freila.</i>	Fraximun.
<i>Frigiliana.</i>	Clavícula, Sexti Firmun Julium.
<i>Fuengirola,</i>	Lapsippo (cerca.) V. Cas- tillo de la Fuengirola.
<i>Fuentabrada.</i>	Leuciana.
<i>Fuenllana.</i>	Laminium, Caput fluminis Anæ.
<i>Fuente Alamo.</i>	Baba.
<i>Fuente de Cantos.</i>	Contributa Julia, Vulti- macum.
<i>Fuente Encalada.</i>	Interamuium flavio (d.)
<i>Fuente la Higuera.</i>	Ad Turres Sætabitana, Aræ (cerca.)
<i>Fuente Obejuna ó Abe- juna.</i>	Mellaria, Menralia, Artigi (d.) Miróbriga (cerca)
<i>Fuenterrabia.</i>	Hondarribaya (d.), Monos- ca, Ossaron (d.)
<i>Fuentes de Ebro.</i>	Bernania.



<i>Galarretta</i>	Gebaleca.
<i>Galera</i>	Tuatugia.
<i>Gallego</i> (El).	Arabrica,
<i>Garrovillas</i>	Cecilioni, Cecillionicum. (cerca), Turmogum (cerca), Túrmulos (cerca.)
<i>Gaucin</i>	Barbésula (d.) Suenvitan ^o (cerca.)
<i>Gelves</i>	Celii, Vergellium ó Vergentium, Génicus Juli Genitoris.
<i>Gérica</i>	Eteces, Etoveces, Etovesca.
<i>Gerona</i>	Gerunda, Germanda, Betula (d.)
<i>Gestoso</i>	Gemestarium.
<i>Gibraleon</i>	Olont, Holont, Lont.
<i>Gibraltar</i>	Calpe, Heráclea.
<i>Gigonza ó Gisgonza</i>	Saguntia ó Seguntia Túr- dula.
<i>Gijón</i>	Gigia, Xixia.

<i>Ginzo de Limia.</i>	Amphiologia, Limica ó Lemis (cerca).
<i>Gor.</i>	Hactara.
<i>Govea.</i>	Gane.
<i>Goyan.</i>	Helenes (d.)
<i>Gozon.</i>	Couion, Cougion.
<i>Grado.</i>	Maliaca.
<i>Granada.</i>	Eliberi, Elibergi, Euberi, Iliberi, Iliberi florentina, Iliberris.
<i>Granátula.</i>	Aemiliana (d.) Mariana, Marmaria.
<i>Granollers.</i>	Segestica.
<i>Grao de Valencia.</i>	Tyris.
<i>Grávalos.</i>	Græcurris.
<i>Grazalema (junto á).</i>	Lacidula, Laciduleminum.
<i>Grove (El).</i>	Gravio, Grovio.
<i>Guadalajara.</i>	Arriaca, Turria.
<i>Guadalcanal.</i>	Sisipo, Terejes, Tereses
<i>Guadix.</i>	Acci, Colonia Julia Gemellæ.
<i>Guadramiro.</i>	Miróbriga.
<i>Guarda.</i>	Lancia Trascudana, Elbócari.
<i>Guardamar.</i>	Longúntica, Alonæ d.
<i>Guardia (La) Jaen.</i>	Mentesa, Mentisa Minii Ostium.
<i>Guardia (La) Lillo.</i>	Samaria.
<i>Guardó.</i>	Fontes Tamarici.
<i>Guernica.</i>	Ernia.
<i>Guetaria.</i>	Menosca.
<i>Guevara.</i>	Gebala.
<i>Guillena.</i>	Acria.
<i>Guimaraes.</i>	Araduca, Araducta.

<i>Guisona.</i>	Cesse, Cissa, Iesa ó Iesona Kinna.
<i>Guixols.</i>	V. San Feliu de.
<i>Guldriz</i> (Santiago de). .	Caranicum, Carónium.
<i>Guntin</i> (San Salvador).	Aquæ Quintinæe.
<i>Gurrea del Gállego.</i> . .	Forum Gallorum.
<i>Guzman.</i>	Canaca.



H

<i>Hazas del villar.</i> . . .	Ilipense, Iliponense.
<i>Helecha</i> (Aguilar de Campoo). . . .	Bélgida.
<i>Hellin.</i>	Eliana, Eliona, Hilunum, Ilunum.
<i>Hermita de Mallena.</i> . .	Mariana ó Marmaria.
— <i>de Nuestra Señora de Loreto.</i> . .	Oretum, Oria, Orissia.
— <i>de Nuestra Señora del Puerto.</i> . .	Saltus Ambraciensis.
— <i>de Nuestra Señora de Montes de Oca.</i>	Auca, Hil Auca.
— <i>de Santa Potenciana.</i>	Iliturce, Iliturgis, Iliturgia Urbs, Sturgi.
<i>Herramelluri.</i>	Libia, Livia, Lybia, Oliva.
<i>Higuera.</i>	Nertóbriga.
<i>Higueruela.</i>	Stizerola.
<i>Hijar.</i>	Anci, Arse, Arsi, Eburá Edetana, Iarsenses.
<i>Hinojosa.</i>	Viniolæ. Viniolis.

<i>Hinojosa del Duque.</i>	Gaeta, Gaete.
<i>Hita.</i>	Caicesa, Cæsada, Cesata.
<i>Hondon de los frailes.</i>	Lumba.
<i>Horcajo de los Montes.</i>	Augustóbriga.
<i>Hornachos.</i>	Fornacis, Furnacis, Phor- macis (d.)
<i>Hospitalet.</i>	Labedontia.
<i>Hostalrich.</i>	Sesars.
<i>Huarte Araquil.</i>	Aracælum.
<i>Huelma.</i>	Acatucci, Agatugia.
<i>Huelva.</i>	Onoba, Onuba.
<i>Huércemes.</i>	Hernes.
<i>Huesca.</i>	Celchan, Oscca, Urs Vic- trix.
<i>Huescar.</i>	Escua, Osca Bastitana.
<i>Huete.</i>	Histonium, Istonium, Op- ta, Vistonium.



<i>Ibiza</i> (capital).	Ere, Ereso, Ebusus.
<i>Ibros</i>	Iberi, Ibris.
<i>Idma la vieja</i>	Igédita, Igétida.
<i>Idanha nova</i>	Egeditana, Egítania, Igitania.
<i>Igualada</i>	Ergavia, Iessa, Iessona.
<i>Illana</i>	Iadonia, Zoela.
<i>Illescas</i>	Iárcuris, Titulce.
<i>Illora</i>	Iurce (cerca) (d.)
<i>Iniesta</i>	Egelasia, Egelaste, Egelesta, Segesta, Segelesta
<i>Irun</i>	Idanusa, Iranzú, Uranzú.
<i>Iruña</i> (desp).	Veleya.
<i>Iscar</i>	Ipsca, Ipscense municipio.
<i>Isla de Leon</i>	V. San Fernando.
<i>Isla de Saltez</i> (Huelva).	Cimbia, Cimbis, Cumbia y Kimbia.
<i>Isona</i>	Isa, Isauna, Lisa, Ese, Iese, Esson, Etton.
<i>Isso</i>	Asso Isso, Hassokn.
<i>Iturren</i>	Iturisa.
<i>Iturmendi</i>	Iturisa.
<i>Iznajar</i>	Angelas, ó Angellæ.
<i>Iznatoraje</i>	Inatoref, Anatorgis, Mons Terreus.



<i>Jabea</i>	Hemeriscopium.
<i>Jaca</i>	Apriz, Yacca, Java.
<i>Jadraque</i>	Varada.
<i>Jaen</i>	Auringia, Auringis, Ad- vingi, Giene ó Gienium, Ouingis, Oringis.
<i>Jana</i>	Theana, Theara.
<i>Jarandilla</i>	Flavio Vivitanum, Man- liana, (cerca.)
<i>Játiva</i>	Sætabi, Setabi, Augusta- na Sætabi, Augusta Va- leria, Saltietæ.
<i>Jelsa</i>	Julia Celsa, Colonia Vic- trix.
<i>Jerez de la frontera</i>	Serit, Seritium, Xera, Cæriana, Ceret ó Ceria
<i>Jerez de los Caballeros</i>	Seriæ.
<i>Jijona</i>	Saxosa, Sexona.
<i>Jiloca</i>	Salai (cerca.)
<i>Jimena (de Jaen)</i>	Succubi, Succubo.
<i>Jimena de la frontera</i>	Abba, (d.) Oba y Obba.
<i>Jimera de Libar</i>	Barberiana, Barbesiana.
<i>Jorquera</i>	Saltici, Saltiga.
<i>Jumilla</i>	Samala.
<i>Junia</i>	Cinniana.
<i>Junquera (San Pedro)</i>	Juncaria, Yuncaria.



L

<i>Labares</i> (Lena).	Laberris.
<i>Labores</i> (Las) (Manzanas).	Libisosa.
<i>Ladra</i> (San Salvador).	Latra.
<i>Lagata</i> .	Contrebia, Leucada.
<i>Lagos</i> .	Albor (d.) Laccóbriga, Anibalis Portus.
<i>Laguna de Cameros</i> .	Lagne (d.)
<i>Laguna</i> (Agreda).	Lagne, Lagone (d.)
<i>Lagunilla</i> (Palencia).	Laccóbriga, Camala (d.)
<i>Lambre</i> (Galicia).	Lámbrica, Lambris, Lanióbriga, Aedios, Ambeas, Asbeas.
<i>Lamego</i> .	Lamecum, Lamenus, Laconia (d.)
<i>Langreo</i> .	Langiati.
<i>Lantejuela</i> .	Munda.
<i>Lanusia</i> .	Danusia, Tanusia.
<i>Lanuza</i> .	Noeza.
<i>Lara</i> .	Agosina, Ausina, Mausina.

<i>Lárroga.</i>	Tarra, Tárraga.
<i>Las Navas</i> (Constan- tina)..	Celti.
<i>Laurigi</i> (cerca Liria).. . . .	Lauria, Lauron, Laurona y Leira.
<i>Leboreiro, ó Libureiro</i> (monte)..	Castro Magno (cerca.)
<i>Lebrija.</i>	Nabrisa, Næprisa, Nebri- sa, Veneria.
<i>Lécera.</i>	Lassira.
<i>Ledesma.</i>	Bletisa, Letisama.
<i>Leiria.</i>	Colippo.
<i>Leiva.</i>	Libia, Oliva, Llybia.
<i>Leon.</i>	Floris, Flos Legis, Flos Vocata, Légio 7. ^a Gé- mina, Pia Felix.
<i>Leones.</i>	Leones.
<i>Lepe.</i>	Læpa, Lepa, Leptis.
<i>Lérida.</i>	Aurila, Ilerda, Ilergi, Iler.
<i>Lerma.</i>	Larema, Thermancia (d.)
<i>Lezuza.</i>	Libisosa, Lebijona, Forum Augustanorum, Ilucia.
<i>Lietor.</i>	Litabro.
<i>Limia.</i>	Civitas Limicorum.
<i>Liria.</i>	Ildre ó Ilduri (d.) Lauro, Ede, Edeta, Leirion.
<i>Liruela.</i>	Lacuris.
<i>Lisboa.</i>	Olissippo, Ulisipo, Felici- tas Julia.
<i>Lobon.</i>	Licon, Lycon.
<i>Logrosan.</i>	Locros (d.)
<i>Loharre</i>	Calagurris fibularia.
<i>Loja.</i>	Ilipula (d.) Lacinis, La- rinis (d.)

<i>Lora</i> (de Estepa).	Laura, Olaura.
<i>Lora del Río.</i>	Axáti, Flavio Axatinatum, Nema, (cerca) (desp.) (d.) Oducia (cerca) (des- poblado.)
<i>Lorca.</i>	Eliocrata, Eliocraca, Elio- crota, Heliocrata. Ilor- eis, Llorcis, Illocreota.
<i>Lorqui.</i>	Lorquin, Iliori.
<i>Luarca.</i>	Subareha.
<i>Lucena.</i>	Luceria, Erisana (d.)
— <i>de Extrema- dura.</i>	Luciniana.
— <i>del Cid.</i>	Valebonga, (cerca.)
<i>Lueza.</i>	Barbariana.
<i>Lugo.</i>	Luceo, Luceus Augusta.
<i>Lugo</i> (Santa Maria).	Luceus Asturum.
<i>Lumbier.</i>	Ilumberi.
<i>Lumbreros.</i>	Lucia ó Lutia.
<i>Luna.</i>	Galicoli.
<i>Lupion.</i>	Lupparia.
<i>Luque.</i>	Agla minor.
<i>Luxente</i> (desp.)	Oset.
<i>Llerena.</i>	Túrdala, Regina Turdu- lorum.
<i>Llivia.</i>	Julia Llílica ó Cerretana.
<i>Lloret.</i>	llaore, Laor, Laore.



Madrid.

Madroño (E).

Magacela.

Magallon.

Mahon.

Mátiaga.

Malagon.

Malagrida.

Malamoneda.

Malvenda.

Mallen.

Mallorca.

Manresa.

Mansilla.

Manzanilla.

Maqueda.

Ursaria.—Es la única que le corresponde; todas las demás con que la hacen figurar, son sin fundamento.

Aria.

Contosolia.

Caraloviez, Caravi.

Portus Magonis.

Malacca.

Salana, Augustóbriga (d.)

Miróbriga.

Moneta.

Munda.

Malia, Manlía.

Insula Augusta.

Iessona, Eson, Etton, (du dosas), Menorisa, Minorria, Minos.

Lancia.

Maxilma.

Maggeda.

<i>Maquiz.</i>	Ossigi, Lacónicum.
<i>Marbao.</i>	Medóbriga.
<i>Marbella.</i>	Barbesula (d.) Salduba (d.) Maharbal.
<i>Marchena.</i>	Cilpe, Colonia Marcia (d.) Marciana.
<i>Marmolejo.</i>	Ucia, Utia, Uciense.
<i>Martorell.</i>	Fines ó Finis (d.) Mons Oreos, Telobis, Tetobis Tolobis.
<i>Martos.</i>	Augusta Gemela, Barbita- num (ruinas á una leg.) Civitas Martis. Escádia (cerca), Gensela (d.), Ituca, Ituci, Tucci.
<i>Mataró.</i>	Civitas fracta, Ager, Foe- nicularum, Iluro ó Ildu- ro (cerca.)
<i>Mayorga de Campos.</i>	Meóriga.
<i>Mazarambroz.</i>	Meutercosa.
<i>Mazarron.</i>	Molibitana ó Molibdana.
<i>Medeiros (Santa María).</i>	Forum Bibalorum.
<i>Medellin.</i>	Metellina, Castra Vice- liana, Cecilia Gemelli- num ó Mellinum, Colo- nia Metellinense.
<i>Mediana.</i>	Damania.
<i>Medinaceli.</i>	Ocili ù Ocilis, Aracili, ó Arc—Ocili, Mancellas (d.) Maximisa (d.)
<i>Medina de las Torres.</i>	Contributa Julia, Perce- yana (d.) Vultimacum.
<i>Medina Sidonia.</i>	Asido, Asidonia, Asila, Civitas Salva, Cæsarina
<i>Medos (Santa María).</i>	Moron ó Mouron.

<i>Médulas</i> (Las)	Medainum.
<i>Mejilla</i>	Portus Magnus.
<i>Melque</i>	Paterniana.
<i>Mellanzos</i>	Maliaca.
<i>Mendoya</i> (cuesta)	Nemetóbriga.
<i>Mengibar</i>	Ossigi Lacónicum, Uciense
<i>Mequinenza</i>	Masenesa, Massinesa. Matinesa, Octogesia, Octoneses, Octosia ó Ictosia.
<i>Mérida</i>	Emerita Augusta, Clara Colonia Vettona.
<i>Mértola</i>	Julia Myrtilis.
<i>Mesa de Asta</i>	Asta Regia.
<i>Metalo</i>	Tricio Megalo.
<i>Mijas</i>	Tamisa.
<i>Milagro</i>	Ergavia.
<i>Milla del Páramo</i> (La).	Vallata.
<i>Minaya</i>	Minar.
<i>Miranda de Duero</i>	Contia ó Contium.
— <i>de Ebro</i>	Maranda.
<i>Miravet</i>	Ildera, Ildo, Ildum.
<i>Mogente</i>	Ad Statuas.
<i>Moguer</i>	Mons Gurium, Oliitingi, Oliturgi, Urium.
<i>Moimenta</i> (San Pedro).	Saloniana.
<i>Mojácar</i>	Murgis Acra.
<i>Molina</i>	Mediolum, Modiolum.
<i>Molvizar</i>	Murgi (d.)
<i>Moncada</i>	Victoria Mons.
<i>Moncorbo</i>	Ad Aquæ.
<i>Monchique</i>	Aranni.
<i>Monda</i>	Munda.
<i>Mondoñedo</i>	Ariscome (d.), Mindoniense, Mindoninense.

<i>Mondragon.</i>	Aquæ Suessanæ, Arrasate.
<i>Monforte.</i>	Dactonium, Dactorium.
<i>Monrreal.</i>	Albónica.
<i>Montalban.</i>	Castrum album, Libana, Libona, Loebana.
<i>Montanchez.</i>	Caliabria, Castra Colubri, Montanguis.
<i>Montbuy de Igualada.</i>	Boeseda, Besida, Vasata, Veseda.
<i>Monte (desp.) Espinosa.</i>	Cæsada, Caicesa.
<i>Monte Arabi.</i>	Elo, Ello, Adellum.
<i>Montecorbo.</i>	Forum Marvasorum.
<i>Montefrío.</i>	Hipo.
<i>Montejurado.</i>	Forum Egurrorum.
<i>Monte Leboeiro.</i>	Castro Magno (cerca.)
<i>Montemayor.</i>	Julia Quæ Fidentia, Ulia.
<i>Montemedulio.</i>	Medainum.
<i>Monterrey.</i>	Tamaga.
<i>Montiel.</i>	Ager Laminitanus.
<i>Montilla.</i>	Munda.
<i>Montizon.</i>	Mentesa Oretana.
<i>Montoro.</i>	Epora, Eporo, Ipora.
<i>Monturque.</i>	Merueca, Tucci Vetus.
<i>Monzon.</i>	Mons Tolous, Tolous.
<i>Moquerejo (El) (desp.)</i>	Movier, Saepona.
<i>Moraleja del vino.</i>	Sentice.
<i>Morales.</i>	Seripo (d.)
<i>Morella.</i>	Castra Aelia, Murella Bugaris.
<i>Moron.</i>	Arucci.
<i>Mosqueruela.</i>	Osicerda, Osicertha, Osikerda.
<i>Motrico.</i>	Tricio Tubolico, Tuborico.
<i>Motril.</i>	Firmin Julia, Murgi.

Moura.	Arucitana Nova.
Mouraon.	Arandis.
Moya.	Modolianum, Modolium.
Muchamiel.. . . .	Menlaria.
Muel.	Ad Molen, Sermo.
Mundos.	Munda.
Murcia.	Contesta (d.), Menralia, Mentralia, Margi (d.) Murus Tader, Oreola, Ormeola.
Murellos ó Muriellos. . .	Murelli.
Murga.. . . .	Laccominurgi (d.)
Muros.	Burum.
Murviedro.. . . .	Morvedre, Murvites, Mu- rus Vetus, Saguntum.



<i>Nájera.</i>	Garucia.
<i>Nava concejó.</i>	Cecilioni, Cecillionicum (d)
<i>Nava del Rey.</i>	Amalóbriga (cerca) Nivaria.
<i>Navalmoral de la Mata.</i>	Deóbriga (cerca.)
<i>Navavillar de Pela.</i>	Lacipea (en su término.)
<i>Navia (Asturias).</i>	Aræ Augusta, Aras Sextianas, Flavio Navia.
<i>Neda.</i>	Novium.
<i>Neira de Rey (montañas)..</i>	Nerias.
<i>Neiva.</i>	Neuis ó Nevis.
<i>Niebla.</i>	Elepa, Elipa, Eleplos, Hipla, Ilipa, Ilipla.
<i>Nieva (Avilés).</i>	Noega.
<i>Nijar</i>	Taraniana.
<i>Nodales.</i>	Aracillum.
<i>Nombela.</i>	Chasalon.
<i>Noreña.</i>	Nardium.
<i>Noya.</i>	Noeglas, Noela, Noelda.
<i>Nucia.</i>	Honosa, Honosca.
<i>Nules.</i>	Noula.
<i>Numancia.</i>	Numániam.



<i>Obre</i> (Santa Marina)	Ebura.
<i>Obregon</i>	Orgenomescio (d)
<i>Oca</i> (Hermita de Nuestra Señora)	Auca, Hil Auca.
<i>Ocaña</i>	Cauna, Oicos (d.), Olca-des (d.), Vicus cumina-rius (d.)
<i>Odemira</i>	Meróbriga.
<i>Odon</i>	Corton, Cortone.
<i>Olagüe</i>	Oligam, Oligum.
<i>Olba</i>	Olbia.
<i>Olérdola</i>	Olérdula.
<i>Olesa de Monserrat</i>	Lacesa, Lætani, Laeisa, Tolobis.
<i>Olite</i>	Ologito, Ilogith, Iloquith.
<i>Oliva</i> (de Gandia)	Julióbriga, Longustica ó Longurio (cerca)
<i>Oliva</i> (de Plasencia)	Otovesia.
<i>Oliva</i> (La) (de Mérida)	Cesalóbriga, Olba.
<i>Olmedilla de Arcos</i>	Pucialia, Pugilla, Patea.
<i>Olot</i>	Brachyla.
<i>Olvera</i>	Hippa, Hippo nova.
<i>Onámio</i> (Leon)	Interamnium Flavio.
<i>Oncada</i>	Ontana.
<i>Oncala</i>	Lacala.

<i>Onda</i>	Oronda, Sæpelaco, Spelaco, Spatea.
<i>Ontonia</i>	Ontonia.
<i>Ontur</i>	Túrdula.
<i>Oporto</i>	Cale ó Gaya, Portu, Portus Cale, Portus Gati.
<i>Orce</i>	Ilorci, Orceis.
<i>Orduña</i>	Dardánia (d.) Saliunca.
<i>Orellana</i>	Aureliana.
<i>Orense</i>	Aquæ Calidæ Ocerense ó Urentes. Auria, Auregia (d.)
<i>Oreto</i> (Santuario)	Oria, Orissia.
<i>Orgaña</i>	Erga.
<i>Orgaz</i>	Barnacis, Barnais.
<i>Órgiva</i>	Exoche (d.)
<i>Orihuela</i>	Aurariola, Auziela, Orceis (d.) Vergilia (d.)
<i>Orío</i>	Morosgui.
<i>Oropesa</i>	Ereb, Orob, Tenebria.
<i>Osma</i>	Oxoma, Segia (cerca) Usama Argelae.
<i>Osma de Valdegovia</i>	Uxamabarca, Uxambarca.
<i>Osorno</i>	Deobrigula.
<i>Osuna</i>	Gémina Urbanorum, Orsona, Ursao, Ursaon, Urso, Ursona.
<i>Otero de Rey</i>	Ocellum.
<i>Oviedo</i>	Brigeco, Brigæcium.
<i>Oya de Cornava</i>	Curnónio.
<i>Oyarzun</i>	Yesoniz, Irsones, Isones, Oiarso, Olarso.



P

<i>Padron</i> (El)	Iria Flavia.
<i>Padul</i> ,	Aemiliaua (d.)
<i>Paimogo</i>	Evion, Fines ó Finis, Vama.
<i>Palamós</i>	Palamosius, Paleópolis.
<i>Palencia</i>	Pallantia.
<i>Palma</i> (Córdoba).	Cárbala ó Carbula.
<i>Palomera</i> (Mallorca).	Palumbaria, Columbaria.
<i>Palos</i>	Palus Ethrefha.
<i>Pampliega</i>	Complega, Ambinom,
<i>Pamplona</i>	Atanágria, Bambalona, Irunia, Iruña, Martisa, Pompeyon, Pompelópo- lis.
<i>Pancorbo</i>	Antecnia, Vindeleya.
<i>Paredazos viejos</i>	Parietinæ.
<i>Paracuellos de Giloca</i> .	Salai (cerca).
<i>Paredes de Nava</i>	Intercatia.
<i>Pasages</i>	Saltus.
<i>Pasas</i> (Lás).	Aspis.
<i>Pastrana</i>	Bastra, Pastram.
<i>Paterna</i>	Paterniana.

<i>Patria</i> (desp).	Mergablo
<i>Paulinas</i> (Las).	Ilipula Halos.
<i>Pechino</i> (Almería).	Urci.
<i>Pedrera</i> (La).	Barba ó Barbi.
<i>Pedro Abad ó Perabad</i>	Oloba, Onoba, Martialum.
<i>Pédrola</i>	Petuisa, Petusia (d.)
<i>Pedroches</i> (Los).	Beturia, Osiúttias.
<i>Pedroso</i> (El).	Augusta Briga.
<i>Pembes</i>	Pembel.
<i>Peneda</i>	Pinetum.
<i>Penáguila</i>	Gili ó Gli.
<i>Penamacor</i>	Vecuria (cerca.)
<i>Peñaescrita</i>	Tiberia.
<i>Peñañel</i>	Pintia (d.)
<i>Peñañflor</i>	Aria, Celti, Ilipa ó Ilpos, Ilipalia, Celtitan (d.)
<i>Peñas de San Pedro ó de Onielo</i>	Arcilis.
<i>Peñas rubias</i>	Caba.
<i>Peñscola</i>	Acra Leuca, Arze Gadir, Carchedon Palea, Cher- soneso, Sarrana, Tyrica Julia.
<i>Pertusa</i>	Pertusiæ ó Percusa.
<i>Pétrola</i>	Beta, Besula.
<i>Pico de Lanza</i>	Lancia Asturum.
<i>Pinar</i> (El) (Ronda).	Jamares
<i>Pineda</i>	Iluro, Ilou, Iloure, Iluvi.
<i>Pinos Puente</i>	Ilurco (cerca.)
<i>Pinzas</i>	Pincia.
<i>Pinzeda</i> (Lugo).	Pintia.
<i>Plasencia</i>	Ambraca, Ambrotia (cerca) Dulcis Plácida.
<i>Plencia</i>	Blendium, Portus Blendium.

<i>Pobos.</i>	Arcábrica, Gerábrica. Yerábrica.
<i>Poibueno.</i>	Petavonium.
<i>Polopos.</i>	Murgi (d.)
<i>Ponsferrada.</i>	Intrafluvios, Ponsferrata.
<i>Pontes Lima.</i>	Forum Limicorum.
<i>Pontevedra.</i>	Ad Duos Pontes, Inter Duos Pontes, Pons Vétérís, Pons Vetus.
<i>Porcuna.</i>	Abúcula, Municipio Pontificensi, Oboriola, Obulco Urs Victrix Nobilis.
<i>Portalegre.</i>	Amaya.
<i>Porzuna ó Piedra buena.</i>	Paterniana.
<i>Poza de la Sal.</i>	Segisamúnculo.
<i>Pozalmuro.</i>	Augustóbriga.
<i>Prats.</i>	Ascerra, Ascerris.
<i>Pravia.</i>	Noega Ucësia.
<i>Proendos (Lugo).</i>	Proentia.
<i>Pruna (desp).</i>	Callet (cerca.)
<i>Puche.</i>	Aphrodite Fanum.
<i>Puebla de Alborton.</i>	Ebura Eletana.
— <i>de Alcocer.</i>	Cusibi, Noliva, Leuciana.
— <i>de Buron.</i>	Burum.
— <i>de Cazalla.</i>	Calícula.
— <i>de Guzman.</i>	Presidium.
— <i>de los Infantes.</i>	Celti, Celsi, Celsitani, Celtitani.
<i>Puentecilla (Alcaraz).</i>	Urbiaca.
<i>Puentedeume.</i>	Pontumio.
<i>Puente de Domingo Florez.</i>	Metalla Asturum.
<i>Puente la Reina.</i>	Cares.
<i>Puente Larrá.</i>	Deóbriga.

<i>Puerto de Escudo.</i>	Varegia, Vareja.
— <i>de Murgablo.</i>	Saltus Maulianus.
— <i>de Sta. Cristina.</i>	Forum Ligneum.
— <i>de Sta. Marta.</i>	Menesthei Portus, Menesteo, Muesteo
— <i>Lápiche.</i>	Lápides Arti.
— <i>Real.</i>	Portus Guditanus.
<i>Puigcerdá.</i>	Ad Centuriones, Augusta, Augusta Julia, Ceret, Flavia Augusta.
<i>Punta de Tarifa.</i>	Mellaria.



<i>Quesada.</i>	Murus.
<i>Quintanilla.</i>	Deobriga.
<i>Quintela (Sta. Mria).</i>	Aquæ Quintinæ.
<i>Quiroga.</i>	Cairoga,



R

<i>Rábeda</i> (Allariz).	Arnea.
<i>Redondela</i>	Bibula, Bonisana, Búrbida.
<i>Reina</i> (Llerena).	Regiana (d.)
<i>Reinosa</i>	Velica ó Vellica.
<i>Rena</i>	Regiana.
<i>Reolid</i>	Bergula, Vergula.
<i>Retortillo</i>	Julióbriga (d.)
<i>Ricla</i>	Nergóbrices, Nergóbriga
<i>Riopar</i>	Rivis Oppæ.
<i>Rioseco</i>	Forum Egurrorum (d.)
<i>Ripoll</i>	Ripæpoli.
<i>Risco de San Gregorio</i> (Trujillo)..	Leuciana.
<i>Rivadavia</i>	Abdóbriga, Abóbriga.
<i>Rivadeo</i>	Llbánica, Julia de Eo, Ripa Evii.
<i>Rivadesella</i>	Sala ó Sella, Octaviolea (d)
<i>Roa</i>	Rauda, Rodacis. Rhauda, Redara (cerca.)
<i>Robledo</i>	Badinia ó Vadinia.
<i>Robledo de sobre Cas-</i> <i>tro</i>	Roberchum y Roboretum
<i>Roca</i>	Basi.

<i>Rodilla</i> (Monasterio).	Tritium.
<i>Romeral</i>	Romelia.
<i>Roncal</i>	Ontana.
<i>Roncesvalles</i>	Ontana, Roncones, Ronca- da, Roncones, Rucones.
<i>Ronda</i>	Acinipo (cerca) Arunda, Arunta (dudosas) Laci- po, Lascipo (dudosas.)
<i>Rota</i>	Astta, Ilucci, Ituci Gadi- tana, Portus Gaditanus
<i>Rosas</i>	Rhodas, Rhode, Rhodope.
<i>Rubi</i>	Rubicata
<i>Ruitelan</i>	Uttaris.
<i>Rus</i>	Rudaria, Rudarencium.





<i>Sabadell.</i>	Sabendunum, Sebellunum- Sebendunum.
<i>Sabiote.</i>	Salaria.
<i>Sadaba.</i>	Muscària, Sebug, Seduvay, Sobóbriga.
<i>Sagunto.</i>	Arze Saguntum, Murve- dre, Perseyana (d.) Za- cunta, Zacyntum.
<i>Sahagun.</i>	Calciata, Camala (cerca).
<i>Salamanca.</i>	Almántica, Elmántica, Sa- lamina (d.) Salmántida.
<i>Saldaña.</i>	Saldania.
<i>Salero.</i>	Salaris.
<i>Salina de la Mala.</i>	Solina.
<i>Salinas de Añana.</i>	Salinuca, Salionca.
<i>Salinillas.</i>	Salinuca, Salionca.
<i>Salmediana.</i>	V. Cortijo de Ehora.
<i>Salobreña.</i>	Salambina, Selambina.
<i>Salou.</i>	Salauris, Salirum y Selorio
<i>Salteras.</i>	Pæsula.
<i>Saluvios (Tortosa).</i>	Saluvié.
<i>Salvatierra (Sos).</i>	Obelva.

<i>Salvatierra de los ba- rros.</i>	Aritium Pretorium.
<i>Salvatierra</i> (Portugal)	Aritium Pretorium.
<i>Sanahuja</i>	Athana, Athanagia.
<i>San Celoni.</i>	Betteres (d.), Secerras, Seterras.
<i>Sandamaria.</i>	Sandaquilum.
<i>San Esteban de Puerto.</i>	Illugo.
<i>San Felipe de Játiva.</i>	V. Játiva.
<i>San Feliu de Guixols.</i>	Cipsela, Gesoria, Ieesalis,
<i>San Fernando.</i>	Aphrodisia, Continua Erytrea Gaditana, Ga- diria, Gadium, Insula minor.
<i>Sangas.</i>	Sanga.
<i>Sangüesa.</i>	Itorisa, Suessa (d.)
<i>S. Juan de Alfarache.</i>	Oseret, Oset, Osset.
— <i>de las Abade- sas.</i>	Vasata ó Veseta (d.)
— <i>de las Aguilas.</i>	Urce, Urci.
— <i>del Viso.</i>	Cóplutum.
— <i>de Pie de Puer- to.</i>	Sumus Pyrenæ (cerca.)
<i>San Julian</i> (Huesca).	Setis, Setis.
<i>San Lucar de Barra- meda.</i>	Luciferi Faunum, Menes- thei Oráculus, Lux Du- bia, Junonis Aræ, Phos- phorus Sacer, Tarteso Oleastrum.
<i>San Lucar la Mayor.</i> . .	Aræ Hesperiaë, Menoba, Solis Luccus.
<i>San Mames de Cam- pos.</i>	Laccóbriga.

<i>San Martín del Gamiño.</i>	Vallata.
— <i>de Torres.</i>	Betunia.
<i>San Mateo.</i>	Intibili (ó cerca.)
<i>San Miguel de Erdol.</i>	Olérdula, Carthago Vetus, Ilerda Cosetana.
<i>San Nicolás del Puerto.</i>	Terejes, Teresés.
<i>S. Pablo de la Brena.</i>	Brana.
<i>San Pedor.</i>	Udura (d.)
<i>San Pedro de Bela.</i>	Zoela.
<i>San Sebastian.</i>	Easo, Eason, Yasona, Mo- rosqui, Don-Ostia ó Donostiarra.
<i>San Sebastian (Portu- gal).</i>	Colippo.
<i>Sansueña (desp).</i>	Petaonio, Petavonium.
<i>Santacara (Tafalla).</i>	Cara, Careense.
<i>Santa Coloma de Què- ralt.</i>	Ceresus, Queresus, Sere- ses, Seresus.
<i>Sta. Cruz de la Sierra.</i>	Sambris.
— <i>de la Zarza.</i>	Belcinia, Vicus Cuminaris
— <i>de Mudela.</i>	Ad Turres (cerca.)
<i>Santaella.</i>	Ad Aras, Asyla, Asilos, Aræ, Sacrana, Sacrata.
<i>Santa Maria de Re- villa.</i>	Intercatia, Intercaucia (du- dosas.)
<i>Santa Olalla (Cáceres).</i>	Pontiana.
<i>Santa Olaya.</i>	Ponciano.
<i>Santander.</i>	Portus Victoria,
<i>Santa Pola.</i>	Icosa (d.), Portus Ilicita- nus.
<i>Santaren.</i>	Escalabis, Præsidium Ju- lium, Scalabis Julium.

<i>Santaver</i> (desp)	Ergávica, Centóbriga, Santaveria, Tiberia.
<i>Santiago</i>	Burgo de Tamaricos, Compostela.
<i>Santiago de Casen</i>	(V. Casen.)
<i>Santiago de Vilela</i>	Salamiana.
<i>Santibañez</i>	Bánium.
<i>Santillana</i>	Lobania.
<i>Santiponce</i>	Itálica, Sancios.
<i>Santoña</i>	Julióbriga, Portus Juliobrigensis, Portus Victoriæ (d.)
<i>San Torcaz</i>	Mentercosa, Menterosa.
<i>Santo Tomé</i>	Mentesa.
<i>Santoyo</i>	Gemestarium.
<i>Santuario de Oreto</i>	Oría, Orisia, Oretum Germanorum.
<i>Id, de Nuestra Señora de los Bañales</i>	Munda Clarina.
<i>San Vivente de la Barquera</i>	Tenebria (cerca), Verea Sueca Portus.
<i>Sarazo</i>	Suessatio.
<i>Sariñena</i>	Saracena, Sariñana, Suecosa.
<i>Sarracedo</i>	Aquæ Salientes.
<i>Sarría</i>	Aquæ Quintinæ.
<i>Sartán</i>	Sertago.
<i>Sasamon</i>	Segisama, Segisamon.
<i>Sástago</i>	Setisacum.
<i>Sax</i>	Segisa, Sethisa.
<i>Saz de Surrá</i>	Succosa (d.)
<i>Secerra</i>	Sesaraca.
<i>Sediles</i> (lug.) (Calatayud)	Rhigusa, Rigæ, Rigas.

<i>Segorbe.</i>	Secóbrica, Segó. Segóbri- ces, Segóbrica.
<i>Segovia</i>	Civitas Libera, Secob, Se- covia, Segovia Arevaca.
<i>Segura.</i>	Alebus, Senta, Stáberus Tader, Terebus.
<i>Segura de la Sierra.</i>	Castrum altum (d.)
<i>Ssgura de Leon.</i>	Serippo.
<i>Seo de Urgel.</i>	Arc Orgelia, Oraca, Or- gelis, Orgia, Urgia y Urgilla.
<i>Sepulcro de Scipion.</i>	Scipionis Monumentus ó Rogus.
<i>Sepúlveda.</i>	Segórtia Lactea, Septem- publicæ.
<i>Serna (La).</i>	Villa Serna.
<i>Serpa.</i>	Serpa, Sirpens.
<i>Sesa.</i>	Sesaraca, Sesars.
<i>Setefelia (desp).</i>	Aria.
<i>Setenil de las bodegas.</i>	Lacippo, Lascippo.
<i>Setubal.</i>	Cetóbriga, Setubala.
<i>Sevilla.</i>	Colonia Romulea, Hispa- lis, Isibilia, Libistinæ ó Ligustinæ, Betis civi- tas, y Julia Rómula.
<i>Sigüenza del Páramo.</i>	Segontia Parámica.
<i>Silos (sitio de).</i>	Castellum Ciseli.
<i>Silves (Algarve).</i>	Silbis.
<i>Sierra Elvira.</i>	Iiberi, Castala.
<i>Siete Carreras.</i>	Sentice.
<i>Sigüenza.</i>	Segoncia, Seguntia, Se- poncia, Tagonio.
<i>Simancas.</i>	Septimanca.
<i>Sinen.</i>	Cinium.
<i>Sisante.</i>	Mediolum, Sisalo.

<i>Sitges</i>	Cesse ó Cissa, Colonia Suburitana Julia Paterna, (d.), Stisum, Stabulum novo.
<i>Sobarzo de Penagos</i>	Conisco.
<i>Sobrado</i> (S. Salvador).	Nemetóbriga.
<i>Sollanzo</i>	Sublancia.
<i>Sofuente</i> (desp).	Nematurisa.
<i>Solsona</i>	Celsona, Setelsis, Setel-sona.
<i>Somosierra</i>	Saliunca.
<i>Sort</i>	Athagia.
<i>Sos</i>	Cydo, Cysso, Scisum.
<i>Soto</i> (junto á) (Leon).	Interamnium.
<i>Suances</i>	Ucesia.
<i>Subirat</i>	Subur.



<i>Tabara</i> ,	Tábara.
<i>Taboada</i> (Sta. Mria). . .	Væcca, Vocea.
<i>Tafalla</i>	Tabalæca, Gabalæca, Talla.
<i>Talamanca</i>	Mantua Carpetana.
<i>Talarn</i>	Thearo ó Theaso.
<i>Talarrubias</i>	Lenciana.
<i>Talavera de la Reina</i> .	Aebura, Ebura Carpetana, Libor ò Libora, Libura, Lebura.
<i>Talavera la Real</i> . . .	Evandria, Evandriana.
<i>Talavera la vieja</i> . . .	Ebura, Lusitana Augus- tóbria, Talábriga.
<i>Talaveruela</i>	Evandria.
<i>Tamames</i>	Centica, Saleni, Sentic.
<i>Tamarite</i>	Tamarici.
<i>Tarazona</i>	Turiaso, Tyria Ausona.
<i>Tarifa</i>	Julia Traducta, Trans- ducta.
<i>Tárraga</i>	Tarra
<i>Tarragona</i>	Cosse, Colonia Vencedora, Tarraco, Colonia Julia Victrix, Togata.
<i>Tarrasa</i>	Egara.
<i>Tárrega</i>	Anabis.
<i>Tavira</i>	Balsa (cerca.)

<i>Teba la vieja</i> (desp).	Aegua, Attegua.
<i>Tejada</i> (desp).	Iligor, Itucci.
<i>Tembleque</i>	Bethelém.
<i>Teruel</i>	Turba.
<i>Thomar</i>	Concordia, Nabancia.
<i>Thuias</i>	Cereña.
<i>Tiernes</i> (desp.) Soria.	Thermancia, Thermencia, Thermes.
<i>Tierrachá</i> (San Jorge).	Turupciána.
<i>Tinamayor</i>	Tenébria.
<i>Tiriche</i>	Tyriche.
<i>Titúlcia</i>	Titulciam, Titulce.
<i>Tobarra</i>	Trivóla.
<i>Tocina</i>	Tucci, Canama.
<i>Toledo</i>	Toletum, Toledoth, Tu- bleto.
<i>Tolosa</i>	Thabuca.
<i>Torbiscon</i>	Turánia, Turaniana.
<i>Tordesillas</i>	Aconthia (d.), Tela, Tera. Tarris Syllana,
<i>Torijo</i> (Calatayud).	Turigium, Turigo, Tu- rissa.
<i>Toro</i>	Albocella, Arbácala, Ar- bucale.
<i>Torquemada</i>	Antraca, Bargiaçis, Tu- rris Cremata, Porta nova angusta, Valvæ angusta.
<i>Torralba de los frailes</i> .	Albónica.
<i>Torralba de Oropesa</i> .	Lama (cerca)
<i>Torre Bolonia</i> ,	Baelo, Bailo, Belippo, Belon.
<i>Torre Cambra</i> .	Cisimbrium.
<i>Torre de Alcázar</i> .	Arcilasis Bætica.
<i>Torre Don Jimeno</i> .	Tosiria.

<i>Torrelobaton</i>	Amalóbriga (d.)
<i>Torres do Este</i>	Turrís Augusta.
<i>Torres Vedras</i>	Arandis (d)
<i>Torre y Caños de Meca</i>	Bæsippo.
<i>Torroæ</i>	Cavicum, Caviculum.
<i>Tortosa</i>	Dertosa, Colonia Julia augusta.
<i>Tossa</i>	Lunarjum.
<i>Totana</i>	Deita ó Deitana Urbs.
<i>Touron</i> (Sta Mría.)	Turoguia, Turoquia, Turiga.
<i>Toya</i> (La) (Portugal).	Cætobris, Catóbriga, Cata-tóbriga, Cetobriga.
<i>Toya</i> (Cazorla).	Tugia, Tugiensis Saltus.
<i>Trohiguera</i>	Thiar Julia, Tyriche, Intibili (d.)
<i>Trancoso</i>	Trascudana.
<i>Trebujena</i>	Calduba, Carbona, Coloba, Colobona, Coluba.
<i>Triava</i> (San Pedro).	Triavada.
<i>Tricio</i> (Nájera).	Triccio, Tricciola.
<i>Trillo</i>	Complega ó Compleutica (ds.)
<i>Trivisa</i>	Tria Cápita, Traia.
<i>Trujillo</i>	Castra Julia. Turrís Julia, Trogilium, Turcalion, Turgaliam, Targiellum, Helice, Calarnum (d.)
<i>Tudela</i>	Tutela, Tutelia, Puyropa.
<i>Tuy</i>	Tude, Tyde.
<i>Tuyo</i> (Alava).	Tulica ó Tullica.



U

<i>Ubeda</i> (la vieja).	<i>Ubeta</i> . Bæcula ó Bætula (cerca) (ds.)
<i>Ubierna</i>	<i>Brabum</i> .
<i>Ubrique</i>	<i>Ocnrris</i> ,
<i>Uceda</i>	<i>Barnacis</i> .
<i>Uclés</i>	<i>Urcesa</i> , <i>Velesa</i> , <i>Munda</i> Celtibérica (cerca.)
<i>Úgijar</i>	<i>Ulise</i> , <i>Ulysea</i> .
<i>Uldecona</i>	<i>Ildera</i> , <i>Ildo</i> ó <i>Ildum</i> (cerca.)
<i>Umbrete</i>	<i>Osc</i> Bastitana (d.)
<i>Ureña</i>	<i>Bidunza</i> .
<i>Urgel</i>	<i>V. Seo de Urgel</i> .
<i>Uriz</i> (Sta. Mría.) (Lugo).	<i>Olina</i> .
<i>Utiel</i>	<i>Ad Puteæ</i> , <i>Pucialia</i> , <i>Pu-</i> <i>gilla</i> , <i>Putialia</i> (ds.)
<i>Utrera</i>	<i>Castra Vinaria</i> , <i>Utricula</i> .
<i>Usagre</i>	<i>Ucultunia</i> , <i>Kurgia</i> (d.)



<i>Vado García.</i>	Ventipo, Ventisponte.
<i>Valcargado</i> (Ecija). . . .	Astigi Vetus.
<i>Valcartos.</i>	Summus Pyrenæ.
<i>Val de Caballeros.</i>	Leciþea, Leuciana (d) Augustóbriga.
<i>Val de Fuentes.</i>	Ad Sorores.
<i>Val de Yerren.</i>	Araciel.
<i>Valdeguña.</i>	Badinia.
<i>Val de Meca.</i>	Vallislonga.
<i>Valdeorras.</i>	Form Gigarrorum ó He- garrorum (cerca del puente Cigarrosa.)
<i>Valderaduey de Cabe- zon.</i>	Belisarium, Viminatium, (ds.)
<i>Valdespino</i> (Ntra. Sra.)	Ispinum.
<i>Valencia.</i>	Epidrápolis, Valentia.
<i>Valencia de Alcántara</i>	Aravía (cerca) y Contras- ta (d.)
<i>Valencia de D. Juan.</i>	Coyaca, Coyánka, Co yanza.
<i>Valencia la vieja.</i>	Pallanlia (cerca Liria.)

<i>Valenza Do Miño.</i>	Contrasta.
<i>Valenzuela.</i>	Itucei, Virtus Itulia.
<i>Valera</i> (cerca Liria). . .	Pallantia.
<i>Valera</i> (cerca Mérida).	Nertóbriga.
<i>Valera la vieja ó la quemada.</i>	Colonia Julia Valeria, Valeia Celtiberiorum, Julia Concordia.
<i>Valladolid</i>	Pincia ó Pintia (ds.) Vallisoletum.
<i>Vallecas.</i>	Varada.
<i>Valle de la Rabeda.</i> . .	Armea.
<i>Valpuesta.</i>	Vallispósita.
<i>Valsain.</i>	Vallis Sabinorum.
<i>Val Santa María.</i> . . .	Vallislonga.
<i>Valsequillo.</i>	Barba ó Barbi.
<i>Valsurvio.</i>	Camarica (cerca.)
<i>Valverde del Camino.</i>	Facamas.
<i>Varea.</i>	Varia.
<i>Vegamian.</i>	Anion.
<i>Vejer de la frontera.</i>	Besaro, Velus.
<i>Vezez Málaga.</i>	Monoba, Zeles.
<i>Vezez Rubio.</i>	Amtorgi ó Antorgi (cerca.)
<i>Velilla de Cinca.</i>	Bellica ó Vellica.
<i>Velilla de Ebro.</i>	Cels (d.) Colonia Victrix.
<i>Velilla de Guardó.</i> . . .	Camala (d.), Velica, Berge, Fontes Tamarici (cerca.)
<i>Vellisca.</i>	Bellisca, Vellisca.
<i>Vendrell.</i>	Stabulum Novo.
<i>Ventas de Caparra.</i> . . .	Cappara, Ambraca.
<i>Vera</i> (Almería).	Barea, Baria, Varea de los Bastulos pænos, Velaria, Vergi.

<i>Vereasueca ó Vere-</i>	Noega, Ucesia.
<i>seca.</i>	
<i>Vergara.</i>	Ariznoa.
<i>Viana del Bollo.</i>	Bibalum (cerca), Voló-
	briga, Nemetati.
<i>Viana (Estella).</i>	Diana.
<i>Viana (Portugal).</i>	Pinetum, Vinetum.
<i>Vich.</i>	Ausa, Ausona, Aquæ Vo-
	conia, Vicus Aquarius
	(d.) Corbion (cerca).
<i>Vidaurre.</i>	Biturris.
<i>Viella.</i>	Viela ó Viele.
<i>Vigo.</i>	Vicus Spacorum.
<i>Viguera.</i>	Vecharia, Vicaria.
<i>Vilanora.</i>	Albor
<i>Vilches.</i>	Bæsuca, Municipio Bæsu-
	citanum, Cerbana. Cer-
	bona, Cervaria (ds).
<i>Villabrázaro.</i>	Briaco, Brigetium
<i>Villacorza (San Pedro).</i>	Regina.
<i>Villadiego.</i>	Marocca, Moreca (cerca).
<i>Villaescusa de Haro.</i> . . .	Althæhia.
<i>Villafafila.</i>	Vicus Aquarius (d).
<i>Villafranca de Montes</i>	
<i>de Oca.</i>	Aucitana Braniam.
<i>Villagarcía de Campos.</i>	Intercatia Vacceorum.
<i>Villageriz.</i>	Brigetio, Brigentium.
<i>Villojoyosa.</i>	Honosa, Honosca, Iosa,
	Ionosa, Gili (d.)
<i>Villalon.</i>	Alba, Alvia (d.)
<i>Villamarco.</i>	Palanlia (cerca.)
<i>Villambistia.</i>	Ambisna.
<i>Villanueva de Alcau-</i>	
<i>dele.</i>	Parietinae.
<i>Villanueva de Belpuig.</i>	Ad Novas.

<i>Villanueva de Prades.</i>	Novoe.
— <i>del Rio.</i>	Canama, Flavio Canamense, Cárula (cerca) Næva y Oducia
— <i>de los Infantes.</i>	Nisdonium.
<i>Villapadierna.</i>	Badúnia.
<i>Villapum (Lugo).</i>	Pincia ó Pintia
— <i>(Palencia).</i>	Pincia ó Pintia.
<i>Villaquejada.</i>	Briaco, Brigeccio, Brigeton, Bricoco.
<i>Villar del Pedroso.</i>	Augustóbriga.
<i>Villar de Mazarife.</i>	Vallata.
<i>Villaren.</i>	Bélgida, (V. Helecha.)
<i>Villares del Saz.</i>	Saltici.
<i>Villares (Los) Jaen.</i>	Ipasturge, Isturgi.
<i>Villarreal (Portugal).</i>	Ad Aquæ.
<i>Viltarta de San Juan.</i>	Murum ó Murus.
<i>Villartelin (Lugo).</i>	Talamina, Tilamina.
<i>Villasandino.</i>	Dessóbriga.
<i>Villavega de rio Tiron.</i>	Libia.
<i>Villaviciosa (Asturias).</i>	Veca (d.), Maliaca.
<i>Villavieja (desp.) (Trillo).</i>	Thérmida, Althesia.
<i>Villuvieja (desp.) Navalvillar de Pela.</i>	Lacipea.
<i>Villavieja (Algeciras).</i>	Baelo, Bailo, Belippo, Belon.
<i>Villavieja (Alcántara).</i>	Lancia Opidana (cerca.)
<i>Villena.</i>	Arbácala, Eliana, Eliona, Billesetona, Túrbulá.
<i>Villovella (Segovia).</i>	Caba.
<i>Vinaroz.</i>	Intibili, (d.) Tyrum, Tyris.
<i>Viniegra.</i>	Lucia ó Lutia.

<i>Vinuesa</i>	Visontium.
<i>Viseo</i>	Lancia, Vacca, Verurium.
<i>Viso de Alcor</i> (El).	Bassilippo.
<i>Vitoria</i>	Beceta, Biscasio, Vitoria cum.
<i>Viver</i>	Flavio Vivertanum.
<i>Vizmiliana</i>	Menoba.
<i>Vouga</i>	Aritium.



<i>Yecla</i>	Hegala.
<i>Yelmo</i> (El).	Securra.
<i>Yepes</i>	Hippo Carpetanorum, Hip- pone.
<i>Yeste</i>	Salica, Rauca.
<i>Yunta</i> (La).	Aquæ Atilana.



Z

<i>Zafra.</i>	Restituta Julia, Segeda, Setida, Segeda Restituta.
<i>Zahara.</i>	Lastigi (d.) Lépia, Regia.
<i>Zalamea la Real.</i>	Calle Emánica, Callenses Emanicos, Cotina.
<i>Zalamea la Serena.</i>	Ilipa, Ilípula minor, Iulipa, Julipa.
<i>Zambra.</i>	Cisimbrium
<i>Zamora.</i>	Ocello Durii, Octo Durum, Sarabis (d.)
<i>Zaragoza..</i>	Anripa, Cesarangusta, Salduva, Terrago (cerca)
<i>Zaraja.</i>	Lix ó Lixar.
<i>Zarza Capilla..</i>	V. Capilla.
<i>Zarzosa de Arnedo.</i>	Sentice.
— <i>de río Pisuerga</i>	Sentice.
<i>Zeneta.</i>	Thiar.
<i>Zorita (Burgos).</i>	Complega (d.)
— (Castellon).	Sorcita.
— <i>de los Canes..</i>	Contrebia.
<i>Zuazo.</i>	Suessatio.
<i>Zubielque.</i>	Thabaca.
<i>Zubiri.</i>	Iturisa (d.)
<i>Zuera.</i>	Gallicum, Zufaria, Zurnonio.
<i>Zujar.</i>	Hactara.



PUEBLOS que á pesar de su notoria antigüedad, no ha podido averiguarse cuales fueron sus nombres primitivos.

ABANILLA.—Villa, p. j. de Cieza, pr. Murcia. Conserva vestigios de antigüedades.

ADAMUZ.—Villa, p. j. de Montoro, pr. Córdoba. Se la creyó la *Vogia* de Ptolomeo.

AGUILA.—Cortijo á 3 leg. de Utrera, lindando con el camino que desde dicha villa va á Villamartin. Encierra una porcion de vestigios que prueban haber existido una gran poblacion al abrigo de su torre que se conserva intacta, lo mismo que tres ó cuatro silos que hay en sus inmediaciones, y una parte de las paredes de la plaza de armas.

ALARCON.—Villa, p. j. de Motilla de Palancar, pr. Cuenca.

ALBALADEJO DEL CUENDE.—Villa, p. j. y pr. Cuenca.

ALCAINE.—Villa, p. j. de Segura, pr. Teruel.

ALCUBILLA DEL MARQUÉS.—Villa, p. j. del Burgo de Osma, pr. Soria.

ALFAR.—Ayuntamiento en el p. j. de Figueras, pr. Gerona.

ALHAURIN EL GRANDE.—Villa, p. j. de Coin, pr. Málaga.

ALMAZAN.—Villa, p. j. de su nre. pr. Soria.

ALMANSA.—Ciudad p. j. de su nre. provincia Albacete.

ALOSNO (EL).—Ayuntamiento p. j. del Cerro provincia Huelva.

ARES DEL MAESTRE.—Villa, p. j. de Morella, pr. Castellon.

ARÉVALO.—Villa, p. j. de su nombre provincia Avila.

AREYNS DE MAR.—Villa, p. j. de su nre. provincia Barcelona.

ARNEDO.—Ciudad p. j. de su nombre provincia Logroño.

ATALAYA DE CAÑAVETE.—Villa, p. j. de San Clemente, pr. Cuenca.

AUNON.—Villa, p. j. de Sacedon, provincia Guadalajara.

AZPEITIA.—Villa, p. j. de su nre. provincia Guipúzcoa.

BAÑOLAS.—Villa, p. j. y pr. Gerona.

BARAHONA.—Villa, p. j. de Medinaceli, provincia Soria.

BARRACAS.—Ayuntamiento p. j. de Vivel, provincia Castellon.

BÉLGIDA.—Villa, p. j. de Albaida, provincia Valencia.

BENAGUACIL.—Villa, p. j. de Liria, provincia Valencia.

BENASQUE.—Villa, p. j. de Boltaña, provincia Huesca.

BOLTAÑA.—Villa, p. j. de su nre. pr. Huesca.

BORRIOL.—Villa, p. j. y pr. Castellon.

BROZAS.—Villa, p. j. de Alcántara, provincia Cáceres.

CAMPO DE CRIPTANA.—Villa, p. j. de Alcazar de San Juan, pr. Ciudad Real.

CARDENETE.—Villa, p. j. de Cañete, provincia Cuenca.

CASBAS.—Villa, p. j. y pr. Huesca

CASPE.—Villa, p. j. de su nre. pr. Zaragoza.

CASTEL DE FERRO.—Lug. agregado al ay. de Gualchos, p. j. de Motril pr. Granada

CASTELLFORT.—Villa, p. j. de Morella, pr. Castellon.

CASTILLO DE LOCUBIN.—Villa, p. j. de Alcalá la Real pr. Jaen.

CEE.—Villa, p. j. de Coreubion, provincia Coruña.

CERVERA.—Ciudad p. j. de su nre. pr. Lérida.

CERVERA DEL RIO ALHAMA.—Villa, p. j. de su nre. pr. Logroño.

CIURANA.—Ayuntamiento p. j. de Figueras, provincia Gerona. Fué la capital de los antiguos Snessetanos que militaron al mando de Indibil

CORVERA.—Ayuntamiento p. j. de Alcira, provincia Valencia.

COY.—Diputacion en la pr. de Murcia; término y p. j. de Lorca. Fué cabeza de partido de los pueblos llamados Icositanos. Icosia y Canabuseorro, fué uno de los pueblos Tecsitanos que han desaparecido.

CUACOS.—Villa, p. j. de Jarandilla, provincia Cáceres.

CUEVAS DE VELASCO.—Villa, p. j. y provincia Cuenca.

CULLERA.—Villa, p. j. de Sueca, pr. Valencia, con el nre. de *Colira* en tiempos muy antiguos.

CHERTA.—Villa, p. j. de Tortosa, pr. Tarragona.

CHILCHES.—Villa, p. j. du Nules, provincia Castellon.

CHILLON.—Villa, p. j. de Almaden provincia Ciudad Real.

CHIVA.—Villa, p. j. de su nre. pr. Valencia.

DALIAS.—Villa, p. j. de Berja, provincia Almería.

FRIAS.—Ciudad p. j. de Bribiesca, provincia Burgos

FUENTE DEL MAESTRE—Villa, p. j. de Zafra pr. Badajoz, fundada por Augusto.

FUENTE ENCARROS.—Villa, p. j. de Pego, provincia Alicante.

FUENTIDUENA DEL TAJO.—Villa, p. j. de Chinchon, pr. Madrid.

GANDUL.—Aldea del ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, p. j. y pr. Sevilla. Debió ser de mucha importancia en tiempo de los romanos.

GESTALGAR ó CHESTALGAR.—Villa, p. j. de Villar del Arzobispo, pr. Valencia.

HARO.—Aldea en términos de Villaescusa de Haro p. j. de Belmonte, pr. Cuenca.

HUELVES.—Villa, p. j. de Tarazona, pr. Cuenca.

ISLA DEL MORAL —(Santa María) feligresía en el ayuntamiento de Colunga, p. j. de Villaviciosa provincia Oviedo.

JERESA.—Lug con ayuntamiento, p. j. de Gandía, pr. Valencia.

JÓDAR.—Villa, p. j. de Mancha Real pr. Jaen.

LAGUNILLA.—Villa, p. j. y pr. Logroño, con el nre. de *Lacuneta*.

LAGRAN.—Villa, p. j. de Laguardia pr. Alava.

LANAJA.—Villa, p. j. de Sariñena pr. Huesca.

MANSILLA.—Villa, p. j. de Nájera, pr. Logroño.

MIGUEL ESTEBAN.—Villa, p. j. de Quintanar de la Orden, pr. Toledo.

MIRAVEL.—Villa, p. j. de Plasencia, provincia Cáceres.

MONASTERIO.—Villa, p. j. de Fuente de Cantos pr. Badajoz.

MULA.—Villa, p. j. de su nre. pr. de Murcia.

MUNÈBREGA.—Lug. con ayuntamiento p. j. de Calatayud, pr. Zaragoza.

MURILLO DEL GALLEGO.—Villa, p. j. de Egea, pr. Zaragoza.

NAVATEJERA.—Lug. en el ayuntamiento de Villakilambre, p. j. y pr. Leon.

NOVILLAS.—Villa, p. j. de Borja pr. Zaragoza.

OBONA.—(San Autolin) feligresía en el ayuntamiento de Tineo, p. j. de Cangas de Tineo, pr. Oviedo.

OLIVA.—Villa, p. j. de Pego, pr. Alicante.

ONTENIENTE.—Villa, p. j. de su nre. pr. Valencia.

OROPESA.—Villa, p. j. de Puente del Arzobispo pr. Toledo.

OTANES.—Lug. en el valle y ayuntamiento de la Junta de Samano, p. j. de Castrourdiales pr. Santander.

OLLEROS.—Lugar del ay. de Valoria de Aguilar p. j. de Cervera pr. Palencia. Se han encontrado recientemente muchas antigüedades y sepulturas romanas.

PARRA (LA).—Villa, p. j. de Zafra, pr. Badajoz.

PERALADA O PERELADA,—Villa, p. j. de Figueras pr. Gerona

PEREÑA.—Lug. con ayuntamiento p. j. de Ledesma, pr. Salamanca

RODA (LA).—Lug. con ayuntamiento p. j. de Estepa pr. Sevilla

ROMEAN.—(San Pedro) Aldea en el p. j. y ayuntamiento de Lugo.

RUBIELOS DE MORA.—Villa, p. j. de Mora de Rubielos, pr. Teruel.

SAN PEDRO DEL INCIO.—Feligresía en el ayuntamiento de Rendar, p. j. de Sarriá, pr. Lugo. Aun se ven ruinas romanas y godas.

TAUSTE.—Villa, p. j. de Egea, pr. Zaragoza.

VALLS.—Villa, p. j. de su nre. pr. Tarragona.

VELEZ BLANCO.—Villa, p. j. de Velez Rubio pr. Almería.

VILLAR DEL ARZOBISPO.—Villa, p. j. de su nr. pr. Valencia.

VILLAVA.—Villa, p. j. y pr. Pamplona.

ZUMAYA.—Villa, p. j. de Azpeitia, pr. Guipúzcoa, ciudad Bárdala, que con Otfo, constituían la república *Morosgos* (Morosgui).

FIN.

INDICE

de las materias contenidas en esta obra.

	<u>Páginas.</u>
Parte expositiva.—Errores de la historia.	5
Los atlantes.	21
Los bereberes.	63
Los egipcios y los etiofes.	77
Los arjos y los celtas.	81
Los fenicios, los griegos y otros.	87
Monumentos megalíticos.	93
¿Qué eran los monumentos megalíticos?.	122
Edades —Paleolítica, Neolítica, del bronce y del hierro.	133
Murallas ciclópeas.	135
Nombres que tuvo España.	139
División de España por los romanos.	143
Conventos jurídicos.	145
Nombres de territorios en que se hallaba dividida España.	149
Invencción de la escritura.	161
Invencción de la moneda.	167
Pueblos que la batieron.	172
Breves nociones acerca de las monedas autóno- mas españolas.	178
Gran nomenclator.	191
Complemento del mismo.	327
Pueblos que á pesar de su antigüedad no ha po- dido averiguarse su nombre primitivo.	397

CONTENIDO

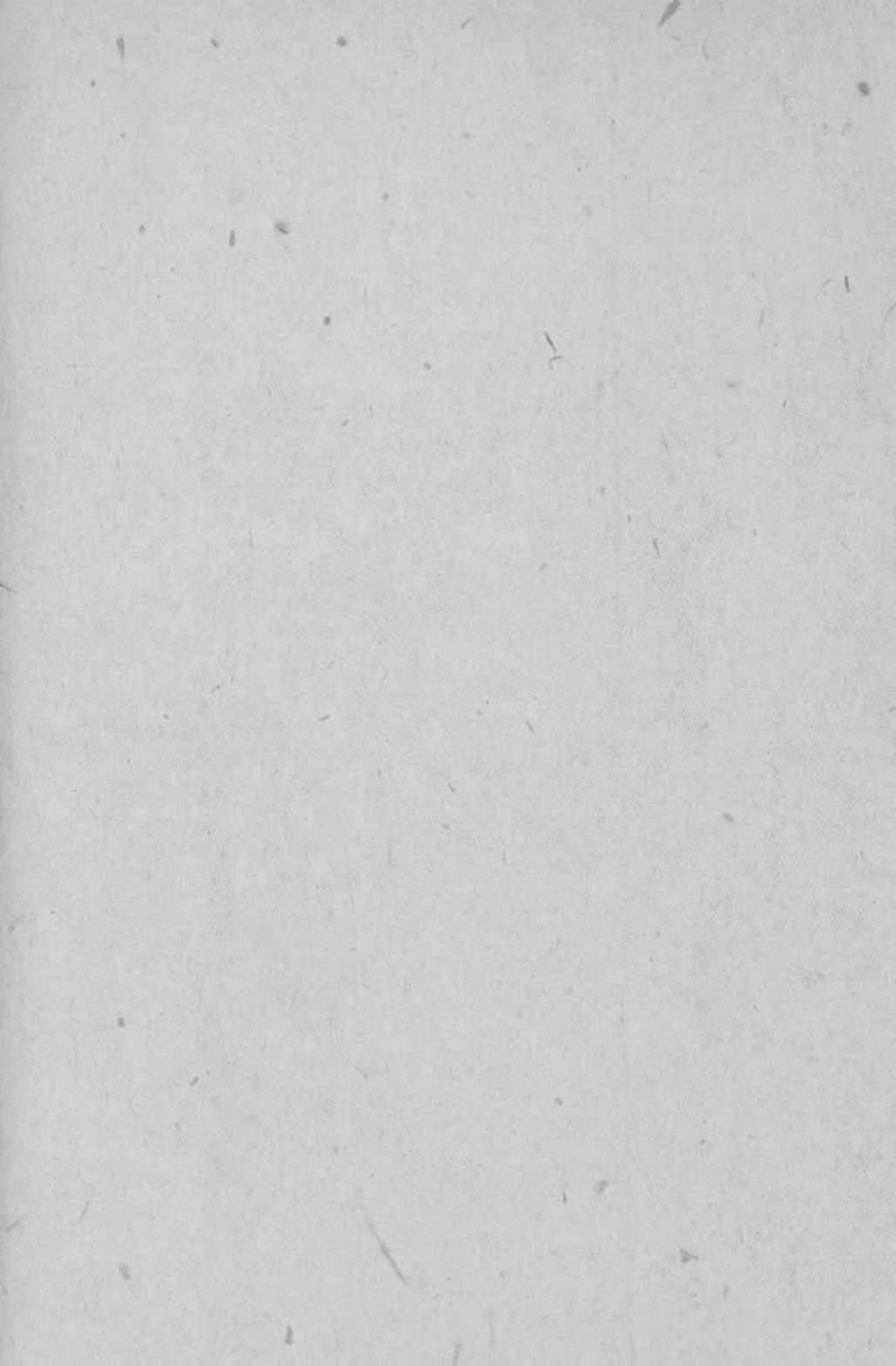
de las obras publicadas en esta obra

del

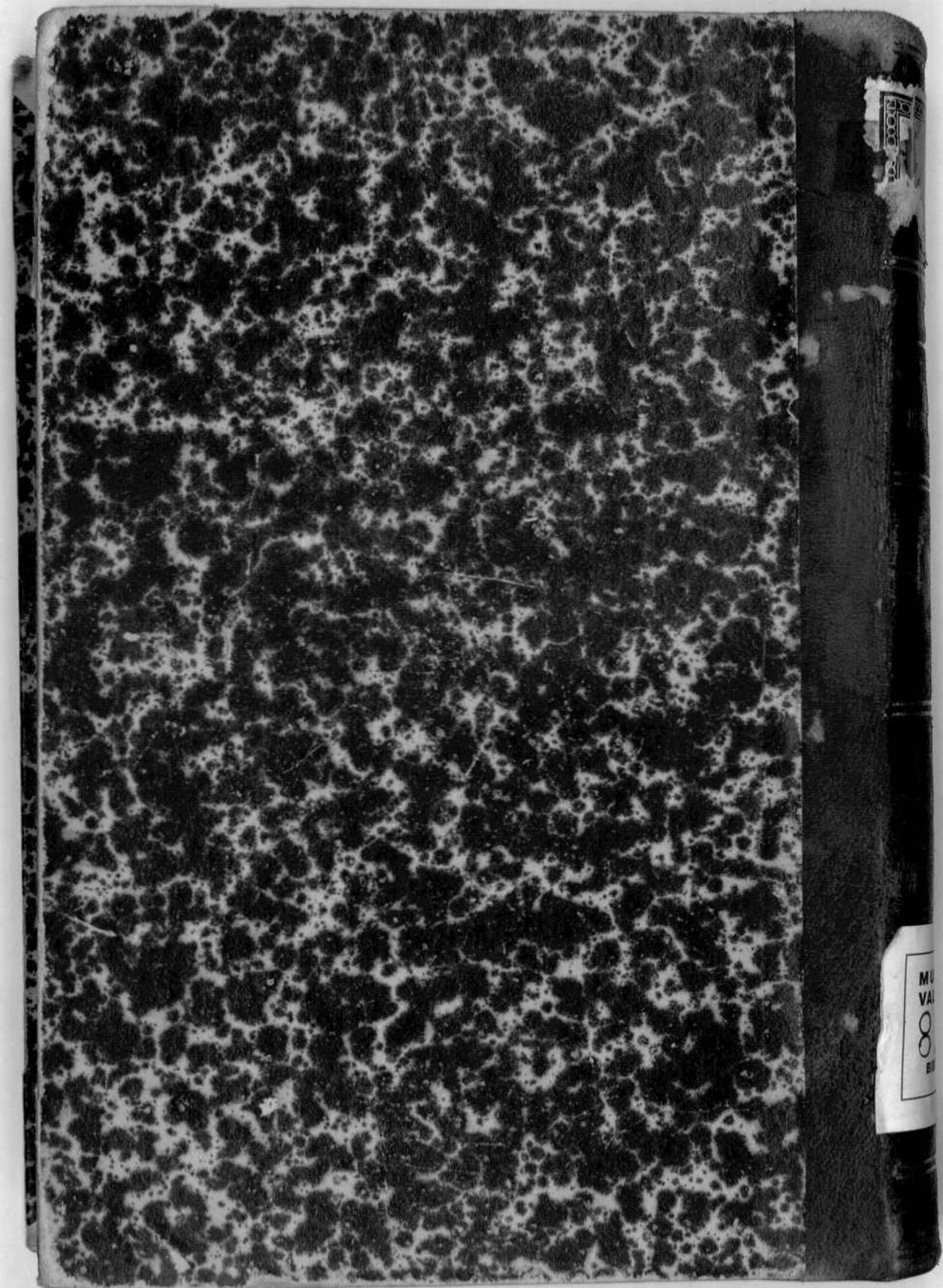
Dr. D. J. M. S. S.

1911

137	El problema de la historia...
138	Las ciencias...
139	Las ciencias y los siglos...
140	Las ciencias y los siglos...
141	Las ciencias y los siglos...
142	Las ciencias y los siglos...
143	Las ciencias y los siglos...
144	Las ciencias y los siglos...
145	Las ciencias y los siglos...
146	Las ciencias y los siglos...
147	Las ciencias y los siglos...
148	Las ciencias y los siglos...
149	Las ciencias y los siglos...
150	Las ciencias y los siglos...
151	Las ciencias y los siglos...
152	Las ciencias y los siglos...
153	Las ciencias y los siglos...
154	Las ciencias y los siglos...
155	Las ciencias y los siglos...
156	Las ciencias y los siglos...
157	Las ciencias y los siglos...
158	Las ciencias y los siglos...
159	Las ciencias y los siglos...
160	Las ciencias y los siglos...
161	Las ciencias y los siglos...
162	Las ciencias y los siglos...
163	Las ciencias y los siglos...
164	Las ciencias y los siglos...
165	Las ciencias y los siglos...
166	Las ciencias y los siglos...
167	Las ciencias y los siglos...
168	Las ciencias y los siglos...
169	Las ciencias y los siglos...
170	Las ciencias y los siglos...
171	Las ciencias y los siglos...
172	Las ciencias y los siglos...
173	Las ciencias y los siglos...
174	Las ciencias y los siglos...
175	Las ciencias y los siglos...
176	Las ciencias y los siglos...
177	Las ciencias y los siglos...
178	Las ciencias y los siglos...
179	Las ciencias y los siglos...
180	Las ciencias y los siglos...
181	Las ciencias y los siglos...
182	Las ciencias y los siglos...
183	Las ciencias y los siglos...
184	Las ciencias y los siglos...
185	Las ciencias y los siglos...
186	Las ciencias y los siglos...
187	Las ciencias y los siglos...
188	Las ciencias y los siglos...
189	Las ciencias y los siglos...
190	Las ciencias y los siglos...
191	Las ciencias y los siglos...
192	Las ciencias y los siglos...
193	Las ciencias y los siglos...
194	Las ciencias y los siglos...
195	Las ciencias y los siglos...
196	Las ciencias y los siglos...
197	Las ciencias y los siglos...
198	Las ciencias y los siglos...
199	Las ciencias y los siglos...
200	Las ciencias y los siglos...







M
VAL
8
B

CUBEIRO

IBERIA

PROTOHISTORICA

MUSEO DE
VALLADOLID

8 25

BIBLIOTECA